



ECO FUTURO S.A. F.F.P. tiene por objeto desarrollar todas las actividades permitidas por la legislación boliviana como Fondo Financiero Privado en el campo de la intermediación financiera y de los servicios financieros, con plenitud de facultades y atribuciones para realizar todos los actos jurídicos y negociar y acordar todos los contratos que en derecho se requieran para cumplir su objeto, con las prohibiciones, limitaciones y en la forma y condiciones establecidas por las normas legales aplicables a dichas actividades. En particular, la sociedad, enmarcada en la finalidad principal de financiar actividades de pequeños y micro prestatarios, como financiamiento de actividades de pequeños y micro prestatarios, como unidades económicas urbanas y rurales y unidades campesinas.

Número de registro como emisor en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI: SPVS-IV-EM-FEF-062/2000 otorgado mediante RA N° SPVS-IV-N°507 de fecha 20-09-2000

Resolución que aprueba y autoriza el Programa de Emisiones de Bonos ECO FUTURO: ASFI N° 615/2011 de fecha 23-08-2011

Número de registro del Programa de Emisiones de Bonos en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI: ASFI/DSV-PEB-FEF-008/2011

PROSPECTO MARCO PARA UN PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS

“El Prospecto Marco debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario correspondiente a los Valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a las emisiones que serán efectuadas”

Denominación del Programa de Emisiones:

“BONOS ECOFUTURO”

Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos:

US\$ 10.000.000. –

(Diez millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

Características generales del Programa de Emisiones:

TIPO DE VALOR A EMITIRSE	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
MONEDA EN QUE SE EXPRESARAN LAS EMISIONES	Dólares de los Estados Unidos de América (“US\$”) o Bolivianos (“Bs”).
PLAZO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	Mil ochenta (1.080) días calendario computables a partir del día siguiente hábil de efectuada la notificación de la Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI.
FECHA DE EMISION Y FECHA DE VENCIMIENTO DE TODAS LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES	A ser definido conforme el punto 2.2 del presente Prospecto Marco.
MONTO DE CADA EMISIÓN, DENOMINACION, VALOR NOMINAL, MONEDA, CANTIDAD DE VALORES DE CADA EMISION, TIPO DE INTERESES, SERIES EN QUE SE DIVIDIRÁ LAS EMISIONES, PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIONES DE CAPITAL, MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A ser definido para cada emisión por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.
TASA DE INTERÉS	A ser definida para cada emisión por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad y conforme al punto 2.2, del presente Prospecto Marco..
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	Mínimamente a la par del Valor nominal
CALIFICACION DE RIESGO	Cada una de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones contará con una calificación de riesgo individual practicada por una empresa debidamente autorizada e inscrita en el RMV de la ASFI.
FORMA DE AMORTIZACION DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES DE LAS EMISIONES	Contra la presentación del “CAT” emitido por la EDV.
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LAS EMISIONES QUE COMPRENDEN EL PROGRAMA	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión respectiva.
FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACION PRIMARIA DE LAS EMISIONES QUE COMPRENDEN EL PROGRAMA	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
FORMA DE PAGO EN COLOCACION PRIMARIA DE LAS EMISIONES QUE COMPRENDEN EL PROGRAMA	En efectivo y/o bonos o letras del tesoro y/o depósitos a plazo fijo de entidades financieras cuya calificación de riesgo sea igual o superior a la calificación de ECO FUTURO que corresponda al efecto.
FORMA DE REPRESENTACION DE LOS VALORES DEL PROGRAMA	Mediante anotaciones en Cuenta en el Sistema de Registro a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV)
FORMA DE CIRCULACION DE LOS VALORES	A la Orden.
PLAZO PARA LA AMORTIZACIÓN O PAGO TOTAL DE LOS BONOS A SER EMITIDOS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS	El plazo no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.
LUGAR DE AMORTIZACION DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	En las oficinas del Agente Pagador, Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.
BOLSA EN LA QUE SE INSCRIBIRA EL PROGRAMA DE EMISIONES Y SUS EMISIONES	Bolsa Boliviana de Valores S.A. (“BBV”)
GARANTIA	Todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones estarán respaldadas por una garantía quirografaria de ECO FUTURO, con la limitación establecida en el numeral 6 del Artículo 54 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (Texto Ordenado) hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión.

“Véase la Sección “Factores de Riesgo” en la página 35, la cual contiene una exposición de ciertos factores que deberán ser considerados por los potenciales adquirientes de los Valores ofrecidos”

“LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO.”

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisiones, es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Bolsa Boliviana de Valores S.A., Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa y ECO FUTURO S.A. F.F.P.

**Elaboración del Prospecto Marco, Diseño,
Estructuración y Colocación:**

PANAMERICAN SECURITIES S.A.

Agencia de Bolsa

La Paz, Agosto de 2011





ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

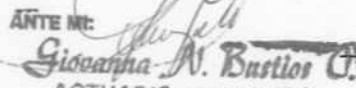
En la ciudad de La Paz, a horas diez y treinta, a los diecinueve días del mes de julio del año dos mil once, el personal del juzgado de Instrucción de Turno en lo Civil de la Capital, compuesto por el Sr. Juez y el suscrito Actuario, se constituyeron en Audiencia Pública de Declaración Jurada voluntaria.

Una vez instalado el acto por el Sr. Juez, por Actuaría se informó sobre el legal apersonamiento del señor **Joaquín Fernando Mompó Siles**, mayor de edad y hábil por derecho, con Cédula de Identidad No. 3375093 L.P., en representación legal de ECO FUTURO S.A. Fondo Financiero Privado, quien manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO.- "Es cierto y evidente que ECO FUTURO S.A. Fondo Financiero Privado, representado legalmente para este acto por mi persona, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores del Programa de Emisiones de Bonos denominado "**BONOS ECOFUTURO**", objeto de la presente oferta pública.

AL SEGUNDO.- "Es cierto y evidente que, no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado "**BONOS ECOFUTURO**", presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)".

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor firmando en consecuencia juntamente con el Sr. Juez, de lo que certifico y doy fe.

ANTE MI:

Georquina A. Bustos C.
ACTUARIO - ABOGADO
Juzgado 9no. de Instrucción en lo Civil
La Paz - Bolivia


Joaquín Fernando Mompó Siles,

C.I.3375093 LP



ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas diez y treinta, a los diecinueve días del mes de julio del año dos mil once, el personal del juzgado de Instrucción de Turno en lo Civil de la Capital, compuesto por el Sr. Juez y el suscrito Actuario, se constituyeron en Audiencia Pública de Declaración Jurada voluntaria.

Una vez instalado el acto por el Sr. Juez, por Actuaría se informó sobre el legal apersonamiento del señor **Luis Aldo Terrazas Silva**, mayor de edad y hábil por derecho, con Cédula de Identidad No. 2233193 LP, en representación legal de ECO FUTURO S.A. Fondo Financiero Privado, quien manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO.-"Es cierto y evidente que ECO FUTURO S.A. Fondo Financiero Privado, representado legalmente para este acto por mi persona, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores del Programa de Emisiones de Bonos denominado "**BONOS ECOFUTURO**", objeto de la presente oferta pública.

AL SEGUNDO.-"Es cierto y evidente que, no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado "**BONOS ECOFUTURO**", presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)".

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor firmando en consecuencia juntamente con el Sr. Juez, de lo que certifico y doy fe.

Dr. A. Willy Arles Aguilar
JUEZ 9no. DE INSTRUCCION
EN LO CIVIL
La Paz - Bolivia

ANTE ME
Giovanna N. Bastos G.
ACTUARIO - ABOGADO
Juzgado 9no. de Instrucción en lo Civil
La Paz - Bolivia

Luis Aldo Terrazas Silva

C.I.2233193 LP



ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas diez y treinta del día diecinueve del mes de julio del año dos mil once, el personal del juzgado de Instrucción de Turno en lo Civil de la capital, compuesto por el Sr. Juez y el suscrito Actuario, se constituyeron en Audiencia Pública de Declaración Jurada voluntaria.

Una vez instalado el acto por el Sr. Juez, por Actuaría se informó sobre el legal apersonamiento de la señora **Carola Blanco Morales**, boliviana, mayor de edad y hábil por derecho, con Cédula de Identidad No.4326800 LP, en representación legal de la Sociedad Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, quien manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO.- "Si es cierto y evidente que Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, ha realizado una investigación, dentro del ámbito de su competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por ECO FUTURO S.A. Fondo Financiero Privado, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado".

AL SEGUNDO.- "Si es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS ECOFUTURO" que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Marco y en el Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta".

AL TERCERO.- "Si es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS ECOFUTURO", presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Marco."

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor firmando en consecuencia juntamente con el Sr. Juez, de lo que certifico y doy fe.

Dr. A. Willy Arias Aguilar
JUEZ 9no. DE INSTRUCCION
EN LO CIVIL
La Paz - Bolivia

ANTE MI:
Giovanha N. Bustos U.
ACTUARIO - ABOGADO
Juzgado 9no. de Instrucción en lo Civil
La Paz - Bolivia

Carola Blanco Morales
Carola Blanco Morales
C.I. 4326800 LP

AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO

Carola Blanco Morales – Gerente General de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ángela Torrico M. – Directora de Registros y Emisiones de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Fernando Mompó Siles - Gerente General de ECO FUTURO S.A. F.F.P.

Aldo Terrazas Silva – Gerente Nacional de Finanzas y Administración de ECO FUTURO S.A. F.F.P.

Javier Rejas Méndez – Gerente Nacional de Operaciones de ECO FUTURO S.A. F.F.P.

PRINCIPALES EJECUTIVOS DEL EMISOR Y ASESORA LEGAL

Fernando Mompó Siles - Gerente General

Aldo Terrazas Silva - Gerente Nacional de Finanzas y Administración

Helga Coronel Linares – Gerente Nacional de Créditos

Javier Rejas Méndez – Gerente Nacional de Operaciones

Maria Luisa Lizón de Escobar – Gerente Nacional de Auditoría Interna

Elisa Aparicio Calero – Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos

Roxana Balderrama Pérez – Asesora Legal Nacional

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisiones es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en las siguientes oficinas:

Registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

Calle Reyes Ortiz, Torres Gundlach, Torre Este, Piso 3, La Paz - Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)

Calle Montevideo N° 142, Edificio Zambrana Planta Baja, La Paz - Bolivia

Panamerican Securities S.A, Agencia de Bolsa

Av. Sánchez Bustamante esq. Calle 15 Calacoto, Torre Ketel piso 4 of. 404, La Paz - Bolivia

ECO FUTURO S.A. F.F.P.

Calle México No. 1530 entre Nicolás Acosta y Otero de la Vega, zona San Pedro, La Paz - Bolivia

Contenido

1.1	Antecedentes Legales del Emisor	1
1.2	Antecedentes del Programa de Emisiones	1
1.3	Resumen de las Condiciones y Características del Programa de Emisiones de Bonos	2
1.4	Condiciones de Aprobación de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones y Delegación de Definiciones	3
1.5	Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a cumplir durante la vigencia de los Bonos dentro del Programa de Emisiones	4
1.6	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento	4
1.7	Posibilidad de que la Emisión sea limitada o afectada por otra clase de Valores	4
1.8	Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida	4
1.9	Protección de Derechos	5
1.10	Redención anticipada	5
1.11	Arbitraje	5
1.12	Tribunales Competentes	5
1.13	Factores de Riesgo.....	5
1.14	Resumen financiero	6
1.14.1	Principales indicadores financieros	7
1.15	Cálculo de los Compromisos Financieros	8
2.1	Antecedentes legales del Programa de Emisiones	9
2.2	Condiciones de Aprobación de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones y Delegación de Definiciones.	9
2.3	Características del Programa de Emisiones y de las Emisiones que lo conforman	10
2.3.1	Denominación del Programa de Emisiones	10
2.3.2	Número de Registro y fecha de inscripción del Programa de Emisiones en el RMV de ASFI	10
2.3.3	Tipo de Bonos a Emitirse dentro del Programa de Emisiones	10
2.3.4	Monto y Plazo del Programa de Emisiones	10
2.3.5	Moneda en las que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones	10
2.3.6	Forma de Amortización de Capital y pago de intereses de cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones.....	11
2.3.7	Individualización de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones.....	11
2.3.8	Precio de Colocación Primaria	11
2.3.9	Forma de Representación de los Valores del Programa de Emisiones	11
2.3.10	Forma de circulación de los Valores.....	11
2.3.11	Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos.....	11
2.3.12	Plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos	12
2.3.13	Reajustabilidad del Empréstito	12
2.3.14	Redención Anticipada.....	12
2.3.15	Agente Colocador	13
2.3.16	Agente Pagador	13
2.3.17	Agencia de Bolsa encargada de la Estructuración del Programa de Emisiones	13
2.3.18	Garantía	14
2.4	Denominación de cada Emisión	14
2.5	Fecha de Emisión y de Vencimiento de todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones	14
2.6	Series, Monto y Plazo de cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones	14

2.7	Valor nominal y Cantidad de Valores que comprenda cada Serie	14
2.8	Modalidad de Colocación	14
2.9	Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar.....	14
2.10	Transferencia de valores.....	15
2.11	Bonos Convertibles en Acciones	15
2.12	Posibilidad de que los Valores sean afectados o limitados por otros Valores	15
2.13	Plazo para la Amortización o Pago Total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos	16
2.14	Aspectos Relacionados a los Intereses y Amortizaciones de Capital	16
2.14.1	Tasa de Interés para cada Emisión que comprende el Programa de Emisiones.....	16
2.14.2	Tipo de Interés para cada Emisión que comprende el Programa de Emisiones	16
2.14.3	Forma de cálculo de los intereses	16
2.14.4	Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses	17
2.14.5	Periodicidad de Amortización de Capital y Pago de Intereses	17
2.14.6	Lugar de Amortización de Capital y Pago de Intereses	17
2.14.7	Provisión de los fondos para Amortizaciones de Capital y Pago de Intereses	17
2.15	Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a cumplir durante la vigencia de los Bonos dentro del Programa de Emisiones	17
2.15.1	Compromisos financieros	20
2.16	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento	23
2.16.1	Definiciones	23
2.16.2	Aspectos Generales Aplicables a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y a los Hechos de Incumplimiento mientras los Bonos dentro del Programa de Emisiones estén pendientes de pago	24
2.16.3	Hechos Potenciales de Incumplimiento	24
2.16.4	Hechos de Incumplimiento	25
2.16.5	Incumplimiento de Pago	25
2.17	Aceleración de Plazos	25
2.18	Asamblea General de Tenedores de Bonos.....	26
2.18.1	Convocatorias	26
2.18.2	Quórum y votos necesarios	27
2.18.3	Remoción del Representante Común de Tenedores de Bonos	27
2.18.4	Segunda Convocatoria	27
2.18.5	Asamblea General de Tenedores de Bonos sin necesidad de Convocatoria	27
2.18.6	Derecho a Voto dentro de las Asambleas Generales del Programa	27
2.18.7	Derecho a Voto dentro de las Asambleas Generales de las Emisiones	28
2.19	Representante Común de Tenedores de Bonos	29
2.19.1	Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos	29
2.20	Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida	30
2.21	Protección de Derechos	30
2.22	Tribunales Competentes	30
2.23	Arbitraje	31
2.24	Modificación a las Condiciones y Características del Programa de Emisiones y de las Emisiones que lo componen	31
2.25	Normas de Seguridad de los Valores	31
2.26	Frecuencia y formato de envío de la información a los Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones y de las Emisiones que lo componen.....	31
2.27	Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar.....	31

2.28	Tratamiento Tributario	32
4.1	Razones del Programa de Emisiones	34
4.2	Destino de los Fondos	34
4.3	Plazo de Utilización de los Recursos	34
5.1	Factores Relacionados al Negocio de Intermediación Financiera	35
5.1.1	Riesgo Crediticio	35
5.1.2	Riesgo Operativo	36
5.1.3	Riesgo de Liquidez	36
5.1.4	Riesgo de Mercado	36
5.1.5	Riesgo de Ingreso de Nuevos Competidores	37
5.1.6	Riesgo Reputacional o de Imagen	37
5.2	Factores de riesgo externos (macroeconómicos y políticos)	37
5.3	Factores de Riesgo Regulatorio	38
6.1	Destinatarios a los que va Dirigida la Oferta	39
6.2	Medios de Difusión Sobre las Principales Condiciones de la Oferta	39
6.3	Tipo De Oferta	39
6.4	Diseño, Estructuración y Colocación del Programa de Emisiones y las Emisiones que la conforman	39
6.5	Forma y Procedimiento de colocación primaria	39
6.6	Modalidad y Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones	39
6.7	Procedimiento en el caso de que la Oferta Pública quede sin efecto o se modifique	39
6.8	Precio de colocación primaria	39
6.9	Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones	40
6.10	Bolsa de Valores en la que se transarán los Valores	40
7.1	Identificación Básica al 31 de Mayo de 2011	41
7.2	Antecedentes Legales del Emisor - Documentos de Constitución y Modificaciones	42
7.3	Directores y Ejecutivos	44
7.3.1	Perfil Profesional de los principales Ejecutivos	45
7.4	Dirección de las oficinas de ECO FUTURO S.A. F.F.P.	48
7.4.1	Red de Sucursales y Agencias	48
7.5	Administración y Organización	49
7.5.1	Organización y Desarrollo de Personal	51
7.6	Composición Accionaria	52
7.6.1	Entidades Vinculadas	52
7.6.2	Relación con otras empresas con participación accionaria mayor al 10%	54
7.7	Historia	57
7.8	Descripción de las Actividades y Negocios de ECO FUTURO	58
7.8.1	Los Clientes ECO FUTURO	59
7.8.2	Servicios Rurales de ECO FUTURO	60
7.9	Estrategia Empresarial	60
7.9.1	Principales Productos y Servicios	61
7.10	Políticas de Inversiones Financieras y Tesorería	63
7.11	Procesos Judiciales Existentes	63
7.12	Principales Activos del Emisor	63
7.13	Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado	64

7.14	Registro de Marcas, Patentes, Licencias y/o Concesiones.....	64
7.15	Relación Económica con otra Empresa en Razón de Préstamo o Garantía que en Conjunto Comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora.....	64
7.16	Detalle de Deudas Existentes con Entidades de Financiamiento Interno y Externo.....	65
7.17	Hechos Relevantes	65
8.1	ECO FUTURO y su Industria.....	67
8.2	Fondeo	67
8.3	Cartera	70
8.4	Servicios Financieros Auxiliares.....	73
9.1	Activo	75
9.2	Pasivo.....	78
9.3	Patrimonio.....	81
9.4	Resultados	85
9.5	Indicadores Financieros.....	88
10.1	Detalle de cuentas contables utilizadas en el análisis financiero.....	93

ANEXO A: Red de Agencias ECO FUTURO

ANEXO B: Estados Financieros Auditados al 31 de Diciembre de 2010

ANEXO C: Estados Financieros al 31 de Mayo de 2011 (auditados internamente)

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS

CUADRO 1.	Resumen de Condiciones y Características del Programa de Emisiones de Bonos	2
CUADRO 2.	Resumen de la Evolución de los Estados Financieros de ECO FUTURO (en US\$)	6
CUADRO 3.	Principales Indicadores Financieros Evolutivos de ECO FUTURO	8
CUADRO 4.	Detalle de Pasivos Financieros al 31 de Mayo de 2011 (en Bs)	15
CUADRO 5.	Directorio de ECO FUTURO S.A. FFP (al 31 de Mayo de 2011)	44
CUADRO 6.	Plana Ejecutiva de Eco futuro S.A. FFP (al 31 de Mayo de 2011)	44
CUADRO 7.	Red de Sucursales ECO FUTURO (al 31 de Mayo de 2011)	48
CUADRO 8.	Red de oficinas feriales (al 31 de Mayo de 2011)	49
CUADRO 9.	Evolución del número de personal (al 31 de Mayo de 2011)	50
CUADRO 10.	Estructura de la Organización	51
CUADRO 11.	Composición Accionaria de ECO FUTURO (al 31 de Mayo de 2011)	52
CUADRO 12.	Resumen de Procesos Judiciales (al 31 de Mayo de 2011)	63
CUADRO 13.	Principales activos de ECO FUTURO (al 31 de Mayo de 2011) en US\$	64
CUADRO 14.	Detalle de Deudas con Entidades de Financiamiento (al 31 de Mayo de 2011)	65
CUADRO 15.	Estructura del Fondeo de la Industria al 31 de Mayo de 2011 (en miles de US\$)	68
GRÁFICO 1	Captaciones del Público al 31 de Mayo de 2011 (No considera los cargos Financieros por Pagar) en miles de US\$	68
GRÁFICO 2	Saldo de Depósitos con el Público (en porcentajes)	69
GRÁFICO 3	Saldo de Depósitos con el Público Al 31 de Mayo de 2011 (En miles de US\$)	69
GRÁFICO 4	Evolución de la Cartera en la Industria al 31 de Mayo de 2011 (En miles de US\$)	70
GRÁFICO 5	Crecimiento de la Cartera en la Industria al 31 de Mayo de 2011 (en porcentajes)	70
GRÁFICO 6	Cartera de Microcrédito al 31 de Mayo de 2011 (en Miles de US\$)	71
GRÁFICO 7	Clientes de Microcrédito al 31 de Mayo de 2011	71
GRÁFICO 8	Crédito Promedio al 31 de Mayo de 2011	72
GRÁFICO 9	Porcentaje Cartera Rural al 31 de Mayo de 2011	72
GRÁFICO 10	Porcentaje de Agencias Rurales al 31 de Mayo de 2011	73
GRÁFICO 11	Cobertura de los Servicios Financieros Auxiliares	73
GRÁFICO 12	Estructura de Activos de ECO FUTURO (en US\$)	76
CUADRO 16.	Calidad de Cartera de ECO FUTURO (expresado en US\$)	77
GRÁFICO 13	Estructura de Pasivos de ECO FUTURO (en US\$)	78
CUADRO 17.	Estructura de Obligaciones con el Público de ECO FUTURO (en US\$)	79
CUADRO 18.	Detalle de Obligaciones con entidades de financiamiento (en Bs)	80
GRÁFICO 14	Estructura del Patrimonio de ECO FUTURO (en US\$)	81
CUADRO 19.	Balance General Evolutivo de ECO FUTURO (expresado en US\$)	83
CUADRO 20.	Estructura y Evolución del Balance General de ECO FUTURO	84
CUADRO 21.	Estado de Resultados Evolutivo de ECO FUTURO (expresado en US\$)	86
CUADRO 22.	Estructura y Evolución del Estado de Resultados de ECO FUTURO	87
CUADRO 23.	Indicadores Financieros Evolutivos de ECO FUTURO	90
CUADRO 24.	Detalle de Cuentas utilizadas en Análisis Financiero	93

DEFINICIONES

Los términos que se detallan a continuación tendrán el siguiente significado para efectos del presente Prospecto Marco:

“ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS” Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones

“ASOFIN” Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas

“ASFI” Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero*

“BBV” Bolsa Boliviana de Valores S.A.

“BCB” Banco Central de Bolivia

“BONO” Bono ECOFUTURO

“CAT” Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

“DPF” Depósito a Plazo Fijo

“EDV” Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

“ECOFUTURO” ECO FUTURO S.A. F.F.P.

“EMISIÓN” Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones “BONOS ECOFUTURO”

“EMISOR” ECO FUTURO S.A. F.F.P.

“ENTIDAD” ECO FUTURO S.A. F.F.P.

“ENTIDAD EMISORA” ECO FUTURO S.A. F.F.P.

“F.F.P.” Fondo Financiero Privado

“LBEF” Ley de Bancos y Entidades Financieras

“PROSPECTO” Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado “BONOS ECOFUTURO”

“RMV” Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

“SBEF” Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (Actualmente ASFI)*

“SOCIEDAD” ECO FUTURO S.A. F.F.P.

“SOCIEDAD EMISORA” ECO FUTURO S.A. F.F.P.

“SPVS” Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (Actualmente ASFI)¹

“TPP” Tasa Promedio Ponderada de los Depósitos a Plazo Fijo del Sistema Financiero Boliviano

“TRE” Tasa de Interés de Referencia

“UFV” Unidad de Fomento a la Vivienda

“US\$” Dólares de los Estados Unidos de América

¹ Las definiciones de Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF) y de Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), se refieren a la AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI) en virtud al Artículo 137 del Decreto Supremo N° 29894 del 7 de febrero de 2009 que define la Estructura Orgánica del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, el cual dispone: “...La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras se denominará AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO DE BOLIVIA y asumirá además las funciones y atribuciones de control y supervisión de las actividades económicas de valores y seguros...”.

Asimismo, el Artículo 34 del Decreto Supremo N° 0071 del 09 de abril de 2009, establece el proceso de extinción de las superintendencias generales y sectoriales, en su inciso b) manifiesta: “Las atribuciones, competencias, derechos y obligaciones en materia de valores y seguros de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, establecidos en la norma vigente, serán asumidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero...”.

1 RESUMEN DEL PROSPECTO MARCO

1.1 Antecedentes Legales del Emisor

- Mediante Escritura Pública N° 746/98 de fecha 03 de agosto de 1998 se constituyó la sociedad anónima bajo la denominación de “ECO FUTURO S.A. F.F.P.” y por Resoluciones SB N° 066/98 de fecha 29 de Junio de 1998, SB N° 042/99 de fecha 13 de abril de 1999 y SB N° 058/99 de fecha 31 de mayo de 1999.
- La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente ASFI) autorizó su funcionamiento como Fondo Financiero Privado. Su personalidad jurídica fue reconocida mediante RA N°02-14150/98 de fecha 10 de diciembre de 1998 pronunciada por el Registro de Comercio y Sociedades por Acciones e inscrita bajo la Matrícula N° 0013488 e inscrita en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones bajo el Libro N° 21 en fecha 25 de junio de 2010.
- Mediante Escritura Pública N° 1.097/98 se realizó una complementación a la Escritura de Constitución de la Sociedad.
- Mediante Escritura Pública N°172/2002 se aprobó el aumento del capital pagado.
- Mediante Escritura Pública No. 0737/2002 se realizó la reducción de capital pagado.
- Mediante Escritura Pública N° 530/2003 se realizó la reducción de capital pagado.
- Mediante Escritura Pública N° 36/2007 se realizó el aumento de capital autorizado y pagado.
- Mediante Escritura Pública N° 364/2007 se aprobó el incremento del capital pagado.
- Mediante Escritura Pública N° 360/2007 se protocolizó la autorización de incremento del capital pagado.
- Mediante Escritura Pública N° 405/2007 se protocolizó la modificación de los Estatutos de la Sociedad.
- Mediante Escritura Pública N° 132/2007 se realizó el aumento del capital pagado.
- Mediante Escritura Pública N° 720/2008 se protocolizó la aprobación del incremento de capital pagado.
- Mediante Escritura Pública N° 013/2009 se protocolizó la aprobación del incremento de capital pagado.
- Mediante Escritura Pública N° 227/2009 se protocolizó la aprobación del incremento de capital pagado.
- Mediante Escritura Pública N° 253/2009 se protocolizó la aprobación del incremento de capital pagado.
- Mediante Escritura Pública N° 274/2009 se realizó el aumento de capital autorizado, pagado y modificación de Estatutos.
- Mediante Escritura Pública N° 024/2010 se realizó el aumento de capital pagado.
- Mediante Escritura Pública N° 027/2010 se realizó el aumento de capital pagado.
- Mediante Escritura Pública N° 586/2010 se protocolizó la aprobación del aumento de capital pagado.
- Mediante Escritura Pública N°322/2011 se protocolizó la aprobación del aumento de capital pagado.

1.2 Antecedentes del Programa de Emisiones

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de ECO FUTURO S.A. FFP, celebrada en fecha 23 de febrero de 2011, aprobó el Programa de Emisiones de Bonos denominado “BONOS ECOFUTURO” de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, la Ley de Bancos y Entidades Financieras, la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos Reglamentos, según consta en el Testimonio N° 161/2011 de fecha 28 de Febrero de 2011 otorgado ante Notaría de Fe

Pública N° 56 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz- Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N° 00131664 del Libro N° 10.

Asimismo, la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 28 de junio de 2011, aprobó ciertas modificaciones y complementaciones al Programa de Emisiones de Bonos denominado “BONOS ECOFUTURO”, según consta en el Testimonio N°511/2011 de fecha 29 de Junio de 2011 otorgado ante Notaría de Fe Pública N° 56 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz- Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N° 00132627 del Libro N° 10.

1.3 Resumen de las Condiciones y Características del Programa de Emisiones de Bonos

El Programa de Emisiones de Bonos denomino “BONOS ECOFUTURO”, por el monto autorizado del Programa de US\$10.000.000.- (Diez millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), que será estructurado en Emisiones, tiene las siguientes características comunes:

CUADRO 1. RESUMEN DE CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS

TIPO DE BONOS A EMITIRSE DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
MONEDA EN LA QUE SE EXPRESARÁN LAS EMISIONES QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS	Dólares de los Estados Unidos de América (“US\$”) o Bolivianos (“Bs”). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio de venta vigente del dólar de los Estados Unidos de América, establecido por el Banco Central de Bolivia a la fecha de Autorización de Oferta Pública de cada Emisión respectiva que conforme el presente Programa de Emisiones.
PLAZO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS	Mil ochenta (1.080) días calendario computables a partir del día siguiente hábil de efectuada la notificación de la Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI.
FORMA DE AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL Y PAGO DE INTERESES DE CADA EMISIÓN QUE COMPONE EL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS	En el día de vencimiento de un determinado cupón se podrá efectuar la amortización de capital y pago de intereses, contra la verificación de la relación de titularidad contenida en un documento equivalente al “CAT” emitido por la EDV, el mismo que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece. La amortización de capital y el pago de intereses, a partir del día siguiente de la referida fecha de vencimiento, serán efectuados contra la presentación del certificado de acreditación de Titularidad “CAT” emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	Mínimamente a la par del valor nominal.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente al Programa de Emisiones a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS:	En efectivo y/o bonos o letras del tesoro y/o depósitos a plazo fijo de entidades financieras cuya calificación de riesgo sea igual o superior a la calificación de ECO FUTURO que corresponda al efecto.
CALIFICACIÓN DE RIESGO	Cada una de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones contará con una calificación de riesgo individual practicada por una empresa debidamente autorizada e inscrita en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI.
DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS	Colocación de cartera y/o Recambio de pasivos y/o Capital de Operaciones. Para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización.
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión respectiva contenida en la Autorización de Oferta Pública de la ASFI e Inscripción

DE BONOS	de la correspondiente Emisión dentro del Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI.
PLAZO PARA LA AMORTIZACIÓN O PAGO TOTAL DE LOS BONOS A SER EMITIDOS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS	El plazo no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.
REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO	Las Emisiones que componen al presente Programa de Emisiones y el empréstito resultante no serán reajustables.
FECHA DESDE LA CUAL EL TENEDOR DEL BONO COMIENZA A GANAR INTERESES	Los Bonos devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión, establecida en la Autorización de Oferta Pública de la ASFI e Inscripción en el RMV de la ASFI de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del interés y/o amortización de capital del Bono, según corresponda.
DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA	La oferta será dirigida a personas naturales y personas jurídicas o colectivas.
BONOS CONVERTIBLES EN ACCIONES	Los Bonos a emitirse dentro del presente Programa de Emisiones de Bonos no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
AGENTE COLOCADOR	Panamerican Securities S. A. Agencia de Bolsa
AGENTE PAGADOR	Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, o quien lo sustituya.
LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES:	En oficinas del Agente Pagador
GARANTÍA	Todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones estarán respaldadas por una garantía quirografaria de ECO FUTURO, con la limitación establecida en el numeral 6 del Artículo 54 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (Texto Ordenado) hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión.
N° DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES EN EL RMV DE LA ASFI	El Programa de Emisiones fue inscrito en el RMV de la ASFI bajo el Número de Registro ASFI/DSV-PEB-FEF-008/2011, otorgado mediante Resolución ASFI N° 615/2011 de fecha 23 de Agosto de 2011.

1.4 Condiciones de Aprobación de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones y Delegación de Definiciones

Existen ciertas características adicionales y aspectos operativos aplicables a cada una de las emisiones de Bonos que formen parte del Programa de Emisiones de bonos, que siempre que la Ley o las regulaciones prudenciales emita ASFI lo permitan, deben ser delegadas: (i) a favor del Directorio, o (ii) de la Gerencia General actuando necesariamente en conjunto con cualquiera de las siguientes Gerencias Nacionales: Gerencia Nacional de Finanzas y Administración o Gerencia Nacional de Operaciones o Gerencia Nacional de Créditos o en su defecto, en este segundo caso, en ausencia de la Gerencia General, se requerirá la participación conjunta de dos de las siguientes Gerencias Nacionales: la Gerencia Nacional de Finanzas y Administración y/o la Gerencia Nacional de Operaciones y/o la Gerencia Nacional de Créditos, de manera que exista en todo momento la participación de dos funcionarios responsables, conforme a lo siguiente:

- Fecha de Emisión y fecha de vencimiento de todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones.
- Definición de la Tasa y el tipo de interés.
- Definición del Cronograma de pago de intereses y amortización de capital.
- Contratación de la Empresa Calificadora de riesgo, la misma que deberá estar debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.
- Sustitución del Agente Pagador cuando corresponda.
- La determinación de la redención anticipada de Bonos de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, la modalidad de redención y la cantidad de Bonos a ser redimidos.

- Todas aquellas características que sean requeridas y aplicables en el marco de las condiciones generales del Programa de Emisiones de Bonos, otorgándoles, al efecto amplias facultades para este cometido.

1.5 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a cumplir durante la vigencia de los Bonos dentro del Programa de Emisiones

Las restricciones, obligaciones y compromisos financieros a los que se sujetará ECO FUTURO durante la vigencia de las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa de Emisiones se encuentran descritos en el punto 2.15 del presente Prospecto Marco.

1.6 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

Hechos Potenciales de Incumplimiento son todos aquellos hechos descritos en el punto 2.16.3 del presente Prospecto Marco que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por la Sociedad aplicables al presente Programa de Emisiones y que de no ser corregidos durante el Período de Corrección, dichos incumplimientos se convierten en Hechos de Incumplimiento conforme a lo descrito en el punto 2.16.4 del presente Prospecto Marco.

Hechos de Incumplimiento son todos aquellos hechos descritos en el punto 2.16.4 del presente Prospecto que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por la Sociedad aplicables al presente Programa de Emisiones no sujetos a un Período de Corrección, así como todos aquellos Hechos Potenciales de Incumplimiento que no fueron objeto de corrección por parte de la Sociedad durante la vigencia del Período de Corrección, conforme a lo descrito en el punto 2.16 del presente Prospecto Marco.

1.7 Posibilidad de que la Emisión sea limitada o afectada por otra clase de Valores

El detalle de pasivos de ECO FUTURO al 31 de mayo de 2011 se presenta en el punto 2.12 del presente Prospecto Marco.

Asimismo, a la fecha ECO FUTURO tiene obligaciones por emisiones de valores vigentes y adicionalmente tiene inscritos en la BBV Depósitos a Plazo Fijo (DPF's) para su negociación, los mismos que son reportados a la BBV y a la ASFI con una periodicidad mensual, según la normativa vigente.

1.8 Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida

La Sociedad no será considerada responsable, ni estará sujeta a la aplicación de los Hechos de Incumplimiento, cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.

Se entiende como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias, o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por enemigo público, conmociones civiles, huelgas (excepto la de su propio personal), actos del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, no imputable al mismo y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente Programa de Emisiones; de manera general, cualquier causa fuera de control por parte de la Sociedad que no sea atribuible a ésta.

Los procedimientos en casos fortuitos, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, se encuentran descritos en el punto 2.20 del presente Prospecto Marco.

1.9 Protección de Derechos

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante Común de Tenedores de Bonos o a la Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones y/o de la Asamblea General de Tenedores de Bonos correspondiente respecto a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de la Sociedad que hiciera necesaria la disolución de las operaciones comerciales de ésta.

1.10 Redención anticipada

Los BONOS ECOFUTURO que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa de Emisiones podrán ser rescatados o redimidos anticipadamente total o parcialmente luego de transcurrido 360 (trescientos sesenta) días calendario desde la fecha de emisión establecida en la Autorización de Oferta Pública e Inscripción en el RMV emitida por ASFI, de la correspondiente Emisión.

Dicha redención podrá efectuarse mediante sorteo, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable y según el procedimiento detallado en el punto 2.3.14 del presente Prospecto Marco. Adicionalmente, la redención podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día en que la Sociedad comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada, según el procedimiento detallado en el punto 2.3.14 del presente Prospecto Marco.

1.11 Arbitraje

En caso de discrepancia entre ECO FUTURO y el Representante Común de Tenedores de Bonos y/o los Tenedores de Bonos, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones establecidos en los documentos del Programa de Emisiones y en los documentos de las Emisiones correspondientes, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje con sede en la ciudad de La Paz, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de conformidad con su Reglamento.

No obstante lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento.

1.12 Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualquiera de las acciones que deriven del presente Programa de Emisiones.

1.13 Factores de Riesgo

La principal actividad de ECO FUTURO es el otorgamiento de créditos a microempresarios, financiando principalmente las mismas con la captación del público, de entidades financieras locales y del exterior.

Bajo ese contexto, ECO FUTURO ha identificado los siguientes riesgos de manera prioritaria:

- Riesgo Crediticio
- Riesgo Operativo
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado (riesgo de tasa de interés y de tipo de cambio)

- Riesgos de Ingreso de nuevos competidores
- Riesgo Reputacional o de imagen

Adicionalmente, las actividades de ECO FUTURO se encuentran expuestas a los siguientes factores de Riesgo:

- Factores de Riesgo Externo (macroeconómicos y políticos)
- Factores de riesgo Regulatorio

Los aspectos señalados se encuentran detallados en el capítulo 5 del presente Prospecto Marco.

1.14 Resumen financiero

El cuadro que se presenta a continuación, resume la evolución de los estados financieros de ECO FUTURO:

CUADRO 2. RESUMEN DE LA EVOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ECO FUTURO (EN US\$)

(En USD)	2008	2009	2010	may-11
tc	6,97	6,97	6,94	6,89
ACTIVO	84.384.672	118.838.215	134.065.307	144.593.389
DISPONIBILIDADES E INV. TEMPORARIAS	12.344.005	24.840.824	24.259.335	24.944.213
CARTERA	70.825.991	90.999.197	106.516.767	115.448.546
OTROS ACTIVOS	1.214.675	2.998.194	3.289.205	4.200.630
PASIVO	74.958.122	108.447.097	120.410.851	130.653.644
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	37.859.243	72.508.764	79.584.761	88.858.876
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	30.472.794	31.613.475	28.552.626	29.423.122
OTRAS OBLIGACIONES	6.618.136	4.316.908	7.618.854	7.608.455
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	7.950	7.950	4.654.611	4.762.956
PATRIMONIO	9.426.550	10.391.118	13.654.455	13.939.745
CAPITAL Y RESERVAS	9.100.801	9.290.190	10.541.991	12.342.771
RESULTADOS ACUMULADOS	325.749	1.100.928	3.112.464	1.596.974
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	7.079.160	13.053.477	18.822.767	8.990.328
RESULTADO DE OPERACION BRUTO	7.914.628	14.410.807	19.680.726	9.348.982
RESULTADO DE OPERACION DESPUES DE INCOBRABLES	6.467.783	11.436.072	16.625.747	8.360.992
RESULTADO DE OPERACION NETO	876.887	1.096.576	4.057.461	2.248.839
RESULTADO NETO DE LA GESTION	325.749	1.100.928	3.112.464	1.596.974

Fuente: Estados Financieros de ECO FUTURO S.A.

El **Activo** de ECO FUTURO ha registrado un crecimiento incesante entre las gestiones 2008 al primer trimestre de 2011, alcanzando un nivel de US\$144,593,389 al 31 de mayo de 2011. El crecimiento del activo de 40,83% (US\$34,453,543) entre 2008 y 2009 obedece al incremento de la Cartera de Créditos, principalmente a la compra de la cartera de créditos administrada por la Fundación para Alternativas de Desarrollo – FADES. El crecimiento de 12,81% (US\$15,227,092) entre

2009 y 2010, obedece al incremento de la Cartera de Créditos, Disponibilidades e Inversiones Temporarias, principales cuentas en el Activo.

El **Pasivo** de ECO FUTURO también ha presentado un incremento constante y sostenido entre las gestiones 2008 al 31 de mayo de 2011 a fin de soportar el crecimiento de sus activos, alcanzando un nivel de US\$ 130,653,644 al mayo de 2011. El crecimiento del pasivo de 44,68% entre 2008 y 2009 (US\$33,488,974) y de 11,03% entre 2009 y 2010 (US\$11,963,755) obedece en gran parte al incremento de las Captaciones del Público, principal cuenta del pasivo.

El **Patrimonio** de ECO FUTURO entre las gestiones 2008 al 31 de mayo de 2011 se ha fortalecido, alcanzando un nivel de US\$9,426,550 en diciembre 2008, US\$10,391,118 en diciembre de 2009, US\$13,654,455 en diciembre de 2010 y US\$ 13,939,745 a mayo de 2011. La favorable evolución del Patrimonio de 10,23% (US\$964,568) entre 2008 y 2009 y de 31,41% (US\$3,263,37) entre 2009 y 2010 obedece a aportes de capital, incremento en resultados y la capitalización de estos últimos.

1.14.1 Principales indicadores financieros

ECO FUTURO ha mantenido niveles de **liquidez** que le permiten encarar oportunamente sus obligaciones. A mayo de 2011, el ratio de Disponibilidades más Inversiones Temporarias /Obligaciones con el Público alcanza a 0,28.

En cuanto a los indicadores de **calidad de la cartera**, la necesidad de mantener mayores niveles de liquidez a raíz del crecimiento en obligaciones con el público, ha derivado en la mayor participación de inversiones temporales en la estructura del activo. Así, la cartera bruta de ECO FUTURO representa a mayo de 2011 el 81,29% del activo y las inversiones temporarias de la entidad representan 9,66% de su activo total. La cartera, el principal activo de ECO FUTURO, refleja una excelente calidad, considerando los bajos niveles de mora que ha registrado. Así la cartera en mora respecto de la cartera bruta se ha mantenido entre 2,05% y 1,76% entre las gestiones 2008 y 2010 y a mayo de 2011 registra 1,96%.

Respecto a su **solvencia**, ECO FUTURO ha constituido provisiones que le permiten contar con una amplia cobertura en caso de presentarse un deterioro en la calidad de sus activos. Esa cobertura, medida por la relación entre Provisiones respecto de la Cartera en Mora, registra un indicador de 355,96% a mayo de 2011. Adicionalmente, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), dado por la relación existente entre el Patrimonio Neto y los Activos Ponderados por Riesgo en el caso de ECO FUTURO se ha mantenido por encima del nivel mínimo de 10%, requerido por la normativa vigente, específicamente a mayo de 2011 alcanza a 15,97%.

En cuanto a su **endeudamiento**, a excepción de la gestión 2008, en el periodo de análisis ECO FUTURO ha mantenido su estructura de endeudamiento, priorizando el financiamiento mediante obligaciones con el público. En mayo 2011 el índice de obligaciones con el público respecto al pasivo más el patrimonio de la entidad alcanza a 61,45%.

Por otro lado, el buen desempeño de la cartera de ECO FUTURO ha permitido mantener una razonable **rentabilidad** durante las últimas gestiones. En ese sentido, a diciembre de 2010 alcanzó un Rendimiento sobre Patrimonio (ROE) de 25,89%, y un Rendimiento sobre Activos (ROA) de 2,46%.

Por último, durante las gestiones 2008, 2009 y 2010 ECO FUTURO realizó varias inversiones a fin de lograr su expansión geográfica y ampliar sus servicios a sus clientes. Dichos esfuerzos se han traducido en la mejora constante de sus niveles de **eficiencia**, medida en la relación existente entre los Gastos Administrativos y los Ingresos Totales alcanzando al 31 de mayo de 2011 a 51,28%.

CUADRO 3.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS EVOLUTIVOS DE ECO FUTURO

		2008	2009	2010	may-11
LIQUIDEZ:	Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig.con el Publico	0,33	0,34	0,30	0,28
CALIDAD DE CARTERA:	Cartera Bruta / Total Activos	85,06%	77,86%	80,78%	81,29%
	Cartera en Mora /Cartera Bruta	2,05%	1,80%	1,76%	1,96%
SOLVENCIA:	Previsión constituida (*) / Cartera en Mora según Balance	191,26%	304,87%	385,86%	355,96%
	Coficiente de Adecuación Patrimonial	11,95%	10,69%	15,54%	15,97%
ENDEUDAMIENTO:	Obligaciones con el Público / Pasivo + Patrimonio	44,87%	61,01%	59,36%	61,45%
RENTABILIDAD:	Resultado Neto de la Gestión/Activo Promedio - ROA	0,52%	1,08%	2,46%	n/a
	Resultado Neto de la Gestión/Patrimonio Promedio - ROE	4,83%	11,11%	25,89%	n/a
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA:	Gastos de Administración/Ingresos Totales	47,21%	45,03%	47,53%	51,28%
	Gastos de Administración/Cartera Bruta Promedio	10,65%	12,59%	12,52%	n/a

Fuente: Estados Financieros de ECO FUTURO S.A.

El Análisis Financiero y los Indicadores Financieros de ECO FUTURO se encuentran detallados en el capítulo 9 del presente Prospecto Marco.

1.15 Cálculo de los Compromisos Financieros

El cálculo de compromisos financieros ha sido realizado con información proporcionada por ECO FUTURO S.A. F.F.P. de acuerdo a sus Estados Financieros.

- ***Coficiente de Adecuación Patrimonial***

(Patrimonio Neto / Valor Total de Activos Ponderados) $\geq 11\%$

Al 31 de mayo de 2011 el promedio de los últimos 12 meses = **13,91%**

- ***Indicador de Liquidez***

(Disponibilidades e inversiones temporarias / Obligaciones con el Público en cuentas de Ahorro) $\geq 50\%$

Al 31 de mayo de 2011 el promedio de los últimos 3 meses = **67,48%**

- ***Indicador de cobertura***

(Previsión para Incobrabilidad de Cartera + Previsión para Activos Contingentes + Previsión Genérica Cíclica+ Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas / Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución) $\geq 100\%$

Al 31 de mayo de 2011 el promedio de los últimos 3 meses = **349,72%**

El detalle del cálculo de compromisos financieros y las cuentas utilizadas del Balance General, se encuentran en el capítulo 10 del presente Prospecto Marco.

2 DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

2.1 Antecedentes legales del Programa de Emisiones

En fecha 23 de febrero de 2011 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ECO FUTURO S.A. Fondo Financiero Privado, con la finalidad de aprobar el presente Programa de Emisiones de Bonos y autorizar su inscripción en el Registro de Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A., por un monto autorizado de US\$ 10.000.000.- (Diez millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

El presente Programa de Emisiones denominado “BONOS ECOFUTURO” fue aprobado por los accionistas según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de febrero de 2011, protocolizada mediante Testimonio N° 161/2011 de fecha 28 de febrero de 2011 ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase N° 56 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz- Bolivia y registrado en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el N° 00131664 del Libro N° 10.

Asimismo, se realizaron ciertas modificaciones y complementaciones al Programa de Emisiones de Bonos denominado “BONOS ECOFUTURO” aprobado por los accionistas según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de junio de 2011, protocolizada mediante Testimonio N°511/2011 de fecha 29 de Junio de 2011 ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase N° 56 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz- Bolivia y registrado en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el N° 00132627 del Libro N° 10.

2.2 Condiciones de Aprobación de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones y Delegación de Definiciones.

Con carácter previo a cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones, se requerirá contar con la no objeción de ASFI, la cual deberá ser gestionada por la Sociedad en cumplimiento con los requisitos exigidos por la normativa legal vigente y aplicable.

Una vez cumplidos los requisitos señalados en el Reglamento para la Emisión de Bonos y otorgada la no objeción de ASFI, en cumplimiento a dicho Reglamento, la Sociedad podrá continuar el trámite correspondiente. Posteriormente, para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones, se requerirá una Declaración Unilateral de Voluntad, que contendrá los términos, condiciones y características específicos de la Emisión a la que corresponda.

La documentación respectiva que acompaña el Programa de Emisiones y las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones están sujetos a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes del Estado Plurinacional de Bolivia a la fecha, o en su caso, a aquellas disposiciones que estuvieran vigentes al momento de su aplicación.

Existen ciertas características adicionales y aspectos operativos aplicables a cada una de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos que, siempre que la Ley o las regulaciones prudenciales que emita ASFI lo permitan, deben ser delegadas: (i) a favor del Directorio o (ii) de la Gerencia General actuando necesariamente en conjunto con cualquiera de las siguientes Gerencias Nacionales: Gerencia Nacional de Finanzas y Administración o Gerencia Nacional de Operaciones o Gerencia Nacional de Créditos o; en su defecto, en este según caso, en ausencia de la Gerencia General se requerirá la participación conjunta de dos de las siguientes Gerencias Nacionales: la Gerencia Nacional de Finanzas y Administración y/o la Gerencia Nacional de Operaciones y/o la Gerencia Nacional de Créditos de manera que exista en todo momento la participación de dos funcionarios responsables, conforme a lo siguiente:

1. Fecha de Emisión y fecha de vencimiento de todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones.

2. Definición de la tasa y tipo de interés.
3. Definición del Cronograma de pago de intereses y amortizaciones de capital.
4. Contratación de la Empresa Calificadora de Riesgo, la misma que deberá estar debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.
5. Sustitución del Agente Pagador cuando corresponda.
6. La determinación de la redención anticipada de Bonos de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, la modalidad de redención y la cantidad de Bonos a ser redimidos.
7. Todas aquellas características que sean requeridas y aplicables en el marco de las condiciones generales del Programa de Emisiones de Bonos, otorgándoles, al efecto amplias facultades para este cometido.

2.3 Características del Programa de Emisiones y de las Emisiones que lo conforman

2.3.1 Denominación del Programa de Emisiones

El presente Programa de Emisiones de Bonos se denomina “BONOS ECOFUTURO” y estará conformado por una o varias emisiones.

2.3.2 Número de Registro y fecha de inscripción del Programa de Emisiones en el RMV de ASFI

Mediante Resolución ASFI N°615/2011, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos denominado “BONOS ECOFUTURO” en el Registro de Mercado de Valores de ASFI, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-PEB-FEF-008/2011.

2.3.3 Tipo de Bonos a Emitirse dentro del Programa de Emisiones

Bonos Obligorales y redimibles a plazo fijo.

2.3.4 Monto y Plazo del Programa de Emisiones

El monto del presente Programa de Emisiones alcanza hasta la suma de US\$ 10.000.000.- (Diez millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

El plazo del Programa de Emisiones Emisión es de mil ochenta (1.080) días calendario computables a partir del día siguiente hábil de efectuada la notificación de la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI.

2.3.5 Moneda en las que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones

Las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones serán expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (“US\$”) o bolivianos (“Bs”). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado, se deberán tomar en cuenta el tipo de

cambio de venta vigente del Dólar de los Estados Unidos de América, establecido por el Banco Central de Bolivia a la fecha de Autorización de Oferta Pública de cada Emisión respectiva que conforme el presente Programa de Emisiones.

2.3.6 Forma de Amortización de Capital y pago de intereses de cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones

En el día de vencimiento de un determinado cupón se podrá efectuar la amortización de capital y pago de intereses, contra la verificación de la relación de titularidad contenida en un documento equivalente al Certificado de acreditación de Titularidad emitido por la EDV, el mismo que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece. La amortización de capital y el pago de intereses serán efectuados a partir del día siguiente de la referida fecha de vencimiento, contra la presentación del certificado de acreditación de Titularidad “CAT” emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

2.3.7 Individualización de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones

El Programa de Emisiones comprenderá Emisiones periódicas de Bonos, cuya individualización y características serán comunicadas oportunamente a la ASFI por ECOFUTURO mediante nota, envío del Acta correspondiente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, según corresponda, que apruebe los términos, condiciones y características de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, remisión del Prospecto Complementario y de la Declaración Unilateral de Voluntad aplicable.

2.3.8 Precio de Colocación Primaria

El precio de colocación primaria será mínimamente a la par del valor nominal.

2.3.9 Forma de Representación de los Valores del Programa de Emisiones

Los Valores serán presentados mediante anotaciones en cuenta en el sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), cuyas oficinas se encuentran ubicadas en la Av. 20 de Octubre esquina Campos N°2665, Torre Azul, piso 12, de la ciudad de La Paz-Bolivia, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

2.3.10 Forma de circulación de los Valores

Los “BONOS ECOFUTURO” correspondientes al presente Programa de Emisiones serán emitidos a la Orden.

La Sociedad reputará como titular de un Bono a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

2.3.11 Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos

La forma de pago será en efectivo y/o bonos o letras del tesoro y/o depósitos a plazo fijo de entidades financieras cuya calificación de riesgo sea igual o superior a la calificación de ECO FUTURO que corresponda al efecto.

2.3.12 Plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos

El plazo de colocación es de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión respectiva contenida en la Autorización de Oferta Pública de la ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI.

2.3.13 Reajustabilidad del Empréstito

Las Emisiones que componen al presente Programa de Emisiones y el empréstito resultante no serán reajustables.

2.3.14 Redención Anticipada

Los Bonos que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa de Emisiones podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente luego de transcurridos 360 (trescientos sesenta) días calendario desde la Fecha de Emisión establecida en la Autorización de Oferta Pública e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos en el RMV de la ASFI, de acuerdo a los siguientes procedimientos:

Redención mediante sorteo

La redención podrá efectuarse mediante sorteo, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. La redención por sorteo estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la emisión, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido
2520 o mayor	3.00%
2.520 – 2.161	2.50%
2.160 – 1.801	2.00%
1.800 – 1.441	1.75%
1.440 – 1.081	1.25%
1.080 – 721	0.75%
720 – 361	0.50%
360 – 1	0.00%

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de la Sociedad y del Representante Común de Tenedores de Bonos, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez, en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., indicación de la fecha en la que se efectuará el pago

que será después de quince (15) días siguientes a la publicación y con la indicación de que los Bonos sorteados conforme a lo anterior dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago.

La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Redención mediante Mercado Secundario

Adicionalmente, la redención anticipada podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que la Sociedad comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Las personas delegadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 del presente Prospecto Marco, podrán determinar, cuando lo juzguen conveniente a los intereses de la Sociedad, la redención anticipada de los Bonos, la modalidad de redención y la cantidad de Bonos a ser redimidos.

Asimismo, cualquier decisión de redimir valores a través de sorteo o mediante compras en Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

2.3.15 Agente Colocador

El Agente Colocador es Panamerican Securities S. A. Agencia de Bolsa.

2.3.16 Agente Pagador

El Agente Pagador es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, con domicilio en la Av. Sánchez Bustamante esquina Calle 15 (Calacoto) Torre Ketal Piso 4 of. 404, La Paz – Bolivia.

El Agente Pagador podrá ser sustituido conforme a la Delegación de Definiciones establecidas en el punto 2.2 del presente Prospecto Marco.

2.3.17 Agencia de Bolsa encargada de la Estructuración del Programa de Emisiones

La Agencia de Bolsa encargada de la Estructuración del Programa de Emisiones es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, entidad que no tiene vinculación alguna con el emisor.

2.3.18 Garantía

Todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones estarán respaldadas por una garantía quirografaria de ECO FUTURO, con la limitación establecida en el numeral 6 del Artículo 54 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (Texto Ordenado) hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión y constituida de acuerdo al siguiente detalle:

- Voluntaria a favor de todos los Tenedores de Bonos
- Irrevocable, hasta la redención total de Bonos y pago de intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los referidos bonos.
- Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos.
- Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los Bonos de cualquier emisión que conforme el Programa de Emisiones de Bonos.

2.4 Denominación de cada Emisión

La denominación de cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.

2.5 Fecha de Emisión y de Vencimiento de todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones

La fecha de Emisión y de Vencimiento de todas las Emisiones y de las Series dentro de cada Emisión que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos será determinada conforme a lo establecido en el punto 2.2 del presente Prospecto Marco.

2.6 Series, Monto y Plazo de cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones

Las series que se dividirán cada Emisión, el monto y plazo de cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones serán determinadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.

2.7 Valor nominal y Cantidad de Valores que comprenda cada Serie

El valor nominal de los Bonos que forman parte del Programa de Emisiones así como la cantidad de Valores que comprenda cada serie que se dividirá las Emisiones, será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.

2.8 Modalidad de Colocación

La modalidad de Colocación para cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.

2.9 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

2.10 Transferencia de valores

Como los valores se encuentran representados mediante anotaciones en cuenta, la transferencia de los mismos se realizará de acuerdo a los procedimientos establecidos en la normativa vigente.

2.11 Bonos Convertibles en Acciones

Los Bonos a emitirse dentro del presente Programa de Emisiones de Bonos no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

2.12 Posibilidad de que los Valores sean afectados o limitados por otros Valores

El detalle de pasivos de ECO FUTURO al 31 de Mayo de 2011 se presenta a continuación:

CUADRO 4. DETALLE DE PASIVOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011 (EN Bs)

Pasivos Financieros	
31 de mayo de 2011	
(expresado en bolivianos)	
Obligaciones con el Publico a la Vista	8.558
Obligaciones con el Publico por Cuentas de Ahorro	266.553.226
Obligaciones con el Publico a Plazo	168.729.524
Obligaciones con el Publico Restringidas	2.726.892
Obligaciones con el Publico a Plazo con Anotacion en Cuenta	162.813.607
Cargos Devengados por Pagar Obligaciones con el Publico	11.405.848
Obligaciones con el Publico	612.237.655
Obligaciones Fiscales a la Vista	1.622
Obligaciones con el Fondesif a Plazo	0
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo	1.583.333
Obligaciones con Otras Financieras del Pais a Plazo	74.793.927
Financiamientos de Entidades del Exterior a Plazo	123.506.064
Cargos Devengados por Pagar Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	2.841.985
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	202.725.309
* Obligaciones Subordinadas (Fondesif - CAF- Bonos Subordinados)	32.816.764
Obligaciones Subordinadas	32.816.764
Total Obligaciones	847.781.349
Otras Cuentas por Pagar	27.688.192
Previsiones	24.734.065
Total Pasivo	900.203.607

Fuente: Estados Financieros ECO FUTURO

*Las Obligaciones Subordinadas corresponden a:

1. Contrato de financiamiento en calidad de asistencia técnica no reembolsable sujeta a condición suspensiva del Programa de Movilización de Ahorro Popular en Instituciones Micro Financieras (Programa MAP), suscrito entre El Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF) y ECO FUTURO S.A. F.F.P. por Bs 55,412.
2. Contrato de Préstamo por Bs 4,879,000 suscrito entre la Corporación Andina de Fomento y ECO FUTURO S.A., a una tasa de interés variable de Libor (6M)+4.5% y con vencimiento en fecha 4 de marzo de 2016.

3. La emisión de Bonos Subordinados denominados “Bonos Subordinados ECO FUTURO” por un monto autorizado de Bs27,180,000, con fecha de emisión 29/11/2010, tasa de interés nominal anual y fija de 5.00% y vencimiento en fecha 18 de octubre de 2018.

El detalle de obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento se presenta en el punto 7.16 del presente Prospecto Marco.

Asimismo, ECO FUTURO tiene inscritos en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (“BBV”) Depósitos a Plazo Fijo (“DPF’s”) para su negociación, los mismos que son reportados a la BBV y la ASFI con una periodicidad mensual, según la normativa vigente.

2.13 Plazo para la Amortización o Pago Total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos

El plazo para la amortización del capital o pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa de Emisiones no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

2.14 Aspectos Relacionados a los Intereses y Amortizaciones de Capital

2.14.1 Tasa de Interés para cada Emisión que comprende el Programa de Emisiones

La tasa de interés para cada emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones, será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas y a las previsiones establecidas en el punto 2.2 del presente Prospecto Marco.

2.14.2 Tipo de Interés para cada Emisión que comprende el Programa de Emisiones

El tipo de interés para cada emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones, será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad y las previsiones establecidas en el punto 2.2 del presente Prospecto Marco.

2.14.3 Forma de cálculo de los intereses

El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VCi = VN * (Ti * Pl / 360)$$

Dónde:

VCi = Valor de cupón en el período i

VN = Valor Nominal

Tr = Tasa de interés nominal anual

Pl = Plazo del cupón (número de días calendario)

Dónde “i” representa el período

2.14.4 Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses

Los Bonos devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión, establecida en la Autorización de Oferta Pública de la ASFI e Inscripción en el RMV de la ASFI de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del interés y/o amortización de capital del Bono, según corresponda.

2.14.5 Periodicidad de Amortización de Capital y Pago de Intereses

La periodicidad de amortización de capital y pago de intereses de cada emisión que forma parte del Programa de Emisiones de Bonos, será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.

2.14.6 Lugar de Amortización de Capital y Pago de Intereses

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, ubicadas en la Av. Sánchez Bustamante, esq. Calle 15 de Calacoto, Torre KETAL, Piso 4 oficina 404, La Paz – Bolivia.

El Emisor es el responsable exclusivo del cumplimiento de pago de las obligaciones originadas por los Bonos y cupones, mediante la provisión oportuna de fondos al Agente Pagador. El Agente Pagador no estará obligado a realizar pago alguno si no hubieran sido provistos a tiempo los recursos necesarios por el Emisor o por cuenta del Emisor, quedando en ese caso obligado a comunicar oportunamente tal falta de provisión a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones.

2.14.7 Provisión de los fondos para Amortizaciones de Capital y Pago de Intereses

El Emisor es responsable de la provisión de fondos para la amortización de capital y pago de intereses en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá retirar las cantidades depositadas en la cuenta designada por el Agente Pagador, en caso que el pago de los intereses o amortizaciones de capital de los Bonos emitidos no hubiese sido reclamado o cobrado. Posteriormente, dicho monto quedará a disposición de los Tenedores de Bonos en la cuenta bancaria que designe la Sociedad.

De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses y capital de los Bonos prescriben en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.

2.15 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a cumplir durante la vigencia de los Bonos dentro del Programa de Emisiones

ECO FUTURO asume ciertos compromisos relacionados con las Emisiones de Bonos que formarán parte del Programa de Emisiones de Bonos. Consecuentemente, en tanto los “BONOS ECO FUTURO” que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones se encuentren pendientes de redención total, la Sociedad se sujetará para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los Bonos emitidos, a los compromisos, obligaciones, restricciones y compromisos financieros siguientes:

1. De acuerdo a lo establecido en el Artículo 648 del Código de Comercio, ECO FUTURO no reducirá su capital sino en proporción al reembolso que haga de los Bonos en circulación.

2. ECO FUTURO conforme con el Artículo 648 del Código de Comercio, no podrá cambiar su objeto, su domicilio ni su denominación sin el consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones.
3. En caso de fusión de ECO FUTURO, los Bonos que formen parte de las Emisiones del presente Programa de Emisiones pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por ECO FUTURO conforme al presente Programa de Emisiones de Bonos y los que voluntariamente asuma en acuerdos con la Asamblea General del Programa de Emisiones. En caso de una transformación, se seguirán las reglas contenidas en el Código de Comercio y en la normativa legal aplicable.

Los balances especiales de una eventual fusión de ECO FUTURO con otra entidad se pondrán a disposición de los Tenedores de Bonos en Asamblea General del Programa.

4. En caso de una transformación de ECO FUTURO a una Entidad de Intermediación Financiera Bancaria, se contemplarán las normas establecidas en el Código de Comercio y la normativa regulatoria prudencial emitida por ASFI a efecto. Asimismo, ECO FUTURO S.A. FFP se transformará a Banco por así convenir a sus intereses cumpliendo con los procedimientos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y una vez adquiridas las autorizaciones correspondientes, deberá comunicar a los Tenedores de Bonos a través de una comunicación de prensa dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de recibida la licencia de funcionamiento en calidad de Entidad de Intermediación Financiera Bancaria.

Dicha transformación mantendrá vigentes todas las obligaciones asumidas por ECO FUTURO para con los Tenedores de Bonos dentro del presente Programa de Emisiones. El mencionado proceso de transformación deberá consolidarse en los próximos doce (12) meses computables a partir de la fecha de celebración de la Junta que aprobó el Programa de Emisiones, dentro de dicho plazo la Entidad no requerirá autorización alguna por parte de la Asamblea General de Tenedores de Bonos para modificar su denominación y objeto, sin embargo transcurrido este plazo y de mantenerse pendiente el trámite de transformación se deberá cumplir con lo expresamente determinado en el punto 2) del presente punto.

5. ECO FUTURO mantendrá los archivos, registros contables y procedimientos establecidos por ASFI para el normal desarrollo de sus operaciones.
6. ECO FUTURO obtendrá, mantendrá y renovará todos los derechos, autorizaciones, privilegios, licencias, consentimientos y aprobaciones que fueren requeridos para su operación y normal funcionamiento, con sujeción a las disposiciones legales aplicables.
7. ECO FUTURO efectuará una auditoría externa anual de acuerdo con las normas legales aplicables, por un auditor independiente que se encuentre inscrito en el Registro del Mercado de Valores de ASFI.
8. ECO FUTURO se compromete a convocar, a su costo, a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos que considere necesarias, las que podrán ser solicitadas por ECO FUTURO, el Representante Común de Tenedores de Bonos o por los Tenedores de Bonos de acuerdo a lo establecido en el Artículo 657 del Código de Comercio, las cuales se llevarán a cabo en la ciudad de La Paz, en un lugar adecuado proporcionado por ECO FUTURO a su costo. Adicionalmente, la Sociedad se compromete a cubrir los costos de convocatoria y realización de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos y a pagar los honorarios del Representante Común de Tenedores de Bonos por un monto máximo de US\$ 3.600 (Tres mil seiscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) anuales durante la vigencia de los “BONOS ECOFUTURO”.
9. Permitir al Representante Común de Tenedores de Bonos, acceso directo a los Auditores Externos designados por la empresa en los siguientes casos:

- a. Cuando el Representante Común de Tenedores de Bonos desee realizar consultas específicas y puntuales sobre temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento
 - b. Cuando existiese una controversia o un Hecho Potencial de Incumplimiento relacionado con los Compromisos Financieros - ECO FUTURO se comprometa a instruir, y autorizar al auditor, al inicio de los trabajos de auditoría, proporcionar toda la información y asistencia requerida por el Representante Común de Tenedores de Bonos, exclusivamente en lo referente a los puntos antes señalados.
10. Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por Ley, ECO FUTURO suministrará al Representante Común de Tenedores de Bonos, la misma información que sea proporcionada a la Dirección de Supervisión de Valores de ASFI y a la BBV en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.

Asimismo, ante requerimiento escrito del Representante Común de Tenedores de Bonos, fundado en razones estrictamente relacionadas con los intereses de los Tenedores de Bonos, la Sociedad deberá: i) proporcionar información adicional razonable sobre ECO FUTURO y ii) permitirle acceso a los libros de la misma, previa coordinación de los objetivos de la visita, de la información que se desee revisar y de la disponibilidad de tiempo del área de la Sociedad que maneje dicha información, no pudiendo exceder de 10 días hábiles el lapso entre la solicitud de la visita y la realización de la misma. En cualquier caso, la revisión se efectuará solamente respecto a información que no esté disponible en registros o lugares de acceso público y/o no esté sujeta a reserva conforme a Ley.

Se aclara que ningún requerimiento o petición de información solicitada por el Representante Común de Tenedores de Bonos, dentro del alcance del párrafo anterior, será de tal naturaleza que precise de la elaboración o análisis de datos, que en todo caso deberán ser obtenidos o realizados por el Representante Común de Tenedores de Bonos, a costo de los Tenedores de Bonos.

La Sociedad podrá, en cualquier caso, objetar por escrito ante el Representante Común de Tenedores de Bonos el suministro de información, cuando considere que el requerimiento o solicitud no sea a su juicio razonable.

Si no hubiera acuerdo entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Bonos, se remitirá el caso a Arbitraje a cargo de la Cámara Nacional de Comercio. Los costos del arbitraje, incluyendo los honorarios de los abogados, serán cubiertos por la parte perdedora, sin perjuicio de que en tanto se obtenga el laudo arbitral final, cada parte asuma sus propios costos con cargo a ser repagada en caso de vencer en el laudo arbitral. Si el laudo arbitral declarara sólo parcialmente probada la demanda de cualquiera de las partes, entonces cada una de ellas sufragará sus propios costos y honorarios de sus abogados.

El Representante Común de Tenedores de Bonos es responsable de la correcta revisión del cumplimiento de los presentes convenios, y de su oportuna y suficiente información a los Tenedores de Bonos.

11. ECO FUTURO notificará por escrito al Representante Común de Tenedores de Bonos del Programa cualquier circunstancia o hecho que interfiera o amenace con interferir significativamente la capacidad de pago de las obligaciones emergentes del presente Programa de Emisiones, dentro de un plazo de tres días hábiles siguientes de conocido tal circunstancia o hecho.
12. Los recursos obtenidos producto de la colocación de los Bonos que componen el presente Programa de Emisiones serán destinados, en su totalidad, al capital de operaciones y/o colocación de cartera y/o recambio de pasivos.
13. ECO FUTURO no podrá otorgar a los recursos obtenidos de las Emisiones efectuadas dentro del Programa de Emisiones, un destino distinto a aquel que específicamente se establece en el párrafo anterior y en los documentos legales que respaldan cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.

14. Durante el período de colocación de cada Emisión, ECO FUTURO, a través de la Agencia responsable de la colocación, deberán comunicar semanalmente a la ASFI, el estado de la colocación de los Bonos emitidos, siempre y cuando hayan existido modificaciones respecto a la semana anterior. Concluido el plazo de colocación de los Bonos de cada Emisión o una vez que éstos hayan sido totalmente vendidos, la Sociedad o la Agencia responsable de la colocación, deberán remitir a la ASFI, el estado final de colocación, al día siguiente hábil administrativo de ocurrido el hecho.
15. ECO FUTURO defenderá cualquier acción legal, demanda u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente que pudieran afectar la normal operación de ECO FUTURO.
16. ECO FUTURO cumplirá con todas las leyes, normas, reglamentos y resoluciones aplicables a la Sociedad dictadas por cualquier organismo regulador o supervisor que tenga control o injerencia sobre las actividades de ECO FUTURO, incluyendo: (i) el pago a su vencimiento de todos los impuestos, tasas y cargos que le sean aplicados a ECO FUTURO o a sus bienes; (ii) el pago a su vencimiento de todas las obligaciones de índole laboral, de seguridad social, fiscal a cargo de ECO FUTURO, salvo que tales obligaciones sean objetadas de buena fe mediante los procedimientos pertinentes y con respecto a los cuales se hayan establecido reservas y provisiones adecuadas.
17. ECO FUTURO mantendrá y preservará en buenas condiciones y en buen estado de funcionamiento todos los bienes necesarios o útiles para conducir adecuadamente sus negocios.
18. ECO FUTURO deberá informar a la Dirección de Supervisión de Valores de ASFI, BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos, cualquier cambio accionario que pueda tener la modificación de la titularidad del capital accionario en un porcentaje igual o superior a diez por ciento (10%).
19. ECO FUTURO no podrá celebrar acuerdos en virtud de los cuales estipule compartir con terceros sus ingresos futuros o utilidades que puedan afectar en cualquier forma la capacidad de honrar las obligaciones que ha asumido en el presente Programa de Emisiones, salvo autorización expresa y previa de la Asamblea General de Tenedores del Programa.
20. ECO FUTURO se obliga a no transferir a patrimonios autónomos, sociedades de titularización o cualquier otra entidad facultada para adelantar procesos de titularización en el País o el exterior, activos o ingresos presentes o futuros, cualquiera sea su naturaleza sin el consentimiento expreso, previo y por escrito de la Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa.

A excepción de los compromisos, restricciones y obligaciones establecidos por la norma jurídica expresa, los demás compromisos, restricciones y obligaciones anteriormente señalados, podrán ser modificados por ECO FUTURO previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores del Programa, la cual no podrá negarse, retrasarse ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación : (i) sea necesaria para el desarrollo de ECO FUTURO, (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, iv) reduzca el riesgo de la Sociedad y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales generalmente aceptadas en la industria financiera.

2.15.1 Compromisos financieros

En tanto los “BONOS ECO FUTURO” que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones, se encuentren pendientes de redención total, ECO FUTURO se sujetará, para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los Bonos emitidos, a los compromisos financieros siguientes:

1. Coeficiente de Adecuación Patrimonial

El Patrimonio Neto de ECO FUTURO sobre el Valor Total de Activos ponderados por riesgo debe ser el promedio de los últimos 12 meses calculado cada fin de mes igual o superior al once por ciento (11%), sin perjuicio de la obligación de ECO FUTURO de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente, conforme a lo señalado en la siguiente fórmula:

Patrimonio Neto ⁽¹⁾	≥	11%
Valor Total de Activos Ponderados ⁽²⁾		

⁽¹⁾ Calculado por la ASFI

⁽²⁾ Calculado conforme a normas emitidas por la SBEF (actualmente ASFI)

Coeficiente de Adecuación Patrimonial: El Capítulo VIII del Título IX de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la SBEF (actualmente ASFI) reglamenta el control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos.

Patrimonio Neto: El Artículo 46 de la LBEF define el Patrimonio Neto de las entidades de intermediación financiera como la suma del capital primario y del secundario, deducidos los ajustes determinados por la SBEF (actualmente ASFI) y los auditores externos. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial se calculará sobre la base del Patrimonio Neto. Asimismo, la Sección 3 del Capítulo VIII del Título IX de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la SBEF (actualmente ASFI) establece la forma de cálculo del Patrimonio Neto.

Valor Total de los Activos Ponderados: Para calcular este valor es necesario ponderar los activos y contingentes de la entidad en función a sus riesgos. El inciso b) del Artículo 47 de la LBEF establece los coeficientes de ponderación de cada activo y contingente. Asimismo, el capítulo VIII Sección 2 de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la SBEF (actualmente ASFI) establece el Procedimiento del Cálculo de la Ponderación de Activos y Contingentes.

2. Indicador de Liquidez

El resultado de dividir: la suma del valor de las siguientes cuentas de ECO FUTURO: Disponibilidades más Inversiones Temporarias de ECO FUTURO, entre el valor de la siguiente cuenta de ECO FUTURO: Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro; debe ser el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes igual o superior al cincuenta por ciento (50%), conforme a la siguiente fórmula, sin perjuicio de la obligación de ECO FUTURO de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

Disponibilidades e inversiones temporarias	≥	50%
Obligaciones con el Público en cuentas de Ahorro		

Disponibilidades: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, representan el efectivo que mantiene la entidad en caja, los saldos a la vista en el Banco Central de Bolivia, en oficina matriz y sucursales del exterior, en bancos y corresponsales del país y del exterior; así como, la tenencia de metales preciosos. También representa la existencia de cheques y otros documentos mercantiles de cobro inmediato.

Inversiones Temporarias: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponden a las inversiones en depósitos en otras “entidades de intermediación financiera”, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad; inversiones que han sido realizadas, conforme a su política de inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

Obligaciones con el Público en Cuentas de Ahorro: Según el Artículo 37 de la LBEF, son depósitos de dinero con plazo indeterminado, sujetos al reglamento de cada banco y que serán aprobados por ASFI. Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde a las obligaciones con el público por fondos recibidos en cuentas de ahorros.

3. Indicador de Cobertura

El resultado de dividir el valor de la suma de la cuenta de Previsión para Incobrabilidad de Cartera de ECO FUTURO más la Previsión para Activos Contingentes más la Previsión Genérica Cíclica más Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas entre la suma del valor de las siguientes cuentas de ECO FUTURO: Cartera Vencida más Cartera en Ejecución más Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida más Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser el promedio de los últimos tres meses calculado cada fin de mes, igual o superior al cien por ciento (100%), conforme a la siguiente fórmula sin perjuicio de la obligación de ECO FUTURO de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

$\frac{\text{Previsión para Incobrabilidad de Cartera} + \text{Previsión para Activos Contingentes} + \text{Previsión Genérica Cíclica} + \text{Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas}}{\text{Cartera Vencida} + \text{Cartera en Ejecución} + \text{Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida} + \text{Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución}} \geq 100\%$

Previsión para incobrabilidad de cartera: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe que se estima para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos, de acuerdo con lo dispuesto en el Título V de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

Previsión para Activos Contingentes: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.

Previsión Genérica Cíclica: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Anexo de evaluación y calificación de la cartera de créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras en esta cuenta se registran las provisiones que en forma voluntaria y adicional las entidades financieras constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas.

Cartera Vencida: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde a los créditos cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en el cronograma de pagos.

Todo crédito cuyo vencimiento para las amortizaciones de capital, una cuota del mismo o interés devengados, haya sido prorrogado por períodos adicionales a 30 días se contabiliza en esta cuenta.

Cartera en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde a los créditos por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa a los créditos reprogramados o reestructurados cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento.

Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa a los créditos reprogramados o reestructurados por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

El cálculo de los compromisos financieros descritos precedentemente será enviado en forma conjunta a la respectiva información periódica, a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de los Tenedores de Bonos, en los plazos establecidos aplicables para cada entidad.

Todos los compromisos anteriormente señalados, podrán ser modificados por la Sociedad previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores del Programa, la cual no podrá negarse, retractarse ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable, cuando dicha modificación sea (i) necesaria para el desarrollo de la Sociedad, (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales generalmente aceptadas en la industria.

2.16 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

2.16.1 Definiciones

De manera previa al desarrollo del presente punto, se debe tomar en cuenta las definiciones que se detallan a continuación:

Hechos Potenciales de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos descritos en el numeral 2.16.3 siguiente que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por ECO FUTURO aplicables al Programa de Emisiones y a todas las Emisiones que lo conforman y que de no ser corregidos durante el Período de Corrección, dichos incumplimientos se convierten en Hechos de Incumplimiento conforme a lo previsto en el numeral 2.16.4 siguiente.

Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento: Significa la notificación escrita efectuada a la Sociedad por el Representante Común de Tenedores de Bonos en el domicilio legal de ECO FUTURO, dentro del día hábil siguiente de conocido el hecho, por la cual, define y da cuenta de la existencia de la ocurrencia de uno o más Hechos Potenciales de Incumplimiento, momento a partir del cual correrá el Plazo de Corrección.

Notificación del Hecho de Incumplimiento: Significa la notificación escrita efectuada a la Sociedad por el Representante Común de Tenedores de Bonos en el domicilio legal de ECO FUTURO dentro del día hábil siguiente de conocido el hecho, por la cual, define y da cuenta de la existencia de la ocurrencia de uno o más Hechos de Incumplimiento.

Período de Corrección: Significa el período con que la Sociedad cuenta a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento. El Período de Corrección aplicable para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de noventa (90) días hábiles, prorrogable por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos correspondiente.

Hechos de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos descritos en el numeral 2.16.4 siguiente que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por ECO FUTURO aplicables al presente Programa de Emisiones y a todas las Emisiones que lo conforman no sujetos a un Período de Corrección, así como todos aquellos Hechos Potenciales de Incumplimiento que no fueron objeto de corrección por parte de la Sociedad durante la vigencia del Período de Corrección.

2.16.2 Aspectos Generales Aplicables a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y a los Hechos de Incumplimiento mientras los Bonos dentro del Programa de Emisiones estén pendientes de pago

En caso de que ocurriese uno o más de los hechos especificados en el punto 2.16.3 siguiente y la situación continuara más allá del Período de Corrección, incluyendo sus prórrogas, si las hubiere, con sujeción a los siguientes términos y condiciones, la Asamblea General de Tenedores de Bonos correspondiente, puede declarar un Hecho de Incumplimiento respecto a los Bonos.

El Representante Común de Tenedores de Bonos, según lo considere apropiado podrá declarar un Hecho Potencial de Incumplimiento, notificando a más tardar al día hábil siguiente de conocido el hecho a ECO FUTURO por escrito y citando cualquiera de las causales de Hecho Potencial de Incumplimiento que haya acaecido (la “Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento”). Con posterioridad a la recepción de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, ECO FUTURO tendrá un plazo para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento (El “Período de Corrección”) antes de que la Asamblea General de Tenedores de Bonos correspondiente pueda declarar que un Hecho Potencial de Incumplimiento se ha convertido en un Hecho de Incumplimiento con los efectos previstos en las Emisiones que componen el Programa de Emisiones.

El Período de Corrección para cada Hecho Potencial de Incumplimiento, será de noventa (90) días hábiles, prorrogable por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos correspondiente.

Sin embargo, para cualquier Hecho Potencial de Incumplimiento, si ECO FUTURO ha comenzado a desarrollar esfuerzos significativos para corregir el Hecho Potencial de Incumplimiento dentro del Período de Corrección aplicable y posteriormente prosigue en forma diligente y continua con la corrección del Hecho Potencial de Incumplimiento, entonces dicho Período de Corrección podrá ser ampliado por la Asamblea General de Tenedores de Bonos correspondientes por un período razonable que permita que ECO FUTURO concluya la corrección de dicho Hecho Potencial de Incumplimiento. ECO FUTURO deberá presentar adicionalmente, dentro de los treinta (30) días calendario de recibida la notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, un plan que exponga la forma de corregir este hecho. El plan podrá dar lugar a un Período de Corrección adicional a los referidos noventa (90) días hábiles.

En los casos de prórroga dispuestos por la Asamblea General de Tenedores de Bonos correspondiente, ni los Tenedores de Bonos, ni la Asamblea General de Tenedores de Bonos o el Representante Común de Tenedores de Bonos tendrán derecho a proseguir ninguna acción o demanda contra ECO FUTURO durante el Período de Corrección ni durante el periodo de corrección ampliado. Los costos de convocatoria y realización de la Asamblea General de Tenedores de Bonos correspondiente, serán cubiertos por ECO FUTURO.

2.16.3 Hechos Potenciales de Incumplimiento

Son Hechos Potenciales de Incumplimiento solamente los referidos en los numerales siguientes.

Cada uno de los siguientes Hechos Potenciales de Incumplimiento constituirá un Hecho de Incumplimiento si continúa más allá del Período de Corrección y sus prórrogas, si existieren, debiendo el Representante Común de Tenedores de Bonos enviar una notificación a ECO FUTURO informando que dicho Hecho Potencial de Incumplimiento se ha constituido en un Hecho de Incumplimiento.

Los Hechos Potenciales de Incumplimiento son los que se detallan a continuación:

- 1) Si ECO FUTURO no cumpliera con los Compromisos Financieros conforme a lo señalado en el punto 2.15.1 del presente Prospecto.
- 2) El incumplimiento a las restricciones y obligaciones establecidas en el punto 2.15 anterior.

- 3) Si una autoridad judicial competente dictara una sentencia final que tenga la calidad de cosa juzgada, de cumplimiento obligatorio, emitida por un tribunal competente en contra de la Sociedad por un monto, liquidado judicialmente de modo definitivo e irrecurable, que exceda US\$8.000.000 (Ocho millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) o su equivalente en moneda local y esas obligaciones no fueran pagadas por la Sociedad, computada a partir de la fecha en que la liquidación judicial, definitiva e irrecurable, fuera notificada a la Sociedad.
- 4) Si se probara, mediante autoridad judicial competente, que cualquier declaración efectuada por la Sociedad, en el marco del presente Programa de Emisiones o en la Declaración Unilateral de Voluntad correspondiente a cada una de las Emisiones de Bonos dentro del Programa de Emisiones, en el Bono o en cualquier otro documento legal que respalde el presente Programa de Emisiones y las Emisiones que lo componen, fuese incorrecta en cualquier aspecto fundamental durante la vigencia de todas las Emisiones dentro del Programa de Emisiones y que pueda causar perjuicio a los Tenedores de Bonos, (“La Manifestación Incorrecta”), y el Tenedor de Bonos hubiera confiado en dicha Manifestación Incorrecta para perjuicio suyo en el momento que ésta fue hecha, a partir de la fecha en la que la Sociedad tuvo conocimiento de la misma.

2.16.4 Hechos de Incumplimiento

Sin perjuicio de lo anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea General del Programa, cada uno de los hechos siguientes constituirá un Hecho de Incumplimiento no sujeto a un período de corrección, no pudiendo ser motivo de controversia judicial o arbitral alguna por la Sociedad.

- 1) Si ECO FUTURO no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos dentro del Programa de Emisiones en las fechas de vencimiento, sin importar el motivo o las razones del incumplimiento, salvo caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, establecido de acuerdo al punto 2.20 siguiente.
- 2) Si por disposiciones de la ASFI, ECO FUTURO fuera intervenido para aplicar el procedimiento de disolución o liquidación forzosa judicial, de modo que impida la prosecución de las actividades de servicios financieros de ECO FUTURO y que implique que éste no efectuará los pagos correspondientes al capital o intereses de los Bonos dentro del Programa de Emisiones en las fechas de vencimiento.
- 3) Si un Hecho Potencial de Incumplimiento no es subsanado por ECO FUTURO dentro del Periodo de Corrección y sus prórrogas si existiesen.

En un plazo de cinco (5) días hábiles de conocido el Hecho de Incumplimiento, ECO FUTURO informará a la Asamblea General del Programa la ocurrencia del mismo, para que ésta proceda como corresponda en función a las normas legales aplicables.

2.16.5 Incumplimiento de Pago

La falta de pago de capital o intereses de los Bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso a) del Artículo 120 de la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras (“LBEF”), se constituye en causal de intervención por parte de ASFI.

2.17 Aceleración de Plazos

Con sujeción a las estipulaciones del presente Programa de Emisiones y las Emisiones que lo componen, si ocurriera un hecho de Incumplimiento, la Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones podrá declarar mediante resolución expresa la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago de las Emisiones

bajo éste Programa de Emisiones (conjuntamente con cualquier otro monto devengado, exigible e impago adeudado bajo las Emisiones que conforman éste Programa de Emisiones), el capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley Aplicable.

Sin perjuicio de lo resulto por la Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones, en su caso la minoría disidente en virtud a sus derechos contemplados en el Artículo 660 del Código de Comercio, podrá realizar una Asamblea adicional para tratar y resolver las acciones que en su caso correspondan, debiendo para el efecto ser la Sociedad quien cubra los gastos para la convocatoria y celebración de la Asamblea adicional.

2.18 Asamblea General de Tenedores de Bonos

2.18.1 Convocatorias

Existirán una Asamblea General de Tenedores de Bonos de todas las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos (en lo sucesivo “Asamblea General del Programa”) y una Asamblea General de Tenedores de Bonos para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones (en lo sucesivo “Asamblea General de la Emisión”).

A este efecto, el Secretario propuso que los Tenedores de Bonos, según corresponda, podrán reunirse válidamente en Asamblea General del Programa cuando sean convocados por la Sociedad, por el Representante Común de Tenedores de Bonos o cuando la Asamblea General del Programa sea convocada a solicitud de los Tenedores que representen a un grupo no menor al veinticinco por ciento (25%) del conjunto de Tenedores de Bonos de todas las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, computados por capitales remanentes a la fecha de realización de la Asamblea General de Tenedores de Bonos. Asimismo, los Tenedores de Bonos, según corresponda, podrán reunirse válidamente en Asamblea General de la Emisión cuando sean convocados por la Sociedad, por el Representante Común de Tenedores de Bonos o cuando la Asamblea General de la Emisión sea convocada a solicitud de los Tenedores que representen a un grupo no menor al veinticinco por ciento (25%) del conjunto de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente, computados por capitales remanentes a la fecha de realización de la Asamblea General de la Emisión.

La Asamblea General del Programa será convocada para tratar: (i) cualquier tema que afecte a todas las emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos; (ii) cualquier tema general relativo al Programa de Emisiones de Bonos, y; (iii) cualquier información o tema respecto de la Sociedad.

La Asamblea General de la Emisión será convocada para tratar temas relativos únicamente a una determinada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos y en ella podrán participar los Tenedores de Bonos de esa Emisión.

Cada Asamblea General de Tenedores de Bonos, sea del Programa o de una de las Emisiones dentro del mismo, se instalará previa convocatoria indicando los temas a tratar, mediante publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una vez, debiendo realizarse la última publicación al menos cinco (5) días y no más de treinta (30) días antes de la reunión.

La Asamblea General del Programa se llevará a cabo por lo menos una vez al año. Sin embargo, las Asambleas Generales de las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones se llevarán a cabo cuando sean convocadas conforme al procedimiento establecido precedentemente. En ambos casos, los gastos concernientes a la convocatoria y realización de Asambleas Generales de Tenedores de Bonos correrán por cuenta y costo de la Sociedad, las cuales se realizarán en la ciudad de La Paz- Bolivia, en un lugar adecuado proporcionado por la Sociedad.

2.18.2 Quórum y votos necesarios

Formarán parte de las Asambleas Generales del Programa y de las Asambleas Generales de las Emisiones aquellos Tenedores que hagan constar su derecho propietario sobre cada Valor en la fecha de celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos respectiva y cuyo nombre figure en los registros de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

El quórum requerido para cada Asamblea General del Programa será 50% más 1 voto (cincuenta por ciento más un voto), computado por capitales remanentes de los Bonos en circulación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones. Para el caso de cada Asamblea General de la Emisión, el quórum requerido será 50% más 1 voto (cincuenta por ciento más un voto), computado por capitales remanentes de los Bonos en circulación de la Emisión respectiva.

Todas las decisiones de la Asamblea General del Programa y de las Asambleas Generales de las Emisiones, serán tomadas por mayoría absoluta (50% +1 voto) de los Tenedores de Bonos presentes, con excepción a las mayorías establecidas en el punto 2.24 siguiente y en el caso de Asamblea General de Tenedores de Bonos sin Necesidad de Convocatoria.

2.18.3 Remoción del Representante Común de Tenedores de Bonos

De acuerdo con lo establecido en los Artículos 658 y siguiente del Código de Comercio, la Asamblea General del Programa podrá remover libremente al Representante Común de Tenedores de Bonos. Asimismo, el Representante Común tendrá el derecho de asistir con voz a las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas por la Sociedad.

El Representante Común de Tenedores de Bonos actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros, conforme al Artículo 655 del Código de Comercio.

2.18.4 Segunda Convocatoria

En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea General de Tenedores de Bonos, del Programa o de las Emisiones que lo conforman, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos correspondiente, cualquiera que fuese. Si ningún Tenedor de Bonos asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, del Programa o de las Emisiones que lo conforman, convocadas por segunda convocatoria.

2.18.5 Asamblea General de Tenedores de Bonos sin necesidad de Convocatoria

Tanto la Asamblea General del Programa como la Asamblea General de las Emisión podrán reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia siempre y cuando concurren el 100% de los Tenedores de Bonos en circulación de todas las emisiones del Programa o de la respectiva emisión, según corresponda. Para este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de Tenedores de Bonos que representen dos tercios del capital remanente de los Bonos en circulación de todas las emisiones del Programa o de la respectiva emisión, según corresponda, presente en la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

2.18.6 Derecho a Voto dentro de las Asambleas Generales del Programa

En cada Asamblea General del Programa, cada Tenedor tendrá derecho a voto, en proporción al porcentaje de propiedad de Bonos con respecto al monto total de las Emisiones en circulación del Programa, determinado por las fórmulas descritas a

continuación. Los Bonos que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en la Asamblea General del Programa.

Para todas las fórmulas:

$$MTC_{US\$} = VN_{US\$} \times VC_{US\$} + \frac{VN_{Bs}}{tc} \times VC_{Bs}$$

Dónde:

MTC US\$: Monto Total de Valores en circulación equivalentes en Dólares de los Estados Unidos de América a valor nominal.

VN US\$: Valor nominal de los Bonos emitidos en Dólares de los Estados Unidos de América.

VC US\$: Número de Valores en Dólares de los Estados Unidos de América en circulación.

VN Bs: Valor nominal de los Bonos emitidos en Bolivianos.

tc: Tipo de cambio de compra vigente a la fecha de celebración de la Asamblea publicado por el Banco Central de Bolivia.

VC Bs: Número de Valores en bolivianos en circulación.

- a. Para Emisiones en Dólares de los Estados Unidos de América, se utilizará la siguiente fórmula para el cálculo del porcentaje de votos:

$$\% Votos = \frac{VN_{US\$} \times V_{US\$}}{MTC_{US\$}} \times 100$$

Dónde:

V US\$: Número de Valores de la Emisión en Dólares de los Estados Unidos de América que posee el Tenedor.

- b. Para aquellas Emisiones en Bolivianos, se utilizará la siguiente fórmula:

$$\% Votos = \frac{\frac{VN_{Bs} \times V_{Bs}}{tc}}{MTC_{US\$}} \times 100$$

Dónde:

V Bs.: Número de Valores de la Emisión en Bolivianos que posee el Tenedor

2.18.7 Derecho a Voto dentro de las Asambleas Generales de las Emisiones

En la Asamblea General de la Emisión, cada Tenedor de Bonos de la Emisión que corresponda, tendrá derecho a voto, en proporción al porcentaje de propiedad de Bonos con respecto al monto total de la Emisión en circulación correspondiente, determinado por la fórmula descrita a continuación. Los Bonos que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en la Asamblea General de la Emisión correspondiente.

$$\% Votos = \frac{VN_M \times V_M}{MTC_M} \times 100$$

Dónde:

VN: *Valor nominal de los Bonos de la Emisión correspondiente*

V: *Número de Valores que posee el Tenedor de la Emisión correspondiente*

MTC: *Monto Total de Valores en circulación de la Emisión correspondiente*

M: *Moneda en la cual se emite el Bono*

2.19 Representante Común de Tenedores de Bonos

De conformidad al Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán designar en Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa un Representante Común de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones, que involucra todas las Emisiones del mismo, otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

Asimismo, se nombrará un Representante Provisorio de Tenedores de Bonos del Programa, el cual una vez finalizada la colocación de la primera emisión, podría ser sustituido o en su defecto ratificado por la Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa.

En tal sentido, la designación del Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones podrá ser realizada conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 del presente Prospecto Marco.

Ante la eventualidad que la Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa no designe a su Representante de Tenedores de Bonos definitivo conforme a lo previsto en el Artículo 654 del Código de Comercio, dentro de los treinta (30) días calendario computables desde la fecha de finalización de la colocación de la primera emisión dentro del Programa de Emisiones, el Representante Provisorio quedará ratificado como tal, asumiendo todos los derechos y obligaciones establecidos por el Código de Comercio y demás normas jurídicas conexas.

2.19.1 Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos

En cuanto a los deberes y facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos, la Asamblea General de del Programa podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquéllas que por las condiciones de las Emisiones que componen el Programa de Emisiones, se le otorguen más adelante. No obstante, debe quedar claro que el Representante Común de Tenedores de Bonos deberá cumplir con el Código de Comercio y los siguientes aspectos:

- Constatar la existencia y el valor de los bienes que constituyan garantías específicas dentro de las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones
- Comprobar la veracidad de los datos y registros contables manifestados por la Sociedad
- Actuar como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros.
- Solicitar y recibir idéntica información que la Sociedad deba presentar a la Dirección de Supervisión de Valores de la ASFI y la BBV, previendo los mismos plazos establecidos al efecto, especialmente la información que corresponda a la colocación de los Bonos dentro del Programa de Emisiones.

Asimismo, la Sociedad deberá proporcionar al Representante Común de Tenedores de Bonos la misma información que se encuentra obligada a presentar a la Dirección de Supervisión de Valores de ASFI y a la BBV en los mismos plazos, particularmente aquella referida al estado de colocación de los Bonos dentro del Programa de Emisiones.

Adicionalmente, el Representante Común de Tenedores de Bonos tendrá la obligación de comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos toda aquella información relativa al Programa de Emisiones y de las Emisiones que componen a éste que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

Cualquiera de los Tenedores de Bonos puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante Común de Tenedores de Bonos pudiera iniciar, acumulará todos los juicios iniciados por separado.

2.20 Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida

- a) ECO FUTURO no será considerada responsable, ni estará sujeta a la aplicación de los Hechos de Incumplimiento, cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.
- b) Se entiende como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias, o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por enemigo público, conmociones civiles, huelgas (excepto la de su propio personal), actos del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, no imputable al mismo y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente Programa de Emisiones de manera general, cualquier causa fuera de control por parte de la Sociedad que no sea atribuible a ésta.
- c) En tal caso, ECO FUTURO deberá comunicar al Representante Común de Tenedores de Bonos dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo.
- d) Comprobado el caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, se tendrá un plazo de corrección del incumplimiento que será acordado entre ECO FUTURO y la Asamblea General del Programa, de conformidad a las mayorías establecidas para tal efecto.

2.21 Protección de Derechos

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante Común de Tenedores de Bonos, a la Asamblea General del Programa o la Asamblea General de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones, respecto a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de la Sociedad que hiciera necesaria la disolución de las operaciones comerciales de ésta.

2.22 Tribunales Competentes

Para que la entidad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de las Emisiones de Bonos dentro del Programa de Emisiones, conforme a las normas legales vigentes, serán competentes los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia llamados por Ley y que todos los documentos que respaldan el Programa de Emisiones de Bonos y sus Emisiones, estarán sujetos a las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia.

2.23 Arbitraje

En caso de discrepancia entre ECO FUTURO y el Representante Común de Tenedores de Bonos y/o los Tenedores de Bonos, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones, que no pudieran haber sido resueltos amigablemente, serán resueltos en forma definitiva mediante arbitraje con sede en la ciudad de La Paz, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de conformidad con su Reglamento.

No obstante lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el numeral 2.16.4 del presente Prospecto Marco.

2.24 Modificación a las Condiciones y Características del Programa de Emisiones y de las Emisiones que lo componen

En cumplimiento a las normas legales aplicables, previa aprobación de la Asamblea General del Programa por el voto favorable de dos tercios del capital remanente de los Bonos en circulación de todas las emisiones del Programa de Emisiones presentes, ECO FUTURO se encuentra facultada para modificar las condiciones y características del presente Programa de Emisiones.

Asimismo, para la modificación de los términos y condiciones específicos de todas las Emisiones que formen parte del referido Programa de Emisiones, se requerirá de igual manera la aprobación de dos tercios del capital remanente de los Bonos en circulación de la correspondiente Asamblea General de la Emisión presentes.

2.25 Normas de Seguridad de los Valores

Los Valores que formen parte del presente Programa de Emisiones serán representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"). En cuanto a las medidas de seguridad, la EDV cumple con los requisitos de seguridad de la información establecidos por el Artículo 16 del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores emitidos por la SPVS (actualmente ASFI).

Los trasposos, transferencias, cambios de titularidad, sucesiones, donaciones y otros similares sobre los Bonos del presente Programa de Emisiones se efectuarán según los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la EDV aprobado por la SPVS (actualmente ASFI).

2.26 Frecuencia y formato de envío de la información a los Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones y de las Emisiones que lo componen

ECO FUTURO enviará al Representante Común de Tenedores de Bonos la misma información que se encuentra obligado a presentar a la Dirección de Supervisión de la Valores de la ASFI y a la BBV con la misma periodicidad y el mismo formato.

2.27 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos de un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

2.28 Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 29 y el Artículo 35 de la Ley 2064 de fecha 03 de abril de 2000, el tratamiento tributario de los Bonos que conforman el presente Programa de Emisiones es el siguiente:

- Toda Ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuesto; y
- El pago de intereses de los Bonos cuyo plazo de vigencia sea igual o superior a tres años está exento del pago del RC-IVA.

Los impuestos antes señalados y los demás impuestos actuales y futuros se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulen.

3 CALIFICACIÓN DE RIESGO

Cada una de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones denominado “BONOS ECOFUTURO” contará con una calificación de riesgo individual practicada por una empresa debidamente autorizada e inscrita en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI, la cual será incorporada en el Prospecto Complementario correspondiente.

La contratación de la empresa calificadora de riesgo podrá ser determinada conforme a la Delegación de Definiciones detallada en el punto 2.2 del presente Prospecto Marco.

4 RAZONES DEL PROGRAMA DE EMISIONES, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACION

4.1 Razones del Programa de Emisiones

Las razones del presente Programa de Emisiones de Bonos y sus Emisiones son principalmente financieras, por la necesidad de fondeo que requieren las instituciones microfinancieras para financiar su crecimiento.

Las principales razones del presente Programa de Emisiones de Bonos son:

- La capacidad que ha demostrado el sector microfinanciero en captar recursos del público, lo que posibilita que las entidades de microfinanzas puedan captar a mediano plazo e introducir a sus ahorristas al mercado de capitales boliviano.
- La obtención de financiamiento a largo plazo para canalizarlo hacia actividades productivas en condiciones financieras favorables para el prestatario final.
- La diversificación y generación de nuevas fuentes de financiamiento para ECO FUTURO a través del Mercado de Valores, contribuyendo de esta manera a su desarrollo.
- El fortalecimiento de su imagen institucional al participar como emisor de valores, consolidando su posición como una institución financiera transparente.

4.2 Destino de los Fondos

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- Colocación de cartera y/o
- Recambio de pasivos y/o
- Capital de Operaciones

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones se establecerá el destino específico de los fondos, el cual será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.

4.3 Plazo de Utilización de los Recursos

El plazo de utilización de los recursos obtenidos por la colocación de los Bonos de las Emisiones a realizarse dentro del Programa de Emisiones, será determinado para cada Emisión por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.

5 FACTORES DE RIESGO

ECO FUTURO se encuentra en quinto lugar de 8 instituciones dedicadas a las micro finanzas y asociadas a ASOFIN, las diferencias con la cuarta y la institución y la sexta son importantes, por lo que se estima permanecer en ésta posición un por un largo periodo.

Los Fondos Financieros Privados mantienen una alta competitividad en la industria de las microfinanzas, y para hacerles frente y procurar ganar mayor espacio en el mercado, es necesario enfatizar en las diferencias cualitativas. Adicionalmente se debe considerar el nuevo entorno financiero, político y normativo que se enfrenta a nivel nacional.

5.1 Factores Relacionados al Negocio de Intermediación Financiera

La principal actividad de ECO FUTURO es el otorgamiento de créditos a microempresarios, financiando con capital propio, captación del público y de entidades financieras locales y del exterior.

Bajo ese contexto, ECO FUTURO ha identificado los siguientes riesgos de manera prioritaria:

- Riesgo Crediticio
- Riesgo Operativo
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado (riesgo de tasa de interés y de tipo de cambio)
- Riesgos de Ingreso de nuevos competidores
- Riesgo Reputacional o de imagen

5.1.1 Riesgo Crediticio

El Riesgo Crediticio se refiere a la posibilidad que los créditos otorgados por ECO FUTURO presenten incumplimientos de pago, debido tanto a factores Macroeconómicos como a factores individuales de cada prestatario.

Si bien, la crisis económica mundial comienza a tener repercusiones en la economía nacional, históricamente el sector microfinanciero ha demostrado que se constituye como un segmento atractivo de cartera, dado que tienen una mayor adaptabilidad a los cambios, en razón de los reducidos montos de capital y la alta rotación de sus inventarios.

Los mecanismos que ECO FUTURO ha desarrollado como entidad microfinanciera, se basan principalmente en la optimización de su proceso de análisis crediticio, el cual evoluciona constantemente, en el que se incluye el análisis de factores de riesgo que pudieran afectar la calidad de la cartera, enfocado a cada cliente dentro del sector económico al cual pertenece, así como un adecuado conocimiento del mismo y su capacidad de endeudamiento y pago, para lo cual cuenta con herramientas de evaluación ex ante que permiten determinar la capacidad y voluntad de pago de sus potenciales clientes reduciendo el riesgo de incobrabilidad, así como con límites máximos de concentración crediticia establecidos en su política. De la misma manera y en apoyo a las decisiones crediticias ECO FUTURO ha implementado herramientas auxiliares tales como mecanismos de alerta temprana entre otros, que están orientados fundamentalmente a controlar el riesgo en todas las etapas del proceso crediticio, tanto ex ante como ex post al otorgamiento del crédito.

Las operaciones crediticias de ECO FUTURO se rigen por las leyes y normas vigentes en el país; así como por las normas, políticas y reglamentos internos. ECO FUTURO otorga créditos basada en su tecnología crediticia desarrollada a lo largo de

10 años de experiencia y de un alto grado de recuperabilidad, de esta forma mantiene una cartera balanceada en términos de calidad en inversión crediticia y rentabilidad, coadyuvando a solucionar las necesidades de sus clientes.

5.1.2 Riesgo Operativo

El riesgo operativo, se encuentra asociado a la posibilidad de incurrir en pérdidas por fallas o deficiencias originadas en los sistemas de información, por deficiencias en los controles internos, por falta de claridad en cuanto a las funciones y líneas de responsabilidad en las operaciones, por errores u omisiones durante el procesamiento y registro de las transacciones, por fraude o por la imposibilidad de entregar productos y servicios manteniendo una posición competitiva.

Para administrar, mitigar y controlar el riesgo operativo de la entidad, ECOFUTURO ha definido una estructura orientada a brindar el soporte operativo y control de los procesos y procedimientos.

ECO FUTURO ha elaborado un Manual para la Gestión del Riesgo Operativo, en el que se considera la metodología para gestionar este riesgo, que incluye desde la identificación de líneas de negocio, los procesos más relevantes y la detección y evaluación de controles. La Unidad de Organización y Métodos viene realizando el relevamiento de los principales procesos, los cuales son revisados y aprobados en las instancias correspondientes para su posterior implementación.

5.1.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado principalmente con la probabilidad que por condiciones del mercado financiero, ECO FUTURO pueda sufrir pérdidas financieras como consecuencia de que se le presenten situaciones de escasez de fondos que pudieran impedirle dar cumplimiento a las obligaciones de corto plazo, conduciéndole a la obtención de recursos en condiciones desfavorables; la gestión de activos y pasivos busca el equilibrio entre la rentabilidad y el riesgo.

ECO FUTURO gestiona este riesgo asegurando fuentes de financiamiento que sean adecuadas a su programa comercial de colocaciones, diversificando sus captaciones por plazos, monedas y modalidades de tasas, haciendo que aquellas cubran de la mejor forma el calce entre activos y pasivos.

ECO FUTURO ha definido límites de liquidez conservadores y ratios que aseguren una captación diversificada y consistente con los requerimientos del desenvolvimiento del negocio.

Para mitigar este riesgo, ECO FUTURO ha desarrollado un procedimiento de gestión que incluye la identificación, medición, monitoreo y control de la liquidez a través de diferentes herramientas como el cálculo de volatilidades, calces de plazos, flujos de caja y límites mínimos y máximos que son monitoreados permanentemente.

5.1.4 Riesgo de Mercado

Por las actividades que realiza ECO FUTURO, el riesgo de mercado se concentra principalmente en el riesgo de tasa de interés y el riesgo de tipo de cambio, estos riesgos están relacionados a la estructura de sus activos y pasivos y a su cartera de inversiones.

El riesgo de tasa de interés, se encuentra minimizado dado que ECO FUTURO cuenta con políticas, normas y controles para la definición de la estructura de activos y pasivos, cuidando que la brecha de reprecio, que se traduce en riesgo de tasa de interés, sea la menor posible, minimizando de esa manera las pérdidas por variaciones en las tasas de interés. En efecto la cartera de créditos se encuentra bajo el régimen de tasas variables y tasas fijas alcanzando márgenes financieros estables ante posibles fluctuaciones de mercado. Una de las características favorables en este sentido del microcrédito es que existe una alta

rotación de los créditos, llegando de esta manera a recomponer la cartera de una manera ágil y favorable al riesgo de tasa de interés.

El control del riesgo por tipo de cambio, parte de la definición de mantener una posición equilibrada entre los activos y pasivos en moneda extranjera, de tal forma de minimizar cualquier impacto negativo originado por fluctuaciones positivas y/o negativas del tipo de cambio respecto a la moneda nacional.

5.1.5 Riesgo de Ingreso de Nuevos Competidores

En la actualidad, se encuentran operando en el sistema financiero nacional entidades microfinancieras que cuentan con el respaldo de grupos financieros internacionales. Adicionalmente se debe considerar el nuevo entorno financiero, político y normativo que se enfrenta a nivel nacional.

En el ámbito financiero, actualmente se está atravesando por una etapa de liquidez la cual origina la disminución de las tasas pasivas. En el entorno político se enfrentan una mayor competitividad por la incursión de entidades bancarias en las microfinanzas, el posicionamiento en el mercado del Bando de Desarrollo Productivo y la intervención del banco estatal venezolano en un Fondo Financiero Privado.

Ante este riesgo, ECO FUTURO mantiene una diversificación del negocio adecuada entre las áreas rurales y urbanas, produciendo una franquicia más amplia y un incremento en los ingresos. Adicionalmente, se viene innovando servicios no financieros que diversifican la fuente de ingresos. Ambos aspectos acompañan la estrategia comercial de ECO FUTURO.

ECO FUTURO ha atravesado exitosamente una etapa de incorporación de activos y pasivos de FADES que ha mejorado su sitial entre los Fondos Financieros Privados dentro de las microfinanzas, esta situación ha consolidado la focalización en la población no bancarizada, la cual tiene un gran potencial en Bolivia, dada las altas tasas de informalidad laboral, los buenos niveles de rentabilidad, calidad de activos y capitalización, baja concentración sectorial de cartera de créditos, derivada de los pequeños montos prestados, la cobertura de las áreas urbanas como rurales y la fusión de dos culturas laborales que derivan en una conjunción de gerencias que poseen buena experiencia, tanto académica como profesional, en microfinanzas.

5.1.6 Riesgo Reputacional o de Imagen

ECO FUTURO privilegia el cumplimiento de la normativa vigente y estándares de buenas prácticas, especialmente en los aspectos relacionados a las actividades de negocios, privacidad y protección de información, así como la prevención del lavado de dinero, de manera de que no se presente la probabilidad de la generación de una publicidad negativa para la Sociedad.

Para ello, cuenta con las siguientes políticas:

- a) Políticas de Seguridad de la información que velan por el cumplimiento de los estándares de Seguridad Física y Lógica.
- b) Políticas para la prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas que considera prioritario el cumplimiento de las Políticas Internas y de la “Política Conozca a su Cliente”, así como la asignación de recursos humanos, económicos y tecnológicos para la detección, prevención y control oportuno de la invasión, integración y encubrimiento de recursos ilícitos resultantes de operaciones ilegales.

5.2 Factores de riesgo externos (macroeconómicos y políticos)

Actualmente Bolivia está pasando por una etapa de cambios en lo económico, social y político, mismos que representan factores externos de riesgo difíciles de controlar. La constante fluctuación de los indicadores macroeconómicos y los efectos sobre países en desarrollo, representa un riesgo indirecto para las entidades de intermediación financiera, ya que la desaceleración de la economía mundial reduce en cadena las relaciones comerciales debilitando al sector productivo y comercial de cada región.

Para este efecto, ECO FUTURO realiza periódicamente evaluaciones del entorno económico, político y social para retroalimentar sus estrategias, políticas y procedimientos, debiendo estos estar alineados a la realidad, con el objeto de evitar riesgos que pudieran afectar la calidad de sus activos y poder cumplir con las obligaciones pactadas dentro de los plazos previstos. Asimismo se realizan análisis de los sectores económicos a los cuales pertenecen sus clientes y elabora en forma periódica informes sectoriales que consideran aspectos de tipo macroeconómicos que pudiesen afectar su desempeño.

5.3 Factores de Riesgo Regulatorio

En virtud a que los Comités de Basilea sugieren que los entes reguladores de cada nación precautelen posibles deterioros de la salud del Sistema Financiero, en Bolivia la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero viene implementando una serie de normativas que puedan mitigar el impacto de escenarios futuros desfavorables. En este sentido, ECO FUTURO ha demostrado la capacidad necesaria para implementar las actualizaciones a la Normativa emitida por el ente regulador nacional, tal es el caso de un incremento de provisiones específicas en moneda extranjera y provisiones cíclicas.

6 DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

6.1 Destinatarios a los que va Dirigida la Oferta

La oferta será dirigida a personas naturales y personas jurídicas o colectivas.

6.2 Medios de Difusión Sobre las Principales Condiciones de la Oferta

Las condiciones principales de la Oferta Pública de las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del presente Programa de Emisiones se darán a conocer a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional.

6.3 Tipo De Oferta

La Oferta Pública de las Emisiones de Bonos a realizarse dentro del Programa de Emisiones denominado “BONOS ECOFUTURO” será bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

6.4 Diseño, Estructuración y Colocación del Programa de Emisiones y las Emisiones que la conforman

El diseño, la estructuración y la colocación de las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa de Emisiones está a cargo de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, entidad que no tiene ningún grado de vinculación con el Emisor.

6.5 Forma y Procedimiento de colocación primaria

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

6.6 Modalidad y Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones

La modalidad de colocación primaria de las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del Programa de Emisiones será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.

El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos es de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión respectiva, contenida en la Autorización de Oferta Pública de la ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI.

6.7 Procedimiento en el caso de que la Oferta Pública quede sin efecto o se modifique

En caso que la totalidad de los Bonos no fueran suscritos dentro del plazo de Colocación primaria, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados, perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., a la Entidad de Depósito de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

6.8 Precio de colocación primaria

El precio de colocación primaria será mínimamente a la par del valor nominal.

6.9 Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones

El importe correspondiente al valor de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones adquiridos en colocación primaria, será cancelado en efectivo y/o bonos o letras del tesoro y/o depósitos a plazo fijo de entidades financieras cuya calificación de riesgo sea igual o superior a la calificación de ECO FUTURO que corresponda al efecto.

6.10 Bolsa de Valores en la que se transarán los Valores

Los Bonos emitidos dentro del Programa de Emisiones se transarán a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

7 DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD EMISORA

7.1 Identificación Básica al 31 de Mayo de 2011

Denominación:	ECO FUTURO S.A. F.F.P.
Domicilio Legal:	Calle México N° 1530 entre Nicolás Acosta y Otero de la Vega , Zona San Pedro, La Paz - Bolivia
Rótulo Comercial:	ECO FUTURO S.A. F.F.P.
Objeto de la Sociedad:	La Sociedad tiene por objeto desarrollar todas las actividades permitidas por la legislación boliviana como Fondo Financiero Privado en el campo de la intermediación financiera y de los servicios financieros, con plenitud de facultades y atribuciones para realizar todos los actos jurídicos y negociar y acordar todos los contratos que en derecho se requieran para cumplir su objeto, con las prohibiciones, limitaciones y en la forma y condiciones establecidas por las normas legales aplicables a dichas actividades. En particular, la sociedad, enmarcada en la finalidad principal de financiar actividades de pequeños y micro prestatarios, como financiamiento de actividades de pequeños y micro prestatarios, como unidades económicas urbanas y rurales y unidades campesinas.
Giro del Negocio:	Entidad de Intermediación Financiera
Representantes Legales:	J. Fernando Mompó Siles - Gerente General L. Aldo Terrazas Silva - Gerente Nacional de Finanzas y Administración Javier Elmer Rejas Méndez – Gerente Nacional de Operaciones Helga Coronel Linares – Gerente Nacional de Créditos
Inscripción en el RMV de la ASFI:	SPVS-IV-EM-FEF-062/2000 de fecha 20/09/2000
Número de NIT:	1020271020
Matrícula Registro de Comercio administrado por Fundempres:	00013488
CIU:	659002
Capital Autorizado:	Bs155.298.000 (Ciento cincuenta y cinco millones doscientos noventa y ocho mil 00/100 Bolivianos)
Capital Pagado:	Bs77.649.000 (Setenta y siete millones seiscientos cuarenta y nueve mil 00/100 Bolivianos)
Número de acciones en que se divide el Capital Pagado:	776.490 acciones
Valor nominal de cada acción:	Bs100 (Cien 00/100 Bolivianos)
Series:	Serie Única
Clase:	Ordinaria Nominativa

Licencia otorgada por la SBEF: Mediante Resoluciones Administrativas SB N° 066/98 de fecha 29 de junio de 1998, SB N° 042/99 de fecha 13 de abril de 1999 y SB N° 058/99 de fecha 31 de mayo 1999.

7.2 Antecedentes Legales del Emisor - Documentos de Constitución y Modificaciones

- Mediante Escritura Pública N° 746/98 de fecha 03 de agosto de 1998, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 35 a cargo de la Dra. Rebeca Mendoza Gallardo del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia, se constituyó la sociedad anónima bajo la denominación de “ECO FUTURO S.A. F.F.P.” y por Resoluciones SB N° 066/98 de fecha 29 de Junio de 1998, SB N° 042/99 de fecha 13 de abril de 1999 y SB N° 058/99 de fecha 31 de mayo de 1999.
- La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente ASFI) autorizó su funcionamiento como Fondo Financiero Privado. Su personalidad jurídica fue reconocida mediante Resolución Administrativa N° 02-14150/98 de fecha 10 de diciembre de 1998 pronunciada por el Registro de Comercio y Sociedades por Acciones e inscrita bajo la Matrícula N° 0013488 e inscrita en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones bajo Libro N° 21 en fecha 25 de junio de 2010.
- Mediante Escritura Pública N° 1.097/98 de fecha 26 de noviembre de 1998 otorgada ante Notaria de Fe Pública N°035 a cargo de la Dra. Rebeca Mendoza Gallardo del Distrito Judicial de La Paz - Bolivia, se realizó una complementación a la Constitución de ECO FUTURO S.A. F.F.P. e inscrita en el Registro General de Comercio (SENAREC) Fojas N° 90 del Libro N° 0.5-I, Partida 180 N° 180) (1097/98).
- Mediante Escritura Pública N°172/2002 de fecha 11 de marzo de 2002 otorgada ante Notaria de Fe Pública N°035 a cargo de la Dra. Rebeca Mendoza Gallardo del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia e inscrita en el Registro General de Comercio (SENAREC) bajo la partida N° 483 Fojas N°242 del Libro N° 05-N, la que transcribe el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de octubre de 1999, se aprobó el aumento del capital pagado de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Escritura Pública No. 0737/2002 de fecha 21 de Octubre de 2002 otorgada ante Notaría de Fe Pública No. 042 a cargo de la Dra. Miriam E. León Ugarte del Distrito Judicial de La Paz - Bolivia, e inscrita en Fundempresa bajo el N°0051257 del Libro N° 09, se realizó la reducción de capital de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Escritura Pública N° 530/2003 de fecha 18 de septiembre de 2003 otorgada ante Notaria de Fe Pública N° 042 a cargo de la Dra. Miriam E. León Ugarte del Distrito Judicial de La Paz-Bolivia, e inscrita en Fundempresa bajo el N° 00053427 del Libro N° 09, se realizó la reducción de capital de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Escritura Pública N° 36/2007 de fecha 17 de enero de 2007 otorgada ante Notaria de Fe Pública N° 056 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz- Bolivia, e inscrita en Fundempresa bajo el N° 00068998 del Libro N° 09, se realizó el aumento de capital autorizado y pagado de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Escritura Pública N° 364/2007 de fecha 25 de julio de 2007 otorgada por ante la Notaria de Fe Pública No. 056 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz-Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N°00124875 del Libro N°10, se ha protocolizado la Resolución SB No. 050/2007 de fecha 11 de junio de 2007, en la cual se aprueba el incremento del capital pagado de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Escritura Pública N° 360/2007 de fecha 21 de julio de 2007 otorgada por ante la Notaria de Fe Pública No. 056 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz-Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N°00124876 del Libro N°10, se ha protocolizado la Resolución SB No. 068/2007 de fecha 9 de agosto de 2007, en la cual modifica la Resolución SB/050/2007 correspondiente a la autorización de incremento del capital pagado de ECO FUTURO S.A. F.F.P.

- Mediante Escritura Pública N° 405/2007 de fecha 05 de septiembre de 2007 otorgada por ante la Notaria de Fe Pública No. 056 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz-Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N°00125005 del Libro N°10, se ha protocolizado la Resolución SB No. 092/2007 de fecha 29 de agosto de 2007, en la cual se modifican los Estatutos de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Escritura Pública N° 132/2007 de fecha 20 de noviembre de 2007 otorgada por ante la Notaria de Fe Pública No. 056 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz-Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N°00125494 del Libro N°10, se realiza el aumento del capital pagado de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Escritura Pública N° 720/2008 de fecha 15 de diciembre de 2008 otorgada por ante la Notaria de Fe Pública No. 056 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz-Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N°00127442 del Libro N°10, se ha protocolizado la Resolución SB No. 0244/2008 de fecha 04 de diciembre de 2008, en la cual se autoriza el incremento de capital pagado de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Escritura Pública N° 013/2009 de fecha 08 de enero de 2009 otorgada por ante la Notaria de Fe Pública No. 056 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz-Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N°00127656 del Libro N°10, se ha protocolizado la Resolución SB No. 0272/2008 de fecha 30 de diciembre de 2008, en la cual se aprueba el incremento de capital pagado de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Escritura Pública N° 227/2009 de fecha 28 de abril de 2009 otorgada por ante la Notaria de Fe Pública No. 056 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz-Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N°00128246 del Libro N°10, se ha protocolizado la Resolución SB No. 090/2009 de fecha 21 de abril de 2009, en la cual se aprueba el incremento de capital pagado de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Escritura Pública N° 253/2009 de fecha 12 de mayo de 2009 otorgada por ante la Notaria de Fe Pública No. 056 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz-Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N°00128238 del Libro N°10, se ha protocolizado la Resolución SB No. 0105/2009 de fecha 06 de mayo de 2009, en la cual se aprueba el incremento de capital pagado de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Escritura Pública N° 274/2009 de fecha 22 de mayo de 2009, otorgada ante Notaría de Fe Pública N°56 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia, e inscrita en Fundempresa bajo el N° 00080754 del Libro N° 09, se realizó el aumento de capital autorizado, pagado y modificación de Estatutos de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Escritura Pública N° 024/2010 de fecha 09 de febrero de 2010, otorgada ante Notaría de Fe Pública N°56 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia, e inscrita en Fundempresa bajo el N° 00129493 del Libro N° 10, se realizó el aumento de capital pagado ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Escritura Pública N° 027/2010 de fecha 25 de febrero de 2010, otorgada ante Notaría de Fe Pública N°56 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia, e inscrita en Fundempresa bajo el N° 00129552 del Libro N° 10, se realizó el aumento de capital pagado ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Escritura Pública No. 586/2010 de fecha 27 de agosto de 2010, otorgado por ante la Notaria de Fe Pública No. 056 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N°00130647 del Libro N°10, se ha protocolizado la Resolución ASFI No. 718/2010 de fecha 18 de agosto de 2010, en la cual se aprueba el aumento de capital pagado de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Escritura Pública No.322/2011 de fecha 6 de mayo de 2011, otorgado por ante la Notaria de Fe Pública No. 056 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia, e inscrito en

Fundempresa bajo el N°00092844 Libro N° 09, se ha protocolizado la Resolución ASFI No. 360/2011 de fecha 19 de abril de 2011, en la cual se aprueba el aumento de capital autorizado, suscrito y pagado de ECO FUTURO S.A. F.F.P.

7.3 Directores y Ejecutivos

Al 31 de Mayo de 2011, el Directorio de ECO FUTURO está conformado de la siguiente manera:

CUADRO 5. DIRECTORIO DE ECO FUTURO S.A. FFP (AL 31 DE MAYO DE 2011)



Cargo	Nombre	Profesión	Fecha de Ingreso a la Sociedad
Presidente	Javier Emilio Gómez Aguilar	Economista	23/09/2008
Vicepresidente	Armando Álvarez Amal	Adm. de Empresas	01/03/2010
Secretario	José Antonio Ciales Estrugo	Abogado	01/03/2010
Director Vocal	Guillermo Alberto Zuazo Vdez	Economista	01/03/2010
Director Vocal	Franz Ramiro Salinas Soruco	Adm. de Empresas	23/09/2008
Director Suplente	María Rene E. Bejarano Vega	Lic. en Psicología	01/03/2010
Director Suplente	María Eugenia Antezana Virreira	Abogado	23/02/2011
Director Suplente	Marco Antonio de La Rocha	Lic. en Finanzas	23/02/2011
Director Suplente	Pablo Cuba Rojas	Lic. en Economía	23/02/2011
Director Suplente	Fernando David Hinojosa García	Lic. en Auditoría Financiera	01/03/2010
Sindico Titular	Oscar Alberto Calle Rojas	Lic. en Auditoría Financiera	01/03/2010
Sindico Suplente	Carlos Flores	Lic. en Auditoría Financiera	23/09/2008

Fuente: ECO FUTURO

Los ejecutivos de ECO FUTURO al 31 de Mayo de 2011 son:

CUADRO 6. PLANA EJECUTIVA DE ECO FUTURO S.A. FFP (AL 31 DE MAYO DE 2011)



Nombre	Cargo	Profesión	Fecha de Ingreso a la Sociedad
Joaquin Fernando Mompó Siles	Gerente General	Economista	24/09/2008
Javier Elmer Rejas Méndez	Gerente Nal. de Operaciones	Auditor Financiero	05/03/2001
Luis Aldo Terrazas Silva	Gerente Nal. de Finanzas y Adm.	Auditor Financiero	01/10/2008
María Helga Coronel Linares	Gerente Nal. de Créditos	Economista	01/10/2008
Elisa Aparicio Calero	Gerente Nal. de Gest. Int. de Riesgos	Administrador de Empresas	05/01/2010
María Luisa Lizón de Escobar	Gerente Nal. de Auditoría Interna	Economista	05/01/2009
Edwin Ernesto Asturizaga Escalante	Gerente Sucursal La Paz	Ingeniero Agrónomo	22/10/2008
Zenon Ponce Ibañez	Gerente Sucursal El Alto	Lic. En Administración de Empresas	20/05/2010
Marcos Gonzalo Ibañez Gutiérrez	Gerente Sucursal Oruro	Economista	22/10/2008
Angel Maraño Vargas	Gerente Sucursal Cochabamba	Auditor Financiero	22/10/2008
Helmut Raúl Nuñez Suarez	Gerente Sucursal Santa Cruz	Economista	22/10/2008
Amado Beimar Severich Arancibia	Gerente Sucursal Trinidad	Administrador de Empresas	24/10/2008
Ana Karina Hinojosa Montero	Gerente Sucursal Chuquisaca	Ingeniero Comercial	04/10/2010
Freddy Valentín Ovando Velasquez	Gerente Sucursal Potosí	Contador General	05/10/2010
Edwin Maldonado Plaza	Gerente Sucursal Tarija	Administrador de Empresas	22/10/2008

Fuente: ECO FUTURO

7.3.1 Perfil Profesional de los principales Ejecutivos

Fernando Mompó Siles (Gerente General): Licenciado en Economía, con estudios de postgrado en Administración de Entidades de Microfinanciamiento y Administración de Negocios.

Participó como miembro de los Directorios de Eco futuro S.A., Infocred y Finrural. Actualmente es parte del Directorio de AFP Futuro de Bolivia y es Presidente del Directorio de ASOFIN. Fue docente en la Universidad Mayor de San Andrés y actualmente es docente del Centro AFIN.

Fue invitado a realizar consultorías en microfinanzas en Panamá y México. Trabajó en Pro - Crédito de 1993 a 1995, en Fundes Bolivia como Gerente Regional La Paz de 1995 a 1999, en Caja Los Andes S.A. como Subgerente Nacional de Promoción y Desarrollo y posteriormente como Gerente Regional La Paz, de 1999 a 2002. Fue Gerente General de FADES desde el año 2002 a 2008. A partir de septiembre de 2008 es Gerente General de Eco futuro S.A. FFP.

Luis Aldo Terrazas Silva.- (Gerente Nacional de Finanzas y Administración): Licenciado en Auditoría Financiera, con estudios de postgrado en Relaciones Económicas Internacionales e Integración. Fue docente en la Universidad Santo Tomás los años 2001 – 2002.

Trabajó en la Editora Presencia Ltda. de 1984 a 2001 llegando a ocupar el cargo de Contador Nacional, posteriormente trabajó en FADES desde el año 2002 hasta el 2008 ocupando el cargo de Gerente Nacional de Finanzas y Contabilidad. A partir de octubre de 2008 es Gerente Nacional de Finanzas y Administración de Eco futuro S.A. FFP.

Maria Helga Coronel Linares.- (Gerente Nacional de Créditos): Licenciada en Economía, con estudios de postgrado en Finanzas Empresariales y cuenta con una especialización en Gerencia de Marketing.

Fue invitada a realizar una consultoría en investigación de mercados en el Banco del Pueblo Soberano en Venezuela. Trabajó en el Banco Solidario S.A. desde 1996 a 2005 llegando a ocupar los cargos de Jefe Nacional de Análisis Crediticio y Jefe Nacional de Coordinación de Proyectos. Ingresó a FADES el año 2005 hasta el 2008, ocupando el cargo de Gerente Nacional de Créditos. A partir de octubre de 2008 es Gerente Nacional de Créditos de Eco futuro S.A. FFP.

Javier E. Rejas Méndez.- (Gerente Nacional de Operaciones): Licenciado en Auditoría Financiera. Trabajó en el Banco Boliviano Americano desde 1989 a 2000, llegando a ocupar el puesto de Subgerente de Operaciones de la Sucursal Oruro, posteriormente ingresa a trabajar al Banco Solidario en el año 2000 ocupando el cargo de Subgerente de Operaciones de la Regional Oruro. El 5 de marzo de 2001 ingresa a trabajar a Eco futuro S.A. FFP ocupando los cargos de Contador de la Oficina Regional Oruro y Contador Nacional. A partir del 3 de octubre de 2002, ocupa el cargo de Gerente Nacional de Operaciones de Eco futuro S.A. FFP.

María Luisa Lizón de Escobar.- (Gerente Nacional de Auditoría Interna): Licenciada en Ciencias Económicas y Financieras, con estudios de postgrado en Gerencia Administrativa y Auditoría Interna.

Trabajó como Auditora Externa en la Alcaldía de la ciudad de La Paz, Auditora Interna en el Ministerio de Salud, Superintendencia de Seguros y Reaseguros, AASANA y Cotel, asesoró a ANED y FADES en temas relacionados procedimientos aplicables y normativas de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras. Ingresó a trabajar a FADES el año 1993, primeramente en el Área de Control de Gestión hasta el año 2002, desde el año 2003 a 2007 fue Gerente Nacional de Auditoría Interna. A partir de enero de 2009 a la fecha viene desempeñando las funciones de Gerente Nacional de Auditoría Interna en Eco futuro S.A. FFP.

Elisa Aparicio Calero (Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos): Licenciada en Administración de Empresas, con estudios de posgrado en Gerencia Financiera.

Trabajó como Analista de Negocios en el Banco Central de Bolivia. A partir del año 1988 hasta el año 1998 en la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, desempeñando los cargos de Analista Financiero, Encargada Administrativa de la Intendencia de Administración y Finanzas, Encargada de Área de la Intendencia de Análisis Financiero, Supervisora Bancaria en la Intendencia de Supervisión; Jefe de División den la Intendencia de Entidades Financieras No Bancarias. Entre 1998 a febrero de 2000 ocupando los cargos de Quality Assurance Officer y Jefe de Unidad de Control Interno en Citibank N.A. Sucursal Bolivia. De marzo 2000 a Mayo 2009, ocupando los cargos de Supervisora de la Intendencia de Supervisión de Entidades Bancarias, Jefe de División en la Intendencia de Supervisión de Riesgos, Jefe de División Intendencia de Estudios y Normas, Intendente de Derechos de Consumidor Financiero en la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (SBEF). A partir de enero de 2010 a la fecha viene desempeñando las funciones de Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos en Eco Futuro S.A. FFP.

Edwin Asturizaga Escalante (Gerente Sucursal La Paz): Ingeniero Agrónomo, estudios de postgrado de Diplomado en Microfinanzas y Máster en Administración de Empresas.

Trabajó en Caja Los Andes FFP, de 1999 a 2002, ocupando el cargo de Analista de Crédito. El año 2002 ingresó a FADES con el cargo de Jefe Regional Escoma, posteriormente fue ascendido a Gerente Regional Escoma. En agosto de 2005 ascendió a Gerente Regional La Paz. El 22 de octubre de 2008 fue transferido a Eco Futuro S.A. como Gerente de Sucursal El Alto y actualmente viene desempeñando las funciones de Gerente Sucursal La Paz.

Zenón Ponce Ibañez (Gerente Sucursal El Alto): Administrador de Empresas y Psicólogo, con estudios de postgrado de Maestría en Finanzas Empresariales en la Universidad Católica Boliviana.

Trabajó de 1982 a 1989, ocupando el cargo de Administrador del Banco de Proyectos de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, de 1982 a 1992 fue Oficial de Créditos del Banco de La Paz S.A., de 1995 a 1996 Oficial de Negocios del Fondo Común de Valores FORTALEZA, de 1997 a 1998 ocupó el cargo de Subgerente Regional La Paz de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Financiera Coop., durante la gestión 2002 fue Miembro consultor de Caisa y Fortaleza FFP así como también Consultor de FONDESIF, de 1999 a 2006 fue Gerente Regional de Ciudad de El Alto del Fondo Financiero FORTALEZA, de 2009 a Abril de 2010 fue Subgerente Nacional de Desarrollo Corporativo en Oficina Nacional de Eco Futuro S.A. y a partir de Mayo de 2010 fue designado Gerente Sucursal El Alto .

Marcos Ibáñez Gutiérrez (Gerente Sucursal Oruro): Licenciado en Economía, con Maestría en Administración de Empresas, cuenta con Postgrado en Reingeniería en Finanzas y una Maestría en Administración de Empresas para Ejecutivos. Trabajó en el Banco Boliviano Americano de 1997 a 1998 como Ejecutivo de Créditos; de 1998 a 1999 fue Jefe de Agencia Oruro en IDEPRO; en 1999 ingresó como Gerente Regional de Eco Futuro S.A. El año 2002 ingresó a FADES, donde ocupó los cargos de Contador, Jefe Regional Altiplano y Gerente de Sucursal. El 22 de octubre de 2008 fue transferido a Eco Futuro S.A. como Gerente de Sucursal Oruro.

Ángel Marañón Vargas (Gerente Sucursal Cochabamba): Licenciado en Auditoría Financiera, con estudios de dos postgrados en Medio Ambiente Financiero y Bancario y Gerencia Estratégica .También un Diplomado en Dirección y Gestión de Entidades de Microfinanciamiento.

Trabajo en la Editorial Difusora Latino América de 1979 a 1981 en el cargo de Encargado del Departamento de Ventas y Cobranzas, posteriormente en la Editorial Euro América desde 1983 ocupando el cargo de Encargado de Ventas y Cobranzas, luego trabajo en Conoce Ltda. de 1983 hasta 1984 ocupando el cargo de Encargado de Boletas en la Of. de Pago Dividendos, también trabajo en Convenios Internacionales Gobierno De Bolivia y la Unión Europea desde 1986 hasta 1997 en distintos cargos como ser: Despachador de Almacenes, Auxiliar de Almacenes, Encargado de Adquisiciones, Auxiliar Contable,

Tenedor de Libros, Contador II , Contador General I .Posteriormente trabajo en Programa de auto desarrollo Campesino Fase de Consolidación COMPAC DE 1993 hasta 1997 ocupando el cargo de Contador General I , de 1997 hasta 2008 trabajo en FADES ocupando el cargo de Encargado Nacional de Cartera, luego el cargo de Gerente Regional Cochabamba. A partir de octubre de 2008 es Gerente Sucursal Cochabamba de ECO FUTURO S.A. F.F.P.

Helmut Núñez Suárez (Gerente Sucursal Santa Cruz): Licenciado en Economía.

Trabajó de 1995 a 1996 como Oficial de Plataforma en el Banco de Crédito de Bolivia; de 1997 a 2006 trabajó en PRODEM, ocupando los cargos de Asesor de Créditos, Analista Comercial y Encargado de Agencia San Borja. De 2006 a 2007 trabajó como Oficial de Créditos en el Banco Los Andes ProCredit. De marzo de 2007 a febrero de 2008 trabajó como Oficial de Créditos de FIE. En febrero de 2008 ingresó a FADES para ocupar el cargo de Gerente de Sucursal Santa Cruz. El 22 de octubre de 2008 fue transferido a ECO FUTURO S.A. como Gerente de Sucursal Santa Cruz.

Amado Beimar Severich Arancibia (Gerente Sucursal Trinidad): Licenciado en Administración de Empresas.

Ingresó a FADES el 2002, para ocupar el cargo de Oficial de Créditos; posteriormente fue designado como Responsable de Agencia Villa Serrano, el año 2004 fue ascendido a Jefe de Agencia San Ignacio, en el 2007 Jefe de Área San Julián y Jefe de Agencia Trinidad. El 24 de octubre de 2008 fue transferido a ECO FUTURO S.A. FFP como Gerente de Sucursal Beni.

Edwin Maldonado Plaza (Gerente Sucursal Tarija): Licenciado en Administración de Empresas, con estudios de Postgrado en Evaluación de Proyectos y Diplomado en Microfinanzas.

Trabajó en PRODEM desde 1997 a 2002, ocupando los cargos de Asesor de Créditos, Analista Financiero y Jefe de Agencia Trinidad. El año 2002 ingresó a FADES con el cargo de Jefe de Agencia Yacuiba, posteriormente ocupó los cargos de Jefe Regional Camiri, Gerente de Sucursal Sur (Tarija, Potosí y Chuquisaca), y el 1 de septiembre de 2007 fue designado como Gerente de Regional Tarija. El 22 de octubre de 2008 fue transferido a ECO FUTURO S.A. como Gerente de Sucursal Tarija.

7.4 Dirección de las oficinas de ECO FUTURO S.A. F.F.P.

El domicilio legal de ECO FUTURO S.A. F.F.P. es el siguiente:



Dirección: Calle México N° 1530 entre Nicolás Acosta y Otero de la Vega
Zona San Pedro, La Paz - Bolivia

Teléfono: (591-2) 2900350-51

Fax: (591-2) 2900351 int.103

Casilla: 3092

Página Web: www.ecofuturo.com.bo

Correo electrónico: contacto@ecofuturo.com.bo

7.4.1 Red de Sucursales y Agencias

Actualmente, ECO FUTURO tiene instaladas y en funcionamiento 61 agencias en todo el país, además de 18 oficinas feriales que atienden específicamente a sus clientes en días de feria.

La cobertura urbano-rural nacional de ECO FUTURO es una novísima característica que se produce después de la fusión de FADES y ECO FUTURO, aportando un saludable crecimiento de su capacidad de contacto y entrega de servicios financieros y no financieros en la población rural.

Organizaciones como ECO FUTURO ingresan en poblaciones y actividades que otras instituciones ni siquiera considerarían en sus propósitos de expansión de negocios, su propósito es servir de soporte, organización e inversión a la población menos atendida del país. Este es el ámbito de ECO FUTURO; entregar su mejor trabajo para contribuir al desarrollo de los grupos pobres y carentes de servicios en la economía nacional.

A continuación, se detalla la Red de Sucursales y Oficinas Feriales de ECO FUTURO al 31 de Mayo de 2011:

CUADRO 7. RED DE SUCURSALES ECO FUTURO (AL 31 DE MAYO DE 2011)



RED DE SUCURSALES		
Nº	SUCURSAL	DIRECCIÓN
	OFICINA NACIONAL	Calle México N° 1530 entre Nicolás Acosta y Otero de la Vega - Zona San Pedro
1	BENI	Calle Manuel Limpias N° 76 entre Av. Cochabamba y Plaza Ballivián.
2	CHUQUISACA	Calle Guillermo Loayza N° 504 - Zona Mercado Campesino
3	COCHABAMBA	Calle Nataniel Aguirre N° 501 esquina Calama, Zona Central.
4	EL ALTO	Calle 3 N° 1304 - Zona 12 de Octubre
5	LA PAZ	Av. Hernando Siles N° 6007 esq. Calle 14 - Zona Obrajes
6	ORURO	Calle Soria Galvarro N° 1625 esquina Calle Bolívar - Zona Central
7	POTOSÍ	Av. Santa Cruz s/n casi esq calle Pando Zona San Roque.
8	SANTA CRUZ	Av. Cañoto N° 200 entre Cuellar y Rafael Peña - Zona Central
9	TARIJA	Av. Domingo Paz entre Calle Daniel Campos y Colón N° 132 - Zona Central

Fuente: ECO FUTURO

CUADRO 8. RED DE OFICINAS FERIALES (AL 31 DE MAYO DE 2011)



RED DE OFICINAS FERIALES			
Nº	SUCURSAL	OFICINA FERAL	DIRECCIÓN
1	ORURO	CARACOLLO	Calle Rosario s/n entre Ayacucho y Bernal
2	COCHABAMBA	CLIZA	Plaza Principal 21 de septiembre Nº 0009 Acera Oeste
3	COCHABAMBA	CRUCE TAQUIÑA	Av. Simón López Nº 2154 - Cruce Taquiña
4	SANTA CRUZ	SAN JAVIER	Av. Santa Cruz esq. Ing. Ernesto Rojo s/n Zon Central
5	BENI	SAN IGNACIO DE MOXOS	Calle Santa Cruz s/n frente Plaza Principal
6	CHUQUISACA	VILLA SERRANO	Frente a la Plaza Principal s/n de la localidad de Villa serrano
7	CHUQUISACA	CULPINA	Calle Alto Alianza s/n
8	CHUQUISACA	VILLA ABECIA	Calle Bolívar s/n lado Iglesia Virgen del Rosario
9	CHUQUISACA	SAN LUCAS	Plaza Trigo Arce s/n Plaza Principal
10	CHUQUISACA	HUACARETA	Calle Bolívar s/n zona central
11	CHUQUISACA	MUYUPAMPA	Calle Ayacucho esq. Sucre s/n - Zona Central de la localidad de Muyupampa
12	EL ALTO	QUIME	Av. Bolívar Nº 354 entre pasaje Jococallo y Calle Avaroa
13	POTOSI	BETANZOS	Calle Potosí Nº 2 - Localidad de Betanzos
14	POTOSI	COTAGAITA	Barrio Florida s/n calle Antofagasta
15	POTOSI	ATOCHA	Plaza Franz Tamayo, Calle Suipacha s/n
16	TARIJA	PADCAYA	Av. Bermejo esquina Plaza Principal
17	TARIJA	VALLE DE LA CONCEPCION	Plaza Principal s/n frente parada de micros.
18	TARIJA	SAN LORENZO	Av. Principal frente a Plaza Principal

Fuente: ECO FUTURO

En cada una de las Agencias los clientes tienen acceso a todos los productos y servicios que la Institución ofrece: créditos, productos de ahorro y otros servicios financieros.

El detalle de las Agencias de ECO FUTURO al 31 de Mayo de 2011 se presenta en el Anexo A.

7.5 Administración y Organización

El sentido esencial de ECO FUTURO es de responsabilidad social, un compromiso asumido desde que comenzó a operar en 1.999, realizando una serie de acciones simultáneas, situando al fondo en un nuevo contexto: atender el compromiso en el territorio y en la demanda específica.

Ninguno de estos propósitos sería realmente efectivo si el personal de la empresa no actuaría identificado con los objetivos centrales de su trabajo. La identidad del trabajador de ECO FUTURO con los objetivos de la organización es la principal herramienta con la que la empresa trabaja para lograr el impacto buscado.

Responsabilidad Social Empresarial (RSE): La implantación de este modelo de administración es un proceso. El compromiso del Directorio y de los principales ejecutivos resulta determinante, así como la participación activa de las

gerencias nacionales y de las regionales, como de sus jefaturas, pero fundamentalmente del personal. Actualmente hay una profusa red de seminarios y talleres para lograr mayor internalización de este enfoque.

La búsqueda es que al momento de otorgar un microcrédito a los clientes, se logre ir más allá de la satisfacción de una necesidad financiera y se logre un impacto integral, tanto en los clientes como en el personal de la organización.

Una operación crediticia realizada en estas condiciones aporta solidez a la iniciativa privada del prestatario, eleva la autoestima de la persona, lo cual a su vez, tiene efectos en el entorno familiar y en la propia comunidad.

El financiamiento puede abrir nuevas perspectivas en la familia, como la genuina aspiración a una mejor formación educativa de los hijos o en el propio desarrollo personal. La RSE es una cadena de cambio que beneficia a toda la comunidad.

CUADRO 9. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAL (AL 31 DE MAYO DE 2011)

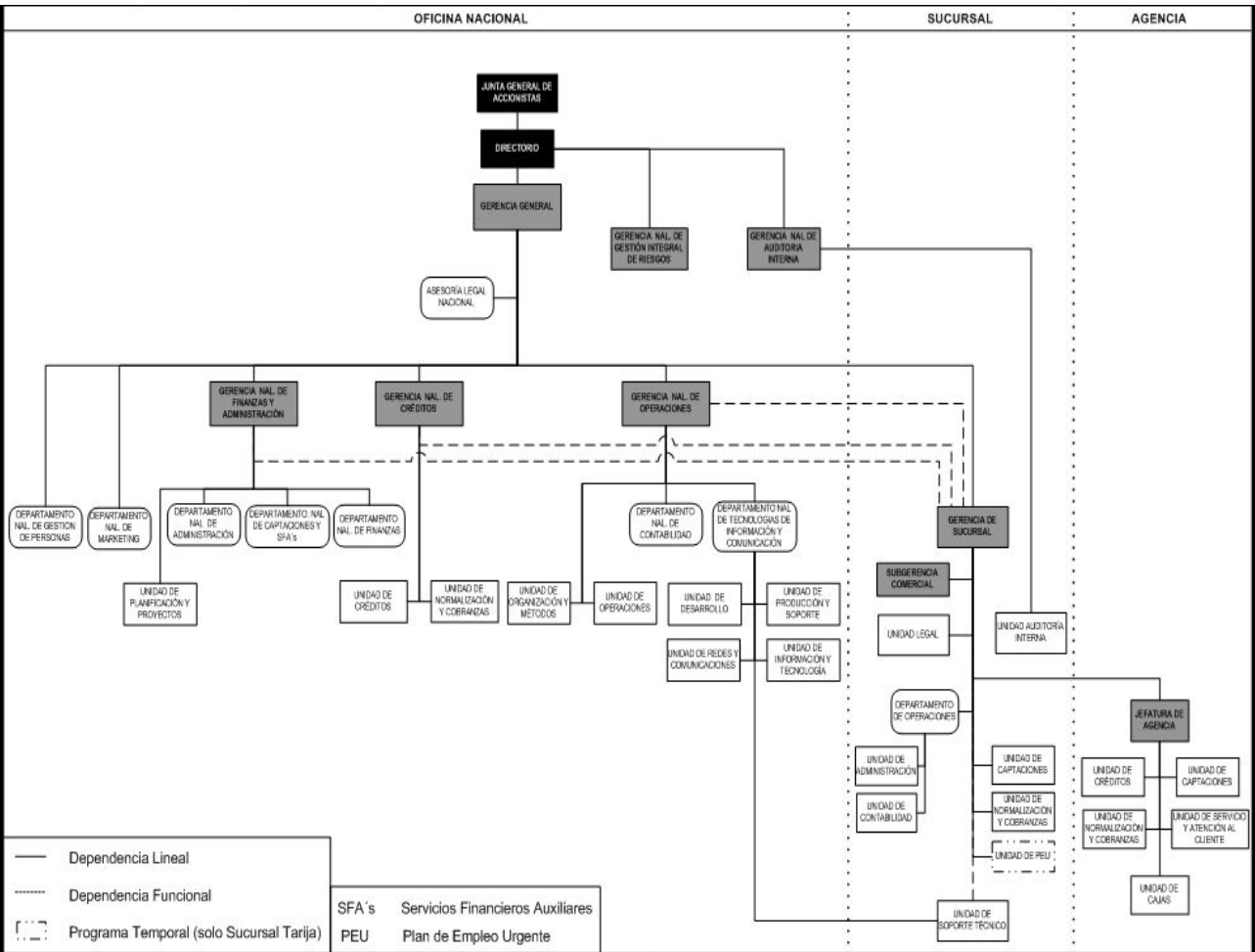


	2008	2009	2010	may-11
Gerente General y Gerentes Nacionales	6	5	6	6
Gerentes de Sucursal	9	9	9	9
Jefes Nacionales y Subgerentes	5	8	9	8
Resto de Personal	463	577	666	707
TOTAL PERSONAL	483	599	690	730

Fuente: ECO FUTURO

El organigrama de ECO FUTURO al 31 de Mayo de 2011, es el siguiente:

CUADRO 10. ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN



Fuente: ECO FUTURO

7.5.1 Organización y Desarrollo de Personal

ECO FUTURO en su búsqueda de equidad, compromete los principales esfuerzos en referencia a sus públicos internos. El propósito: equilibrar el ingreso, estancia y oportunidades a hombres y mujeres en todos los niveles de trabajo.

El objetivo de ECO FUTURO: reforzar la capacidad de gestión y organización logrando corresponsabilidad en las tareas. ECO FUTURO tiene conocimiento que en Bolivia existen muchos jóvenes que buscan ingresar al mercado laboral para aportar a su crecimiento y que un correcto desarrollo personal satisface metas propias y a la vez la demanda empresarial, para ello, desarrolla un Programa de Formación para contar con personal calificado y altamente competitivo, un equipo homogéneo de profesionales que aprende y crece junto a la empresa.

Gracias al Programa de Formación, el 25% (veinticinco por ciento) del personal actual, ingresó mediante programas de capacitación generados especialmente para dar oportunidad de empleo a personas sin experiencia laboral previa.

ECO FUTURO ofrece a mujeres y hombres las mismas oportunidades de contratación y crecimiento profesional. El peso relativo de las funcionarias mujeres en el total de contrataciones de ECO FUTURO crece año a año y permite mostrar un saludable crecimiento en equidad.

7.6 Composición Accionaria

CUADRO 11. COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE ECO FUTURO (AL 31 DE MAYO DE 2011)



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ACCIONISTA	CANTIDAD DE ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Fundación para Alternativas de Desarrollo - FADES	611.910	78,80%
BID / FOMIN	55.771	7,18%
Programa de Coordinación en Salud Integral - PROCOSI	34.676	4,47%
Fundación Acción Cultural Loyola - ACLO	25.060	3,23%
Rodolfo Marcelo Medrano Cabrera	11.547	1,49%
Fundación para el Desarrollo Productivo y Financiero - PROFIN	9.806	1,26%
Jorge Guillermo Ricardo Roberto MacLean Vargas	6.172	0,79%
Organización Intereclesiástica para Cooperación al Desarrollo - ICCO	5.755	0,74%
Hugo Alfredo Fernández Araoz y María Elena Peña de Fernández	5.655	0,73%
Luis Bollmann Vides	2.784	0,36%
Walter Saúl Espinoza Torrico	1.790	0,23%
Otros	5.564	0,72%
TOTAL ACCIONES	776.490	100%

Fuente: ECO FUTURO

7.6.1 Entidades Vinculadas

ECO FUTURO forma parte de la Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas (ASOFIN) entidad que represente al sector de las microfinanzas reguladas de Bolivia.



Creada en 1999, su sigla significa “Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas”. Está constituida como una asociación civil, gremial, sin fines de lucro, y de derecho privado. Es la máxima entidad de representación nacional del sector de las microfinanzas reguladas de Bolivia.

Se entiende por entidades reguladas a aquellas que están bajo la supervisión de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) de Bolivia y, por tanto, pueden captar depósitos del público.

Su personería jurídica ha sido reconocida mediante Resolución Prefectural N° 424 del 20 de agosto de 1999, y su funcionamiento se rige por sus Estatutos y Reglamento.

Actualmente integran la nómina de asociados activos, 8 entidades financieras, de las cuales dos son Bancos, cinco son Fondos Financieros Privados y la última es una Fundación que está realizando los trámites para obtener autorización de la ASFI.

Son miembros afiliados a ASOFIN las siguientes entidades:

- Banco LOS ANDES PROCREDIT
- Banco SOLIDARIO S.A.
- ECO FUTURO S.A. Fondo Financiero Privado
- FASSIL S.A. Fondo Financiero Privado
- FIE S.A. Fondo Financiero Privado
- FORTALEZA S.A. Fondo Financiero Privado
- PRODEM S.A. Fondo Financiero Privado
- Fundación AGROCAPITAL

Los objetivos y funciones de ASOFIN son los siguientes:

- Asociar e integrar en un cuerpo orgánico a las entidades financieras reguladas especializadas en micro finanzas del país
- Proponer y diseñar políticas orientadas a preservar y precautelar los intereses y prioridades del sector de microfinanzas en el proceso de desarrollo nacional.
- Representar a las entidades asociadas en la defensa de sus intereses comunes, velando por el desarrollo ético de esta actividad.
- Representar a las entidades financieras especializadas en microfinanzas afiliadas, ante los poderes públicos del Estado, Banco Central de Bolivia, Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como ante entidades político-administrativas, departamentales, nacionales e internacionales.
- Fortalecer, promover y precautelar las actividades de intermediación financiera y de servicios financieros auxiliares.
- Facilitar, proponer, diseñar y gestionar la ejecución de programas orientados a fortalecer el desarrollo del sector.
- Mantener el diálogo, promover y participar del debate con otros organismos en asuntos relacionados con sus objetivos.
- Promover vínculos institucionales con organismos y agencias internacionales y mantener la cooperación y la complementación con organizaciones nacionales o extranjeras.
- Canalizar el apoyo para el perfeccionamiento de las técnicas de dirección y administración en los distintos niveles del sistema financiero especializado en microfinanzas.
- Realizar investigaciones que le permitan evaluar el desarrollo, social, económico y financiero del sector.
- Recopilar y difundir, entre sus asociadas y la opinión pública, información relativa a la economía en general y a la actividad del sector en particular.
- Analizar todo tipo de disposiciones y asuntos que afecten al sector, haciendo conocer su posición.
- Brindar servicios de interés común o específico que esté en condiciones de otorgarlos a sus afiliadas, sean estos sobre aspectos económicos, legales o sociales.
- Adoptar una política tendiente a establecer un mutuo apoyo y colaboración entre sus afiliadas para la defensa de sus intereses.

- Propiciar la afiliación a Organizaciones Empresariales afines y cupulares, nacionales e internacionales.
- Realizar cuanta actividad sea indispensable para el cumplimiento de sus objetivos y que no contravengan las disposiciones legales vigentes.

ASOFIN, no interviene en las actividades ni en el régimen interno de sus afiliadas. Tampoco puede asumir representación de conflictos obrero-patronales o de otro tipo y, en consecuencia carece de personería jurídica para admitir citaciones o notificaciones, ni aceptar ningún tipo de demandas o pliegos petitorios de carácter laboral, o de otra naturaleza que involucren o se formulen a las entidades componentes de la Asociación.

7.6.2 Relación con otras empresas con participación accionaria mayor al 10%



La Fundación para Alternativas de Desarrollo FADES, se fundó el 29 de octubre de 1986 como una asociación civil privada, sin fines de lucro, que promueve el desarrollo de las actividades socio-económicas, principalmente en sectores de bajos recursos en Bolivia.

Hasta septiembre de 2008 fue una Institución financiera de Desarrollo (IFD) boliviana perteneciente al Sistema de Autorregulación, que cumplió la normativa de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente ASFI) en su actividad financiera.

FADES como IFD alcanzó una cobertura nacional, teniendo presencia en 8 departamentos, con 61 agencias fijas, 26 SAT con servicio de atención temporal, en 6 regionales, llegando a contar con una cartera de Bs.29.422.801.83 y 25.001 clientes.

Como necesidad de avanzar institucionalmente, era necesario convertirse en un Fondo Financiero Privado y en este cometido FADES se fortaleció y se encontraba en la gestión de la constitución, ante la Superintendencia de Bancos y Entidades Financiera (actualmente ASFI).

El 12 de septiembre del 2008, FADES concreta la transferencia del total de acciones de IDEPRO en ECO FUTURO S.A. F.F.P y se transfiere la cartera, los pasivos y el personal especializado, llegando a ser la mayor y principal accionista en ECO FUTURO.

A partir de esta conclusión de la actividad principal, FADES concentra sus actividades como fundación en el desarrollo de las actividades de fortalecimiento en las estrategias de desarrollo mediante el apoyo en nuevas tecnologías de desarrollo de sistemas que permitan a las entidades microfinancieras y de salud llegar a localidades desatendidas y expandir el alcance de sus operaciones.

ENTIDADES FUNDADORAS DE FADES

■ **UNITAS (La Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social)**

unitas

Se fundó el 23 de marzo de 1976. La razón de su creación fue constituir un mecanismo de defensa frente a la amenaza que significaba la dictadura militar para instituciones dedicadas a la promoción popular en un contexto sistemáticamente represivo.

Fueron Instituciones fundadoras El Departamento de Fomento Cooperativo de la Acción Social de la Iglesia, DEFOCOOP, la Organización de Obreros Calificados, OOCA, el Centro Comunal Villa el Carmen, el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, CIPCA, y la Fundación San Gabriel. Obtuvo su personalidad jurídica el 15 de Noviembre de 1976, contando con ocho instituciones afiliadas, entre ellas el Instituto de Investigación Cultural para Educación Popular, INDICEP.

Al abrirse el proceso democrático UNITAS contribuyó a que las organizaciones populares asumieran la representación de la sociedad civil. Su aporte fue desarrollar tareas de intercambio y vinculación relacionando a las instituciones asociadas con las emergentes organizaciones populares y a estas entre sí.

La misión de UNITAS es contribuir a la generación de propuestas alternativas de desarrollo y cambio social hacia una sociedad democrática, solidaria, equitativa y justa, juntamente con los movimientos sociales y organizaciones populares que son los destinatarios finales de su acción. Esta misión se logra con el trabajo coordinado de sus instituciones asociadas, a las que UNITAS fortalece, articula, relaciona y representa.

■ **CIPCA (Centro de Investigación y Promoción del Campesinado)** (www.cipca.org.bo)



CIPCA nace en 1971. En su primera década de vida, el énfasis de las actividades de la institución responden a la necesidad de recuperar la vigencia de las organizaciones campesinas y las instituciones democráticas en el periodo de las dictaduras militares. El restablecimiento de la democracia en 1982 coincidió con una gran sequía en el campo, que obligó a realizar tareas de emergencia, para recuperar los niveles productivos de las comunidades campesinas.

En 1987 se inicia una segunda etapa de consolidación, caracterizada por niveles más rigurosos de planificación, seguimiento y evaluación del trabajo. En ese sentido, hasta 1994 el CIPCA trabaja con un enfoque microregional de desarrollo y propone la reorganización política y administrativa del es Estado boliviano bajo el nombre de Proyecto Histórico y Popular (Por una Bolivia Diferente: Apuntes para un Proyecto Histórico Popular. CIPCA. 1991).

El reconocimiento en la Constitución Política del Estado, del carácter multiétnico y pluricultural de la República, la municipalización y otras reformas legales inician una nueva etapa en el país, coincidente con el nuevo status legal del CIPCA, convertida en 1995 en una Asociación Civil sin Fines de Lucro. En ese mismo año el CIPCA concluye un proceso de reflexión interna sobre su rol en el nuevo contexto nacional y reformula su enfoque y actualiza su organización interna y cobertura de trabajo.

Hoy en día el CIPCA cuenta con seis oficinas regionales que, con una visión común, responden a especificidades del entorno regional. La actual orientación del CIPCA se encuentra desarrollada en su Plan Estratégico 2001 - 2005.

■ CERES (Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social)



(www.ceresbolivia.org)

Fundada en 1978, CERES es hoy una institución con sólido prestigio académico que se caracteriza por su independencia política, su consistente compromiso con el desarrollo de las ciencias sociales, y su responsabilidad y eficiencia en la promoción de iniciativas orientadas a mejorar las condiciones de vida de los sectores menos favorecidos.

CERES es una organización académica, dedicada a la investigación, el análisis y la difusión de los problemas nacionales. Desarrolla proyectos de investigación en ciencias sociales, realiza estudios de consultoría y apoyo a organizaciones de base. CERES es miembro del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), así como de otras redes temáticas y geográficas.

CERES tiene un programa permanente de capacitación de investigadores. Organiza cursos, seminarios de análisis y talleres de capacitación y difusión.

Los principales programas de investigación se han integrado a proyectos específicos de desarrollo. Éstos, a su vez, desarrollan actividades de capacitación y formación de recursos humanos.

Las principales áreas de investigación se sitúan en torno a la gestión local del desarrollo, la descentralización y la participación social, la democratización del Estado y de la vida cotidiana, los problemas del hábitat urbano y rural, las economías familiares que sustentan la dinámica campesina y el sector informal, la sostenibilidad ambiental y la forestería comunitaria, y el múltiple impacto de la economía de la coca y la cocaína. Estas investigaciones habitualmente forman parte de Programas integrales pero también se ejecutan de manera específica sea en asociación con otras entidades, a través de fondos obtenidos por concurso o mediante consultorías.



■ QHANA (Centro de Educación Popular)

www.qhana.org.bo

El Centro de Educación Popular QHANA es una persona colectiva de carácter educativo destinada a realizar actividades de desarrollo social, bajo la estructura orgánica y funcional de una asociación civil privada y no lucrativa.

En el marco de la construcción de una sociedad democrática y pluricultural con una justa distribución del poder y en base al fortalecimiento de los sujetos de desarrollo a nivel político, social, económico y cultural, QHANA se propone coadyuvar, en nuestras zonas de trabajo a alcanzar el Poder Local dentro de un proceso de desarrollo rural sostenible. Dentro del enfoque de las propuestas, se desarrollan actividades relacionadas con lo económico-productivo y educativo-comunicacionales, las cuales son ejecutadas en el marco del desarrollo rural sostenible.

ECO FUTURO S.A. F.F.P es un proyecto gestado el año 1996, cuando un grupo de ONGs financieras (ANED, CIDRE, FADES e IDEPRO) decidió conformar un fondo financiero privado emergente de la unión de sus esfuerzos. La formalización de este acuerdo suponía la posibilidad de complementar la gama de servicios financieros dirigidos a los empresarios de la pequeña y microempresa rural y urbana del país.



El sueño de cuatro Organizaciones No Gubernamentales Financieras era fusionar sus respectivas actividades financieras y conformar un Fondo Financiero Privado que preste atención preferentemente al área rural además de la urbana. Esto dio origen a ECO FUTURO a fines de los noventa.

ECO FUTURO S.A. F.F.P., fue constituido mediante Escritura Pública N° 746/98 del 3 de agosto de 1998, como Fondo Financiero Privado - Sociedad Anónima; autorizado para realizar operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios auxiliares financieros, orientando su actividad principal al Financiamiento de la micro, pequeña y mediana empresa.

De conformidad al artículo 16° de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, se otorga la Licencia de Funcionamiento el 29 de mayo de 1999, iniciando sus actividades con la autorización de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF) ahora Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a partir del 1° de junio de 1999, bajo el denominativo ECO FUTURO S.A. Fondo Financiero Privado.

Por distintos motivos ECO FUTURO tuvo que retroceder en su intención de llegar al área rural y concentrarse en la atención de las áreas urbanas y superar una difícil situación financiera. Sin embargo a partir de un cambio de estrategia respaldado por FADES e IDEPRO, desde inicios del año 2003 la empresa remonto con éxito las dificultades de los primeros años y adquirió un posicionamiento importante en el sector de las microfinanzas bolivianas.

En forma paralela, FADES e IDEPRO desarrollaron la prestación de servicios financieros con sus propias agencias. De las dos, FADES concentró sus esfuerzos en la ampliación de su cobertura hacia al área rural.

FADES se integra a ECO FUTURO: El mes de septiembre de 2008, representa un cambio importante para la institución, por una decisión de estrategia institucional, IDEPRO el accionista mayoritario decide tomar un nuevo reto institucional que

implica la venta del total de su participación accionaria (159.322 acciones) a favor de Fundación para Alternativas de Desarrollo – FADES, la institución fundadora de ECO FUTURO.

Es así que a partir de fines de septiembre se inicia una nueva etapa institucional, no de cambio sino de continuidad y de concreción y consolidación del proyecto inicial que integraba lo urbano y rural con un Fondo Financiero Privado.

Luego de la adquisición de las acciones se presentó el desafío de integrar la actividad financiera de FADES a ECO FUTURO con todo lo que ello implica: transferencia de cartera, personal, agencias, pasivos y principalmente clientes. Este proceso fue laborioso y el activo más importante, la cartera, se logró transferir en los tres meses previstos, de tal manera que a diciembre 2008 la cartera de ECO FUTURO ya representaba esta integración.

La compra de las acciones del paquete mayoritario por parte de FADES trajo consigo y como parte de la operación, la venta de la cartera de FADES a ECO FUTURO, operación que se realizó en cuatro etapas y alcanzó a suma de \$us 27.487.449.

FADES aceleró las fases de crecimiento y cobertura de ECO FUTURO, al integrar sus activos y patrimonio a los ya existentes en el Fondo. Aceleró su crecimiento y disponibilidad para cumplir su misión en el mercado urbano y plantearse como una alternativa rápida, eficiente y estable para el mercado rural igualando la oferta de servicios en línea para ambos.

FADES sumó su rica experiencia de trabajo en el área rural, enriqueciendo el “expertise” de ECO FUTURO en áreas urbanas. Esta combinación, provoca un saludable crecimiento de nuevas oportunidades para sus clientes y no-clientes que ven mejoradas sus expectativas personales, empresariales y familiares, de contar con servicios y productos calzados a medida de sus necesidades.

FADES integró diversas capacidades administrativas en la fusión de las empresas, para el desarrollo de los servicios no financieros en ECO FUTURO, lo que mejora el papel de la entidad como nexo con sus clientes para realizar varias tareas relativas a pagos por servicios, cambios de moneda y giros nacionales e internacionales, en condiciones preferentes y rápidas.

La activa y en muchos casos decisiva, participación de FADES en diversas instituciones nacionales e internacionales relativas al trabajo, microcrédito y las finanzas para el desarrollo abastece objetivamente sus capacidades para insertarse en el mercado de manera diferente y renovadora, logrando una unión productiva y armónica con sus valores y tradiciones culturales en base a una mejora de las condiciones financieras para el desarrollo de proyectos y trabajo en todo el país.

La experiencia en microfinanzas de ECO FUTURO es de más de 10 años de atención al sector de la micro y pequeña empresa, contando en la actualidad con un alto grado de posicionamiento y aceptación dentro del mercado. Estos aspectos se ven reflejados en el crecimiento de la entidad tal que permite al Fondo obtener resultados que se encuentran en los niveles de calidad aceptables de la industria microfinanciera de Bolivia.

Actualmente, la política de expansión empresarial de la empresa ha permitido incursionar en todos los Departamentos del país. La cobertura geográfica de ECO FUTURO abarca los departamentos mediante 9 sucursales, La Paz, El Alto, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Beni, Chuquisaca, Potosí y Tarija constituidas en 61 agencias fijas, 18 oficinas feriales y 16 puntos de información y un mandato (Cobija).

7.8 Descripción de las Actividades y Negocios de ECO FUTURO

ECO FUTURO Sociedad Anónima Fondo Financiero Privado es una entidad de intermediación financiera, fiscalizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) cuyo objetivo es brindar servicios integrales financieros, enmarcada en la finalidad principal de financiar actividades de pequeños y micro prestatarios, además de servicios de depósitos, ahorro, pagos por servicios básicos, remesas y giros.

ECO FUTURO cuenta con más de 11 años de atención al sector de la micro y pequeña empresa en Bolivia, dentro de su política de expansión, ha podido incursionar en todos los departamentos del país y realizar actividades complementarias de servicios auxiliares financieros.

7.8.1 Los Clientes ECO FUTURO

Los clientes de ECO FUTURO realizan varias elecciones a tiempo de adquirir una obligación financiera; interpretan de una parte, las necesidades de los mercados a los que esperan atender, establecen con claridad sus capacidades y las oportunidades de trabajo que esperan explotar, ganan flexibilidad para responder a eventuales cambios observando el mercado con detenimiento.

Una comprensión práctica de la competitividad en el mercado y un apoyo constante de sus Oficiales de Crédito en ECO FUTURO, permite que la iniciativa se instale, desarrolle y produzca beneficios.



Algunas diferencias visibles en las tres grandes zonas geográficas bolivianas:

En el área de los Llanos la orientación dominante en el destino de los créditos, es la inversión, relativamente menor en la zona de los Valles y notoriamente menor en la Zona Andina. Al revés, en el área Andina es dominante el crédito para Operaciones, menor en los Valles y bastante menor en la zona de los Llanos.

El rubro de los créditos, iguala las zonas Andina y de los Llanos, donde los clientes muestran un comportamiento similar, el rubro de Servicios Comercial y Asalariado es igual en la zona Andina y en la zona de los Llanos; en las ciudades de los Valles, el rubro de orientación más alto de los créditos es el Comercio.

Respecto a las garantías presentadas en las operaciones, la mayoría de los créditos en las tres regiones de referencia, es obtenido a simple firma de los clientes; sigue en orden de importancia Otras Garantías, las Garantías Hipotecarias para los créditos se sitúan para

todas las regiones en alrededor del 10%.

Actualmente ECO FUTURO tiene instaladas y en funcionamiento 61 agencias en todo el país, además de 18 oficinas feriales que atienden específicamente a sus clientes en días de feria.

La cobertura urbano-rural nacional de ECO FUTURO es una novísima característica que se produce después de la fusión de FADES y ECO FUTURO, aportando un saludable crecimiento de su capacidad de contacto y entrega de servicios financieros y no financieros en la población rural.

Este papel, establecido por ECO FUTURO como esencial para el desarrollo de su trabajo se dirige principalmente a pobladores de escasos recursos y una débil protección de infraestructura social (vivienda, agua potable, alcantarillado, iluminación) con nulo o escaso contacto con entidades financieras. Estos ciudadanos son principalmente pobladores rurales.

El propósito de ECO FUTURO no es exclusivamente trabajar para sostener las variables de rentabilidad y sostenibilidad, es decir, un negocio; su objetivo es lograr un impacto cada vez más grande en la población más pobre. Asimismo, busca que los mismos servicios que se entregan a pobladores urbanos, estén disponibles para los pobladores rurales.

Es claro que el microcrédito no soluciona la pobreza, pero iguala las ventajas de financiamiento de una población virtualmente ignorada en las cuentas nacionales: la población rural.

Lo que para la banca tradicional es una acción de mercado, para las instituciones de desarrollo y microcrédito es una actividad vital. De acuerdo al FOLADE/Fondo Latinoamericano de Desarrollo, el objetivo ahora es recuperar la visión inicial con la que se habían creado los programas de microcrédito hace 15 años. Una visión dirigida al desarrollo para salir de la pobreza.

Organizaciones como ECO FUTURO ingresan en población y actividades que otras instituciones ni siquiera considerarían en sus propósitos de expansión de negocios; su propósito es servir de soporte, organización e inversión a la población menos atendida del país. Este es el ámbito de ECO FUTURO, entregar su mejor trabajo para contribuir al desarrollo de los grupos carentes de servicios en la economía nacional.

7.8.2 Servicios Rurales de ECO FUTURO

La posición tecnológica de ECO FUTURO permite entregar a las poblaciones rurales y en línea, los mismos servicios que son ofrecidos a sus clientes en las ciudades.

Los productos y servicios diseñados en ECO FUTURO, una buena parte de sus clientes en el ámbito rural, recibe beneficios a los que no tenían acceso hasta hace poco tiempo. Por ejemplo, cuentas de ahorro como RENTA DOBLE que ante la carencia de instrumentos estatales para asegurar la etapa final de la vida de un ahorrista, permite entregar opciones basadas en el ahorro que aseguran la entrega de una renta igual al doble de sus depósitos; o cuentas de ahorro programado que permiten juntar recursos para propósitos pequeños e importantes a la vez. Muchas de estas cuentas tienen protección de seguros gratuitos para sus titulares ECO FUTURO regala lo que a veces se cobra. Estas innovaciones tecnológicas, van de la mano de un crecimiento constante del patrimonio y los activos, lo que ensancha las posibilidades de cobertura permanentemente.

Un crédito ECO FUTURO es usualmente una herramienta con la que nuestros clientes crecen y al hacerlo, reciben cobertura financiera cada vez más diferenciada y relacionada con el volumen de su actividad: usualmente las herramientas financieras de ECO FUTURO se diseñan para emprendedores o empresarios que crecieron con la empresa.

Esta característica diferencia notablemente los instrumentos ofrecidos, pues asegura un conocimiento detallado del estado del mercado y de las condiciones reales en las que opera ECO FUTURO.

7.9 Estrategia Empresarial

La convicción de ECO FUTURO es de realizar sus funciones acumulando diariamente excelencia en sus actividades, normalización de sus procesos, una imaginación activa en las actividades administrativas centrales y una incorporación constante de nuevas capacidades al personal, estas cualidades organizacionales unidas a la incorporación de nueva tecnología a los procesos internos y externos de la empresa con su entorno competitivo, regulatorio y legal, consolida la imagen de ECO FUTURO.



Misión

"Contribuir al logro de los objetivos de nuestros clientes con servicios financieros integrales y diversificados, priorizando la atención a la micro, pequeña y mediana empresa y estableciendo con ellos, relaciones de largo plazo."



Visión

"ECO FUTURO S.A. F.F.P. es reconocido a nivel regional como la red de servicios financieros diversificados, articulada a servicios de desarrollo empresarial con enfoque de Responsabilidad Social, que con mayor impacto ha contribuido a mejorar la calidad de vida de sus clientes."



Valores de ECO FUTURO

- ➔ Buen trato al cliente.
- ➔ Equidad, honestidad y transparencia en la relación con los clientes internos y externos.
- ➔ Equilibrio entre la rentabilidad y el cumplimiento de una función social.
- ➔ Oportunidad, agilidad y eficiencia en la prestación de servicios
- ➔ Compromiso permanente con la innovación tecnológica.

Productos de Crédito



ECO VIVIENDA

El mercado objetivo son los micros, pequeños empresarios y asalariados, cuyo destino del crédito es para la adquisición de terreno, adquisición y construcción de vivienda, construcción, refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de viviendas individuales o en propiedad horizontal, financiamos hasta el 85 % de la compra.



ECO INVERSIÓN

Destinado para capital de trabajo y/o capital de inversión, donde el mercado objetivo son los pequeños empresarios y también Organizaciones No Gubernamentales (ONG's debidamente constituidas).



ECO INDIVIDUAL

El mercado objetivo son los micro y pequeños empresarios, cuyo destino del crédito es para capital de trabajo y/o capital de inversión.



ECO DISPONIBLE

Destinado para la adquisición de Bienes y servicios de uso en general, donde el mercado objetivo son los microempresarios.



ECO PUNTUAL

Como su nombre lo dice es un producto que está dirigido para los clientes puntuales como un crédito paralelo, permitiendo al cliente que el destino del crédito sea sin restricción alguna.



ECO RAPIDO

El mercado objetivo son los microempresario y asalariados donde el Destino del crédito es sin restricción.



ECO CONSUMO

El destino del crédito es sin restricción, donde el mercado objetivo son los asalariados, tanto dependientes como independientes.



ECO SOLIDARIO

Este producto está dirigido para grupos de personas (5 integrantes máximo), cuyo destino del crédito es para capital de trabajo y/o capital de inversión



ECO AGROPECUARIO

Producto dirigido a microempresarios dedicados en el sector agropecuario, donde el destino del crédito es para capital de trabajo y/o capital de inversión



ECO DPF

El mercado objetivo son los micros, pequeños empresarios y asalariados que cuenten con un DPF en nuestra institución o en otra, donde el destino del crédito es sin restricción



ECO LECHERO

Destinado a las actividades que estén dentro de la cadena de producción lechera, para capital de trabajo y/o capital de inversión de los clientes que se encuentran en la cuenca lechera entre La Paz y Oruro.



ECO CAÑERO

Destinado a la producción y comercialización en la región de Bermejo.

Productos de Ahorro



ECO MAESTRO

Cuenta de ahorros e inversión. Dirigido a clientes que buscan el máximo rendimiento y liquidez por sus ahorros o inversiones. Disponible en moneda nacional y extranjera.



ECO AGUINALDO

Caja de ahorros que permite obtener un “aguinaldo” en diciembre que ayuda a cubrir los gastos de las fiestas de fin de año. Disponible en moneda nacional y extranjera.



ECO NOMISTA

Caja de Ahorro de fácil administración, en la cual se pueden efectuar consulta de saldos, efectuar retiros y abonos y efectuar pagos en efectivo, giros y transferencia de dinero entre cualquier lugar del país donde se encuentran oficinas de ECO FUTURO, pago de servicios mediante la cuenta. Disponible en moneda nacional y extranjera.



ECO PASANAKU

Caja de ahorro que permite programar el ahorro con la intención de obtener dinero para algún objetivo especial. Disponible en moneda nacional y extranjera.



DPF ECO FUTURO

Depósito a plazo fijo, retribuido con un interés pactado previamente que se encuentra en función al plazo. Disponible en moneda nacional y extranjera.

7.10 Políticas de Inversiones Financieras y Tesorería

Las inversiones representan una parte importante de los activos productivos de la entidad, las cuales brindan una fuente de ingresos adicionales, mediante la inversión en títulos valores ya sean en mercado primario como secundario que permiten obtener una rentabilidad acorde con los riesgos asumidos.

Analizado el nivel de liquidez tanto en Bolivianos como en Dólares Americanos se determina el monto a invertir, para tal efecto se cuenta los límites establecidos en el Manual de Gestión del Riesgo de Liquidez donde considera los márgenes de inversión por institución, nivel de riesgo de cada inversión de acuerdo a la calificación de riesgo, plazos a invertir.

La tesorería es el desempeño del día a día acorde con los planes estratégicos dentro el marco institucional, marco del mercado a fin de obtener el máximo rendimiento y mínimo riesgo en concordancia con el marco regulatorio y limitaciones de las normas.

7.11 Procesos Judiciales Existentes

Al 31 de mayo de 2011, ECO FUTURO no está involucrado ni amenazado por litigios judiciales o laudos arbitrales, cuyo resultado pudiese afectar en forma sustancial y adversa su situación financiera frente a los Tenedores de Bonos que conforman el presente Programa de Emisiones.

De esta manera, al 31 de Mayo de 2011, ECO FUTURO registra 186 procesos judiciales de recuperación de cartera que se encuentran en diferentes etapas procesales y, de forma individual, el mayor de ellos representa una suma demandada de US\$ 40,000.00 y el saldo actual pendiente de cobro alcanza a la suma de US\$891,884.33.

CUADRO 12. RESUMEN DE PROCESOS JUDICIALES (AL 31 DE MAYO DE 2011)

REGIONAL	SALDO ACTUAL EN US\$	Nº DE CASOS
CHUQUISACA	117.603,54	17
COCHABAMBA	45.847,23	13
EL ALTO	89.801,53	15
LA PAZ	103.733,03	20
ORURO	56.400,69	22
POTOSI	43.130,40	11
SANTA CRUZ	344.521,72	61
BENI	32.446,31	10
TARIJA	58.399,88	17
TOTAL	891.884,33	186

Fuente: ECO FUTURO

7.12 Principales Activos del Emisor

Al estar el objeto de la empresa relacionado a desarrollar las actividades como Fondo Financiero Privado en el campo de la intermediación financiera y de los servicios financieros, su principal activo está conformado por la cartera de créditos y secundariamente por disponibilidades e inversiones temporarias requeridas para garantizar su operación.

Los indicadores de calidad de dicha cartera así como la evolución de la misma se presentan en el punto 9 del presente Prospecto.

CUADRO 13. PRINCIPALES ACTIVOS DE ECO FUTURO (AL 31 DE MAYO DE 2011) EN US\$

(En USD)	2008	2009	2010	may-11
tc	6,97	6,97	6,94	6,89
ACTIVO	84.384.672	118.838.215	134.065.307	144.593.389
DISPONIBILIDADES E INV. TEMPORARIAS	12.344.005	24.840.824	24.259.335	24.944.213
CARTERA	70.825.991	90.999.197	106.516.767	115.448.546
OTROS ACTIVOS	1.214.675	2.998.194	3.289.205	4.200.630

Fuente: Estados Financieros ECO FUTURO

7.13 Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado

ECO FUTURO es una entidad de intermediación financiera no bancaria regulada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI"), institución técnica, de derecho público y con jurisdicción en todo el territorio nacional, encargada de regular y supervisar a todas las entidades que realizan actividades de intermediación financiera, de valores y de seguros, que se rige por las disposiciones establecida en la Ley de Bancos y Entidades Financieras, su Ley Orgánica, estatutos y reglamentos.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia ("ASFI") antes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras ("SBEF") que fue creada el 11 de Julio de 1928, es un órgano rector del sistema de control de toda captación de recursos del público y de intermediación financiera del país, incluyendo el Banco Central de Bolivia y tiene como objetivos: mantener un sistema financiero sano y eficiente y velar por la solvencia del sistema de intermediación financiera. La jurisdicción administrativa de la ASFI es de carácter nacional y su domicilio legal en la ciudad de La Paz, Bolivia.

7.14 Registro de Marcas, Patentes, Licencias y/o Concesiones

ECO FUTURO cuenta con 5 (cinco) signos distintivos registrados en el Servicio Nacional de Propiedad Intelectual (SENAPI), los cuales corresponden a su nombre comercial y Marcas de Productos y Servicios.

Al 31 de Mayo de 2011, todas las licencias y registros en el SENAPI se encuentran vigentes.

7.15 Relación Económica con otra Empresa en Razón de Préstamo o Garantía que en Conjunto Comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora.

ECO FUTURO S.A. FFP al 31 de mayo de 2011 no mantiene ninguna relación Económica con otras Empresas, que comprometa más del 10% del Patrimonio de la Entidad.

7.16 Detalle de Deudas Existentes con Entidades de Financiamiento Interno y Externo

CUADRO 14. DETALLE DE DEUDAS CON ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (AL 31 DE MAYO DE 2011)

Detalle de Obligaciones con Entidades de Financiamiento 31 de mayo 2011 (Expresado en Bolivianos)						
Nombre del Prestatario	Monto Original del Prestamo	Moneda	Monto Vigente en Bs.	Tasa de interes	Fecha de Amortizacion Final	Garantia
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M. PTMO N°1767	3.500.000	MN	583.333	Variable TRE-6.08	21/11/2011	QUIROGRAFARIA
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M. PTMO N°1748	3.000.000	MN	500.000	Variable TRE-5.74	15/07/2011	QUIROGRAFARIA
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M. PTMO N°1754	3.000.000	MN	500.000	Variable TRE-5.28	15/09/2011	QUIROGRAFARIA
TOTAL OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DE SEGUNDO PISO A PLAZO			1.583.333			
Obligaciones con Otras Entidades Financieras del Pais	35.446.112	ME	61.013.927	Variable	05/10/2010	QUIROGRAFARIA
Obligaciones con Otras Entidades Financieras del Pais	19.002.866	MN	0	Variable	19/09/2011	QUIROGRAFARIA
Banco Union Linea de Credito Rotativa	0	ME	13.780.000	Fija 2,20%	22/06/2012	QUIROGRAFARIA
TOTAL OBLIGACIONES CON OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS A PLAZO			74.793.927			
CREDIT SUISSE MICROFINANCE FUND MANAGEMENT COMPANY - RESPONSABILITY	13.800.000	ME	13.780.000	Fija 6,25%	08/04/2012	PAGARE
IMPULSE MICROFINANCE INVESTMENT FUND	13.800.000	ME	13.780.000	Fija 8,00%	19/11/2011	QUIROGRAFARIA
OXFAM NOVIB (*)	3.682.948	ME	1.213.559	Fija 9,50%	31/12/2011	QUIROGRAFARIA
LOCFUND (*)	10.500.000	MN	5.295.000	Variable TPPE+7%	10/09/2012	QUIROGRAFARIA
EMF MICROFINANCE AGMVK AN INVESTMENT COMPANY	6.970.000	ME	6.890.000	Fija 6,25%	22/06/2012	PAGARE
FINETHIC MICROFINANCE SOCIETE EN COMMANDITE PAR ACTIONS (S.C.A.)	6.970.000	ME	6.890.000	Fija 6,50%	15/05/2013	PAGARE
DUAL RETURN FUND SICAV	6.970.000	ME	6.890.000	Fija 6,50%	15/05/2013	PAGARE
ASN NOVIB FONDS	6.970.000	ME	3.445.000	Fija 9,75%	31/05/2012	PAGARE
OKOCREDIT ECUMENICAL DEVELOPMENT COOPERATIVE SOCIETE U.A.	13.940.000	ME	8.480.005	Fija 8,00%	17/03/2015	QUIROGRAFARIA
DUAL RETURN FUND SICAV	13.940.000	ME	13.780.000	Fija 6,25%	28/04/2012	PAGARE
EMF MICROFINANCE AGMVK AN INVESTMENT COMPANY - SYMBIOTICS	5.227.500	ME	5.167.500	Fija 6,25%	30/06/2012	PAGARE
CAPITAL GESTION BOND EURO PLUS - SYMBIOTICS	4.182.000	ME	4.134.000	Fija 6,00%	30/06/2012	PAGARE
BL - GLOBAL BOND SUB FUND - SYMBIOTICS	2.788.000	ME	2.756.000	Fija 6,00%	30/06/2012	PAGARE
CREDIT SUISSE MICROFINANCE FUND MANAGEMENT COMPANY - RESPONSABILITY	0	ME	8.612.500	Fija 5,90%	15/05/2013	PAGARE
RESPONSABILITY Mikrofinanz - Fonds	0	ME	5.167.500	Fija 5,90%	15/05/2013	PAGARE
RESPONSABILITY SICAV AN INVESTMENT COMPANY	0	ME	10.335.000	Fija 5,90%	16/05/2013	PAGARE
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO BID	0	ME	6.890.000	Variable Libor (6M)+4.0%	10/05/2016	PAGARE
OBLIGACIONES ENTIDADES DEL EXTERIOR A PLAZO			123.506.064			
Cargos devengados por Pagar Obligaciones con Bcos. Y Ent.de financiamiento			2.841.985			
TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTID. DE FINANCIAMIENTO			202.725.309			
Obligaciones Subordinadas con el FONDESIF	55.412	ME	54.776	0,00%	25/05/2007	SIN REPOSICION DE K
Obligaciones Subordinadas con la CAF	4.879.000	ME	4.823.000	Variable Libor (6M)+4.5%	04/03/2016	QUIROGRAFARIA
Bonos Subordinados		MN	27.180.000	5,00%	18/10/2018	QUIROGRAFARIA
Cargos devengados por Pagar Obligaciones Subordinadas			758.989			
TOTAL OBLIGACIONES SUBORDINADAS			32.816.764			

(1) (*)corresponde a los saldos de los creditos transferidos por FADES
(2) La tasa de interes corresponde a la mas alta de las operaciones en la linea de credito de un financiador
(3) La fecha de vencimiento a la mas lejania de las operaciones contenidas en la linea de credito de un financiador

Fuente: ECO FUTURO

7.17 Hechos Relevantes

- En Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 23 de febrero de 2011 entre otros puntos se determinó aprobar el incremento del capital pagado y el capital autorizado, así como la correspondiente emisión de nuevas acciones.
- En Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 23 de febrero de 2011, se designaron los Directores Titulares y Suplentes de la Sociedad, los mismos que se encuentran detallados en el Cuadro 5 del presente Prospecto Marco.
- En reunión de Directorio del 31 de marzo 2011, se conformó el Comité de Auditoría de la siguiente manera:
Directores: Javier Emilio Gómez Aguilar y José Antonio Criales Estrugo.
Invitado Externo: Carlos Flores
- En reunión de Directorio realizada en fecha 8 de abril de 2011 se aprobaron el Estudio de Factibilidad, el Balance Especial y demás documentos para la Transformación de Fondo Financiero Privado a Banco.

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 28 de abril de 2011, determinó aprobar y autorizar la transformación de ECO FUTURO en Banco y el Estudio de Factibilidad Económico - Financiero presentado para ese fin. Se aprobó el Balance Especial de Transformación de Fondo Financiero Privado en Banco, el nuevo Estatuto de la Sociedad, la Escritura de transformación de Fondo Financiero Privado en Banco. Así también designaron al Presidente del Directorio y al Gerente General como apoderados de los Accionistas para la firma de documentos, trámites y otros requeridos para realizar las gestiones correspondientes.
- La Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión de Bonos denominada “Bonos Subordinados ECO FUTURO” llevada a cabo en fecha 12 de mayo de 2011, determinó otorgar su conformidad a la transformación de ECO FUTURO en Banco, así como su consentimiento al cambio de denominación y a la ampliación del objeto de la Sociedad.

8.1 ECO FUTURO y su Industria

ECOFUTURO S.A F.F.P. es un Fondo Financiero Privado constituido como Sociedad Anónima y funciona desde 1999 con la autorización y supervisión de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). La experiencia en microfinanzas de ECOFUTURO SA FFP es de más de 11 años de atención al sector de la micro y pequeña empresa, contando en la actualidad con un alto grado de posicionamiento y aceptación dentro del mercado aspecto se ve reflejado en el crecimiento de la entidad permitiendo al Fondo obtener resultados que se encuentran en niveles de calidad y efectividad al nivel de la industria microfinanciera de Bolivia.

El principal objetivo que persigue el fondo es contribuir al logro de los objetivos de nuestros clientes con servicios financieros diversificados, priorizando su atención a la micro y pequeña empresa tanto en el área urbana como rural estableciendo con ellos relaciones de largo plazo. El factor diferenciador de ECOFUTURO en relación a la competencia es la integración urbana y rural que ha conseguido.

ECOFUTURO como fondo financiero privado está autorizado a realizar diversos servicios financieros, como la otorgación de créditos, captación de cajas de ahorro y depósitos a plazo fijo y una gama de servicios financieros auxiliares como cobranza de consumo de servicios básicos, pago de bonos estatales, giro de remesas nacionales e internacionales, cambio de moneda, etc.

Al 31 de mayo de 2011 cuenta con 44.226 clientes, 157.494 depositantes, 61 agencias fijas, 18 oficinas feriales y 16 puntos de información, 5 ventanillas de cobranza y 1 oficina externa. ECOFUTURO, como las demás entidades microfinancieras reguladas, se encuentra afiliada a la Asociación de Entidades Especializadas en Microfinanzas (ASOFIN), máxima entidad de representación nacional del sector de las microfinanzas reguladas en Bolivia. Actualmente ASOFIN se encuentra conformado por ocho entidades financieras, de las cuales tres son Bancos, cuatro son Fondos Financieros Privados y la última es una Fundación que está realizando los trámites para obtener autorización de la ASFI.

A continuación se presenta un análisis de los datos relevantes de ECO FUTURO y la comparación con su industria (no se consideran ONGs, ni bancos) en base a su oferta de servicios.

8.2 Fondeo

En las entidades de microcrédito el fondeo ha provenido tradicionalmente de inversionistas internacionales que buscan retornos financieros con impacto social, banca de segundo piso y organismos multilaterales, sin embargo a partir de la regulación de las instituciones de microfinanzas, la captación de obligaciones con el público ha sido la fuente más importante de origen de fondos.

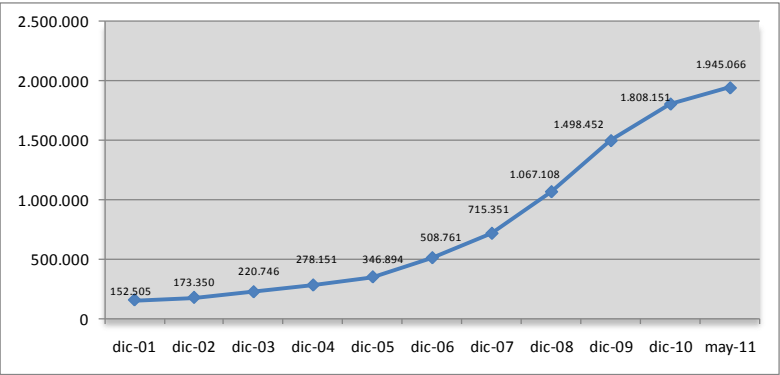
CUADRO 15. ESTRUCTURA DEL FONDEO DE LA INDUSTRIA AL 31 DE MAYO DE 2011 (EN MILES DE US\$)

DETALLES	Obligaciones con el Publico	Obligaciones con bancos, entidades de financiamiento e instituciones fiscales
BANCOSOL	454.968	71.115
BANCO LOS ANDES	389.114	34.756
FIE	406.835	85.694
PRODEM	381.350	38.104
ECOFUTURO	88.859	29.423
FORTALEZA	77.580	4.566
FASSIL	142.408	8.275
AGRO CAPITAL	0	10.662
ASOFIN	1.941.115	282.594

Fuente: ECO FUTURO con datos proporcionados por ASOFIN

Analizando el desempeño de la industria en los últimos años, el sistema financiero en su conjunto mostró un desempeño positivo, lo cual se ve reflejado en el crecimiento de las obligaciones con el público, manifestando la confianza de los ahorristas.

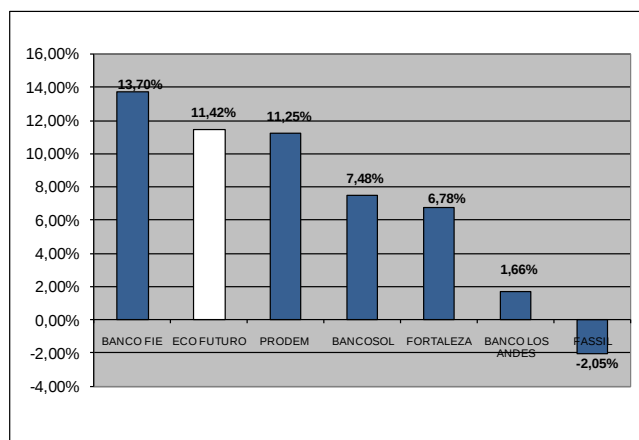
GRÁFICO 1 CAPTACIONES DEL PÚBLICO AL 31 DE MAYO DE 2011 (NO CONSIDERA LOS CARGOS FINANCIEROS POR PAGAR) EN MILES DE US\$



Fuente: ECO FUTURO con datos proporcionados por ASOFIN

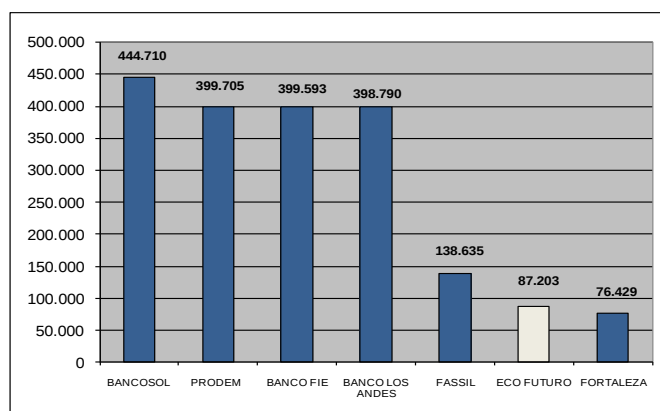
Al 31 de Mayo de 2011, la tasa de crecimiento de captaciones del público se sitúa en el segundo lugar en términos relativos.

GRÁFICO 2 **SALDO DE DEPÓSITOS CON EL PÚBLICO (EN PORCENTAJES)**



Fuente: ECO FUTURO con datos proporcionados por ASOFIN

GRÁFICO 3 **SALDO DE DEPÓSITOS CON EL PÚBLICO AL 31 DE MAYO DE 2011 (EN MILES DE US\$)**

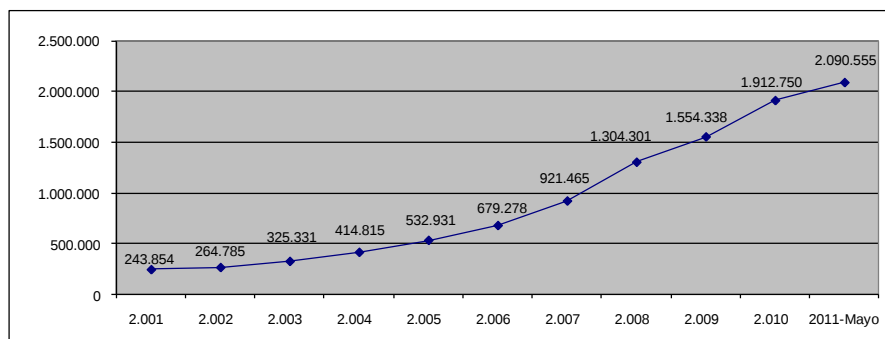


Fuente: ECO FUTURO con datos proporcionados por ASOFIN

8.3 Cartera

El mercado de microfinanzas en Bolivia se distingue en América Latina por su alta competitividad y desarrollo, además de ser un referente internacional. El sector microfinanciero ha cobrado mucha relevancia en el sistema financiero boliviano por el importante crecimiento de su cartera y el volumen de clientes que ha alcanzado. La evolución del crecimiento de cartera se presenta a continuación:

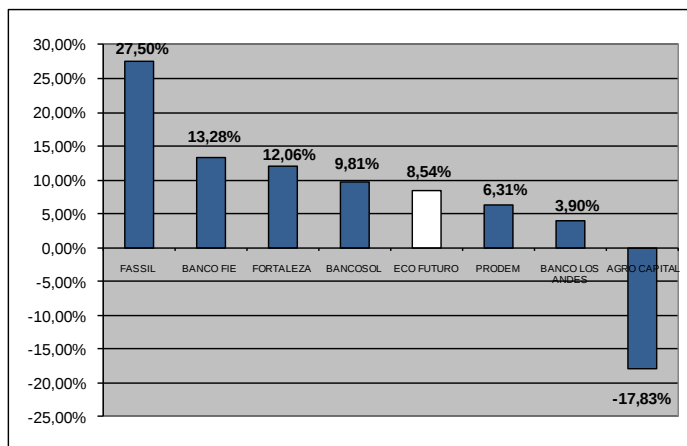
GRÁFICO 4 EVOLUCIÓN DE LA CARTERA EN LA INDUSTRIA AL 31 DE MAYO DE 2011 (EN MILES DE US\$)



Fuente: ECO FUTURO con datos proporcionados por ASOFIN

Al 31 de Mayo de 2011 el crecimiento de la cartera de ECO FUTURO se sitúa en el quinto lugar en términos relativos.

GRÁFICO 5 CRECIMIENTO DE LA CARTERA EN LA INDUSTRIA AL 31 DE MAYO DE 2011 (EN PORCENTAJES)

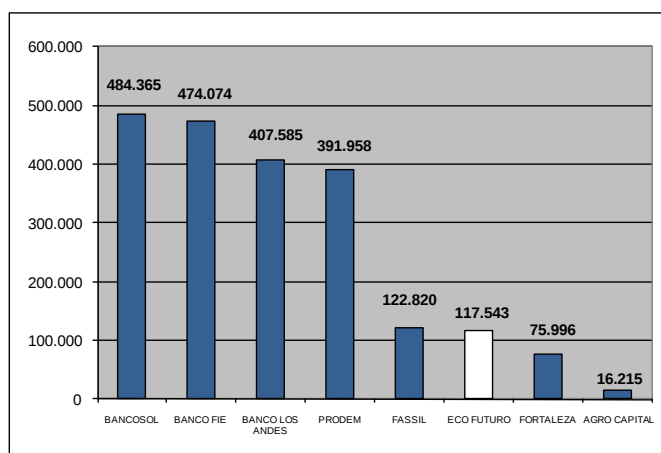


Fuente: ECO FUTURO con datos proporcionados por ASOFIN

Al 31 de mayo de 2011, dentro la composición de la cartera de créditos de la industria, ECOFUTURO ocupa el sexto lugar con 117.5 millones de dólares, como refleja el siguiente cuadro:

GRÁFICO 6

CARTERA DE MICROCRÉDITO AL 31 DE MAYO DE 2011 (EN MILES DE US\$)

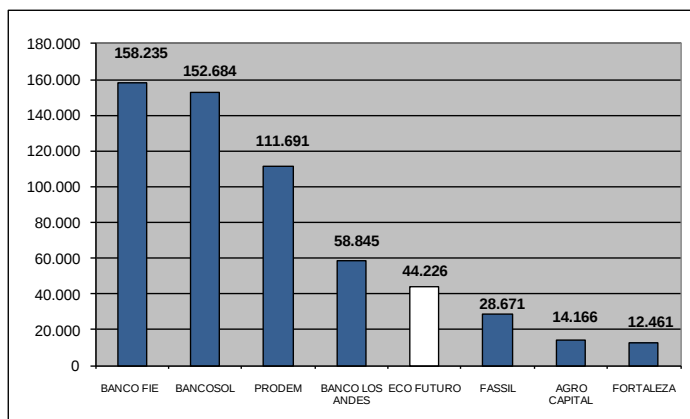


Fuente: ECO FUTURO con datos proporcionados por ASOFIN

Al 31 de Mayo de 2011, en lo referente a los clientes, ECO FUTURO ocupa el quinto lugar, beneficiando a 44.226 clientes, lo que representa el 8% de la industria.

GRÁFICO 7

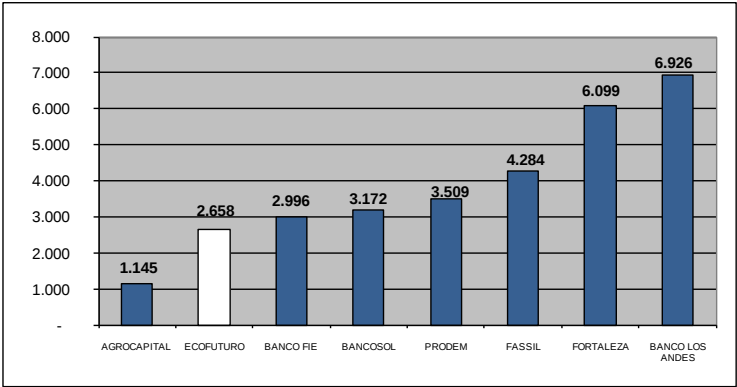
CLIENTES DE MICROCRÉDITO AL 31 DE MAYO DE 2011



Fuente: ECO FUTURO con datos proporcionados por ASOFIN

Al 31 de Mayo de 2011, ECO FUTURO es la segunda institución con menor crédito promedio de la industria, lo cual va en concordancia con el objetivo de beneficiar a las personas de bajos recursos.

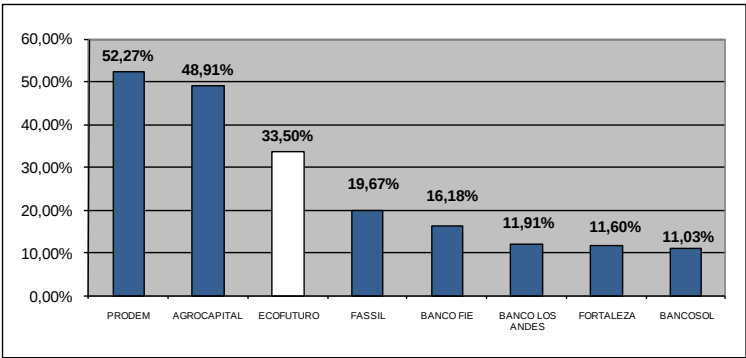
GRÁFICO 8 CRÉDITO PROMEDIO AL 31 DE MAYO DE 2011



Fuente: ECO FUTURO con datos proporcionados por ASOFIN

Al 31 de Mayo de 2011, el 33.50% de la cartera de ECO FUTURO se encuentra en el área rural.

GRÁFICO 9 PORCENTAJE CARTERA RURAL AL 31 DE MAYO DE 2011

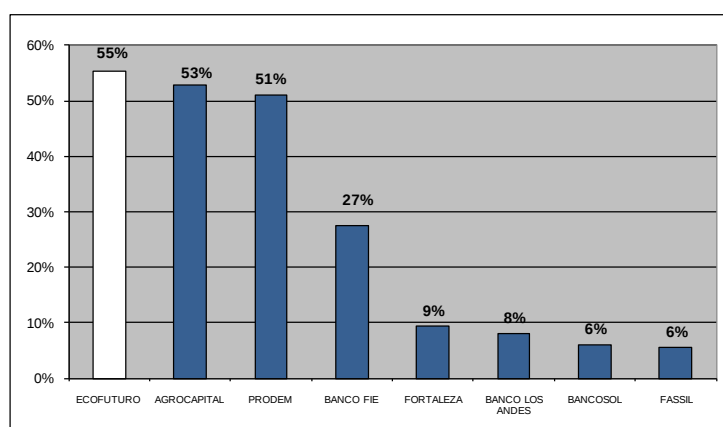


Fuente: ECO FUTURO con datos proporcionados por ASOFIN

ECO FUTURO cuenta con 85 puntos de atención de las cuales el 55% se encuentran en el área rural, atendiendo aproximadamente a 168 municipios de un total de 327 en el país.

GRÁFICO 10

PORCENTAJE DE AGENCIAS RURALES AL 31 DE MAYO DE 2011



Fuente: ECO FUTURO con datos proporcionados por ASOFIN

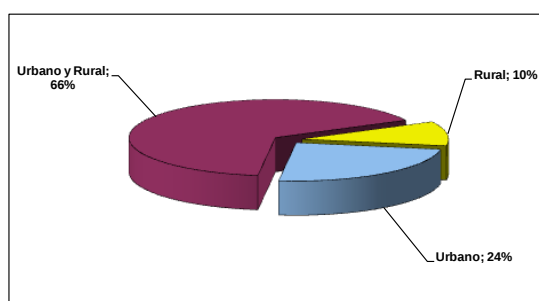
8.4 Servicios Financieros Auxiliares

A partir de la gestión 2009 se dio un mayor impulso a los servicios financieros auxiliares, con el objetivo de brindar a los clientes de ECO FUTURO un servicio integrado y de alto impacto social a la vez de convertirse en una fuente adicional de ingresos para la empresa, aprovechando la cobertura de agencias que tiene.

Al 31 de mayo de 2011, se ofrece 28 servicios financieros auxiliares, de los cuales 18 tienen cobertura tanto urbana como rural. La incorporación de estos servicios financieros auxiliares permitió el acceso a poblaciones que no disponían de los mismos.

GRÁFICO 11

COBERTURA DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS AUXILIARES



Fuente: ECO FUTURO con datos proporcionados por ASOFIN

Dentro de los servicios financieros auxiliares más importantes ECO FUTURO posee los siguientes:

- GIROS YA!, que brinda servicios de remesas nacionales.
- Giros Money Gram y Envía Bolivia, que brindan servicios de remesas desde y hacia cualquier parte del mundo.
- Renta Dignidad, pago de este bono destinado a personas de más de 60 años.

- Seguro Social Obligatorio, pago de jubilaciones, pago de retiros mínimos.
- Cambio de moneda, a precios de compra y venta establecidos por normativa del Banco Central de Bolivia.
- Cobro de servicios de Telefonía Fija y Móvil, Entel, Viva, Telecel, Comteco, Cotel, Cotas y otros.
- Cobro de servicios por consumo de energía eléctrica, Electropaz , Cre y Elfec.
- Cobro de servicios por consumo de agua potable, Epsas, Cosmol y Cooperativa de Agua San Miguel.
- Cobranza de Gas Natural – YPFB.
- Ecosalud, microseguro de salud con afiliación digital, para cubrir prestaciones médicas en la red de clínicas y centros de PROSALUD

El análisis presentado a continuación fue realizado sobre los Estados Financieros de ECO FUTURO para las gestiones 2008, 2009 y 2010. Dichos estados financieros fueron auditados por:

Gestión 2009 y 2010: PricewaterhouseCoopers

Gestión 2008: Ernest & Young

Asimismo, se presentan los Estados Financieros auditados internamente al 31 de mayo de 2011.

Los Estados Financieros al cierre de las gestiones 2008, 2009 y 2010, fueron preparados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida en el ejercicio. Desde la gestión 2008, la entonces Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (antes SBEF y actualmente ASFI), mediante circular N° 585/2008 instruye suspender, desde el 1 de septiembre de 2008, la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la UFV, es decir se suspende la actualización de Estados Financieros por efectos de la inflación.

Asimismo, la SBEF (actualmente ASFI) instruye que al 30 de septiembre de 2008 se debe proceder con la reversión y reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio y cuentas de resultados) según la variación de la UFV, por el período entre enero y agosto de 2008, considerando algunos ajustes. En fecha 30 de septiembre de 2008, ECO FUTURO realiza la reversión del registro contable de los ajustes por inflación registrados hasta el 31 de agosto de 2008 de sus activos no monetarios y del patrimonio y realiza la reclasificación de la cuenta en la que registraba la inflación del patrimonio a la cuenta “Otras reservas obligatorias no distribuibles”.

Mediante la circular SB/594/2008 de fecha 25 de noviembre 2008, la SBEF (ahora ASFI) dispone que “las cifras de los estados financieros de gestiones anteriores deben presentarse reclasificadas por los cambios de exposición que se apliquen en los estados financieros de la última gestión”. En cumplimiento a esta disposición los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2008 no exponen los saldos de las cuentas de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2007 reexpresados y se efectúa la reclasificación de los ajustes por inflación en el estado de ganancias y pérdidas sin afectar el resultado neto de la gestión.

De acuerdo a las consideraciones anteriores, para efectos del presente análisis, la base de elaboración de los Estados Financieros permite la comparación entre las gestiones y las cuentas que presentan diferencias por cambios de exposición son las relacionadas a los Ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor y Ajustes contables por efecto de la inflación. Por lo tanto, el presente análisis financiero se presenta comparando las gestiones 2008, 2009, 2010 y al 31 de mayo de 2011, con datos históricos dolarizados al tipo de cambio de compra al cierre de cada gestión.

Salvo indicación de lo contrario, los datos son presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

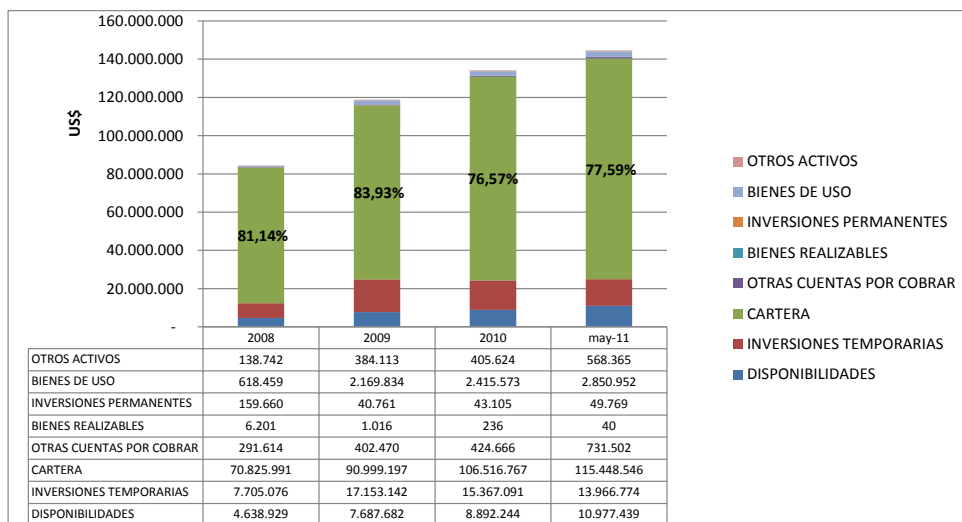
9.1 Activo

El activo de ECO FUTURO ha registrado un crecimiento incesante entre las gestiones 2008 y 2010 alcanzando un nivel de US\$ 134,065,307 en diciembre de 2010. El crecimiento del activo de 40,83% (US\$ 34,453,543) entre 2008 y 2009 obedece al incremento de la Cartera de Créditos, principalmente a la compra de la cartera de créditos administrada por la Fundación para Alternativas de Desarrollo – FADES, y en mayor proporción al incremento de Disponibilidades e Inversiones Temporarias, principales cuentas del Activo.

El crecimiento de 12,81% (US\$15,277,092) entre 2009 y 2010, obedece al incremento de la Cartera de Créditos y Disponibilidades. Al 31 de mayo de 2011 el activo de ECO FUTURO alcanza US\$144,593,389.

A continuación se presenta un gráfico que resume la composición del activo de ECO FUTURO durante las últimas tres gestiones y al 31 de mayo de 2011:

GRÁFICO 12 ESTRUCTURA DE ACTIVOS DE ECO FUTURO (EN US\$)



Fuente: Estados Financieros de ECO FUTURO S.A.

Como se observa en la gráfica anterior, durante las últimas tres gestiones (incluyendo mayo de 2011), más del 76% del Activo total de ECO FUTURO ha estado conformado por la cartera de créditos, obedeciendo estrictamente al giro de su negocio. Adicionalmente y entre el mismo período, las cuentas de inversiones temporarias y disponibilidades han alcanzado en su conjunto hasta 21% del Activo Total de ECO FUTURO.

Cartera de Créditos

La Cartera de créditos de ECO FUTURO² ha crecido en US\$ 20,173,206 (28,48%) entre 2008 y 2009 representando un incremento en porcentaje de 28,48% entre estas gestiones. De igual forma, la Cartera de créditos registra un crecimiento en US\$ 15,517,570 (17,05%) entre 2009 y 2010.

Este crecimiento se sustenta en el esfuerzo que ECO FUTURO ha realizado promoviendo la colocación de cartera de créditos, así como el estímulo mediante la compra de la cartera de FADES. Así, ECO FUTURO ha impulsado la expansión de su red de agencias, sucursales urbanas y provinciales pasando de 22 en diciembre de 2008, 68 en diciembre de 2009, 70 en diciembre de 2010 y 72 al 31 de mayo de 2011.

A diciembre de 2008 la Cartera de Créditos de ECO FUTURO alcanza a US\$ 70,825,991, a diciembre de 2009 alcanza a US\$90,999,197 y a diciembre de 2010 alcanza a US\$106.516.767, representando el 83,93%, 76,57% y 79,45% del Activo Total, respectivamente.

Al 31 de mayo de 2011 la Cartera de Créditos alcanza US\$115,448,546 representando el 79,84% del Activo Total.

² Se considera la cartera bruta, es decir la cartera sin deducir provisiones por incobrabilidad

CUADRO 16. CALIDAD DE CARTERA DE ECO FUTURO (EXPRESADO EN US\$)

(En USD)	2008	2009	2010	may-11
tc	6,97	6,97	6,94	6,89
CARTERA BRUTA(1)	73.096.408	94.359.278	110.547.939	120.049.651
CARTERA VIGENTE TOTAL(2)	70.305.100	90.866.624	106.394.681	115.242.005
CARTERA VENCIDA TOTAL(3)	951.541	1.321.371	1.188.939	1.431.371
CARTERA EN EJECUCIÓN TOTAL(4)	520.961	344.666	714.165	869.685
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR	1.318.806	1.826.617	2.250.154	2.506.590
CARTERA BRUTA	73.096.408	94.359.278	110.547.939	120.049.651
CARTERA EN MORA(5)	1.472.502	1.666.037	1.903.104	2.301.056
CARTERA EN MORA/ CARTERA BRUTA	2,01%	1,77%	1,72%	1,92%
PREVISIONES	2.270.417	3.360.081	4.031.172	4.601.095
PREVISIONES / CARTERA EN MORA	154,19%	201,68%	211,82%	199,96%
PREVISIONES / CARTERA BRUTA	3,11%	3,56%	3,65%	3,83%

(1) No incluye previsión para incobrabilidad de cartera

(2) Corresponde a la suma de Cartera Vigente + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente

(3) Corresponde a la suma de Cartera Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida

(4) Corresponde a la suma de Cartera en ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución

(5) Corresponde a la suma de cartera Vencida Total + Cartera en Ejecución Total

Fuente: Estados Financieros de ECO FUTURO S.A.

En cuanto a la calidad de la cartera, la mora se ha mantenido en niveles razonables – entre 2,01%, 1,77% y 1,72% de la cartera bruta- durante las últimas tres gestiones. A mayo de 2011 ha registrado un nivel de 1,92%.

Asimismo, el nivel de provisiones se ha incrementado sostenidamente en relación a la cartera bruta, mostrado una política conservadora de la institución.

Las variaciones en las provisiones por incobrabilidad entre las gestiones 2008 a 2010 obedecen también a cambios en la normativa referida a la constitución de provisiones específicas diferenciadas por moneda. Dichos cambios incrementan el monto de previsión específica a constituir por la cartera con calificación “A” en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor, en función al Coeficiente de Adecuación Patrimonial de la Entidad. Asimismo, en la gestión 2009 nuevamente cambió la normativa que disminuye la previsión a constituir por cartera con calificación “A” en moneda nacional y moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a la UFV.

Disponibilidades e Inversiones Temporales

Las disponibilidades de ECO FUTURO han crecido en US\$3,048,753 (65,72%) entre 2008 y 2009 y US\$1,204,561 (15,67%) entre 2009 y 2010. A diciembre de 2008, las disponibilidades alcanzan a US\$4,638,929 representando el 5,50% del Activo total, asimismo, esta cuenta alcanza a US\$7,687,682 al cierre de la gestión 2009 y US\$8,892,244 al cierre de la gestión 2010, lo que representan el 6,47% y el 6,63% del Activo total, respectivamente.

Al 31 de mayo de 2011 esta cuenta alcanza a US\$10,977,439 que representa el 7,59% del Activo Total.

Por su parte, las Inversiones Temporales han crecido en US\$9,448,065 (122,62%) entre 2008 y 2009 y ha decrecido en US\$1,786,050 (-10,41%) entre el 2009 y 2010, esta disminución corresponde a las inversiones de disponibilidad restringida (cuotas de participación en el Fondo RAL). A diciembre de 2008, las Inversiones Temporales alcanzan US\$7,705,076, a

diciembre de 2009 alcanzan a US\$17,153,142, a diciembre de 2010 alcanzan a US\$15.367,091 y al 31 de mayo de 2011 alcanzan a US\$13,966,774 representando el 9,13%, 14,43% , 11,46% y el 9,66% del Activo total respectivamente.

Ambos rubros soportan el crecimiento de cartera y permiten hacer frente a las obligaciones contraídas por la entidad con el público ahorrista y los diferentes financiadores.

Las variaciones registradas en ambas cuentas descritas precedentemente, se explican primordialmente en que la previsión del crecimiento de la cartera demanda que la entidad disponga de mayores niveles de efectivo que permitan soportar el desarrollo de sus operaciones.

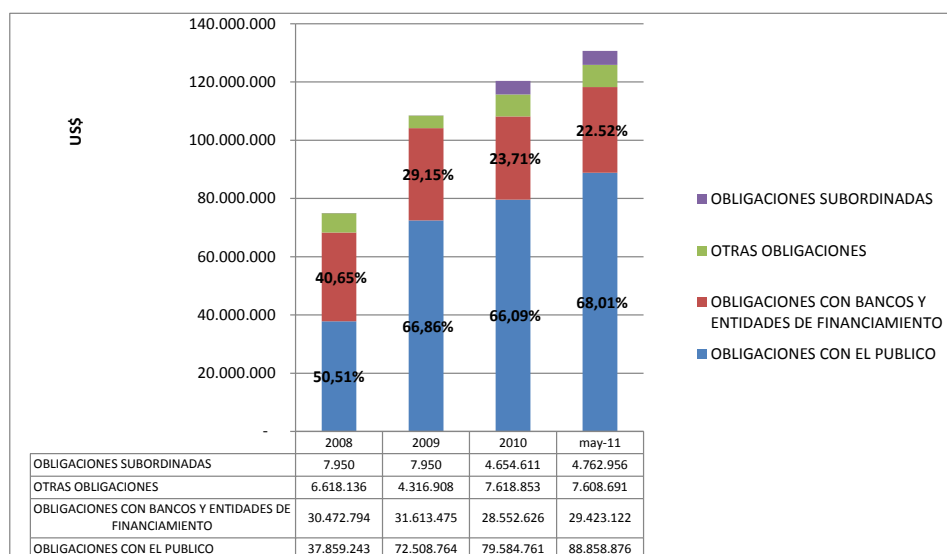
9.2 Pasivo

El pasivo de ECO FUTURO también ha presentado un incremento constante y sostenido entre las gestiones 2008 al 2010 a fin de soportar el crecimiento de sus activos, alcanzando niveles de US\$ 74,958,122 a diciembre de 2008, US\$108,447,097 a diciembre de 2009 y US\$120,410,851 a diciembre de 2010. El crecimiento de 44,68% (US\$33,488,974) entre 2008 y 2009 y de 11,03% (US\$11,963,755) entre 2009 y 2010, obedece en gran parte al incremento de las Captaciones del Público, principal cuenta del pasivo.

Al 31 de mayo de 2011 el Pasivo total de ECO FUTURO alcanza a US\$ 130,653,644.

A continuación se presenta un gráfico que resume la composición del pasivo de ECO FUTURO durante las últimas tres gestiones y al 31 de mayo de 2011:

GRÁFICO 13 ESTRUCTURA DE PASIVOS DE ECO FUTURO (EN US\$)



Fuente: Estados Financieros de Eco Futuro

Como se observa en el gráfico anterior, la cartera está principalmente financiada por obligaciones con el público – que han representado el 50,51% , el 66,86% y el 66,09% del pasivo durante las últimas tres gestiones y 68,01% al 31 de mayo de 2011 - y por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento las cuales han representado el 40,65%, 29,15% y el 23,71% del pasivo en las últimas tres gestiones, y el 22,52% al 31 de mayo de 2011.

Obligaciones con el Público

Las obligaciones con el público de ECO FUTURO, principal fuente de fondeo de la institución, han crecido en US\$34,649,522 (91,52%) entre 2008 y 2009 y US\$ 7,075,996 (9,76%) entre 2009 y 2010.

A diciembre de 2008, las obligaciones con el público alcanzan a US\$ 37,859,243 representando el 44,87% del Pasivo y Patrimonio, a diciembre de 2009 a US\$72,508,764 representando el 61,01% del Pasivo y Patrimonio, a diciembre de 2010 alcanzan a US\$79,584,761 que representan el 59,36% del Pasivo y Patrimonio y al 31 de mayo de 2011 alcanzan a US\$88,858,876 que representan el 61,45% del Pasivo y Patrimonio de la Sociedad.

El incremento en dichas obligaciones, como se observa en el cuadro siguiente, se dio principalmente en las cuentas de ahorro y obligaciones a plazo con el objetivo de reducir el costo financiero e incrementar la atomización de sus depósitos.

Como reflejo de lo anterior, la composición de estas obligaciones muestra una mayor participación de obligaciones a plazo (56,57% de las obligaciones con el público a diciembre de 2010 y 54,15% de las obligaciones con el público al 31 de mayo de 2011, incluyendo obligaciones a plazo con anotación en cuenta). Esta estructura tiene la ventaja de permitir reducir la volatilidad de los depósitos, sin embargo representa un reto para atomizar la concentración de los mismos.

CUADRO 17. ESTRUCTURA DE OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO DE ECO FUTURO (EN US\$)

	2008	2009	2010	may-11
tc	6,97	6,97	6,94	6,89
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	37.859.243	72.508.764	79.584.761	88.858.876
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A LA VISTA	1.048	1.365	1.234	1.242
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO POR CUENTAS DE AHORROS	14.746.210	26.326.605	32.864.170	38.686.970
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A PLAZO	21.823.564	32.802.189	24.532.887	24.489.045
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO RESTRINGIDAS	732.409	635.100	376.148	395.775
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A PLAZO CON ANOTACIÓN EN CUENTA	-	11.515.295	20.488.769	23.630.422
CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	556.012	1.228.211	1.321.553	1.655.421

Fuente: Estados Financieros de ECO FUTURO S.A.

Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento

La segunda cuenta más importante en el pasivo de la sociedad son las obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento. Dichas obligaciones han crecido en US\$1,140,681 (3,74%) entre 2008 y 2009 y decrecido en US\$3,060,849 (-9,68%) entre 2009 y 2010. A diciembre de 2008 las obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento alcanzan a US\$ 30,472,794 representando el 36,11% del Pasivo y Patrimonio, a diciembre de 2009, las obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento alcanzan a US\$31,613,475, representando el 26,60% del Pasivo y Patrimonio, a diciembre de 2010 alcanzan a US\$28,552,626 que representan el 21,30% del Pasivo y Patrimonio y al 31 de mayo alcanzan a US\$29,423,122 que representan el 20,35% del Pasivo y Patrimonio de la Sociedad.

Si bien esta fuente de Fondeo ha permitido a ECO FUTURO financiar la adquisición de cartera de FADES y el crecimiento de la misma en la gestión 2008 y 2009, gracias a la mayor confianza del público en ECO FUTURO y la mayor oferta de servicios de ahorro a la población local, en la gestión 2010 el financiamiento mediante estas obligaciones se ha reducido, optimizando el costo financiero de la entidad.

Por otro lado, la variedad y cantidad de entidades de financiamiento con las que opera ECO FUTURO, permiten diversificación en sus fuentes de recursos.

El detalle de Obligaciones con Entidades de Financiamiento al 31 de mayo de 2011 se presenta a continuación:

CUADRO 18. DETALLE DE OBLIGACIONES CON ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (EN BS)

Detalle de Obligaciones con Entidades de Financiamiento 31 de mayo 2011 (Expresado en Bolivianos)						
Nombre del Prestatario	Monto Original del Prestamo	Moneda	Monto Vigente en Bs.	Tasa de interes	Fecha de Amortizacion Final	Garantia
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M. PTMO Nº1767	3.500.000	MN	583.333	Variable TRE-6.08	21/11/2011	QUIROGRAFARIA
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M. PTMO Nº1748	3.000.000	MN	500.000	Variable TRE-5.74	15/07/2011	QUIROGRAFARIA
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M. PTMO Nº1754	3.000.000	MN	500.000	Variable TRE-5.28	15/09/2011	QUIROGRAFARIA
TOTAL OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DE SEGUNDO PISO A PLAZO			1.583.333			
Obligaciones con Otras Entidades Financieras del Pais	35.446.112	ME	61.013.927	Variable	05/10/2010	QUIROGRAFARIA
Obligaciones con Otras Entidades Financieras del Pais	19.002.866	MN	0	Variable	19/09/2011	QUIROGRAFARIA
Banco Union Linea de Credito Rotativa	0	ME	13.780.000	Fija 2,20%	22/06/2012	QUIROGRAFARIA
TOTAL OBLIGACIONES CON OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS A PLAZO			74.793.927			
CREDIT SUISSE MICROFINANCE FUND MANAGEMENT COMPANY - RESPONSABILITY	13.800.000	ME	13.780.000	Fija 6,25%	08/04/2012	PAGARÉ
IMPULSE MICROFINANCE INVESTMENT FUND	13.800.000	ME	13.780.000	Fija 8,00%	19/11/2011	QUIROGRAFARIA
OXFAM NOVIB (*)	3.682.948	ME	1.213.559	Fija 9,50%	31/12/2011	QUIROGRAFARIA
LOCFUND (*)	10.500.000	MN	5.295.000	Variable TPPE+7%	10/09/2012	QUIROGRAFARIA
EMF MICROFINANCE AGMVK AN INVESTMENT COMPANY	6.970.000	ME	6.890.000	Fija 6,25%	22/06/2012	PAGARÉ
FINETHIC MICROFINANCE SOCIETE EN COMMANDITE PAR ACTIONS (S.C.A.)	6.970.000	ME	6.890.000	Fija 6,50%	15/05/2013	PAGARÉ
DUAL RETURN FUND SICAV	6.970.000	ME	6.890.000	Fija 6,50%	15/05/2013	PAGARÉ
ASN NOVIB FONDS	6.970.000	ME	3.445.000	Fija 9,75%	31/05/2012	PAGARÉ
OHKOCREDIT ECU MENICAL DEVELOPMENT COOPERATIVE SOCIETE U.A.	13.940.000	ME	8.480.005	Fija 8,00%	17/03/2015	QUIROGRAFARIA
DUAL RETURN FUND SICAV	13.940.000	ME	13.780.000	Fija 6,25%	28/04/2012	PAGARÉ
EMF MICROFINANCE AGMVK AN INVESTMENT COMPANY - SYMBIOTICS	5.227.500	ME	5.167.500	Fija 6,25%	30/06/2012	PAGARÉ
CAPITAL GESTION BOND EURO PLUS - SYMBIOTICS	4.182.000	ME	4.134.000	Fija 6,00%	30/06/2012	PAGARÉ
BL - GLOBAL BOND SUB FUND - SYMBIOTICS	2.788.000	ME	2.756.000	Fija 6,00%	30/06/2012	PAGARÉ
CREDIT SUISSE MICROFINANCE FUND MANAGEMENT COMPANY - RESPONSABILITY	0	ME	8.612.500	Fija 5,90%	15/05/2013	PAGARÉ
RESPONSABILITY Mikrofinanz - Fonds	0	ME	5.167.500	Fija 5,90%	15/05/2013	PAGARÉ
RESPONSABILITY SICAV AN INVESTMENT COMPANY	0	ME	10.335.000	Fija 5,90%	16/05/2013	PAGARÉ
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO BID	0	ME	6.890.000	Variable Libor (6M)+4.0%	10/05/2016	PAGARÉ
OBLIGACIONES ENTIDADES DEL EXTERIOR A PLAZO			123.506.064			
Cargos devengados por Pagar Obligaciones con Bcos. Y Ent.de financiamiento			2.841.985			
TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTID. DE FINANCIAMIENTO			202.725.309			
Obligaciones Subordinadas con el FONDESIF	55.412	ME	54.775	0,00%	25/05/2007	SIN REPOSICION DE K
Obligaciones Subordinadas con la CAF	4.879.000	ME	4.823.000	Variable Libor (6M)+4.5%	04/03/2016	QUIROGRAFARIA
Bonos Subordinados		MN	27.180.000	5,00%	18/10/2018	QUIROGRAFARIA
Cargos devengados por Pagar Obligaciones Subordinadas			758.989			
TOTAL OBLIGACIONES SUBORDINADAS			32.816.764			

(1) (*)corresponde a los saldos de los creditos transferidos por FADES

(2) La tasa de interes corresponde a la mas alta de las operaciones en la linea de credito de un financiador

(3) La fecha de vencimiento a la mas lejana de las operaciones contenidas en la linea de credito de un financiador

Fuente: Estados Financieros de ECO FUTURO S.A.

Obligaciones subordinadas

Otra cuenta importante en el Pasivo de la sociedad, son las obligaciones subordinadas, que en las gestiones 2008 y 2009 mantenía un nivel de US\$ 7,950 representando el 0,01% del Pasivo y Patrimonio, incrementándose a diciembre de 2010 en US\$ 4,646,661 (58448.57%), representando el 3,47% del Pasivo y Patrimonio. Al 31 de mayo de 2011 las obligaciones subordinadas alcanzan a US\$4,762,956 y representan el 3,29% del Pasivo y Patrimonio de la Sociedad.

La composición del grupo de obligaciones subordinadas al 31 de mayo de 2011 (en Bolivianos), es la siguiente:

	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>
Oblig. subordinadas con el FONDESIF Programa MAP ME (a)	54.775
Oblig. subordinadas con el Ent. Finan. del Exterior ME (b)	4.823.000
Bonos subordinados MN (c)	27.180.000
Cargos devengados por pagar Obligaciones Subordinadas	758.989
	<u>32.816.764</u>

Fuente: Estados Financieros de ECO FUTURO S.A.

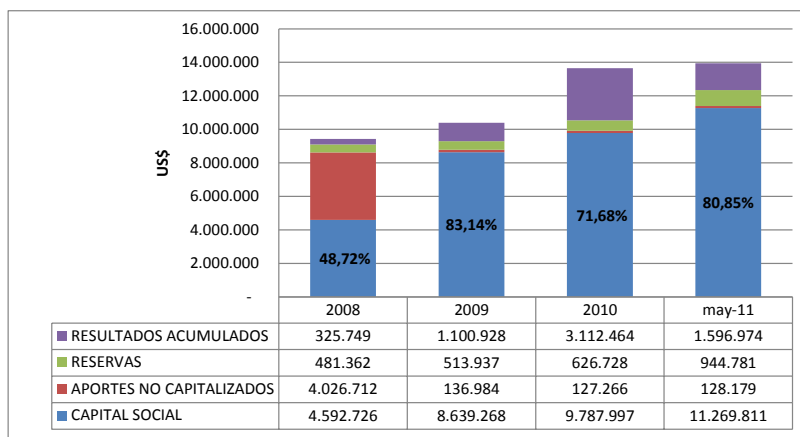
- a) Corresponde al contrato de financiamiento en calidad de asistencia técnica no reembolsable sujeta a condición suspensiva del Programa de Movilización de Ahorro Popular en Instituciones Micro Financieras (Programa MAP), suscrito entre el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF) y ECO FUTURO.
- b) Corresponde al contrato de préstamo por US\$ 700.000, suscrito entre la Corporación Andina de Fomento y ECO FUTURO a un plazo de seis años.
- c) Corresponde a la emisión de Bonos Subordinados denominada “BONOS SUBORDINADOS ECO FUTURO” por Bs27.180.000, a un plazo de ocho años.

9.3 Patrimonio

El patrimonio de ECO FUTURO entre las gestiones 2008 a mayo de 2011 se ha fortalecido, alcanzando un nivel de US\$ 9,426,550 en diciembre 2008, US\$10,391,118 en diciembre 2009 ,US\$13,654,455 en diciembre de 2010 y US\$13,939,745 al 31 de mayo de 2011. La favorable evolución del Patrimonio de 10,23% (US\$964,568) entre 2008 y 2009 y de 31,41% (US\$3,263,337), obedece a aportes de capital, incremento en resultados y la capitalización de estos últimos.

El siguiente gráfico permite apreciar la evolución de la estructura del patrimonio de ECO FUTURO durante las últimas tres gestiones y al 31 de mayo de 2011:

GRÁFICO 14 ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO DE ECO FUTURO (EN US\$)



Fuente: Estados Financieros de ECO FUTURO S.A.

Como se observa en la gráfica anterior, durante las últimas gestiones la principal cuenta del Patrimonio es el capital social de la empresa, el cual ha representado el 48,72%, el 83,14%, el 71,68% del Patrimonio, respectivamente. Al 31 de mayo de 2011 esta cuenta representa el 80,85% del Patrimonio de la Sociedad.

Capital Social y Aportes por capitalizar

El Capital Social de la empresa ha crecido en US\$4,046,542 (88,11%) entre 2008 y 2009 y en US\$ 1,148,729 (13,30%) entre 2009 y 2010. A diciembre de 2008, el Capital Social alcanza a US\$4,592,726 representando 5,44% del Pasivo y Patrimonio, a diciembre de 2009 alcanza a US\$8,639,268, representando el 7,27% del Pasivo y Patrimonio, a diciembre de 2010 alcanza a US\$9,787,997, que representan el 7,30% del Pasivo y Patrimonio y al 31 de Mayo de 2011 alcanza a US\$11,269,811 que representa el 7,79% del Pasivo y Patrimonio de la Sociedad.

El crecimiento en esta cuenta (incluyendo a mayo de 2011) se ha debido a la capitalización de resultados en todas las gestiones a excepción de la gestión 2008. En la gestión 2008 FADES adquirió el paquete mayoritario de las acciones de ECO FUTURO y se adquirió la cartera que administraba FADES como parte de la operación, generando una serie de incrementos de capital mediante aportes en efectivo que al cierre de la gestión 2008 se encontraban en proceso de autorización del regulador y por lo tanto se mantenían en la cuenta Aportes por Capitalizar.

La cuenta Aportes por Capitalizar como reflejo de lo anterior decreció en US\$3,889,728 (-96,60%) entre 2008 y 2009 y en US\$ 9,718 (-7,09%), debido a la capitalización de aportes en las gestiones 2009 y 2010. A diciembre de 2008, los aportes por capitalizar alcanzan a US\$4,026,712 representando el 4,77% del Pasivo y Patrimonio, a diciembre de 2009 alcanzan a US\$136,984, representando el 0,12% del Pasivo y Patrimonio, a diciembre de 2010 alcanzan a US\$127,266 que representan el 0,09% del Pasivo y Patrimonio y al 31 de mayo de 2011 alcanzan a US\$128,179 representando el 0,09% del Pasivo y Patrimonio de la Sociedad

Resultados Acumulados

El saldo de la cuenta Resultados Acumulados corresponde a las utilidades generadas durante cada gestión. Esta cuenta ha mostrado un crecimiento continuo durante las gestiones analizadas, alcanzando a diciembre de 2008 US\$ 325,749, representando el 0,39% del Pasivo y Patrimonio, a diciembre de 2009 a US\$ 1,100,928 representando el 0,93% del Pasivo y Patrimonio, a diciembre de 2010 a US\$3,112,464 representando 2,32% del Pasivo y Patrimonio y finalmente al 31 de mayo de 2011 a US\$1,596,974 que representa el 1,10% del Pasivo y Patrimonio de ECO FUTURO, que corresponde a las utilidades generadas durante el periodo comprendido entre enero y mayo de 2011.

El comportamiento de los resultados durante las tres últimas gestiones y al 31 de mayo de 2011 ratifica el buen desempeño que ECO FUTURO ha registrado durante el período analizado.

A continuación se presenta el Balance General evolutivo de las tres últimas gestiones y al 31 de mayo de 2011:

CUADRO 19.

BALANCE GENERAL EVOLUTIVO DE ECO FUTURO (EXPRESADO EN US\$)

(En USD)	2008	2009	2010	may-11
tc	6,97	6,97	6,94	6,89
ACTIVO	84.384.672	118.838.215	134.065.307	144.593.389
DISPONIBILIDADES	4.638.929	7.687.682	8.892.244	10.977.439
INVERSIONES TEMPORARIAS	7.705.076	17.153.142	15.367.091	13.966.774
CARTERA	70.825.991	90.999.197	106.516.767	115.448.546
CARTERA VIGENTE	69.358.888	89.875.344	105.631.194	114.555.877
CARTERA VENCIDA	869.963	1.191.085	1.116.411	1.357.193
CARTERA EN EJECUCION	461.978	323.525	643.495	798.133
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VIGENTE	946.212	991.280	763.487	686.128
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VENCIDA	81.578	130.286	72.527	74.178
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN	58.983	21.141	70.671	71.552
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	1.318.806	1.826.617	2.250.154	2.506.590
(PREVISION PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA)	(2.270.417)	(3.360.081)	(4.031.172)	(4.601.095)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	291.614	402.470	424.666	731.502
BIENES REALIZABLES	6.201	1.016	236	40
INVERSIONES PERMANENTES	159.660	40.761	43.105	49.769
BIENES DE USO	618.459	2.169.834	2.415.573	2.850.952
OTROS ACTIVOS	138.742	384.113	405.624	568.365
PASIVO	74.958.122	108.447.097	120.410.851	130.653.644
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	37.859.243	72.508.764	79.584.761	88.858.876
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	-	-	-	235
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	30.472.794	31.613.475	28.552.626	29.423.122
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	6.072.298	2.597.753	4.306.788	4.018.606
PREVISIONES	545.838	1.719.155	3.312.065	3.589.850
VALORES EN CIRCULACIÓN	-	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	7.950	7.950	4.654.611	4.762.956
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL	-	-	-	-
PATRIMONIO	9.426.550	10.391.118	13.654.455	13.939.745
CAPITAL SOCIAL	4.592.726	8.639.268	9.787.997	11.269.811
APORTES NO CAPITALIZADOS	4.026.712	136.984	127.266	128.179
AJUSTES AL PATRIMONIO	-	-	-	-
RESERVAS	481.362	513.937	626.728	944.781
RESULTADOS ACUMULADOS	325.749	1.100.928	3.112.464	1.596.974
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	84.384.672	118.838.215	134.065.307	144.593.389
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	118.891.887	126.482.267	173.261.032	170.219.883
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	118.891.887	126.482.267	173.261.032	170.219.883

Fuente: Estados Financieros de ECO FUTURO S.A.

CUADRO 20.

ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL DE ECO FUTURO

	ESTRUCTURA				EVOLUCIÓN %		EVOLUCION EN USD	
	2008	2009	2010	may-11	2008-2009	2009-2010	2008-2009	2009-2010
ACTIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	40,83%	12,81%	34.453.543	15.227.092
DISPONIBILIDADES	5,50%	6,47%	6,63%	7,59%	65,72%	15,67%	3.048.753	1.204.561
INVERSIONES TEMPORARIAS	9,13%	14,43%	11,46%	9,66%	122,62%	-10,41%	9.448.065	(1.786.050)
CARTERA	83,93%	76,57%	79,45%	79,84%	28,48%	17,05%	20.173.206	15.517.570
CARTERA VIGENTE	82,19%	75,63%	78,79%	79,23%	29,58%	17,53%	20.516.456	15.755.851
CARTERA VENCIDA	1,03%	1,00%	0,83%	0,94%	36,91%	-6,27%	321.122	(74.673)
CARTERA EN EJECUCION	0,55%	0,27%	0,48%	0,55%	-29,97%	98,90%	(138.453)	319.970
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VIGENTE	1,12%	0,83%	0,57%	0,47%	4,76%	-22,98%	45.068	(227.793)
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VENCIDA	0,10%	0,11%	0,05%	0,05%	59,71%	-44,33%	48.708	(57.759)
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN	0,07%	0,02%	0,05%	0,05%	-64,16%	234,28%	(37.841)	49.529
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	1,56%	1,54%	1,68%	1,73%	38,51%	23,19%	507.812	423.536
(PREVISION PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA)	-2,69%	-2,83%	-3,01%	-3,18%	47,99%	19,97%	(1.089.664)	(671.091)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0,35%	0,34%	0,32%	0,51%	38,01%	5,51%	110.856	22.196
BIENES REALIZABLES	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	-83,61%	-76,79%	(5.184)	(780)
INVERSIONES PERMANENTES	0,19%	0,03%	0,03%	0,03%	-74,47%	5,75%	(118.900)	2.345
BIENES DE USO	0,73%	1,83%	1,80%	1,97%	250,85%	11,33%	1.551.376	245.739
OTROS ACTIVOS	0,16%	0,32%	0,30%	0,39%	176,85%	5,60%	245.371	21.512
PASIVO	88,83%	91,26%	89,82%	90,36%	44,68%	11,03%	33.488.974	11.963.755
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	44,87%	61,01%	59,36%	61,45%	91,52%	9,76%	34.649.522	7.075.996
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	-	-	-	0,00%	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	36,11%	26,60%	21,30%	20,35%	3,74%	-9,68%	1.140.681	(3.060.849)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	7,20%	2,19%	3,21%	2,78%	-57,22%	65,79%	(3.474.546)	1.709.036
PREVISIONES	0,65%	1,45%	2,47%	2,48%	214,96%	92,66%	1.173.317	1.592.910
VALORES EN CIRCULACIÓN	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0,01%	0,01%	3,47%	3,29%	0,00%	58448,57%	-	4.646.661
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL	-	-	-	-	-	-	-	-
PATRIMONIO	11,17%	8,74%	10,18%	9,64%	10,23%	31,41%	964.568	3.263.337
CAPITAL SOCIAL	5,44%	7,27%	7,30%	7,79%	88,11%	13,30%	4.046.542	1.148.729
APORTES NO CAPITALIZADOS	4,77%	0,12%	0,09%	0,09%	-96,60%	-7,09%	(3.889.728)	(9.718)
AJUSTES AL PATRIMONIO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-	-
RESERVAS	0,57%	0,43%	0,47%	0,65%	6,77%	21,95%	32.575	112.790
RESULTADOS ACUMULADOS	0,39%	0,93%	2,32%	1,10%	237,97%	182,71%	775.179	2.011.536
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	40,83%	12,81%	34.453.543	15.227.092
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS					6,38%	36,98%	7.590.380	46.778.765
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS					6,38%	36,98%	7.590.380	46.778.765

Fuente: Estados Financieros de ECO FUTURO S.A.

9.4 Resultados

Ingresos Financieros

Dado el giro de la empresa, los Ingresos Financieros de ECO FUTURO constituyen su principal fuente de ingresos y los mismos han registrado un sostenido crecimiento entre 2008 a mayo de 2011 alcanzando un nivel de US\$ 10,290.363 en diciembre de 2008, de US\$19,324,296 en diciembre de 2009, US\$23,257,089 a diciembre de 2010 y US\$10,637,490 al 31 de mayo de 2011. Dichos ingresos presentaron un crecimiento de 87,79% (US\$9,033,933) entre la gestión 2008 y la gestión 2009 y de 20,35% (US\$3,932,793) entre la gestión 2009 y 2010.

Más del 96% de los ingresos financieros han estado generados por la cartera de créditos y la parte restante se genera a través de las inversiones temporales.

Gastos Financieros

Los Gastos Financieros de ECO FUTURO durante las gestiones 2008, 2009 y 2010 representaron 31.21%, 32.45% y 19,07% respectivamente, de sus Ingresos Financieros. Dichos gastos alcanzaron en la gestión 2008 la suma de US\$3,211,203, al 2009 US\$ 6,270,819 y en la gestión 2010 a US\$4,434,322 presentando un crecimiento de 95.28% (US\$ 3,059,616) entre las gestiones 2008 y 2009 y una considerable disminución de -29,29% (US\$1,836,497) entre las gestiones 2009 y 2010.

Al 31 de mayo de 2011 los gastos financieros alcanzan a US\$ 1,647,162 que representan 15,48% de sus Ingresos Financieros.

Los gastos fueron generados principalmente por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento y las obligaciones con el público. Si bien las obligaciones con el público tuvieron un crecimiento importante en este periodo de análisis, el comportamiento de los gastos financieros también obedece a la variación en la tasa de interés pasiva que en un inicio presentó incrementos hasta principios del 2009 y posteriormente presentó reducciones causadas por el exceso de liquidez del sistema financiero en su conjunto.

Otros ingresos y egresos operativos

Los otros ingresos operativos corresponden principalmente a comisiones por servicios, ganancias por operaciones de cambio y arbitraje, ingresos por bienes realizables e ingresos operativos diversos. Durante las gestiones 2008, 2009 y 2010 dichos ingresos alcanzaron a US\$1,158,694, US\$2,179,079 y US\$1,579,511 respectivamente, representando de esta manera el 11.26%, 11.28% y 6,79% de sus Ingresos Financieros respectivamente. Asimismo presentaron un crecimiento de 88.06% (US\$1,020,386) entre las gestiones 2008 y 2009 y una disminución de -27,51% (US\$599,569) entre las gestiones 2009 y 2010.

Al 31 de mayo de 2011 los otros ingresos operativos alcanzan a US\$ 656,666 que representan 6,17% de sus Ingresos Financieros.

Por su parte los otros gastos operativos corresponden a comisiones por servicios, costos de bienes realizables, pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje y gastos operativos diversos. Dichos gastos, durante la gestión 2008 alcanzó a US\$ 323,226, al 2009 a US\$ 821,749 y al 2010 alcanzó a US\$ 721,552, representando 3,14%, 4,25% y 3,10% de sus Ingresos Financieros respectivamente. Asimismo presentaron un crecimiento de 154.23% (US\$498,524) entre las gestiones 2008 y 2009 y una disminución del 12,19% (US\$100,198) entre las gestiones 2009 y 2010.

Al 31 de mayo de 2011 los otros gastos operativos alcanzan a US\$298,012 que representa el 2,80% de sus Ingresos Financieros

Gastos Administrativos

Los gastos administrativos corresponden principalmente a gastos de personal, y otros gastos de administración. Durante las gestiones 2008, 2009 y 2010 dichos gastos alcanzaron a US\$ 5,590,897, US\$10,339,496 y US\$12,568,285 respectivamente, representando de esta manera el 54,33%, 53.51% y 54,04% de sus Ingresos Financieros respectivamente. Asimismo presentaron un crecimiento de 84.93% (US\$ 4,748,599) entre las gestiones 2008 y 2009 y 21,56% (US\$2,228,789) entre las gestiones 2009 y 2010.

Los gastos administrativos al 31 de mayo de 2011 alcanzan a US\$6,112,152 que representa el 57,46% de los Ingresos Financieros de ECO FUTURO.

El crecimiento de los gastos administrativos de ECO FUTURO se debe a la favorable evolución de sus operaciones, mediante la expansión en el número de agencias y puntos de atención, a fin de impulsar el crecimiento de su cartera de créditos.

CUADRO 21. ESTADO DE RESULTADOS EVOLUTIVO DE ECO FUTURO (EXPRESADO EN US\$)

(En USD)	2008	2009	2010	may-11
tc	6,97	6,97	6,94	6,89
INGRESOS FINANCIEROS	10.290.363	19.324.296	23.257.089	10.637.490
GASTOS FINANCIEROS	3.211.203	6.270.819	4.434.322	1.647.162
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	7.079.160	13.053.477	18.822.767	8.990.328
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	1.158.694	2.179.079	1.579.511	656.666
OTROS GASTOS OPERATIVOS	323.226	821.749	721.552	298.012
RESULTADO DE OPERACION BRUTO	7.914.628	14.410.807	19.680.726	9.348.982
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	389.122	1.420.238	1.583.182	606.217
RESULTADO DE OPERACION DESPUES DE INCOBRABLES	6.467.783	11.436.072	16.625.747	8.360.992
GASTOS DE ADMINISTRACION	5.590.897	10.339.496	12.568.285	6.112.152
RESULTADO DE OPERACION NETO	876.887	1.096.576	4.057.461	2.248.839
ABONOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	(2.264.287)	25.916	304.541	517.781
CARGOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	(2.027.890)	26.378	302.936	509.983
RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	640.489	1.096.114	4.055.856	2.241.041
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	2.234	7.613	10.141	8.491
GASTOS EXTRAORDINARIOS	-	898	0	0
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES	642.724	1.102.829	4.065.997	2.249.532
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	615	22.692	114	2.311
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	-	24.593	15.036	10.292
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTES CONTABLE POR EFECTO DE INFLACION	643.339	1.100.928	4.051.075	2.241.551
ABONOS POR AJUSTE POR INFLACIÓN	-	-	-	-
CARGOS POR AJUSTE POR INFLACIÓN	317.590	-	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	325.749	1.100.928	4.051.075	2.241.551
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	-	-	938.611	644.577
RESULTADO NETO DE LA GESTION	325.749	1.100.928	3.112.464	1.596.974

Fuente: Estados Financieros de ECO FUTURO S.A.

CUADRO 22.

ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS DE ECO FUTURO

	ESTRUCTURA				EVOLUCIÓN		EVOLUCION EN USD	
	2008	2009	2010	may-11	2008-2009	2009-2010	2008-2009	2009-2010
INGRESOS FINANCIEROS	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	87,79%	20,35%	9.033.933	3.932.793
GASTOS FINANCIEROS	31,21%	32,45%	19,07%	15,48%	95,28%	-29,29%	3.059.616	(1.836.497)
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	68,79%	67,55%	80,93%	84,52%	84,39%	44,20%	5.974.317	5.769.290
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	11,26%	11,28%	6,79%	6,17%	88,06%	-27,51%	1.020.386	(599.569)
OTROS GASTOS OPERATIVOS	3,14%	4,25%	3,10%	2,80%	154,23%	-12,19%	498.524	(100.198)
RESULTADO DE OPERACION BRUTO	76,91%	74,57%	84,62%	87,89%	82,08%	36,57%	6.496.180	5.269.919
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	3,78%	7,35%	6,81%	5,70%	264,98%	11,47%	1.031.116	162.943
RESULTADO DE OPERACION DESPUES DE INCOBRABLES	62,85%	59,18%	71,49%	78,60%	76,82%	45,38%	4.968.289	5.189.675
GASTOS DE ADMINISTRACION	54,33%	53,51%	54,04%	57,46%	84,93%	21,56%	4.748.599	2.228.789
RESULTADO DE OPERACION NETO	8,52%	5,67%	17,45%	21,14%	25,05%	270,01%	219.689	2.960.885
ABONOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	-22,00%	0,13%	1,31%	4,87%	-101,14%	1075,12%	2.290.203	278.625
CARGOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	-19,71%	0,14%	1,30%	4,79%	-101,30%	1048,44%	2.054.268	276.558
RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	6,22%	5,67%	17,44%	21,07%	71,14%	270,02%	455.624	2.959.742
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,02%	0,04%	0,04%	0,08%	240,76%	33,20%	5.379	2.528
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	898	(898)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES	6,25%	5,71%	17,48%	21,15%	71,59%	268,69%	460.106	2.963.168
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	0,01%	0,12%	0,00%	0,02%	3586,80%	-99,50%	22.077	(22.578)
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	0,00%	0,13%	0,06%	0,10%	0,00%	0,00%	24.593	(9.557)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTES CONTABLE POR EFECTO DE INFLACION	6,25%	5,70%	17,42%	21,07%	71,13%	267,97%	457.589	2.950.146
ABONOS POR AJUSTE POR INFLACIÓN	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-	-
CARGOS POR AJUSTE POR INFLACIÓN	3,09%	0,00%	0,00%	0,00%	-100,00%	0,00%	(317.590)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	3,17%	5,70%	17,42%	21,07%	237,97%	267,97%	775.179	2.950.146
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	0,00%	0,00%	4,04%	6,06%	0,00%	0,00%	-	938.611
RESULTADO NETO DE LA GESTION	3,17%	5,70%	13,38%	15,01%	237,97%	182,71%	775.179	2.011.536

Fuente: Estados Financieros de ECO FUTURO S.A.

9.5 Indicadores Financieros

Liquidez

ECO FUTURO ha mantenido niveles de liquidez que le permiten encarar oportunamente sus obligaciones. El ratio de Disponibilidades más Inversiones Temporarias / Obligaciones con el Público a diciembre de 2008, 2009, 2010 y al 31 de mayo de 2011 ha registrado valores de 0,33, 0,34, y 0,30 y 0,28 veces, respectivamente.

Por otro lado, la relación entre Disponibilidades más Inversiones Temporarias/ Activo pasó de 14,63%, 20,90% y 18,10% en diciembre de 2008, 2009 y 2010, respectivamente. Al 31 de mayo de 2011 alcanza a 17,25%, evidenciando que la empresa mantiene niveles de liquidez que le permite el desarrollo normal de sus operaciones.

Calidad de Cartera

Entre diciembre de 2008 y diciembre de 2010, la necesidad de mantener mayores niveles de liquidez a raíz del crecimiento en obligaciones con el público, ha derivado en la mayor participación de inversiones temporales en la estructura del activo. Así, la cartera bruta sobre el total de Activos de ECO FUTURO representó 85,06%, 77,86% y 80,78% respectivamente. Al 31 de mayo de 2011 representó el 81,29%.

Asimismo, las inversiones temporarias de la entidad representaron entre diciembre de 2008, 2009, 2010 y al 31 de mayo de 2011 el 9,13%, 14,43%, 11,46% y 9,66% de su activo total, respectivamente.

A pesar de la variación señalada en el párrafo anterior, el principal activo de ECO FUTURO está conformado por su cartera de créditos, la cual refleja una excelente calidad, considerando los bajos niveles de mora que ha registrado. Así la cartera vigente respecto de la cartera bruta se ha mantenido entre las gestiones 2008, 2009 y 2010 en 97,95%, 98,20% y 98,24% respectivamente y al 31 de mayo de 2011, de igual forma en 98,04%.

Asimismo en el periodo de análisis la cartera en mora respecto de la cartera bruta ha representado el 2,05%, 1,80%, 1,76% y 1,96% entre diciembre de 2008, 2009, 2010 y al 31 de mayo de 2011, respectivamente.

Solvencia

ECO FUTURO ha constituido provisiones que le permiten contar con una amplia cobertura en caso de presentarse un deterioro en la calidad de sus activos. Esa cobertura, medida por la relación entre Provisiones respecto de la Cartera en Mora, han crecido en el tiempo (a excepción de la gestión 2008 a raíz de los ajustes en la compra de la cartera de FADES), registrando indicadores de 191,26%, 304,87%, 385,86% y 355,96%, a diciembre de 2008, 2009, 2010 y al 31 de mayo de 2011, respectivamente.

Asimismo, el nivel de provisiones se ha incrementado respecto del patrimonio representando 29,88%, 48,88%, 53,78% y 58,74% de su patrimonio a diciembre de 2008, 2009, 2010 y al 31 de mayo de 2011, respectivamente.

La evolución de ambos indicadores denota la mayor solvencia de ECO FUTURO y su buena capacidad para hacer frente a posibles deterioros en su mercado.

Adicionalmente el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), dado por la relación existente entre el Patrimonio Neto y los Activos Ponderados por Riesgo en el caso de ECO FUTURO se ha mantenido por encima del nivel mínimo de 10%, requerido por la normativa vigente, específicamente, a diciembre de 2008, 2009 y 2010 registró un nivel de 11,95%, 10,69% y 15,54%, respectivamente y al 31 de mayo de 2011 registró un nivel de 15,97%.

Las variaciones de los niveles del Coeficiente de Adecuación Patrimonial se han debido al rápido crecimiento en la cartera que ha encarado la empresa y consecuentemente ha ido requiriendo constante apoyo de sus accionistas.

Endeudamiento

A excepción de la gestión 2008, en el periodo de análisis ECO FUTURO ha mantenido su estructura de endeudamiento, priorizando el financiamiento mediante obligaciones con el público. Entre la gestiones de 2008 al 2010 en índice de obligaciones con el público respecto al pasivo más el patrimonio de la entidad alcanzó a 44,87%, 61,01% ,59,36%, respectivamente y al 31 de mayo de 2011 alcanzó a 61,45%. El indicador presentado para la gestión 2008 (44.87%) obedece a que la compra de la cartera de FADES fue financiada a través de aportes de capital y la transferencia de una serie de créditos contratados por FADES con bancos e instituciones de financiamiento.

Por lo anterior el indicador de obligaciones con bancos y entidades financieras respecto al pasivo más el patrimonio alcanzó a 36,11%, 26,60%,21,30% y 20,35% en diciembre 2008, 2009,2010 y al 31 de mayo de 2011.

Adicionalmente, el rápido crecimiento en la cartera de ECO FUTURO demandó un mayor nivel de apoyo de sus accionistas, pero a la vez requirió apoyo de financiadores mediante créditos subordinados que permitan fortalecer la capacidad de endeudamiento. Por ello ECO FUTURO en la gestión 2010 contrató una deuda subordinada con CAF y adicionalmente adquirió financiamiento a través de una emisión de Bonos Subordinados, que situó el indicador de obligaciones subordinadas respecto del pasivo más patrimonio en 3,47% a diciembre de 2010 y en 3,29% al 31 de mayo de 2011, frente a 0,01% registrado en las gestiones pasadas.

Rentabilidad

El buen desempeño de la cartera de ECO FUTURO ha permitido mantener una razonable rentabilidad durante las últimas gestiones. En ese sentido, durante las gestiones 2008, 2009 y 2010 alcanzó un Rendimiento sobre Patrimonio (ROE) de 4,83%, 11,11% y 25,89%, respectivamente. Asimismo, el Rendimiento sobre Activos (ROA) alcanzó a 0,52%, 1,08% y 2,46%, para las gestiones 2008, 2009 y 2010.

La disminución en el retorno en la gestión 2008 obedece a las medidas adoptadas por la entidad para controlar la mora a raíz de la compra de la cartera de FADES y al importante incremento en el patrimonio en esa gestión.

Eficiencia Administrativa

Durante las gestiones 2008 al 2010 ECO FUTURO realizó varias inversiones a fin de lograr su expansión geográfica y ampliar sus servicios a sus clientes. Dichos esfuerzos se han traducido en la mejora constante de sus niveles de eficiencia, medida en la relación existente entre los Gastos Administrativos y los Ingresos Totales. Así, dicho indicador se mantuvo constante registrando 47.21% en diciembre de 2008, 45,03% y 47,53% en diciembre de 2009 y 2010, respectivamente. Al 31 de mayo de 2011 este indicador registra 51,28%.

Por otra parte, el indicador de eficiencia dado por la relación existente entre Gastos Administrativos y Cartera Bruta a pesar de haber sufrido un deterioro se ha mantenido en niveles razonables. Dicho indicador ascendió de 10,65% a 12,59%y 12,52% durante las gestiones 2008,2009 y 2010, respectivamente.

CUADRO 23. INDICADORES FINANCIEROS EVOLUTIVOS DE ECO FUTURO

	2008	2009	2010	may-11
LIQUIDEZ				
Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Obligaciones con el Públi	0,33	0,34	0,30	0,28
Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Activo	14,63%	20,90%	18,10%	17,25%
CALIDAD DE CARTERA				
Cartera Bruta / Total Activos	85,06%	77,86%	80,78%	81,29%
Inversiones Temporarias / Total Activos	9,13%	14,43%	11,46%	9,66%
Cartera Vigente/Cartera Bruta	97,95%	98,20%	98,24%	98,04%
Cartera en Mora /Cartera Bruta	2,05%	1,80%	1,76%	1,96%
SOLVENCIA				
Previsión constituida (*) / Cartera en Mora según Balance	191,26%	304,87%	385,86%	355,96%
Previsión constituida (*) / Patrimonio	29,88%	48,88%	53,78%	58,76%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	11,95%	10,69%	15,54%	15,97%
ENDEUDAMIENTO				
Obligaciones con el Público / Pasivo + Patrimonio	44,87%	61,01%	59,36%	61,45%
Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras / Pasivo + Patrimonio	36,11%	26,60%	21,30%	20,35%
Obligaciones Subordinadas / Pasivo + Patrimonio	0,01%	0,01%	3,47%	3,29%
RENTABILIDAD				
Resultado Neto de la Gestión/Activo Promedio - ROA	0,52%	1,08%	2,46%	n/a
Resultado Neto de la Gestión/Patrimonio Promedio - ROE	4,83%	11,11%	25,89%	n/a
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA				
Gastos de Administración/Ingresos Totales	47,21%	45,03%	47,53%	51,28%
Gastos de Administración/Cartera Bruta Promedio	10,65%	12,59%	12,52%	n/a

(*) Previsión constituida incluye las cuentas 139.00 y 250.00

Fuente: Estados Financieros de ECO FUTURO S.A.

10 CALCULO DE COMPROMISOS FINANCIEROS

El cálculo de compromisos financieros ha sido realizado con información proporcionada por ECO FUTURO de acuerdo a sus Estados Financieros.

1. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial de ECO FUTURO sobre activos ponderados por riesgo debe ser el promedio de los últimos 12 meses calculado cada fin de mes igual o superior al once por ciento (11%), sin perjuicio de la obligación del ECO FUTURO de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente, conforme a lo señalado en la siguiente fórmula:

Patrimonio Neto (1)		
	≥	11%
Valor Total de Activos Ponderados (2)		

(1) Calculado por ASFI

(2) Calculado conforme a normas emitidas por la SBEF (actualmente ASFI)

Al 31 de Mayo de 2011:

Periodo	Patrimonio Neto	Valor Total Activos Ponderados	CAP
	(en miles de Bs)	(en miles de Bs)	
jun-10	87.133	709.634	12,28%
jul-10	87.418	716.313	12,20%
ago-10	88.317	718.006	12,30%
sep-10	91.335	729.862	12,51%
oct-10	91.539	738.563	12,39%
nov-10	91.825	746.568	12,30%
dic-10	119.197	767.048	15,54%
ene-11	119.408	769.554	15,52%
feb-11	119.528	776.281	15,40%
mar-11	121.765	791.981	15,37%
abr-11	121.843	804.875	15,14%
may-11	131.661	824.494	15,97%
Promedio 12 ultimos meses			13,91%

2. El resultado de dividir: la suma del valor de las siguientes cuentas de ECO FUTURO: Disponibilidades más Inversiones Temporarias de ECO FUTURO, entre el valor de la siguiente cuenta de ECO FUTURO: Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro; debe ser el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes igual o superior al cincuenta por ciento (50%), conforme a la siguiente fórmula, sin perjuicio de la obligación de ECO FUTURO de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

Disponibilidades e inversiones temporarias	≥	50%
Obligaciones con el Público en cuentas de Ahorro		

Al 31 de Mayo de 2011:

Periodo	Disponibilidades + Inversiones Temporarias (en miles de Bs)	Obligaciones con el Público por cuentas de Ahorro (en miles de Bs)	Ratio de Liquidez
mar-11	181.075	254.683	71,10%
abr-11	172.591	258.069	66,88%
may-11	171.866	266.553	64,48%
Promedio 3 ultimos meses			67,48%

3. El resultado de dividir el valor de la suma de la cuenta de Previsión para Incobrabilidad de Cartera de ECO FUTURO más la Previsión para Activos Contingentes más la Previsión Genérica Cíclica más Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas entre la suma del valor de las siguientes cuentas de ECO FUTURO: Cartera Vencida más Cartera en Ejecución más Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida más Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser el promedio de los últimos tres meses calculado cada fin de mes, igual o superior al cien por ciento (100%), conforme a la siguiente fórmula sin perjuicio de la obligación de ECO FUTURO de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

<u>Previsión para Incobrabilidad de Cartera+ Previsión para Activos Contingentes +Previsión Genérica Cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas</u>	≥ 100%
<u>Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución</u>	

AL 31 de Mayo de 2011:

Periodo	Previsión incob de cartera + Prevision Activos Contingentes+ Prevision Generica Ciclica+ Previsiones genericas voluntarias para perdidas aun no identif.	Cartera Vencida+ cartera en Ejecucion+ Cartera Reprogr. o Reestr.vencida+ Cartera Reprog.o reestr. Ejecucion	Ratio de Cobertura
	(en miles de Bs)	(en miles de Bs)	
mar-11	53.529	15.993	334,71%
abr-11	55.340	15.437	358,49%
may-11	56.436	15.854	355,97%
Promedio 3 ultimos meses			349,72%

10.1 Detalle de cuentas contables utilizadas en el análisis financiero

A continuación se presenta un cuadro que detalla todas las cuentas contables a las que se hace referencia en el análisis financiero de ECO FUTURO.

CUADRO 24. DETALLE DE CUENTAS UTILIZADAS EN ANÁLISIS FINANCIERO

Cuenta Contable	Descripción
124.00	Inversiones en Entidades Públicas no Financieras del País
128.00	Productos devengados por cobrar por Inversiones Temporarias
129.00	Previsión para Inversiones Temporarias
130.00	Cartera
131.00	Cartera Vigente
133.00	Cartera Vencida
134.00	Cartera en Ejecución
135.00	Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente
136.00	Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida
137.00	Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución
139.00	Previsión para Incobrabilidad de Cartera
211.00	Obligaciones con el Público a la Vista
214.00	Obligaciones con el Público Restringidas
215.00	Obligaciones con el Público a Plazo Fijo con Anotación en Cuenta
218.00	Cargos Devengados por Pagar Obligaciones con el Público

232.00	Obligaciones con el BCB a Plazo
233.00	Obligaciones con el FONDESIF a Plazo
238.00	Cargos Devengados por pagar Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento
251.00	Previsión para Activos Contingentes
253.00	Previsiones Genéricas Voluntarias para Pérdidas Futuras aun no Identificadas
255.00	Previsión Genérica Cíclica
283.00	Obligaciones con Empresas con Participación Estatal a Plazo
288.00	Cargos Devengados por Pagar Obligaciones con Empresas con Participación Estatal

11 RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Los Responsables de la elaboración de la información financiera de las últimas tres gestiones y al 31 de mayo de 2011 son:

- Aldo Terrazas Silva – Gerente Nacional de Finanzas y Administración de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Edgar Huanca Alanoca – Contador General de ECO FUTURO S.A. F.F.P.

La Auditoría Externa de la gestión 2008 fue realizada por la firma Ernst & Young Ltda., la gestión 2009 y 2010 fue realizada por la firma PriceWaterhouse Coopers S.R.L.

El cambio de Auditores externos para la gestión 2009 se debe a que bajo la nueva administración de ECO FUTURO y la nueva conformación del Comité de Auditoría de la Sociedad, aprobaron en Reunión de Directorio de fecha 26 de Junio de 2009, la contratación de la firma de Auditoría Externa PricewaterhouseCoopers S.R.L., para realizar el examen de los estados financieros correspondientes a la gestión 2009, empresa que fue contratada nuevamente para realizar el examen de los estados financieros correspondientes a la gestión 2010.

Los Estados Financieros de las gestiones mencionadas anteriormente, no presentan ninguna salvedad.



ANEXO A

RED DE AGENCIAS ECO FUTURO

LISTADO DE AGENCIAS FIJAS

Nº	SUCURSAL	AGENCIA	DIRECCIÓN
1	LA PAZ	OBRAJES	Av. Hernando Siles Nº 6007 esq. Calle 14 - Zona Obrajes
2	LA PAZ	EL TEJAR	Av. Kollasuyo Nº 1440 esq. Callejon Angel Babia - Zona El Tejar
3	LA PAZ	VILLA COPACABANA	Cruce Villa Copacabana y Villa San Antonio sobre la Av. Esteban Arce Nº 1843 -
4	LA PAZ	CALACOTO	Calle 21 Nº 8342 esq. Calle Pancara Zona Calacoto
5	LA PAZ	SAN PEDRO	Calle Mexico Nº 1530 entre Otero de la Vega y Nicolás Acosta - Zona de San Pedro.
6	LA PAZ	ZONA CENTRAL	Plaza Alonso de Mendoza Nº 284 - Zona Central de la ciudad de La Paz
7	LA PAZ	VILLA FATIMA	Av. De las Américas Nº 294 Esq. Ocobaya Z. Villa Fátima
8	LA PAZ	CARANAVI	Calle Batallón de Ingenieros Nº 30 - Zona Central
9	LA PAZ	GUANAY	Plaza Gualberto Villarroel s/n Z. Central
10	LA PAZ	PALOS BLANCOS	Av. La Paz Nº 10
11	ORURO	MERCADO BOLIVAR	Calle Brasil Nº 1559 entre Bolívar y Adolfo Mier
12	ORURO	10 DE FEBRERO	Calle Soria Galvarro Nº 1625 esquina Calle Bolívar - Zona Central
13	ORURO	CHALLAPATA	Av. Ejército s/n esq. calle La Bandera - Zona Central
14	ORURO	LLALLAGUA	Av. 10 de Noviembre Nº 37 esq. calle Potosi - Zona Central
15	COCHABAMBA	LA CANCHA	Av. San Martín Nº S-1109 entre calle Honduras y Brasil - Zona Central
16	COCHABAMBA	CENTRO	Calle Nataniel Aguirre Nº 501 esquina Calama, Zona Central.
17	COCHABAMBA	CAPINOTA	Plaza Principal 1º de Octubre Nº 14 (Acera Norte)
18	COCHABAMBA	QUILLACOLLO	Av. Blanco Galindo Nº 139 Zona Villa Moderna
19	COCHABAMBA	AIQUILE	Av. Bolívar s/n esq. Héroes del Chaco de la misma localidad de Aiquile
20	SANTA CRUZ	ALTO SAN PEDRO	3º Anillo interno entre Radial 15 y Calle Horacio Sosa.
21	SANTA CRUZ	ABASTO	Av. Piraí Nº 540 esquina 3er. Anillo
22	SANTA CRUZ	PLAN 3000	Av. Andrés Babel a 500 mts. De la Rotonda, - Zona Plan 3000
23	SANTA CRUZ	MUTUALISTA	Av. Japón Nº 3591 Barrio San Juan Macías 3º Anillo Externo.
24	SANTA CRUZ	AV. CAÑOTO	Av. Cañoto Nº 200 entre Cuellar y Rafael Peña - Zona Central
25	SANTA CRUZ	4 CAÑADAS	Barrio Lindo frente a Plaza Principal acera Norte s/n
26	SANTA CRUZ	CAMIRI	Av. Santa Cruz entre Cochabamba y Sargento Macedo
27	SANTA CRUZ	CHARAGUA	Calle Ignacio Warnes y Bolívar s/n - Barrio Central
28	SANTA CRUZ	CONCEPCION	Av. Banzer esquina Calle Siringa s/n
29	SANTA CRUZ	GUARAYOS	Calle Germán Busch s/n - Zona Virgen de Cotoca (diagonal Mdo. Central)
30	SANTA CRUZ	MONTERO	Calle Isaías Parada s/n - Barrio 25 de Diciembre
31	SANTA CRUZ	SAN IGNACIO	Zona Central de San Ignacio
32	SANTA CRUZ	SAN JULIAN	Carretera Santa Cruz-Trinidad, frente al Mercado Central, Barrio 26 de octubre s/n
33	SANTA CRUZ	SAN MIGUEL	calle Bolívar s/n entre Av. Belisario y calle Ayacucho, frante Plaza Principal
34	SANTA CRUZ	YAPACANI	Av. Epifanio Ríos s/n Barrio 24 de Junio - Localidad de Yapacani
35	SANTA CRUZ	SAN JOSE DE CHIQUITOS	Calle Jesús Chávez s/n Casco Viejo de la localidad de San José de Chiquitos
36	BENI	POMPEYA	Calle Securé s/n Zona Pompeya
37	BENI	PLAZA PRINCIPAL JOSE BALLIVIAN	Calle Manuel Limpías Nº 76 entre Cochabamba y Plaza Ballivián.
38	BENI	COBUJA	Av. 9 de Febrero Nº 173 a media cuadra del Mercado Central.
39	CHUQUISACA	MERCADO CENTRAL	Calle Ravelo Nº 86 - Zona Central
40	CHUQUISACA	MERCADO CAMPESINO	Calle Guillermo Loayza Nº 504 - Zona Mercado Campesino.
41	CHUQUISACA	CAMARGO	Calle Chuquisaca Nº 16 Zona Central
42	CHUQUISACA	MONTEAGUDO	Av. Marcelo Arana Nº 51
43	EL ALTO	16 DE JULIO	Av. Alfonso Ugarte Nº 250 entre calles Arzabe y Pascoe, Zona Norte 16 de Julio
44	EL ALTO	CRUCE VILLA ADELA	Carretera a Viacha Nº 15 - Zona Villa Bolívar cruce Villa Adela.
45	EL ALTO	RIO SECO	Av. Juan Pablo II Nº 25 - Zona Rio Seco
46	EL ALTO	CEJA	Calle 3 Nº 1304 - Zona 12 de Octubre

LISTADO DE AGENCIAS FIJAS

47	EL ALTO	ESCOMA	Plaza Principal s/n (lado Hospital Aymara) - Zona Central
48	EL ALTO	PATACAMAYA	Av. Panamericana Nº 95 entre La Paz-Oruro
49	EL ALTO	ACHACACHI	Calle Macario Escobari Nº 100
50	EL ALTO	APOLO	Plaza Bolívar Acera Norte s/n
51	EL ALTO	COPACABANA	Av. 6 de Agosto s/n entre Oruro y Tambo de Localidad de Copacabana
52	POTOSI	MCDO UYUNI	Av. Santa Cruz s/n casi esq calle Pando
53	POTOSI	CALLE BOLÍVAR	Calle Bolívar Nº 788 entre Bustillos y Oruro - Zona Central
54	POTOSI	TUPIZA	Calle Chorolque Nº 388, Barrio Central de la localidad de Tupiza.
55	POTOSI	UYUNI	Av. Potosí Nº 22 entre calles Arce y Bolívar
56	TARIJA	CENTRAL TARIJA	Av. Domingo Paz entre Calle Daniel Campos y Colón Nº 132 - Zona Central
57	TARIJA	MCDO CAMPESINO	Calle Comercio Nº 423 - Zona Mcdo Campesino
58	TARIJA	BERMEJO	Calle Ameller Nº 137 entre calle Barrientos y Chuquisaca
59	TARIJA	VILLAMONTES	Calle Potosí entre Subtte. Barrao y Méndez Arcos Nº 89
60	TARIJA	YACUIBA	Calle Sucre Nº 329 entre Comercio y Santa Cruz
61	TARIJA	ENTRE RIOS	Calle Avaroa Nº 654 esq. Froilán Tejerina.



ANEXO B

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

Estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US\$ = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

24 de enero de 2011

A los señores
Directores y Accionistas
Ecofuturo S.A. Fondo Financiero Privado
La Paz

1. Hemos examinado los estados de situación patrimonial de Ecofuturo S.A. Fondo Financiero Privado al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas 1 a 12 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia del Fondo y han sido preparados por dicha Gerencia de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, descritas en la Nota 2 a los estados financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, contenidas en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, Título III - Auditores Externos. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Ecofuturo S.A. Fondo Financiero Privado S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.



(Socio)

Daniel Moncada O.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

	Nota	2010 Bs	2009 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	61.712.170	53.583.145
Inversiones temporarias	8.b)	106.647.612	119.557.397
Cartera	8.c)	739.226.365	634.264.404
Cartera vigente		733.080.489	626.431.145
Cartera vencida		7.747.895	8.301.859
Cartera en ejecución		4.465.852	2.254.968
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		5.298.600	6.909.224
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		503.339	908.095
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		490.455	147.355
Productos devengados por cobrar cartera		15.616.066	12.731.522
Previsión para cartera incobrable		(27.976.331)	(23.419.764)
Otras cuentas por cobrar	8.d)	2.947.181	2.805.214
Bienes realizables	8.e)	1.637	7.084
Inversiones permanentes	8.f)	299.151	284.103
Bienes de uso	8.g)	16.784.078	15.123.745
Otros activos	8.h)	2.815.034	2.677.265
Total del activo		930.413.228	828.302.357
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.i)	552.318.238	505.386.088
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.j)	198.155.225	220.345.919
Otras cuentas por pagar	8.k)	29.889.110	18.106.336
Previsiones	8.l)	22.985.734	11.982.511
Obligaciones subordinadas	8.m)	32.303.001	55.411
Total pasivo		835.651.308	755.876.265
PATRIMONIO NETO			
Capital social	9.a)	67.928.700	60.215.700
Aportes no capitalizados	9.c)	883.229	954.780
Reservas	9.b)	4.349.489	3.582.142
Resultados acumulados		21.600.502	7.673.470
Total del patrimonio neto		94.761.920	72.426.092
Total del pasivo y patrimonio neto		930.413.228	828.302.357
Cuentas de orden deudoras y acreedoras	8.v)	1.202.431.561	881.681.398

Las notas 1 a 12 que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Fernando Mompó Siles
Gerente General

Edgar Huanca Alanoca
Contador General

Javier Rojas Méndez
Gerente Nacional de Operaciones

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

	Nota	2010 Bs	2009 Bs
Ingresos financieros	8.n)	161.404.199	134.890.347
Gastos financieros	8.o)	(30.774.196)	(43.707.811)
Resultado financiero bruto		130.630.003	90.982.736
Otros ingresos operativos	8.p)	10.961.804	15.188.184
Otros gastos operativos	8.p)	(5.007.568)	(5.727.592)
Resultado de operación bruto		136.584.240	100.443.328
Recuperación de activos financieros	8.q)	10.987.282	9.899.061
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.r)	(32.188.841)	(30.632.967)
Resultado de operación después de incobrables		115.382.681	79.709.422
Gastos de administración	8.s)	(87.223.899)	(72.066.287)
Resultado de operación neto		28.158.782	7.643.135
Ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(11.140)	(3.222)
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		28.147.642	7.639.913
Ingresos extraordinarios	8.t)	70.377	53.063
Gastos extraordinarios	8.t)	-	(6.258)
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		28.218.019	7.686.720
Ingresos de gestiones anteriores	8.t)	794	158.164
Gastos de gestiones anteriores	8.t)	(104.353)	(171.414)
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		28.114.459	7.673.470
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	8.u)	(6.513.957)	-
Resultado neto del ejercicio		21.600.502	7.673.470

Las notas 1 a 12 que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Fernando Mompó Siles
Gerente General

Edgar Huanca Alanoca
Contador General

Javier Rojas Méndez
Gerente Nacional de Operaciones

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

	2010 Bs	2009 Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	21.600.502	7.673.470
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Cargos devengados no pagados	11.832.185	13.241.758
Previsiones para incobrables	13.201.064	14.507.110
Previsiones para desvalorización de bienes realizables	5.452	10.634
Previsiones para desvalorización de inversiones permanentes	3.352	-
Previsiones para beneficios sociales	2.832.945	2.323.531
Depreciaciones y amortizaciones	4.481.250	4.042.090
Productos devengados no cobrados	(15.617.364)	(12.731.522)
Previsión cíclica y voluntaria	11.024.904	7.835.184
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio	49.364.270	36.902.235
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Obligaciones con el público, bancos y entidades de financiamiento	(13.241.758)	(7.933.338)
Cartera de créditos	12.731.522	9.192.075
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	-	2.088
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas	(455.183)	(1.223.754)
Bienes realizables	(5)	25.501
Otros activos	(1.145.764)	(2.578.614)
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	8.949.829	(28.541.114)
Previsiones	(21.681)	342.857
Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-	6.816.980	(28.714.299)
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista y en caja de ahorro	44.579.953	80.717.560
Depósitos a plazo		
Depósitos a plazo hasta 360 días	(21.995.489)	(2.333.300)
Depósitos a plazo por más de 360 días	25.552.918	159.115.927
Depósitos a la vista restringidos	(1.816.181)	(678.245)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo		(4.182.000)
A mediano y largo plazos	(1.126.333)	23.222.587
Incremento (disminución) de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio:		
a mediano y largo plazos -más de 1 año	(582.289.482)	(588.286.806)
Créditos recuperados en el ejercicio	467.324.217	437.182.987
Flujo neto en actividades de intermediación	(69.770.397)	104.738.710
Flujo de fondos en actividades de Financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones con el FONDESIF	(18.833.991)	(11.713.235)
Obligaciones Subordinadas	32.037.762	-
Cuentas de los accionistas		
Aportes de capital neto de dividendos pagados	735.326	(950.429)
Flujo de fondos en actividades de Financiamiento:	13.939.097	(12.663.664)
Flujo neto en actividades de inversión		
(Incremento) disminución neta en:		
Inversiones temporarias	12.911.083	(65.854.401)
Inversiones permanentes	(18.400)	828.025
Bienes de uso	(5.113.588)	(13.986.799)
Flujo neto en actividades de inversión	7.779.095	(79.013.175)
Incremento de fondos durante el ejercicio	8.129.025	21.249.807
Disponibilidades al inicio del ejercicio	53.583.145	32.333.338
Disponibilidades al cierre del ejercicio	61.712.170	53.583.145

Las notas 1 a 12 que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Fernando Mompó Siles
Gerente General

Edgar Huanca Alanoca
Contralor General

Javier Rojas Méndez
Gerente Nacional de Operaciones

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Naturaleza y Objeto) (Cont.)

- Apertura de tres cajas externas denominadas actualmente Ventanillas de Cobranzas:
 - Ventanilla de Cobranza YPFB, Sucursal La Paz
 - Ventanilla de Cobranza YPFB, Sucursal El Alto
 - Ventanilla de Cobranza YPFB, Sucursal Oruro
- Cierre de dos Oficinas FERIALES:
 - Oficina Ferial San Antonio (El Bajío), Sucursal Santa Cruz
 - Oficina Ferial La Cuchilla, Sucursal Santa Cruz
- Cierre de un Mandato de Intermediación Financiera:
 - Mandato de Intermediación Financiera Cobija, dependiente de la Sucursal La Paz

En la actualidad Ecofuturo S.A. F.F.P. cuenta con oficinas a nivel nacional, de acuerdo a la siguiente relación:

- En La Paz, una Oficina Nacional, una Sucursal (oficina central), once agencias y una ventanilla de cobranza.
- En Oruro, una Sucursal (oficina central), cuatro agencias, una oficina ferial y una ventanilla de cobranza.
- En Cochabamba, una Sucursal (oficina central), cinco agencias y dos oficinas feriales.
- En Santa Cruz, una Sucursal (oficina central), quince agencias y una oficina ferial.
- En Beni, una Sucursal (oficina central), tres agencias y una oficina ferial.
- En Chuquisaca, una Sucursal (oficina central), cuatro agencias y seis oficinas feriales.
- En El Alto, una Sucursal (oficina central), nueve agencias, una oficina ferial y una ventanilla de cobranza.
- En Potosí, una Sucursal (oficina central), cuatro agencias y tres oficinas feriales.
- En Tarija, una Sucursal (oficina central), seis agencias y tres oficinas feriales.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el promedio del plantel de empleados en el Fondo es el siguiente:

	Número de empleados	
	2010	2009
Oficina Nacional	71	62
Sucursal La Paz	103	86
Sucursal El Alto	85	78
Sucursal Cochabamba	53	51
Sucursal Oruro	60	51
Sucursal Santa Cruz	138	123
Sucursal Beni	31	25
Sucursal Chuquisaca	50	41
Sucursal Potosí	45	40
Sucursal Tarija	56	51
	<u>692</u>	<u>608</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Naturaleza y Objeto) (Cont.)

La máxima autoridad es la Junta de Accionistas, encargada de la designación de un Directorio que responde a los intereses de los accionistas.

- Del Directorio depende la Gerencia General máxima autoridad ejecutiva, la Gerencia Nacional de Auditoría Interna y la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos.
- De la Gerencia General dependen dos niveles de gerencias:
 - Las Gerencias Nacionales: Operaciones, Finanzas y Administración y Créditos, así como las Jefaturas Nacionales de Gestión de Personas, Marketing y Asesoría Legal Nacional.
 - Las Gerencias de las Sucursales: cada sucursal está conformada por una parte operativa y otra de negocios.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Tras las elecciones del 6 de diciembre del 2009 con la reelección del actual presidente de Bolivia, el país sigue expectante en la implementación de la Nueva Constitución Política del Estado.

El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) hasta el tercer trimestre de la gestión 2010 fue del 3,77%. Se proyecta que el PIB alcance hasta fin de año el 4% de crecimiento, cifra menor al establecido en el Presupuesto General del Estado 2010 que preveía que el crecimiento sería de 4,5%.

Esta cifra de crecimiento muestra una economía virtualmente estancada siendo una de las tasas más bajas de la región, este bajo crecimiento puede ser explicado por el hecho que la participación del sector privado en relación al estado es muy pequeña debido a que las condiciones para que los sectores privados generen valor agregado y fuentes de trabajo no están dadas.

Según informe del Banco Central de Bolivia, las reservas internacionales netas al 30 de noviembre de 2010 alcanzaron un saldo de US\$ 9.273 millones, niveles sin precedentes con un nivel superior al 30 de junio de 2009 y similar al alcanzado el 31 de diciembre de 2009. La estructura de las reservas por divisas se mantuvo en el primer semestre de 2010, con un perfil diversificado con una participación de 68% en dólares estadounidenses, 16% en euros, 13% en oro y 3% en Derechos Especiales de Giro (DEG's).

A diciembre de 2010 la inflación acumulada llegó a 7.18%, cifra mayor a la gestión 2009 que fue de 0.26%, se esperaba llegar al 5.57% pero con la aprobación del Decreto Supremo 748 que fue anulado 5 días después, el nivel de precios de la economía sufrió un incremento considerable.

Durante los primeros diez meses de la gestión 2010, el tipo de cambio de compra como el tipo de cambio de venta no registraron ninguna variación respecto a la gestión 2009, manteniéndose en Bs6,97 y Bs 7,07 respectivamente, pero a partir de noviembre se dio una apreciación del boliviano respecto al dólar llegando a cerrar el tipo de cambio de compra en Bs6,94 y el tipo de cambio de venta en Bs7,04 en diciembre de 2010. El superávit de la balanza comercial hasta noviembre fue de US\$ 1.529 millones.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)

La evolución del sistema de intermediación financiero continúa con la tendencia positiva, manteniendo una posición financiera sólida y estable. El sistema financiero genera abundancia de liquidez que presiona a la baja de la tasa de interés estimulando el acceso al crédito pero desincentivando el ahorro por la disminución de las tasas pasivas.

El sector de microfinanzas viene repitiendo su excelente desempeño y crecimiento de los últimos años. En lo que respecta a las instituciones asociadas a ASOFIN, a diciembre 2010 el aumento de la cartera en relación a la gestión 2009 fue del 23.1% y el incremento en captaciones del público fue del 20.3%. En relación a los índices de mora se evidencia que estos mantienen niveles bajos (0.97%).

Previsiones cíclicas

El Fondo en cumplimiento a la circular SB/590/2008, Modificaciones: Directrices Básicas para la Gestión de Riesgo de Crédito – Anexo I y Manual de Cuentas, a partir del 31 de octubre de 2008, ha constituido la previsión cíclica en los porcentajes dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Administración de Riesgo Crediticio y Riesgo de Mercado

Administración del Riesgo de Crédito

Durante la gestión 2010, se han encarado cinco hechos relevantes en la administración del riesgo crediticio:

- i) Fortalecimiento en el proceso de otorgación de créditos.
- ii) Inspecciones a sucursales.
- iii) Fortalecimiento de la estructura de la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos.
- iv) Revisión del proceso de automatización para alertas tempranas por riesgo contagio.
- v) Desarrollo de modelo para cálculo de pérdidas esperadas e inesperadas.

1. Revisiones Ex Ante de solicitudes de Crédito

Se viene realizando la revisión de solicitudes de crédito de forma previa a su desembolso en base al "Manual de Revisión de Carpetas de Crédito". La revisión ex ante tiene el objeto de proporcionar a la última instancia de aprobación, criterios de riesgo asociado a la solicitud. A la fecha, esta revisión se la desarrolla en Oficina Nacional con las solicitudes que ameritan la aprobación de Gerencia General y Gerencia Nacional de Créditos.

2. Inspecciones a sucursales

Durante la gestión 2010, en cumplimiento a lo dispuesto en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, se ha realizado la inspección a las Sucursales, con el objeto de revisar el cumplimiento a normativas vigentes en base al "Manual de Revisión de Carpetas de Crédito" concordante con la norma de la ASFI.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

Administración de Riesgo Crediticio y Riesgo de Mercado (Cont.)

Administración del Riesgo de Crédito (Cont.)

3. Estructura de la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos

Durante el cuarto trimestre de la presente gestión, la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos incorporó a nueve Analistas de Riesgo Crediticio, con el fin de replicar las tareas de análisis de créditos de forma ex ante y revisiones ex post de la cartera de créditos. Se tiene previsto completar el equipo con la incorporación de un analista en la Sucursal Tarija.

4. Alerta temprana por riesgo contagio

La alerta temprana por "riesgo contagio" complementa la gestión de riesgo crediticio, relacionando el comportamiento de los prestatarios en el resto del sistema financiero regulado y no. Estas alertas coadyuvarán en la definición de acciones finales de seguimiento que concluyen en medidas preventivas. El proceso de monitoreo de riesgo contagio se encuentra automatizado. Por otro lado, a partir del mes de julio de 2010 el Comité de Riesgos aprobó la constitución de provisiones ocasionadas por contagio según reporte emitido por la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos.

5. Modelo de Medición de pérdidas esperadas e inesperadas en la cartera de créditos

Durante el último trimestre de la gestión 2010, se desarrollo un modelo para el cálculo de las pérdidas esperada e inesperada en la cartera de créditos. Tal modelo dio como resultado que la cartera de la entidad se encuentra totalmente coberturada en ambas pérdidas con las provisiones específicas y cíclicas constituidas contablemente.

Administración del Riesgo de Mercado

Durante la gestión 2010, basados en el "Manual de Gestión de Riesgo de Tipo de Cambio" y los nuevos límites de exposición a este riesgo, se ha realizado el monitoreo correspondiente.

Se ha procedido a la automatización del cálculo de límites de tipo de cambio, por lo cual el monitoreo a la fecha se realiza mediante pruebas globales.

Se ha contratado los servicios de una consultoría externa con el fin de lograr la automatización de las herramientas de medición y control de riesgo de mercado, el cual se encuentra en pleno desarrollo.

Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

En fecha 16 de noviembre de 2009, la Junta General Extraordinaria de Accionistas determinó el incremento del capital pagado por el monto de Bs5.241.400 y la invitación al BID/FOMIN para invertir en la Sociedad con un capital de US\$ 700.000, el mismo que se haría efectivo una vez que la ASFI apruebe su incorporación a la estructura accionaria del Fondo.

En fecha 8 de febrero de 2010, la Junta General Extraordinaria de Accionistas modificó la determinación de la Junta de fecha 16 de noviembre de 2009, estableciendo la emisión de acciones en la cantidad de acciones suscritas a la fecha, cantidad que alcanzaba a 49.501 equivalentes a Bs4.950.100.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración (Cont.)

En la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de febrero de 2010, se determinó la reinversión del 40% de las utilidades líquidas de la gestión 2009.

Otros asuntos de importancia

En el mes de febrero de 2010, la accionista Maria del Carmen Haydee Adriazola Soruco, transfirió el total de su paquete accionario que ascendía a 1.278 acciones, equivalentes a Bs127.800 a un valor nominal de Bs100 por acción a favor del accionista Rodolfo Marcelo Medrano Cabrera.

En fecha 25 de noviembre de 2010, mediante Resolución ASFI N° 978/2010, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autoriza la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de las acciones suscritas y pagadas de Ecofuturo S.A. F.F.P.

Al 31 de diciembre de 2010 la composición accionaria es:

<u>Accionista</u>	<u>Valor</u> <u>Nominal</u>	<u>Número de</u> <u>Acciones</u>	<u>Capital Pagado</u>	
			<u>Valor Paquete</u> <u>Accionario</u>	<u>Participación</u>
FADES	100	535.310	53.531.000	78,80%
BID/FOMIN	100	48.790	4.879.000	7,18%
PROCOSI	100	30.335	3.033.500	4,47%
Fundación Acción Cultural Loyola	100	21.923	2.192.300	3,23%
Rodolfo Marcelo Medrano Cabrera	100	10.101	1.010.100	1,49%
Fundación PROFIN	100	8.578	857.800	1,26%
Jorge MacLean Vargas	100	5.399	539.900	0,79%
ICCO	100	5.035	503.500	0,74%
Otros	100	13.816	1.381.600	2,04%
		<u>679.287</u>	<u>67.928.700</u>	<u>100,00%</u>

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

Los principios contables más significativos aplicados por Ecofuturo S.A. F.F.P., son los siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.1 Bases de preparación de los estados financieros (Cont.)

- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Fondo realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2. Presentación de estados financieros

Como se indica en la Nota 2.1 anterior, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no registran los efectos de la inflación. Estos estados financieros surgen de la combinación de los estados financieros de las oficinas del Fondo situadas en La Paz, El Alto, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra, Beni, Chuquisaca, Potosí, Tarija y Cobija.

2.3 Criterios de Valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y en unidades de fomento a la vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera, en moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidades de Fomento a la Vivienda, se valúan y reexpresan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes informadas por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. En las operaciones indexadas al dólar estadounidense se utiliza el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio, la contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2010 y 2009 de Bs6,94 y Bs6,97 por US\$ 1, respectivamente.

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) se valúan en función al índice reportado por el Banco Central de Bolivia al cierre de cada ejercicio. El valor de este índice al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es de Bs1,56451 y Bs1,53754 por UFV 1, respectivamente.

b) Inversiones temporarias y permanentes

b.1) Inversiones temporarias

Las inversiones temporarias, consistentes en inversiones en entidades financieras del país (cajas de ahorros), inversiones en entidades no financieras del país (fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras) y las inversiones de disponibilidad restringida (títulos valores en entidades financieras adquiridos con pacto de reventa), están valuadas a su valor neto de realización al cierre de cada ejercicio y ajustado en función de las variaciones en el tipo de cambio del dólar estadounidense y el índice de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), si corresponde.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de Valuación (Cont.)

b.1) Inversiones temporarias (Cont.)

Las inversiones de disponibilidad restringida (Cuotas de participación en el Fondo RAL), están valuadas a su valor neto de realización ajustado en función al tipo de cambio de la moneda extranjera y al índice de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), cuando corresponda.

b.2) Inversiones permanentes

Las acciones en entidades de servicios financieros y las inversiones en certificados de aportación telefónicas se valúan al valor de costo de adquisición. El valor de las aportaciones telefónicas se presenta neto de la provisión por desvalorización correspondiente, establecida en función al valor de mercado.

c) Cartera

Al 31 de diciembre de 2010:

Al 31 de diciembre de 2010, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La provisión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Fondo sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación el Fondo ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Anexo I del Título V – Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

A esa fecha, la evaluación y calificación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos en las Circulares ASFI/047/2010 y ASFI/062/2010 emitidas en fecha 8 de julio de 2010 y 16 de diciembre de 2010, respectivamente que disponen:

- Las categorías de la cartera de créditos son de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, Microcréditos, Hipotecarios de Vivienda, o de Consumo.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009****NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)****2.3 Criterios de Valuación (Cont.)****c) Cartera (Cont.)****Créditos en MN o MNUFV**

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Hipotecario de Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	1,50%	3%
B	2,50%	5,00%	5,00%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100%

Créditos en ME o MNMV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Hipotecario de Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	2,50%	5,00%	7%
B	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	12%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100%

Al 31/12/2009

Al 31 de diciembre de 2009, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados D, E, F, G, H, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Fondo sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación el Fondo ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Anexo I del Título V – Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009****NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)****2.3 Criterios de Valuación (Cont.)****c) Cartera (Cont.)**

A esa fecha, la evaluación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos en la Circular ASFI/009/2009 y ASFI/023/2009 emitidas en fecha 30 de julio de 2009 y 16 de diciembre de 2009, que disponen:

- Las categorías de la cartera de créditos son de la A a la H.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Categoría	% de previsión créditos directos y contingentes MN y MNUFV	% de previsión créditos directos ME y MNMV	% de previsión créditos contingentes ME y MNMV
A	0,25%	2,50%	1,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%
C (*)	10,00%	10,00%	10,00%
D	20,00%	20,00%	20,00%
E (*)	30,00%	30,00%	30,00%
F	50,00%	50,00%	50,00%
G (*)	80,00%	80,00%	80,00%
H	100,00%	100,00%	100,00%

(*) No aplica para créditos hipotecarios de vivienda, microcréditos ni créditos de consumo

La previsión específica para créditos directos calificados "A" en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor está afectado además por los siguientes factores en función al nivel de CAP alcanzado por el Fondo:

Nivel de CAP	% de constitución créditos directos ME y MNMV
Entre 10% y 11%	100%
Mayor a 11% y menor o igual a 12%	95%
Mayor a 12% y menor o igual a 13%	90%
Mayor a 13% y menor o igual a 15%	85%
Mayor a 15% y menor o igual a 18%	80%
Mayor a 18% y menor o igual a 20%	75%
Mayor a 20% y menor o igual a 25%	70%
Mayor a 25% y menor o igual a 30%	65%
Mayor a 30% y menor o igual a 40%	60%
Mayor a 40%	55%

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es de Bs21.806.623 y Bs17.560.546, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de Valuación (Cont.)

c) Cartera (Cont.)

De haberse mantenido al 31 de diciembre de 2010 los criterios de evaluación, calificación y previsión específica de la cartera de créditos, como estaban establecidos al 31 de diciembre de 2009, la previsión específica para incobrabilidad de créditos hubiese sido de Bs20.146 mil aproximadamente y el efecto en resultados hubiera representado un menor cargo neto por la constitución de provisiones específicas por Bs1.661 mil aproximadamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se tiene constituida una previsión genérica de Bs6.169.708 y Bs5.859.218, respectivamente.

Por otra parte, el Fondo, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones", una previsión genérica cíclica como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs8.620.353 y Bs5.094.143, respectivamente.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de desembolsos de dinero por cuenta de pagos anticipados, importes en garantía sobre locales alquilados para el funcionamiento de algunas agencias y otros gastos pendientes de cobro a favor del Fondo registrados a su valor nominal.

El importe total de esta cuenta incluye la previsión para cuentas incobrables por Bs167.070 y Bs257.841, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.

e) Bienes realizables

e.1) Bienes muebles e inmuebles recibidos en recuperación de créditos

Los bienes realizables están registrados a sus valores de adjudicación o valores de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos bienes, de acuerdo con lo establecido por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, no son actualizados y se constituye una previsión por desvalorización si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, si el Fondo se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de Valuación (Cont.)

e) Bienes realizables (Cont.)

e.1) Bienes muebles e inmuebles recibidos en recuperación de créditos (Cont.)

De acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, de fecha 20 de diciembre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera a partir del 1° de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de su adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si las ventas no se efectúan en el plazo establecido se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

La previsión por desvalorización de bienes realizables, al 31 de diciembre de 2010 y 2009 por Bs116.168 y Bs118.363 respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

e.2) Bienes fuera de uso

En el rubro se encuentra registrado el valor histórico de un terreno e inmueble de propiedad del Fondo en la localidad de Patacamaya, que se encuentran fuera de uso, por lo que no corresponde la contabilización en bienes de uso.

La previsión por desvalorización de bienes fuera de uso, al 31 de diciembre de 2010 y 2009 por Bs324.129 y Bs324.131 respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de este bien.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso existentes al 31 de diciembre de 2010, están valuados a su costo de adquisición. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

g) Otros activos

- Bienes diversos

La papelería, útiles y material de servicio registrados en la cuenta bienes diversos están valuados a su valor de costo.

- Cargos diferidos

Las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados por el Fondo se valúan a su valor de costo.

Las amortizaciones se efectúan mensualmente dentro del plazo del contrato de alquiler, a partir del mes siguiente a la fecha de incorporación.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de Valuación (Cont.)

g) Otros activos (Cont.)

- Activos intangibles

Los programas y aplicaciones informáticas adquiridos por el Fondo se valúan al costo de adquisición.

h) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en el Manual de Cuentas, Circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

h.1) Provisión de primas

Las provisiones para primas se calculan en función al sueldo promedio de los últimos tres meses.

h.2) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal, por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos 90 días de trabajo continuo en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio o en forma proporcional a los meses trabajados cuando no se ha alcanzado el año, incluso en los casos de retiro voluntario.

h.3) Provisiones por servicios básicos

Las provisiones por servicios básicos (agua, electricidad, comunicaciones, etc.) se calculan mensualmente en base a la factura cancelada del mes anterior.

h.4) Otras provisiones

Las otras provisiones mensuales, como ser auditoria externa y Fondo de Reestructuración Financiera FRF se prorratan en función al monto cancelado durante el último año y trimestre respectivamente.

h.5) Previsiones genéricas voluntarias

De acuerdo a política interna, se decidió constituir provisiones genéricas voluntarias para futuras pérdidas no identificadas.

i) Patrimonio neto

Los saldos del Capital Social, Aportes no Capitalizados, Reservas y Resultados Acumulados del patrimonio neto se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero a partir de la gestión 2008, los saldos del patrimonio no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de Valuación (Cont.)

i) Patrimonio neto (Cont.)

- Otras reservas no distribuíbles

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de la cuenta "Otras Reservas Obligatorias" incluye en la subcuenta "Otras reservas no distribuíbles" un importe de Bs2.213.603, registrado en cumplimiento de la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

j) Productos financieros y comisiones ganadas

Al 31/12/2010

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de lo devengado. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

Al 31/12/2009

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E, F, G y H. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente con calificación D, E, F, G y H, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de lo devengado. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

k) Cargos financieros

Los cargos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

l) Impuesto a las utilidades de las empresas

Ecofuturo S.A. F.F.P., en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas, está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (texto ordenado en 2005) y el Decreto Supremo N° 24051 de 29 de junio de 1995 y N° 29387 del 19 de diciembre de 2007. La tasa de impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria determinada, es liquidado y pagado en ejercicios anuales. Este impuesto es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones, hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

En caso de existir quebranto impositivo, éste se acumula y se actualiza en función de la variación del índice de Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). Dicho quebranto acumulado, es compensable con utilidades impositivas futuras, sin límite de tiempo.

Al 31 de diciembre de 2010, el Fondo provisionó Bs6.513.957 por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de Valuación (Cont.)

m) Impuesto a las transacciones financieras

Con la aprobación de la Ley N° 3446 de fecha 21 de julio de 2006, se crea con carácter transitorio, el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) para ser aplicado durante 36 meses. Este impuesto es prorrogado por 36 meses adicionales mediante Decreto Supremo N° 0199 de fecha 8 de julio de 2009, el Fondo, como agente de retención, adecuó sus sistemas informáticos y operativos para el cobro y correspondiente pago del mismo.

n) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se han elaborado conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia y Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF/NIC), optando por la alternativa más conservadora.

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLÍTICAS, PRACTICAS CONTABLES Y ESTIMACIONES CONTABLES

Durante la gestión 2010, no existen cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2009, sin embargo, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante las Circulares ASFI/047/2010 y ASFI/062/2010, de fechas 8 de julio y 16 de diciembre de 2010, respectivamente, ha modificado las categorías de calificación de cartera, mismas que han generado cambios en la estimación de las provisiones para incobrables (ver nota 2.3 c).

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por los siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuenta encaje entidades no bancarias	11.352.347	14.405.112
Cuotas de participación en el Fondo RAL	52.581.590	81.124.169
Títulos valores de entidades financieras del país	3.200.000	-
Productos devengados por cobrar	1.298	-
	<u>67.135.235</u>	<u>95.529.281</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009****NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se componen como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Activo Corriente</u>		
Disponibilidades	61.712.170	53.583.145
Inversiones temporarias	106.647.612	119.557.397
Cartera	297.371.285	261.620.744
Otras cuentas por cobrar	2.045.914	2.582.187
Bienes realizables	1.637	-
Otros activos	868.596	733.882
Total Activo corriente	<u>468.647.214</u>	<u>438.077.355</u>
<u>Activo No Corriente</u>		
Cartera	441.855.080	372.643.660
Otras cuentas por cobrar	901.267	223.027
Bienes realizables	-	7.084
Inversiones permanentes	299.151	284.103
Bienes de uso	16.764.078	15.123.745
Otros activos	1.946.438	1.943.383
Total Activo no corriente	<u>461.766.014</u>	<u>390.225.002</u>
Total Activo	<u>930.413.228</u>	<u>828.302.357</u>
<u>Pasivo Corriente</u>		
Obligaciones con el público	403.373.436	405.074.486
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	79.164.510	128.540.417
Otras cuentas por pagar	23.868.315	13.188.294
Previsiones	22.985.734	11.982.511
Obligaciones subordinadas	85.253	-
Total Pasivo corriente	<u>529.477.248</u>	<u>558.785.708</u>
<u>Pasivo No Corriente</u>		
Obligaciones con el público	148.944.802	100.311.602
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	118.990.715	91.805.502
Otras cuentas por pagar	6.020.795	4.918.042
Obligaciones subordinadas	32.217.748	55.411
Total Pasivo no corriente	<u>306.174.060</u>	<u>197.090.557</u>
Total Pasivo	<u>835.651.308</u>	<u>755.876.265</u>
Total Patrimonio	<u>94.761.920</u>	<u>72.426.092</u>
Total Pasivo y Patrimonio	<u>930.413.228</u>	<u>828.302.357</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes, por plazos de vencimiento es la siguiente al 31 de diciembre de 2010:

RUBROS	INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
ACTIVOS	930.413.229	199.513.133	26.286.492	31.667.107	75.126.933	139.040.847	196.091.327	266.674.688
Disponibilidades	61.712.170	61.712.170	-	-	-	-	-	-
Inversiones temporarias	106.646.314	106.646.314	-	-	-	-	-	-
Cartera vigente	738.379.089	22.992.036	23.872.167	23.161.103	72.984.642	136.846.726	199.647.260	258.875.176
Otras cuentas por cobrar	1.763.918	1.312.037	19.313	73.089	129.300	36.975	88.172	105.032
Inversiones permanentes	372.133	-	-	-	-	-	-	372.133
Otras operaciones activas	21.539.604	6.850.577	1.369.012	8.432.915	11.991	2.176.846	(3.644.085)	6.322.348
PASIVOS	835.691.308	82.749.195	39.028.862	44.373.790	281.993.305	119.332.297	206.719.807	99.464.082
Obligaciones con el público - vista	8.561	8.561	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público - ahorro	228.077.340	12.037.472	14.405.762	15.389.634	186.253.472	-	-	-
Obligaciones con el público - a plazo	312.450.294	29.333.634	18.827.521	19.508.943	32.778.786	64.143.848	99.986.281	47.871.341
Obligaciones restringidas	2.810.487	625.077	330.007	170.603	649.130	595.909	169.864	119.787
Financiamientos entidades financieras del país	71.434.196	4.461.341	3.530.300	-	2.778.838	10.542.037	48.038.880	2.082.000
Financiamientos entidades financiamiento 2do Piso	3.681.686	500.000	-	500.000	1.583.333	1.083.333	-	-
Financiamientos externos	120.603.690	347.000	-	1.765.000	32.297.691	17.323.874	56.591.579	12.278.456
Otras cuentas por pagar	9.611.333	9.112.881	324.682	29.876	143.894	-	-	-
Obligaciones subordinadas	32.083.173	-	-	-	-	-	749.173	31.344.000
Otras operaciones pasivas	55.095.678	6.323.229	1.810.390	9.018.734	5.507.181	25.683.296	1.184.380	5.768.468
BRECHA SIMPLE (Activo + Corriente - Pasivo)		136.763.938	(13.746.170)	(14.706.683)	(186.867.372)	19.726.260	(10.616.480)	166.210.637
BRECHA ACUMULADA		136.763.938	123.016.768	106.309.085	(80.558.287)	(50.830.037)	(71.444.717)	94.761.930

Al 31 de diciembre de 2009:

RUBROS	INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
ACTIVOS	828.302.357	196.866.285	23.660.913	24.462.869	86.001.346	126.379.009	176.894.461	213.316.396
Disponibilidades	53.583.145	53.583.145	-	-	-	-	-	-
Inversiones temporarias	119.557.397	119.557.397	-	-	-	-	-	-
Cartera vigente	633.340.370	21.137.687	22.112.002	21.450.861	87.206.392	124.646.326	174.925.732	201.862.580
Otras cuentas por cobrar	1.867.340	1.005.396	33.036	157.826	110.931	137.053	97.580	125.446
Inversiones permanentes	353.733	-	-	-	-	-	-	353.733
Otras operaciones activas	19.800.372	404.690	1.514.975	2.854.290	664.023	1.486.630	1.671.129	10.974.635
PASIVOS	785.876.265	66.369.081	56.247.914	61.043.490	240.233.456	132.891.746	137.488.304	69.631.266
Obligaciones con el público - vista	9.512	9.512	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público - ahorro	183.498.435	11.365.454	22.168.424	30.962.941	119.009.615	-	-	-
Obligaciones con el público - a plazo	308.892.866	37.204.491	14.146.722	16.240.711	82.363.375	80.428.884	64.215.888	34.391.685
Obligaciones restringidas	4.428.648	581.936	326.102	280.741	1.364.487	988.569	857.813	17.000
Financiamientos entidades financieras del país	54.446.979	2.539.098	6.970.000	5.985.000	23.484.609	15.031.314	439.000	-
Financiamientos entidades financiamiento 2do Piso	26.867.324	1.278.029	3.585	1.278.029	1.962.452	4.055.474	7.757.791	10.341.964
Financiamientos externos	134.546.486	627.300	13.068.750	2.837.307	27.880.000	16.889.381	61.616.763	11.649.985
Otras cuentas por pagar	6.851.378	8.616.961	74.203	77.826	82.366	-	-	-
Obligaciones subordinadas	65.412	-	-	-	-	-	55.412	-
Otras operaciones pasivas	34.479.225	4.146.322	1.490.128	3.390.933	4.195.551	15.508.144	2.516.927	3.230.620
BRECHA SIMPLE (Activo + Corriente - Pasivo)		129.319.202	(94.587.901)	(94.680.621)	(172.232.110)	(6.512.737)	39.435.157	153.685.142
BRECHA ACUMULADA		129.319.202	94.731.301	64.180.880	(114.061.430)	(120.604.187)	(81.259.050)	72.426.082

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Fondo ha definido la exposición de sus obligaciones con el público en cajas de ahorro en función a la volatilidad de éstas en el tiempo.

En el calce financiero al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el activo incluye las cuentas por cobrar registradas en la cuenta 143 e incluye los productos devengados por cobrar y las provisiones para incobrables, mientras que el pasivo incluye las cuentas por pagar registradas en la cuenta 242 e incluye los cargos devengados por pagar por obligaciones.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

- 6.a) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, Ecofuturo S.A. F.F.P. no mantiene operaciones en cartera de créditos con partes relacionadas.
- 6.b) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, Ecofuturo S.A. F.F.P. mantiene los siguientes saldos en cuentas por cobrar con partes relacionadas:

	<u>2010</u> <u>Bs</u>	<u>2009</u> <u>Bs</u>
FADES	144.939	145.566
	<u>144.939</u>	<u>145.566</u>

- 6.c) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, en el rubro obligaciones con el público se mantienen los siguientes saldos con partes relacionadas:

	<u>2010</u> <u>Bs</u>	<u>2009</u> <u>Bs</u>
Accionistas	3.002.670	8.965.384
Directores	688.969	4.618
	<u>3.691.639</u>	<u>8.970.002</u>

- 6.d) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, en el rubro otras cuentas por pagar se mantienen las siguientes operaciones con partes relacionadas:

	<u>2010</u> <u>Bs</u>	<u>2009</u> <u>Bs</u>
Jorge MacLean Vargas	-	477
FADES	474.094	520
	<u>474.094</u>	<u>997</u>

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2010:

	<u>Total</u>	<u>Total</u>
	<u>US\$</u>	<u>equivalente en</u>
		<u>Bs</u>
ACTIVO		
Disponibilidades	3.549.856	24.636.004
Inversiones temporarias	7.513.489	52.143.615
Cartera	61.331.892	425.643.333
Otras cuentas por cobrar	293.732	2.038.498
Inversiones permanentes	20.497	142.251
Total activo	72.709.466	504.603.701
PASIVO		
Obligaciones con el público	40.334.972	279.924.708
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	26.853.659	186.364.391
Otras cuentas por pagar	307.313	2.132.750
Previsiones	2.010.847	13.955.281
Obligaciones subordinadas	720.234	4.998.426
Total pasivo	70.227.025	487.375.556
Posición neta - activa	2.482.441	17.228.145

Al 31 de diciembre de 2009 (reexpresado):

	<u>Total</u>	<u>Total</u>
	<u>US\$</u>	<u>equivalente en</u>
		<u>Bs</u>
ACTIVO		
Disponibilidades	2.397.509	16.638.712
Inversiones temporarias	10.834.305	75.190.077
Cartera	54.216.341	376.261.407
Otras cuentas por cobrar	150.361	1.043.505
Inversiones permanentes	18.250	126.655
Total activo	67.616.766	469.260.356
PASIVO		
Obligaciones con el público	39.388.043	273.353.018
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	25.983.152	180.323.075
Otras cuentas por pagar	472.737	3.280.795
Previsiones	1.041.977	7.231.320
Obligaciones subordinadas	7.950	55.173
Total pasivo	66.893.859	464.243.381
Posición neta - activa	722.907	5.016.975

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2010 de Bs6,94 por US\$ 1 (al 31 de diciembre de 2009, Bs6,97 por US\$ 1).

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Fondo tenía la siguiente posición en Unidades de Fomento a la Vivienda.

Al 31 de diciembre de 2010:

	<u>Total</u>	<u>Total</u>
	<u>UFVs</u>	<u>equivalente en</u>
		<u>Bs</u>
ACTIVO		
Disponibilidades	204.550	320.021
Inversiones temporarias	603.622	944.372
Cartera	477.829	747.568
Total activo	1.286.001	2.011.961
PASIVO		
Obligaciones con el público	322.303	504.247
Otras cuentas por pagar	1.845	2.887
Previsiones	5.160	8.073
Total pasivo	329.308	515.207
Posición neta - activa	956.693	1.496.754

Al 31 de diciembre de 2009 (reexpresado):

	<u>Total</u>	<u>Total</u>
	<u>UFVs</u>	<u>equivalente en</u>
		<u>Bs</u>
ACTIVO		
Disponibilidades	204.550	320.021
Inversiones temporarias	630.523	986.460
Cartera	496.357	776.555
Total activo	1.331.430	2.083.036
PASIVO		
Obligaciones con el público	626.174	979.655
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	460.863	721.025
Otras cuentas por pagar	2.664	4.168
Previsiones	4.047	6.332
Total pasivo	1.093.748	1.711.180
Posición neta - activa	237.682	371.856

Los activos y pasivos en UFV's han sido convertidos al índice referencial vigente al 31 de diciembre de 2010 de Bs1,56451 por UFV 1 (al 31 de diciembre de 2009, Bs1,53754 por UFV 1).

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009, están compuestos de los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja	23.171.816	21.589.325
Banco Central de Bolivia	11.352.347	14.405.112
Bancos y Corresponsales del País	<u>27.188.007</u>	<u>17.588.708</u>
	<u>61.712.170</u>	<u>53.583.145</u>

b) INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inversiones en Entidades Financieras del País - Caja de Ahorro	41.568.299	37.199.043
Inversiones en Entidades no Financieras del País - Fondo de Inversión	9.296.425	1.234.185
Inversiones de Disponibilidad Restringida - Cuotas de Part. Fondo RAL, Títulos Valores	55.781.590	81.124.169
Productos devengados por cobrar - inversiones temporarias	<u>1.298</u>	<u>-</u>
	<u>106.647.612</u>	<u>119.557.397</u>

c) CARTERA

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente		
Préstamos amortizables	698.463.810	612.891.503
Préstamos hipotecarios en primer grado	<u>34.616.679</u>	<u>13.539.642</u>
	<u>733.080.489</u>	<u>626.431.145</u>
Cartera Vencida		
Préstamos amortizables	7.744.274	8.298.223
Préstamos hipotecarios en primer grado	<u>3.621</u>	<u>3.636</u>
	<u>7.747.895</u>	<u>8.301.859</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

	<u>2010</u> <u>Bs</u>	<u>2009</u> <u>Bs</u>
Cartera en ejecución		
Préstamos amortizables	4.448.606	2.199.685
Préstamos hipotecarios en primer grado	17.246	55.283
	<u>4.465.852</u>	<u>2.254.968</u>
Cartera reprogramada vigente		
Préstamos amortizables	5.298.600	6.909.224
	<u>5.298.600</u>	<u>6.909.224</u>
Cartera reprogramada vencida		
Préstamos amortizables	503.339	908.095
	<u>503.339</u>	<u>908.095</u>
Cartera reprogramada en ejecución		
Préstamos amortizables	490.455	147.355
	<u>490.455</u>	<u>147.355</u>
Productos devengados por cobrar		
Cartera vigente	15.409.626	12.595.442
Cartera vencida	94.235	7.859
Cartera en ejecución	2.800	-
Cartera reprogramada vigente	107.769	128.093
Cartera reprogramada vencida	1.636	128
	<u>15.616.066</u>	<u>12.731.522</u>
Previsión cartera incobrable		
Específica para cartera vigente	(11.027.109)	(8.825.392)
Específica para cartera vencida	(5.863.664)	(5.987.520)
Específica para cartera en ejecución	(3.899.326)	(1.866.463)
Específica para cartera reprogramada vigente	(105.987)	(157.846)
Específica para cartera reprogramada vencida	(446.988)	(614.608)
Específica para cartera reprogramada en ejecución	(463.549)	(108.717)
Genérica para cartera	(6.169.708)	(5.859.218)
	<u>(27.976.331)</u>	<u>(23.419.764)</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

c.1) La composición del grupo, por estado de la cartera al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

- Cartera vigente (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Crédito asalariado	63.143.277	54.969.983
Crédito bajo línea	80.793.589	77.365.321
Crédito bajo micro línea	37.866.699	75.718.407
Crédito familiar	162.669	2.120.620
Crédito individual	380.177.666	359.106.731
Crédito solidario	58.586	283.308
Crédito eco rápido	1.176.861	2.037.628
Crédito eco efectivo	1.772.791	4.339.117
Crédito consumo	3.535.074	612.368
Crédito vivienda bajo PFV - FONDESIF	746.068	761.170
Crédito asociativo	-	10.631
Crédito eco inversión	25.496.037	1.693.065
Crédito eco vivienda	33.870.611	12.778.472
Crédito eco agropecuario	88.775.042	41.543.548
Crédito eco capital	20.804.119	-
	<u>738.379.089</u>	<u>633.340.369</u>

- Cartera vencida (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Crédito asalariado	594.192	417.508
Crédito bajo línea	73.535	-
Crédito bajo micro línea	705.912	1.062.613
Crédito familiar	34.814	102.137
Crédito individual	6.165.264	7.115.801
Crédito solidario	8.286	35.396
Crédito eco rápido	80.061	349.155
Crédito eco efectivo	12.796	82.228
Crédito consumo	20.409	31.980
Crédito eco vivienda	3.621	3.636
Crédito eco agropecuario	552.344	9.500
	<u>8.251.234</u>	<u>9.209.954</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

c.1) La composición del grupo, por estado de la cartera al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

- **Cartera en ejecución (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	Bs	Bs
Crédito asalariado	258.628	48.324
Crédito bajo línea	461.955	83.433
Crédito bajo micro línea	702.440	293.122
Crédito familiar	-	9.795
Crédito individual	3.080.771	1.887.871
Crédito solidario	-	12.364
Crédito eco rápido	-	2.666
Crédito consumo	-	9.465
Crédito eco efectivo	39.507	-
Crédito eco vivienda	17.246	55.283
Crédito eco agropecuario	395.760	-
	<u>4.956.307</u>	<u>2.402.323</u>

c.2) Estratificación de la cartera por días mora

Al 31 de diciembre de 2010 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

<u>Rango días mora</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Ejecución</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
	Bs	Bs	Bs	Bs
0 días de mora	733.015.975	-	-	(10.861.015)
De 1 a 90 días de mora	5.363.114	3.300.394	181.062	(1.837.967)
De 91 a 180 días de mora	-	2.098.092	1.873.630	(3.791.770)
De 181 a 360 días de mora	-	2.775.253	2.106.022	(4.763.523)
De 361 a 540 días de mora	-	15.637	287.591	(267.419)
De 541 a 720 días de mora	-	46.674	223.846	(135.260)
Más de 720 días de mora	-	15.184	284.156	(149.669)
Total	<u>738.379.089</u>	<u>8.251.234</u>	<u>4.956.307</u>	<u>(21.806.623)</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

c.2) Estratificación de la cartera por días mora (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2009 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

<u>Rango días mora</u>	<u>Vigente</u> Bs	<u>Vencida</u> Bs	<u>Ejecución</u> Bs	<u>Previsión específica para incobrables</u> Bs
0 días de mora	628.315.628	-	-	(8.720.932)
De 1 a 90 días de mora	5.024.741	3.236.632	153.600	(1.244.664)
De 91 a 180 días de mora	-	2.568.385	563.857	(3.035.289)
De 181 a 360 días de mora	-	3.345.937	1.152.300	(4.263.182)
De 361 a 540 días de mora	-	48.194	189.873	(123.127)
De 541 a 720 días de mora	-	10.806	138.610	(71.312)
Más de 720 días de mora	-	-	204.083	(102.040)
Total	<u>633.340.369</u>	<u>9.209.954</u>	<u>2.402.323</u>	<u>(17.560.546)</u>

c.3) Previsión para cartera incobrable

	<u>2010</u> Bs	<u>2009</u> Bs
Previsión específica para cartera vigente	11.133.096	8.983.238
Previsión específica para cartera vencida	6.310.652	6.602.128
Previsión específica para cartera en ejecución	4.362.875	1.975.180
Previsión genérica para cartera por otros factores de riesgo	6.169.708	5.859.218
	<u>27.976.331</u>	<u>23.419.764</u>

c.4) Productos devengados por cobrar

	<u>2010</u> Bs	<u>2009</u> Bs
Productos devengados por cobrar cartera vigente	15.409.626	12.595.442
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vigente	107.769	128.093
Productos devengados por cobrar cartera vencida	94.235	7.859
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vencida	1.636	128
Productos devengado por cobrar cartera en ejecución	2.800	-
	<u>15.616.066</u>	<u>12.731.522</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

c.5) Composición de la cartera por tipo de crédito

Al 31 de diciembre de 2010 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

<u>Tipo de Crédito</u>	<u>Vigente</u> Bs	<u>Vencida</u> Bs	<u>Ejecución</u> Bs	Previsión específica para <u>incobrables</u> Bs
Microcrédito debidamente garantizado	225.225.438	1.495.852	1.415.807	(5.050.835)
Microcrédito no debidamente garantizado	343.283.740	5.537.681	2.631.893	(11.378.569)
Crédito de consumo debidamente garantizado	41.719.174	160.896	363.786	(1.233.576)
Crédito de consumo no debidamente garantizado	93.534.058	1.053.184	527.576	(3.710.790)
Crédito Hipotecario de vivienda	34.616.679	3.621	17.245	(432.853)
Total	738.379.089	8.251.234	4.956.307	(21.806.623)

Al 31 de diciembre de 2009 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

<u>Tipo de Crédito</u>	<u>Vigente</u> Bs	<u>Vencida</u> Bs	<u>Ejecución</u> Bs	Previsión específica para <u>incobrables</u> Bs
Microcrédito debidamente garantizado	137.825.273	492.947	300.050	(2.460.010)
Microcrédito no debidamente garantizado	427.753.840	8.257.243	1.989.201	(13.802.492)
Crédito de consumo debidamente garantizado	2.963.900	61.648	-	(61.248)
Crédito de consumo no debidamente garantizado	51.728.688	394.480	57.789	(1.052.270)
Crédito Hipotecario de vivienda	13.068.668	3.636	55.283	(184.526)
Total	633.340.369	9.209.954	2.402.323	(17.560.546)

c.6) Clasificación de cartera por sector económico

Al 31 de diciembre de 2010 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

<u>Tipo de Crédito</u>	<u>Vigente</u> Bs	<u>Vencida</u> Bs	<u>Ejecución</u> Bs	Previsión específica para <u>incobrables</u> Bs
Agropecuaria	134.371.477	943.012	657.130	(2.921.460)
Agroindustrial	322.125	-	-	(4.032)
Industrial	1.131.283	1.647	-	(20.669)
Comercial	209.400.593	2.539.257	1.603.538	(6.461.976)
Artesanal	9.373.692	270.789	104.039	(469.701)
Servicios	265.863.909	3.435.174	1.978.537	(8.567.815)
Asalariados	66.993.238	544.467	285.810	(2.102.238)
Producción	50.922.772	516.888	327.253	(1.258.732)
Total	738.379.089	8.251.234	4.956.307	(21.806.623)

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

c.6) Clasificación de cartera por sector económico (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2009 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

<u>Tipo de Crédito</u>	<u>Vigente</u> Bs	<u>Vencida</u> Bs	<u>Ejecución</u> Bs	<u>Previsión específica para incobrables</u> Bs
Agropecuario	94.616.136	82.983	10.037	(1.673.638)
Agroindustrial	724.266	-	-	(10.456)
Industrial	1.760.970	978	-	(26.044)
Comercial	172.308.564	3.182.558	862.986	(5.160.568)
Artisanal	14.674.199	392.095	157.179	(611.115)
Servicios sociales	244.627.654	4.226.009	1.167.975	(7.547.295)
Asalariados	65.887.194	599.728	59.726	(1.379.198)
Producción	38.741.386	725.603	144.420	(1.152.232)
Total	633.340.369	9.209.954	2.402.323	(17.560.546)

c.7) Clasificación de cartera por tipo de garantía

Al 31 de diciembre de 2010 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Vigente</u> Bs	<u>Vencida</u> Bs	<u>Ejecución</u> Bs	<u>Previsión específica para incobrables</u> Bs
Hipotecaria	198.344.376	509.436	1.367.240	(3.910.420)
Prendaria	44.888.533	745.223	166.560	(1.474.877)
Depósitos	1.217.092	1.294	-	(2.812)
Otras garantías	76.222.181	474.118	183.688	(2.057.025)
Garantía personal	417.706.907	6.521.163	3.238.819	(14.361.489)
Total	738.379.089	8.251.234	4.956.307	(21.806.623)

Al 31 de diciembre de 2009 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Vigente</u> Bs	<u>Vencida</u> Bs	<u>Ejecución</u> Bs	<u>Previsión específica para incobrables</u> Bs
Hipotecaria	166.854.651	910.312	690.944	(3.131.208)
Prendaria	39.037.153	786.492	96.025	(1.369.338)
Depósitos	1.803.875	16.285	-	(4.728)
Otras garantías	52.533.019	391.829	93.252	(1.346.546)
Garantía personal	373.111.671	7.105.036	1.522.102	(11.708.726)
Total	633.340.369	9.209.954	2.402.323	(17.560.546)

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

c.8) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2010 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Calificación	Vigente		Vencida		Ejecución		Previsión específica para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	732.424.469	99%	-	0%	-	0%	(10.452.870)	48%
Categoría B	5.420.368	1%	103.577	1%	-	0%	(254.079)	1%
Categoría C	64.195	0%	1.602.864	19%	53.965	1%	(340.310)	2%
Categoría D	-	0%	402.287	5%	-	0%	(193.929)	0%
Categoría E	33.486	0%	1.036.420	13%	102.611	2%	(896.302)	4%
Categoría F	436.601	0%	5.106.086	62%	4.799.731	97%	(9.664.133)	45%
Total	738.379.069	100%	8.251.234	100%	4.956.307	100%	(21.806.623)	100%

Al 31 de diciembre de 2009 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Calificación	Vigente		Vencida		Ejecución		Previsión específica para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	627.423.823	99%	-	0%	-	0%	(8.454.750)	48%
Categoría B	5.472.082	1%	142.426	1%	24.890	1%	(262.197)	2%
Categoría D	95.906	0%	2.005.271	22%	28.146	1%	(416.650)	2%
Categoría F	77.306	0%	1.085.053	12%	100.564	4%	(612.232)	3%
Categoría H	271.252	0%	5.977.204	65%	2.248.723	94%	(7.814.717)	45%
Total	633.340.369	100%	9.209.954	100%	2.402.323	100%	(17.560.546)	100%

c.9) Concentración crediticia por montos, número de clientes y porcentaje

Al 31 de diciembre de 2010 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Número de Clientes	Vigente		Vencida		Ejecución		Previsión específica para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
De 1 a 10 mayores prestatarios	10.846.802	1%	-	0%	-	0%	(165.654)	1%
De 11 a 50 mayores prestatarios	18.219.524	2%	-	0%	-	0%	(263.026)	1%
De 51 a 100 mayores prestatarios	13.813.710	2%	-	0%	-	0%	(201.239)	1%
Otros	695.499.053	95%	8.251.234	100%	4.956.307	100%	(21.176.704)	97%
Total	738.379.069	100%	8.251.234	100%	4.956.307	100%	(21.806.623)	100%

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

c.9) Concentración crediticia por montos, número de clientes y porcentaje (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2009 (Incluye la cartera reprogramada re estructurada):

Número de Clientes	Vigente		Vencida		Ejecución		Provisión específica para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
De 1 a 10 mayores prestatarios	5.213.645	1%	-	0%	-	0%	(86.865)	0%
De 11 a 50 mayores prestatarios	12.033.327	2%	-	0%	-	0%	(177.570)	1%
De 51 a 100 mayores prestatarios	10.258.156	2%	-	0%	-	0%	(151.270)	1%
Otros	605.835.241	96%	9.209.954	100%	2.402.323	100%	(17.144.841)	98%
Total	633.340.369	100%	9.209.954	100%	2.402.323	100%	(17.560.546)	100%

c.10) Evolución de la cartera en las tres últimas gestiones

La Sociedad muestra la siguiente evolución de la cartera de créditos durante los tres últimos periodos:

	Saldos al 31/12/2010 Bs	Saldos al 31/12/2009 Bs	Saldos al 31/12/2008 Bs
Cartera Vigente	733.080.489	626.431.145	483.431.448
Cartera Vencida	7.747.895	8.301.859	6.063.639
Cartera en Ejecución	4.465.852	2.254.968	3.219.987
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente	5.298.600	6.909.224	6.595.099
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida	503.339	908.095	568.602
Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	490.455	147.355	411.111
Productos Financieros Devengados por Cobrar	15.616.066	12.731.522	9.192.075
Provisión Específica para Incobrabilidad	(21.806.623)	(17.560.546)	(13.659.219)
Provisión Genérica para Incobrabilidad	(6.169.708)	(5.859.218)	(2.165.584)
Provisión cíclica	(8.620.353)	(5.094.143)	(1.720.342)
Cargos por Provisión Específica para Incobrabilidad	(20.661.164)	(14.419.315)	(9.563.842)
Cargos por Provisión Genérica para Incobrabilidad	-	(3.598.978)	-
Cargos por Provisión Genérica Cíclica	(3.506.491)	(4.107.110)	(1.720.336)
Disminución de Previsiones	7.773.333	4.701.750	606.201
Productos por Cartera (Ingresos Financieros) y Comisiones	160.959.201	132.995.046	69.451.336
Productos en Suspense	1.988.226	1.639.955	916.775
Líneas de Crédito Otorgadas	418.929.822	299.397.866	246.541.622
Líneas de Crédito Otorgadas no Utilizadas	200.169.763	146.307.690	124.800.313
Castigos (*)	47.750.883	41.067.044	13.397.072
Número de Clientes	44.374	43.458	53.292

(*) Corresponde al saldo del monto total acumulado de créditos castigados desde el inicio de operaciones de la institución en 1999.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****c) CARTERA (Cont.)****c.10) Evolución de la cartera en las tres últimas gestiones (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2010, incluye la cartera castigada transferida de ONG FADES por Bs22.232.700 (US\$. 3.203.559).

Al 31 de diciembre de 2010, la cartera reprogramada representa el 0,84% de la cartera bruta del Fondo, al 31 de diciembre de 2009, la relación era del 1,23%.

Con respecto a los límites establecidos por la legislación vigente, el Fondo no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupos de prestatarios que excedan dichos límites con relación a su patrimonio neto.

c.11) Conciliación de provisiones de cartera

	<u>2010</u> <u>Bs</u>	<u>2009</u> <u>Bs</u>	<u>2008</u> <u>Bs</u>
Saldo inicial	28.513.907	17.545.144	7.055.663
Recuperación de cartera provisionada y disminución de provisiones	(7.773.333)	(4.701.750)	(606.201)
Castigos y recepción de bienes por daciones en pago y adjudicaciones judiciales	(8.311.545)	(6.454.890)	(188.497)
Constitución de provisiones	<u>24.167.655</u>	<u>22.125.403</u>	<u>11.284.179</u>
Saldo final	<u>36.596.684</u>	<u>28.513.907</u>	<u>17.545.144</u>

La conciliación de provisiones de cartera, no incluye la cuenta 253.01 debido a que la misma no esta relacionada con operaciones de cartera de créditos.

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u> <u>Bs</u>	<u>2009</u> <u>Bs</u>
Anticipo compras bienes y servicios (a)	227.027	1.148.340
Alquileres pagados por anticipado	997.724	128.140
Seguros pagados por anticipado	83.695	71.891
Otros pagos anticipados (b)	41.887	47.345
Comisiones por cobrar	17.400	9.403
Gastos por recuperar	141.818	123.507
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	49.376	118.335
Importes entregados en garantía (c)	271.839	300.127
Otras partidas pendientes de cobro (d)	1.283.485	1.115.967
Previsión para cuentas por cobrar	<u>(167.070)</u>	<u>(257.841)</u>
	<u>2.947.181</u>	<u>2.805.214</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Cont.)

- (a) Los anticipos por compras de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2010, están compuestos principalmente por adelantos al señor Wilfredo Vargas para instalación de cajeros automáticos en Agencias por Bs16.147, adelanto al señor José Carreón para la elaboración de Manuales, Políticas y Procedimientos para el Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación por Bs17.751, adelanto a la empresa Ipsos Apoyo y Opinión por consultoría sobre satisfacción de clientes de operaciones por Bs54.984, adelanto al señor Jorge Tavera por instalación y provisión de software Pnet-Risk por Bs26.546, pago a la BBV por la inscripción de acciones por Bs11.548, anticipo al señor Freddy Aliaga por consultoría para transformación a Banco por Bs58.990 y adelanto a la empresa Binaria Bolivia por provisión de Base de Datos por Bs9.369.
- (b) El saldo deudor principalmente está compuesto por adelantos a las empresas Dismatec por renovación antivirus SYMC por Bs19.631, Altagroup S.A. por soporte y asistencia técnica sistema BIT por Bs13.013 y Cetus Group por licencia Astaro por Bs9.243.
- (c) Los importes al 31 de diciembre de 2010, están compuestos por montos entregados en garantía por inmuebles alquilados para el funcionamiento de nuestras oficinas.
- (d) Otras partidas pendientes de cobro, al 31 de diciembre de 2010, está compuesta principalmente por operaciones de giros pagados dentro del sistema de giros FADES YA por Bs290.083, giros pagados por cuenta de Money Gram por Bs363.800, giros pagados por cuenta de More Money por Bs118.504, Consultorías Técnicas Proyecto BID por Bs211.175, y reposición IUE por transferencia de intereses financiadores FADES por Bs144.939.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u> <u>Bs</u>	<u>2009</u> <u>Bs</u>
Bienes recibidos en recuperación		
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	117.803	125.447
Bienes fuera de uso		
Inmuebles	<u>324.131</u>	<u>324.131</u>
	441.934	449.578
(Previsión por desvalorización)	<u>(440.297)</u>	<u>(442.494)</u>
	<u>1.637</u>	<u>7.084</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****f) INVERSIONES PERMANENTES**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	Bs	Bs
Participación en burós de información crediticia (a)	156.900	156.900
Participación en entidades de servicios públicos (b)	<u>215.233</u>	<u>196.833</u>
	372.133	353.733
Previsión sobre inversiones permanentes	<u>(72.982)</u>	<u>(69.630)</u>
	<u>299.151</u>	<u>284.103</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la participación en burós de información crediticia, está referida a 1.569 acciones, adquiridas del Buró de Información Crediticia InfoCred B.I.C. S.A. que representa el 3,50% de participación accionaria.
- (b) La participación en entidades de servicios públicos, corresponde a acciones de líneas telefónicas; al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se tiene una previsión por desvalorización acumulada por Bs72.982 y Bs69.630, respectivamente.

g) BIENES DE USO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	Bs	Bs
Terrenos	1.594.597	1.594.597
Edificios	5.375.403	5.375.403
Muebles y enseres	5.173.244	4.453.614
Equipo e instalaciones	4.633.660	2.432.581
Equipo de computación	10.348.041	8.346.811
Vehículos	4.178.129	4.144.458
Obras de arte	<u>108.127</u>	<u>-</u>
	31.411.201	26.347.464
Depreciación acumulada	<u>(14.647.123)</u>	<u>(11.223.719)</u>
	<u>16.764.078</u>	<u>15.123.745</u>

Las depreciaciones de bienes de uso con cargo a resultados, de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, alcanzaron a Bs3.473.255 y Bs3.173.712 respectivamente.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****h) OTROS ACTIVOS**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u> <u>Bs</u>	<u>2009</u> <u>Bs</u>
Papelería, útiles y material de servicio	542.929	498.243
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados (a)	919.447	1.628.293
Programas y aplicaciones informáticas (b)	4.583.421	4.012.455
Amortización acumulada - Otros activos	(3.230.763)	(3.461.726)
	<u>2.815.034</u>	<u>2.677.265</u>

- (a) De acuerdo a lo establecido en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, las mejoras en inmuebles alquilados se amortizan en función a la vigencia de los contratos de alquiler.

Las amortizaciones de mejoras e instalaciones, con cargo a resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, alcanzaron a Bs594.665 y Bs516.142, respectivamente.

- (b) Los programas y aplicaciones informáticas se amortizan en cinco años de acuerdo a lo establecido en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

La amortización de programas y aplicaciones informáticas, con cargo a resultados del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010 y 2009 alcanzó a Bs413.330 y Bs352.236, respectivamente.

i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u> <u>Bs</u>	<u>2009</u> <u>Bs</u>	<u>2008</u> <u>Bs</u>
Giros y transferencias por pagar	8.561	9.512	7.305
Depósitos en cajas de ahorro	228.077.339	183.496.435	102.781.082
Depósitos a plazo fijo: (*)			
Depósitos a plazo fijo a 30 días	11.833.207	12.708.379	10.638.499
Depósitos a plazo fijo a 60 días	314.604	1.369.902	1.658.127
Depósitos a plazo fijo a 90 días	3.357.663	5.967.071	16.441.199
Depósitos a plazo fijo a 180 días	10.221.786	17.560.081	20.300.771
Depósitos a plazo fijo a 360 días	7.313.666	17.430.982	8.331.119
Depósitos a plazo fijo a 720 días	83.907.817	160.720.578	76.471.388
Depósitos a plazo fijo mayores a 720 días	195.501.552	93.135.873	18.269.136
Depósitos a plazo afectados en garantía	2.610.467	4.426.648	5.104.893
	<u>543.146.662</u>	<u>496.825.461</u>	<u>260.003.519</u>
Cargos financieros por pagar	9.171.576	8.560.627	3.875.403
	<u>552.318.238</u>	<u>505.386.088</u>	<u>263.878.922</u>

- (*) Al 31 de diciembre de 2010, en esta cuenta se registran operaciones por depósitos a plazo fijo de la Fundación para la Producción (FUNDAPRO) por Bs30.536.000 (US\$ 4.400.000).

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****j) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2010 al tipo de cambio de Bs6.94 y 31 de diciembre de 2009 al tipo de cambio de Bs6.97, es la siguiente:

	<u>2010</u> <u>Bs</u>	<u>2009</u> <u>Bs</u>
Obligaciones con el FONDESIF a largo plazo (a)		
FONDESIF APIA	-	3.049.375
FONDESIF ADEPA BOLTRADE	-	2.323.333
FONDESIF Bermejo	-	3.097.778
FONDESIF Areas Mineras	-	1.858.667
FONDESIF Fondo Rotativo Minero	-	6.866.912
FONDESIF Fortalecimiento Institucional	-	929.334
FONDESIF Programa de Financiamiento a la Vivienda	-	708.592
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo		
Banco de Desarrollo Productivo (b)	3.666.667	7.833.333
Obligaciones con otras entidades financieras del país a plazo		
Banco Union S.A. (c)	13.880.000	-
Depósitos en caja de ahorros no sujetos a encaje legal		
Asoc. Mutual de Ahorro y Credito Abierta Mutual el Progreso	25.078	1.041.847
Asociacion Mutual de Ahorro y Prestamo Para la Vivienda La Paz	70.984	71.147
Depósitos a plazo fijo no sujetos a encaje legal		
Asoc. Mutual de Ahorro y Credito Abierta Mutual el Progreso	3.470.000	4.984.747
Asociacion Mutual de Ahorro y Prestamo Para la Vivienda La Paz	20.258.037	18.956.629
Cooperativa de Ahorro y Credito Loyola Ltda.	4.228.139	4.709.479
Fondo Financiero FASSIL	-	9.758.000
Banco Nacional de Bolivia S.A.	14.631.978	6.360.487
Cooperativa de ahorro y Credito Abierta Asuncion LTDA	5.153.981	4.701.080
Cooperativa El Chorolque Ltda.	-	1.426.062
Fortaleza S.A. F.F.P.	9.716.000	2.439.500
Financiamiento de entidades del exterior a mediano plazo		
Dexia Micro-Credit Fund Sub-Fund Blue Orchard DEBT (d)	-	6.970.000
Credit Suisse Microfinance Fund Management Company (e)	13.880.000	13.940.000
Impulse Microfinance Investment Fund (f)	13.880.000	13.940.000
DWM Triple Jump (g)	-	6.970.000
Consorzio ETIMOS S.C. (h)	347.000	1.045.500
ALTERFIN c.v.b.a.	-	278.800
Responsability SICAV (Lux) (i)	-	3.485.000
Responsability SICAV (Lux) (i)	-	3.485.000
Responsability Global Microfinance (Lux) (i)	-	3.485.000
Oxam Novib (j)	1.222.365	2.455.299
Dexia Micro Credit Fund (Blue Orchard) (d)	-	5.227.500
Subtotal a la siguiente página	<u>104.430.229</u>	<u>142.398.401</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

j) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (Cont.)

	<u>2010</u> Bs	<u>2009</u> Bs
Subtotal de la página anterior	104.430.229	142.398.401
Impulse rural finance (k)	3.470.000	6.970.000
LOCFUND (l)	7.060.000	10.590.000
EMF Microfinance AGmvK (m)	6.940.000	6.970.000
EMF Microfinance AGmvK (m)	5.205.000	-
Finethic Microfinance Societe en Comandite (n)	6.940.000	6.970.000
Dual Return SICAV (o)	6.940.000	6.970.000
Dual Return SICAV (o)	13.880.000	-
Credit Suisse Microfinance Fund Management Company (e)	5.205.000	5.227.500
Responsability SICAV an Investment Company (i)	5.205.000	5.227.500
ASN Novib Fonds (p)	6.940.000	6.970.000
BL - Capital (q)	2.776.000	-
CAPITAL GESTION SICAV (r)	4.164.000	-
Financiamiento de entidades del exterior a largo plazo		
Oikocredit (s)	9.609.235	11.795.387
Cooperacion Danesa Fondo PDLA	-	5.576.000
Banco Interamericano de Desarrollo (t)	6.940.000	-
Cargos financieros por pagar	2.450.761	4.681.131
	<u>198.155.225</u>	<u>220.345.919</u>

- (a) FONDESIF Apia, crédito transferido por FADES, destinado a la reprogramación de créditos de la Asociación de Proveedores de Insumos Agropecuarios APIA y otras asociadas a la CAO del departamento de Santa Cruz suscrito en fecha 09 de septiembre de 1999 por US\$ 2.000.000, a una tasa de interés de 6% anual, amortización semestral para intereses y anual para capital, plazo 5 años, con un período de gracia de 1 año. En fecha 12 de septiembre de 2001 se firmó un addendum para ampliación del plazo a 10 años con un periodo de gracia de 1 año. En fecha 04 de noviembre de 2003 se firmó un addendum para ampliación del plazo a 12 años con un periodo de gracia de 3 años. En fecha 21 de mayo de 2010 se realizó el prepago del saldo total adeudado.

FONDESIF Adepa y Boltrade, crédito transferido por FADES, destinado a la reprogramación de créditos de las empresas ADEPA y BOLTRADE del departamento de Santa Cruz suscrito en fecha 05 de enero de 2000 por US\$ 1.000.000, a una tasa de interés de 6% anual, amortización semestral de intereses y anual de capital, plazo de 5 años, con un período de gracia de 1 año. En fecha 12 de septiembre de 2004 se firmó un addendum para ampliación del plazo a 10 años con un periodo de gracia de 1 año. En fecha 7 de mayo de 2010 se realizó el prepago del saldo total adeudado.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

j) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO(Cont.)

FONDESIF Bermejo, crédito transferido por FADES, destinado a la apertura de la agencia Bermejo en el departamento de Tarija suscrito en fecha 13 de febrero de 2001 por US\$ 1.000.000, a una tasa de interés de 4% anual, amortización semestral de intereses y anual de capital, plazo de 12 años, con un período de gracia de 3 años. En fecha 14 de mayo de 2010 se realizó el prepago del saldo total adeudado.

FONDESIF Áreas Mineras, crédito transferido por FADES, destinado a ampliar y consolidar los Departamentos de La Paz, Oruro y Potosí suscrito en fecha 25 de septiembre de 2003 por US\$ 400.000, a una tasa de interés de 4% anual, amortización semestral de intereses y anual de capital, plazo de 5 años con un periodo de gracia de 1 año. En fecha 30 de diciembre de 2005 se firmó un addendum para ampliación de plazo a 12 años y un periodo de gracia de 3 años. En fecha 29 de abril de 2010 se realizó el prepago del saldo total adeudado.

FONDESIF Fondo Rotativo Minero, crédito transferido por FADES de libre disponibilidad para colocación de cartera a nivel nacional suscrito el 05 de julio de 2005 por US\$ 1.108.361, a una tasa de interés del 4% anual, amortización semestral de interés y anual de capital, plazo de 12 años con un periodo de gracia de 3 años. En fecha 28 de mayo de 2010 se realizó el prepago del saldo total adeudado.

FONDESIF Fortalecimiento Institucional, crédito transferido por FADES, destinado al fortalecimiento y expansión de servicios financieros suscrito en fecha 15 de octubre de 2005 por US\$ 300.000, a una tasa de interés del 4% anual aplicables sobre saldos deudores, amortizaciones de capital e interés semestrales, plazo 12 años con un periodo de gracia de 3 años. En fecha 29 de abril 2010 se realizó el prepago del saldo total adeudado.

FONDESIF Programa PFV, obligación que corresponde al contrato de Compromiso de Provisión de Recursos Financieros, destinados a la concesión de créditos para financiar la compra de vivienda. En fecha 26 de mayo de 2010 se realizó el prepago del saldo total adeudado.

- (b) Banco de Desarrollo Productivo, de acuerdo al Contrato Marco de Participación de Créditos Multisectoriales, Ecofuturo S.A. F.F.P. se encuentra habilitada como Institución Crediticia Intermediaria (ICI), manteniendo una exposición de Línea de Crédito Rotativa al 31 de diciembre de 2010 hasta US\$ 25.694.989.

Al 31 de diciembre de 2010, se mantienen suscritos cuatro contratos de préstamos con recursos propios del Banco de Desarrollo Productivo para el financiamiento de actividades de producción, comercio y prestación de servicios desarrollados por pequeños y microempresarios, que alcanzan la suma de Bs3.666.667 (US\$ 528.338), con una tasa de interés variable, a un plazo de tres años con amortizaciones a capital semestrales y el pago de los intereses trimestrales. Al 31 de diciembre de 2010 los intereses devengados ascienden a Bs25.682 (US\$ 3.700).

- (c) Línea de Crédito Rotativa otorgada por el Banco Unión S.A. para capital de operaciones destinado al financiamiento de nuevos créditos hasta US\$ 2.000.000, suscribiéndose el contrato en fecha 30 de diciembre de 2010, a un plazo de tres años con vencimiento al 14 de diciembre de 2013, con tasas de interés a negociarse en cada operación en función a condiciones de mercado. Al 31 de diciembre los intereses devengados alcanzan a Bs1.696 (US\$244)

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

j) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO(Cont.)

- (d) Dexia Micro-Credit Fund Sub-Fund Blue Orchard Debt, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 7 de abril de 2008, US\$ 1.000.000, a una tasa del 9,60% más impuestos de ley, plazo de 24 meses con amortización de capital al vencimiento en fecha 7 de abril de 2010 y con cancelación de interés semestral cada 7 de los meses de octubre y abril hasta la fecha de vencimiento. Al 31 de diciembre de 2010, no existe saldo deudor de este financiamiento.

Dexia Micro-Credit Fund Sub-Fund Blue Orchard Debt, crédito (Pagaré) transferido por FADES, suscrito en fecha 05 de agosto de 2008, US\$ 750.000, a una tasa del 9,65% más impuestos de ley, plazo de 2 años, con amortización de capital en fechas 05 de febrero y 05 de agosto de 2010 e interés cada 05 de los meses de febrero y agosto hasta la fecha de vencimiento el 05 de agosto de 2010. Al 31 de diciembre de 2010, no existe saldo deudor de este financiamiento.

- (e) Credit Suisse Microfinance Fund Management Company, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 9 de abril de 2008, por US\$ 2.000.000, a una tasa del 8,75% más impuestos de ley, plazo de 24 meses con amortización de capital al vencimiento en fecha 8 de abril de 2010 y con cancelación de interés semestral en fecha 8 de los meses de octubre y abril hasta la fecha de vencimiento. En fecha 08 de abril de 2010 se firmo un addendum para la ampliación del plazo a 2 años con una tasa de interés del 6,25% más impuesto. Al 31 de diciembre de 2010 los intereses devengados ascienden a Bs231.333 (US\$ 33.333).

Credit Suisse Microfinance Fund Management Company, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 1 de mayo de 2009, por US\$ 750.000, a una tasa del 9% más impuestos de ley, plazo de 24 meses con amortización de capital al vencimiento en fecha 15 de mayo de 2011 y con cancelación de interés semestral en fecha 15 de los meses de mayo y noviembre hasta la fecha de vencimiento. Al 31 de diciembre de 2010 los intereses devengados ascienden a Bs68.408 (US\$ 9.857).

- (f) Impulse Microfinance Investment Fund, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 13 de noviembre de 2008, por US\$ 2.000.000, a una tasa del 9,5%, plazo de 36 meses con amortización de capital al vencimiento y con cancelación de interés trimestral de acuerdo a cronograma establecido. En el mes de marzo se firmo un adendum modificando la tasa al 8% a partir del próximo vencimiento. Al 31 de diciembre de 2010 los intereses devengados ascienden a Bs158.628 (US\$ 22.857).
- (g) DWM Asset Management LLC, crédito (Pagare) transferido por FADES suscrito en fecha 10 de febrero de 2007, por US\$ 2.000.000, a una tasa del 10% más impuestos de ley, plazo de 30 meses con amortización de capital el último día laborable de octubre de 2009 y abril de 2010 y con cancelación de interés semestral en los últimos días laborables de abril y octubre hasta la fecha de vencimiento. Al 31 de diciembre de 2010, no existe saldo deudor de este financiamiento.
- (h) Consorzio Etimos s.c., crédito (Pagaré) transferido por FADES, suscrito en fecha 25 de enero de 2007, por US\$ 200.000, a una tasa del 9,88% anual (la tasa será reajustada en forma semestral en función de la tasa libor a seis meses más 4,5%), plazo de 48 meses con amortización semestral de capital e intereses en fechas 25 de enero y julio hasta la fecha de vencimiento. Al 31 de diciembre de 2010 el saldo de capital es de Bs347.000 (US\$ 50.000) y los intereses devengados asciende a Bs9.861 (US\$ 1.421).
- (i) Responsibility SICAV (Lux) a través de Credit Suisse Microfinance Fund Management Company, crédito (Pagaré), suscrito en fecha 22 de febrero de 2008, por US\$ 500.000, a una tasa del 9,75% más impuestos de ley, plazo de 24 meses con amortización de capital al vencimiento en fecha 22 de febrero de 2010 y con cancelación de interés semestral en fecha 22 de los meses de febrero y agosto hasta la fecha de vencimiento. Al 31 de diciembre de 2010, no existe saldo deudor de este financiamiento.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

j) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO(Cont.)

Responsability SICAV (Lux) a través de Credit Suisse Microfinance Fund Management Company, crédito (Pagaré) transferido por FADES, suscrito en fecha 14 de agosto de 2008, por US\$ 500.000, a una tasa del 10% más impuestos de ley, plazo de 24 meses con amortización de capital al vencimiento en fecha 14 de agosto de 2010 y con cancelación de interés semestral en fecha 14 de los meses de febrero y agosto hasta la fecha de vencimiento. Al 31 de diciembre de 2010, no existe saldo deudor de este financiamiento.

Responsability Global Microfinance Fund a través de Credit Suisse Microfinance Fund Management Company, crédito (Pagaré) transferido por FADES, suscrito en fecha 14 de agosto de 2008, por US\$ 500.000, a una tasa del 10% más impuestos de ley, plazo de 24 meses con amortización de capital al vencimiento en fecha 14 de agosto de 2010 y con cancelación de interés semestral en fecha 14 de los meses de febrero y agosto hasta la fecha de vencimiento. Al 31 de diciembre de 2010, no existe saldo deudor de este financiamiento.

Responsability SICAV an Investment Company, crédito (Pagare) suscrito en fecha 15 de mayo de 2009, por US\$ 750.000, a una tasa del 9% más impuestos de ley, plazo de 24 meses con amortización de capital al vencimiento en fecha 15 de mayo de 2011 y con cancelación de interés semestral en fecha 15 de los meses de mayo y noviembre hasta la fecha de vencimiento. Al 31 de diciembre de 2010 los intereses devengados ascienden a Bs68.409 (US\$ 9.857).

- (j) Oxfam Novib, crédito transferido por FADES, suscrito en fecha 11 de diciembre de 2006, por EUR 400.000, a una tasa del 9,5% más impuestos de ley, plazo de 60 meses con amortización de 6 cuotas de capital a partir del mes 33 y cancelación de interés semestral el último día del mes de junio y diciembre hasta la fecha de vencimiento. Al 31 de diciembre de 2010 el saldo de capital es de Bs1.222.365 (US\$ 176.133).
- (k) Impulse Rural Finance – INCOFIN, crédito transferido por FADES, suscrito en fecha 03 de abril de 2008, por US\$ 1.000.000, a una tasa del 9,75%, plazo de 36 meses con amortización de capital a los 30 y 36 meses en fechas 02 de octubre 2010 y 02 de abril de 2011 y cancelación de interés trimestral hasta la fecha de vencimiento. En el mes de marzo del año en curso, se firmo un adendum modificando la tasa al 8% a partir del próximo pago. Al 31 de diciembre de 2010 el saldo de capital es de Bs3.470.000 (US\$ 500.000).
- (l) LOCFUND, crédito transferido por FADES, suscrito en fecha 30 de septiembre de 2008, por Bs10.590.000, a una tasa promedio ponderada TPPE más un margen sobre la base de un año de 360 días, plazo de 48 meses con amortización semestral de 6 cuotas a capital e intereses en fechas 10 de marzo y septiembre de cada año hasta el vencimiento el 10 de septiembre 2012 y un periodo de gracia de un año. Al 31 de diciembre de 2010 el saldo a capital es de Bs7.060.000 (US\$ 1.017.291) y los intereses devengados ascienden a Bs187.262 (US\$ 26.983).
- (m) EMF Microfinance AGmvK an Investment Company, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 18 de diciembre de 2008, por US\$ 1.000.000, a una tasa del 9%, plazo de 18 meses con amortización de capital al vencimiento y con cancelación de interés semestral en fechas 22 de junio, 22 de diciembre de 2009 y 22 de junio de 2010. En fecha 22 de junio de 2010 se firmo un adendum renovando este financiamiento por el periodo de dos años a una tasa de 6,25% más impuestos. Al 31 de diciembre de 2010 los intereses devengados ascienden a Bs256.119 (US\$ 36.905).

EMF Microfinance AGmvK an Investment Company, crédito (pagaré) suscrito en fecha 30 de junio de 2010, por US\$ 750.000, a una tasa del 6,25% más impuestos de ley, plazo de 24 meses, con amortización de capital al vencimiento en fecha 31 de diciembre de 2012 y cancelación de interés anualmente en fechas 30 de junio de 2011, 30 de junio 2012. Al 31 de diciembre 2010 los intereses devengados ascienden a Bs191.057 (US\$ 27.529).

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

j) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO(Cont.)

- (n) Finethic Microfinance, Societe en Commandite par Actions (S.C.A.), crédito (pagaré) suscrito en fecha 15 de mayo de 2009, por US\$ 1.000.000, a una tasa del 9% más impuestos de ley, plazo de 24 meses, con amortización de capital al vencimiento en fecha 15 de mayo de 2011 y cancelación de interés semestral en fechas 15 de noviembre de 2009, 15 de mayo y 15 de noviembre de 2010 y 15 de mayo de 2011. Al 31 de diciembre de 2010 los intereses devengados ascienden a Bs91.212 (US\$ 13.143).

- (o) Dual Return Fund SICAV, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 15 de mayo de 2009, por US\$ 1.000.000, a una tasa del 9% más impuestos de ley, plazo de 24 meses, con amortización de capital al vencimiento en fecha 15 de mayo de 2011 y cancelación de interés semestral en fechas 15 de noviembre de 2009, 15 de mayo, 15 de noviembre de 2010 y 15 de mayo de 2011. Al 31 de diciembre de 2010 los intereses devengados ascienden a Bs91.212 (US\$ 13.143).

Dual Return Fund SICAV, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 28 de abril de 2010, por US\$ 2.000.000, a una tasa del 6,25% más impuestos de ley, plazo de 24 meses, con amortización de capital al vencimiento en fecha 28 de abril de 2012 y cancelación de interés semestral en fechas 28 de octubre de 2010, 28 de abril, 28 de octubre de 2011 y 28 de abril de 2012. Al 31 de diciembre de 2010 los intereses devengados ascienden a Bs176.254 (US\$ 25.397).

- (p) ASN – NOVIB FONDOS, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 16 de junio de 2009, por US\$ 1.000.000, a una tasa del 9,75% más impuestos de ley, plazo de 36 meses con amortización de dos cuotas a capital en fechas 31 de mayo de 2011 y 31 mayo 2012 con cancelación de interés semestral el último día de noviembre y mayo, a partir de mayo 2009. Al 31 de diciembre de 2010 los intereses devengados ascienden a Bs65.679 (US\$ 9.464).

- (q) BL – SICAV, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 25 de junio de 2010, por US\$ 400.000, a una tasa del 6% más impuestos de ley, plazo de 24 meses, con amortización de capital al vencimiento en fecha 30 de junio de 2012 y cancelación de interés semestral en fechas 30 de diciembre de 2010, 30 de junio, 30 de diciembre de 2011 y 30 de junio de 2012. Al 31 de diciembre de 2010 los intereses devengados ascienden a Bs530 (US\$ 76).

- (r) CAPITAL GESTION SICAV, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 25 de junio de 2010, por US\$ 600.000, a una tasa del 6% más impuestos de ley, plazo de 24 meses, con amortización de capital al vencimiento en fecha 30 de junio de 2012 y cancelación de interés semestral en fechas 30 de diciembre de 2010, 30 de junio, 30 de diciembre de 2011 y 30 de junio de 2012 los intereses devengados al 31 de diciembre de 2010 ascienden a Bs.793 (US\$ 114)

- (s) Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 27 de febrero de 2008, por US\$ 2.000.000, a una tasa del 8% más impuesto de ley, a un plazo de 7 años, con un periodo de gracia de 12 meses a capital y cancelación de interés semestral a partir del 17 de septiembre de 2008. Al 31 de diciembre de 2010 el saldo de capital es de Bs9.609.235 (US\$ 1.384.616) y los intereses devengados ascienden a Bs247.922 (US\$ 35.723).

- (t) Banco Interamericano de Desarrollo BID Crédito (Pagaré) suscrito en fecha 01 de diciembre de 2010 por US\$ 1.000.000 a una tasa de 4.47% anual (la tasa será reajustada en forma semestral en función de la tasa libor a seis meses más 4%), plazo de 6 años (con un año de gracia) amortización semestral de intereses en fechas 10 de mayo y noviembre de cada año hasta la fecha de vencimiento. Al 31 de diciembre de 2010 los intereses devengados ascienden a Bs24.989 (US\$ 3.600).

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****k) OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u> <u>Bs</u>	<u>2009</u> <u>Bs</u>
Acreeedores fiscales por retención a terceros	286.471	260.440
Acreeedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	577.763	536.307
Acreeedores varios (a)	8.747.099	8.054.632
Provisiones (b)	<u>20.277.777</u>	<u>9.254.957</u>
	<u>29.889.110</u>	<u>18.106.336</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2010, la cuenta acreedores varios está compuesta principalmente por Bs292.696 recursos de proyecto en administración PVS FONDESIF, Bs162.674 corresponde a la cobranza de YPFB Gas Natural, Bs406.323 a pagos parciales de recuperación de cartera, Bs1.729.300 Beneficiarios Renta Dignidad, Bs1.995.773 S.S.O. AFP Futuro de Bolivia, Bs696.135 La Boliviana Ciacruz Zurich por seguro de desgravamen, Bs244.920 Beneficiarias Bono Juana Azurduy, Bs315.165 giros recibidos dentro del sistema de giros FADES YA, Bs1.826.592 corresponde al interés diferencial a valor presente en la emisión de bonos y Bs474.094 recuperación de cartera castigada FADES.

Al 31 de diciembre de 2009, la cuenta acreedores varios está compuesta principalmente por Bs296.594 recursos de proyecto en administración PVS FONDESIF, Bs156.060 corresponde a pagos parciales de recuperación de cartera, Bs364.792 a recursos del proyecto PROPAIS, Bs2.649.300 Beneficiarios Renta Dignidad, Bs2.019.800 compra de inmueble FADES, Bs213.315 giros recibidos por cuenta de Money Gram, Bs726.048 S.S.O. AFP Futuro de Bolivia, Bs284.808 S.S.O AFP Previsión, Bs626.177 recursos del Proyecto Plan Empleo Urgente y Bs281.259 La Boliviana Ciacruz Zurich por seguro de desgravamen.

- (b) Las provisiones están compuestas principalmente por provisiones para primas, aguinaldos e indemnizaciones del personal, así como para cancelación de servicios básicos, impuestos a la propiedad de bienes inmuebles, vehículos y el impuesto a las utilidades de las empresas.

l) PREVISIONES

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u> <u>Bs</u>	<u>2009</u> <u>Bs</u>
Previsión genérica para pérdidas futuras no identificadas (a)	14.365.381	6.888.368
Previsión genérica cíclica (b)	<u>8.620.353</u>	<u>5.094.143</u>
	<u>22.985.734</u>	<u>11.982.511</u>

- (a) El Fondo constituyó una previsión genérica voluntaria para cubrir posibles pérdidas futuras; esta previsión es adicionada al patrimonio para efectos del cálculo del coeficiente de suficiencia patrimonial de la ponderación de activos.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

l) PREVISIONES (Cont.)

- (b) La previsión genérica cíclica se constituyó para cubrir posibles pérdidas en aquellos préstamos que el deterioro aún no se ha materializado de acuerdo a normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

m) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Oblig. subordinadas con el FONDESIF Programa MAP (a)	55.173	55.411
Oblig. subordinadas con el Ent. Finan. del Exterior ME (b)	4.858.000	-
Bonos subordinados MN (c)	27.180.000	
Cargos devengados por pagar Oblig. Subord. ME	209.828	-
	<u>32.303.001</u>	<u>55.411</u>

- a) Corresponde al contrato de financiamiento en calidad de asistencia técnica no reembolsable sujeta a condición suspensiva del Programa de Movilización de Ahorro Popular en Instituciones Micro Financieras (Programa MAP), suscrito entre el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF) y Ecofuturo S.A. F.F.P.
- b) Corresponde al contrato de préstamo por US\$ 700.000, suscrito entre la Corporación Andina de Fomento y Ecofuturo S.A. F.F.P. a un plazo de seis años.
- c) Corresponde a la emisión de Bonos Subordinados denominada "BONOS SUBORDINADOS ECO FUTURO" por Bs27.180.000, a un plazo de ocho años.

n) INGRESOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
		<u>Tasa</u>		<u>Tasa</u>
		<u>Promedio</u>		<u>Promedio</u>
	<u>Bs</u>	<u>%</u>	<u>Bs</u>	<u>%</u>
Productos por disponibilidades	25	0,00%	9.452	0,01%
Productos por inversiones temporarias MN (*)	120.205	0,29%	1.158.467	0,12%
Productos por inversiones temporarias ME (*)	313.130	0,12%	515.341	0,20%
Productos por inversiones temporarias UFV (*)	4.668	0,01%	10.087	0,01%
Productos por cartera	160.959.201	26,56%	132.995.046	23,86%
Productos por inversiones permanentes	6.970	0,01%	1.954	0,00%
	<u>161.404.199</u>		<u>134.690.347</u>	

- (*) Incluye rendimiento del fondo RAL.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

n) INGRESOS FINANCIEROS (Cont.)

La exposición a riesgos de las tasas activas está en base al comportamiento del mercado, las que responden a la complejidad y al volumen de las operaciones que caracterizan las microfinanzas; nuestras tasas son ajustadas periódicamente para mantener la competitividad en el mercado; dichas tasas establecen el nivel de riesgo que estamos dispuestos a asumir frente a cada tipo de negocio.

Las tasas activas, son expuestas al público en lugares visibles en todas las oficinas del Fondo y comunicadas al cliente. En este sentido, el Fondo ha definido sus tasas de interés activa en función al riesgo, ya que al momento de formalizar la operación crediticia mediante el desembolso, el contrato de préstamo consigna la tasa nominal y la tasa efectiva al cliente tal como establece la normativa vigente emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

o) GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	2010		2009	
	Bs	Tasa Promedio %	Bs	Tasa Promedio %
Cargos por:				
Obligaciones con el público				
Caja de ahorros MN	2.599.324	1,52%	3.661.762	3,06%
Caja de ahorros ME	889.501	1,01%	1.577.785	2,44%
Caja de ahorros UFV	6	0,00%	12	0,01%
Depósitos a plazo fijo MN	4.512.838	4,25%	4.655.364	3,66%
Depósitos a plazo fijo ME	8.797.890	2,96%	12.485.560	4,75%
Depósitos a plazo fijo UFV	7	0,01%	411	0,10%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento MN	1.577.377	5,00%	4.168.276	5,82%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento ME	11.989.213	3,57%	16.544.541	7,60%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento UFV	60	0,00%	140	0,01%
Cargos por otras cuentas por pagar ME	113.587	0,00%	613.760	0,00%
Intereses obligaciones subordinadas MN	101.184	5,49%	-	
Intereses obligaciones subordinadas ME	193.209	5,00%	-	
	<u>30.774.196</u>		<u>43.707.611</u>	

La exposición a riesgos de las tasas pasivas, está en base al comportamiento del mercado, las que responde a la complejidad y al volumen de las operaciones que caracteriza las microfinanzas; nuestras tasas son ajustadas periódicamente para mantener la competitividad en el mercado; dichas tasas establecen el nivel de riesgo que estamos dispuestos a asumir frente a cada tipo de negocio.

Las tasas pasivas, son expuestas al público en lugares visibles de las oficinas del Fondo y comunicadas al cliente. La tasa de interés pasiva es determinada en función al comportamiento y tendencia de la industria financiera, buscando la mayor captación de depositantes del público en cuentas de ahorro y depósitos a plazo, de tal manera de sostener y/o apalancar el crecimiento de las colocaciones de crédito del Fondo.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****p) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

Otros ingresos operativos	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisiones por servicios (a)	5.341.955	4.554.739
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	2.810.430	2.942.310
Ingresos por venta de bienes realizables	-	102.285
Ingresos por inversiones permanentes	65.568	27.134
Ingresos operativos diversos (b)	<u>2.743.851</u>	<u>7.561.716</u>
	<u><u>10.961.804</u></u>	<u><u>15.188.184</u></u>

- (a) Las comisiones por servicios, registran las comisiones por servicios prestados por la cobranza de cartera en administración del programa de vivienda PVS, por servicios prestados de cobranza o pago a varias instituciones (ENTEL, COTEL, NUEVATEL, ELECTROPAZ, EPSAS, COMTECO, ELFEC, COTAS, SAGUAPAZ, YPFB, AON Bolivia, AFP's, etc.).
- (b) Los ingresos operativos diversos registran principalmente el cobro de formularios en la recuperación de cartera por préstamos otorgados hasta el 14 de diciembre de 2009, en los cuales los contratos contemplan este cobro.

Otros gastos operativos	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisiones por servicios (a)	3.277.971	2.500.644
Costo de bienes realizables (b)	5.452	89.968
Gastos operativos diversos (c)	<u>1.724.145</u>	<u>3.136.980</u>
	<u><u>5.007.568</u></u>	<u><u>5.727.592</u></u>

- (a) Las comisiones por servicios, representan fundamentalmente las comisiones pagadas por cobranza de cartera en mora, giros FADES YA, giros exterior, seguro de desgravamen Aon Bolivia, comisiones SINTESIS, pagos a las AFP's y pagos a la Dirección de Supervisión de Valores, y Bolsa Boliviana de Valores S.A., por emisión de depósitos a plazo fijo.
- (b) Registra la provisión constituida por desvalorización de los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos.
- (c) En la cuenta gastos operativos diversos, se registra la diferencia por operaciones de cambios por compra de divisas entre el tipo de cambio de venta y compra, y otros gastos sobre seguros de desgravamen, cesantía, seguro de vida y accidentes de los productos de ahorro Ecoaguinaldo, Ecopasanaku, Renta Doble y procesamiento de datos de tarjetas de débito por ATC.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****q) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	2010	2009
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Recuperación de capital	2.039.293	1.209.393
Recuperación de intereses	918.322	343.031
Recuperación de otros conceptos	72.155	56.149
Disminución de provisión específica para incobrabilidad de cartera	7.773.316	3.853.593
Disminución genérica para incobrables	-	108.680
Disminución de provisión para cuentas por cobrar	184.179	101.618
Disminución provisión genérica voluntaria	-	3.487.120
Disminución provisión genérica cíclica	17	739.477
	<u>10.987.282</u>	<u>9.899.061</u>

r) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	2010	2009
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargos por provisión específica para incobrabilidad de cartera	20.661.164	14.419.315
Cargos por provisión genérica para incobrabilidad	-	3.598.978
Cargos por provisión para otras cuentas por cobrar	497.395	552.708
Cargos por provisiones voluntarias	7.518.430	7.954.651
Cargos por provisión genérica cíclica	3.506.491	4.107.110
Pérdidas por inversiones permanentes	3.652	-
Castigo de productos financieros	1.709	205
	<u>32.188.841</u>	<u>30.632.967</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****s) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal	48.508.381	38.109.234
Servicios contratados	6.072.237	5.357.637
Seguros	341.063	345.206
Comunicaciones y traslados	5.227.324	4.917.007
Impuestos	5.748.816	4.934.246
Mantenimiento y reparaciones	1.965.621	1.558.227
Depreciación y desvalorización	3.473.255	3.173.712
Amortización de cargos diferidos	1.007.995	868.378
Otros gastos de administración	14.879.207	12.802.640
	<u>87.223.899</u>	<u>72.066.287</u>

t) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos extraordinarios	<u>70.377</u>	<u>53.063</u>
	<u>70.377</u>	<u>53.063</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponde al registro por sobrantes de caja generados durante la gestión 2010 y 2009 respectivamente.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos de gestiones anteriores	<u>794</u>	<u>158.164</u>
	<u>794</u>	<u>158.164</u>

Al 31 de diciembre de 2010, corresponde a la actualización y reclasificación de activos intangibles y devolución cancelación anticipada por refacción Agencia Camiri.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos extraordinarios	<u>-</u>	<u>6.256</u>
	<u>-</u>	<u>6.256</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****t) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2009 corresponde al registro de la cartera castigada de FADES.

	<u>2010</u> Bs	<u>2009</u> Bs
Gastos de gestiones anteriores	<u>104.353</u>	<u>171.414</u>
	<u>104.353</u>	<u>171.414</u>

Al 31 de diciembre de 2010, corresponde al registro de pago de primas sobre utilidades de gestiones anteriores a personal que ya no presta servicios en la institución por Bs1.285, aplicación de la cláusula penal del contrato de fideicomiso de la Mutual del Pueblo por Bs75.029, pago comisiones por cartera castigada recuperada transferida de FADES correspondiente a gestiones anteriores por Bs27.679.

u) IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

	<u>2010</u> Bs	<u>2009</u> Bs
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	<u>6.513.957</u>	<u>-</u>
	<u>6.513.957</u>	<u>-</u>

v) CUENTAS DE ORDEN

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u> Bs	<u>2009</u> Bs
Valores y bienes recibidos en administración de cartera (a)	63.138.582	53.902.698
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias (b)	537.873.437	360.847.099
Otras garantías prendarias	252.917.555	236.594.053
Garantías en la entidad financiera	2.651.450	4.269.925
Garantías de otras entidades financieras	39.500	614.655
Otras garantías	15.083.524	5.457.721
Cuentas de registro:		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	200.169.763	146.307.691
Documentos y valores de la entidad	77.409.984	26.262.747
Cuentas Incobrables Castigadas y Condonadas (c)	47.750.883	42.278.710
Productos en suspenso	1.988.226	1.639.955
Otras cuentas de registro	3.408.657	3.406.144
	<u>1.202.431.561</u>	<u>881.581.398</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

v) CUENTAS DE ORDEN (Cont.)

- (a) Corresponde a la cartera del Programa de Vivienda Social y Solidaria (PVS), otorgada en administración al Fondo.
- (b) Corresponde al registro del valor de las garantías de inmuebles y vehículos otorgados por los clientes del Fondo.
- (c) Al 31 de diciembre de 2010, incluye la cartera castigada transferida de ONG FADES por Bs22.232.700 (US\$ 3.203.559).

El Fondo para el tratamiento global del castigo de créditos, desde su inicio hasta su recuperación establece:

- La Política de Castigo de Créditos comprende: instancias, documentación mínima, plazo, consideraciones especiales, niveles de aprobación y operativa, como los aspectos más importantes para el castigo.
- La Política de Recuperación de Créditos Castigados comprende: normativa, consideraciones, pagos, información, documentación, tratamiento y manejo de la cartera castigada, modalidades de recuperación, niveles de aprobación y operativa, como los aspectos más importantes para la recuperación de la cartera castigada.

Ambas políticas describen en detalle todos los pasos que deben seguir para una adecuada gestión del castigo de créditos.

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

a) Capital social

El capital social está compuesto por aportes de la ONG FADES, el Banco Interamericano de Desarrollo BID como administrador del Fondo Multilateral de Inversión, el Programa de Cooperación en Salud Integral PROCOSI, la Fundación Acción Cultural Loyola, Fundación PROFIN e ICCO y once accionistas privados.

El capital autorizado modificado en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 11 de diciembre de 2008 alcanza a Bs95.000.000, dividido en 950.000 acciones de Bs100 cada una. La misma fue autorizada mediante Resolución SB N° 272/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en fecha 30 de diciembre de 2008.

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2010 es de Bs67.928.700 equivalente a 679.287 acciones ordinarias y al 31 de diciembre de 2009 era de Bs60.215.700 equivalentes a 602.157 acciones ordinarias.

Los estatutos del Fondo establecen que:

- Se podrán emitir nuevas acciones contra capital autorizado, únicamente cuando todas las acciones suscritas (si existieran) hubieran sido totalmente pagadas o la suscripción quedare sin efecto conforme al Estatuto.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)

a) Capital social (Cont.)

- Cuando se acuerde aumento de capital pagado mediante la emisión de nuevas acciones, los accionistas tendrán derecho preferente para suscribirlas en proporción al número de sus acciones, con la autorización de la Junta Extraordinaria de Accionistas.
- La Sociedad emitirá únicamente acciones ordinarias y nominativas. Cada acción da derecho a un voto en las Juntas de Accionistas y al pago proporcional de dividendos resultantes de las utilidades. Por lo tanto, actualmente el 100% del capital está compuesto por acciones ordinarias.
- Todas las acciones suscritas y pagadas serán representadas por títulos o certificados de acciones desprendidos de cuadernos talonarios con los detalles exigidos por el Código de Comercio, basándose en las inscripciones nominativas de las acciones en los libros de la Sociedad, y estarán firmados por el Presidente, el Secretario del Directorio y el Síndico en ejercicio de titularidad.
- La distribución de utilidades sólo puede hacerse cuando las mismas sean efectivas y líquidas resultantes del balance general y estados financieros preparados conforme a ley y aprobados por la Junta de Accionistas. No se pueden efectuar pagos a accionistas como adelantos de utilidades futuras ni dividendos anticipados o provisorios.
- En los casos señalados por ley, tampoco se podrá distribuir dividendos si con su reparto la Sociedad dejare de cumplir relaciones legales respecto de sus operaciones y patrimonio. Cuando la Junta resuelva la declaración de dividendos, su distribución se hará en forma proporcional al número de acciones ordinarias, emitidas y pagadas dentro de los plazos que al efecto pudiera haber acordado la Junta, teniendo en cuenta recomendaciones del Directorio.

La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 24 de febrero de 2010, decidió distribuir dividendos por el 60% de las utilidades líquidas de la gestión 2009 por Bs4.143.674. Asimismo, se constituyó la Reserva Legal por la suma de Bs767.347.

En fecha 23 de julio de 2010, mediante Resolución 610/2010 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza la capitalización de aportes por Bs4.950.100.

En fecha 18 de agosto de 2010, mediante Resolución 718/2010 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza la capitalización de aportes por Bs2.762.900.

El valor patrimonial proporcional de cada acción en circulación al 31 de diciembre de 2010 es de Bs139,50, al 31 de diciembre de 2009 fue de Bs120,28.

b) Reservas

Legal

De acuerdo a la legislación vigente y los estatutos del Fondo, debe destinarse un monto no inferior al 10% de las utilidades al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta de Accionistas podrá disponer la constitución de otras reservas nuevas o extraordinarias, en los porcentajes, límites y objeto que acuerde, sin perjuicio de otras reservas que tuvieran que establecerse obligatoriamente por disposición legal.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)

b) Reservas (Cont.)

Legal (Cont.)

La Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 24 de febrero de 2010, resolvió constituir la reserva legal 10% sobre los resultados obtenidos en la gestión 2009, importe que ascendió a Bs767.347.

Otras reservas obligatorias

Tal como se menciona en la Nota 2.3 i) al 31 de diciembre de 2010, el saldo de la cuenta "Otras Reservas Obligatorias" incluye en la subcuenta "Otras reservas no distribuibles" Bs2.213.603, registrado en cumplimiento de la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

c) Aportes no capitalizados

El saldo de esta cuenta, al 31 de diciembre de 2010, está compuesto por Aportes para Futuros Aumentos de Capital por Bs943 y Donaciones no Capitalizables, que asciende a Bs882.286.

En la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 16 de noviembre de 2009, los accionistas autorizaron el incremento de capital pagado y la incorporación del BID/FOMIN como nuevo accionista, los aportes de capital de los accionistas fueron registrados en la cuenta "Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización", hasta concluir los trámites de autorización ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

En fecha 8 de febrero de 2010, la Junta General Extraordinaria de Accionistas determinó la emisión de acciones en la cantidad de acciones suscritas a la fecha de la Junta, que alcanzaban a 49.501 equivalentes a Bs4.950.100.

En la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 24 de febrero de 2010, se resolvió capitalizar parte de las utilidades líquidas de la gestión 2009 por Bs2.762.449, registrando en la cuenta "Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización" hasta concluir los trámites de autorización ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

En fecha 18 de mayo de 2010 el nuevo accionista BID/FOMIN realizó el aporte de capital comprometido de Bs4.879.000 (US\$ 700.000) al tipo de cambio de la fecha de Bs6.97 por US\$. 1, importe que fue registrado en la cuenta "Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización", hasta concluir los trámites de autorización ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En fecha 21 de junio de 2010, en cumplimiento la carta ASFI/DSR II/R-58512/2010 recibida en fecha 17 de junio de 2010, se reclasificó el importe correspondiente de las utilidades líquidas a capitalizar de la gestión 2009 de Bs2.762.449 a la cuenta "Resultados Acumulados".

En fecha 23 de julio de 2010, mediante Resolución 610/2010 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza la capitalización de aportes por Bs4.950.100.

En fecha 18 de agosto de 2010, mediante Resolución 718/2010 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza la capitalización de aportes por Bs2.762.900.

En la cuenta donaciones no capitalizables, se registró la donación recibida de parte del FONDESIF, de acuerdo al Contrato de Apoyo Financiero no Reembolsable para Asistencia Técnica por Bs882.286.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)

d) Restricciones para la distribución de utilidades

De acuerdo al punto 3.1.2 del Anexo H que forma parte del Contrato de Préstamo Subordinado con la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Fondo no podrá distribuir más del 50% de las utilidades líquidas de cada gestión anual y la distribución de las utilidades disponibles deberán realizarse siempre y cuando el Fondo mantenga un Coeficiente de Adecuación Patrimonial por lo menos del 11% al cierre de cada gestión, durante la vigencia del Préstamo Subordinado.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de los activos a nivel consolidado, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2010:

Código	Nombre	Saldo activo Bs	Coeficiente de riesgo	Activo computable Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	151.444.073	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	71.992.050	0,20	14.398.410
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	34.931.478	0,50	17.465.739
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0,75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	735.184.209	1,00	735.184.209
Totales		993.551.810		767.048.358
10% sobre Activo computable				76.704.836
Patrimonio Neto (*)				119.196.905
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				42.492.069
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				15,54%

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2009:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo</u> <u>activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente</u> <u>de riesgo</u>	<u>Activo</u> <u>computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con cero riesgo	165,846,759	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	61,867,383	0.20	12,373,477
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	13,673,656	0.50	6,836,828
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0.75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	640,817,257	1.00	640,817,257
Totales		882,205,055		660,027,562
10% sobre Activo computable				66,002,756
Patrimonio Neto (*)				70,566,742
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				4,563,986
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				10.69%

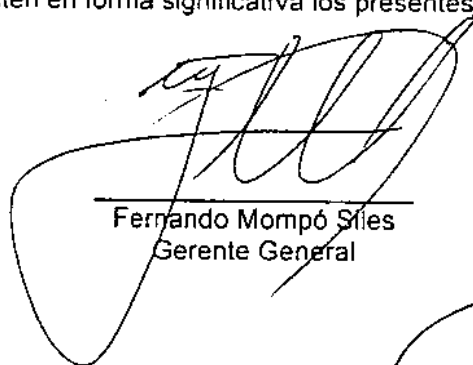
(*) El patrimonio neto consignado para este cálculo, corresponde al cálculo realizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en forma mensual.

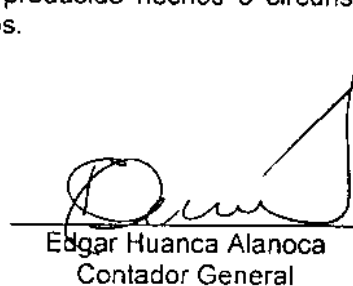
NOTA 11- CONTINGENCIAS

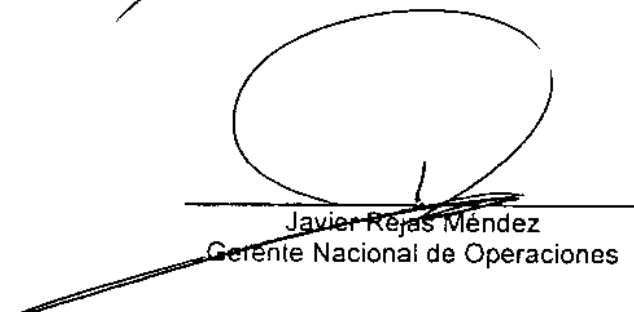
El Fondo declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2010, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.


 Fernando Mompó Stiles
 Gerente General


 Edgar Huanca Alanoca
 Contador General


 Javier Rojas Méndez
 Gerente Nacional de Operaciones



ANEXO C

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MAYO DE 2011

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

Estados financieros al 31 de mayo de 2011

CONTENIDO

Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US\$ = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda

GERENCIA NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA
Inf. A/GNAI/078/2011

INFORME

A: Lic. Javier Gómez Aguilar
PRESIDENTE DE DIRECTORIO
ECOFUTURO S.A. F.F.P.

De: Lic. María Luisa Lizón de Escobar
GERENTE NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA
ECOFUTURO S.A. F.F.P.

Ref.: **INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE**
ECO FUTURO S.A. F.F.P. AL 31 DE MAYO DE 2011

Fecha: 27 de junio de 2011

En cumplimiento de instrucciones específicas y en aplicación de las Políticas de la Empresa, Normas de Auditoría Interna, Reglamento de Control Interno y Auditoría Interna emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI hemos efectuado la revisión de los estados de situación patrimonial, estado de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo de ECO FUTURO S.A. FFP al 31 de mayo de 2011, así como de las notas 1 al 12 que acompañan a los estados financieros, que en su conjunto son responsabilidad de la alta Gerencia.

Nuestro trabajo se realizó aplicando las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas mencionadas en el párrafo anterior.

Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están presentados adecuadamente, verificando que los mismos reflejen los registros contables del Fondo Financiero Privado.

La auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. También incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la alta Gerencia de la Entidad, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

En nuestra opinión de acuerdo con los procedimientos descritos, el estado de situación patrimonial, estado de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, flujo de efectivo y de las notas 1 al 12, surgen de los registros contables de ECO FUTURO S.A. FFP al 31 de mayo de 2011, y están de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas en Bolivia, normas emitidas por la Autoridad de

Supervisión del Sistema Financiero **ASFI** y reflejan en todo aspecto la situación financiera y económica de la Entidad.

Es cuanto se informa,

María Luisa Lizón de Escobar
GERENTE NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA
ECOFUTURO S.A. F.F.P.

c.c.: Lic. Oscar Calle
Dr. José A. Criales
Lic. Carlos Flores
Lic. Fernando Mompó
GNUAI (2)

MLL/MEG

Síndico
Comité de Auditoría
Comité de Auditoría
Gerente General

OFICINA NACIONAL	SUCURSAL LA PAZ	SUCURSAL EL ALTO	SUCURSAL ORURO	SUCURSAL COCHABAMBA	SUCURSAL SANTA CRUZ	SUCURSAL BENI	SUCURSAL CHUQUISACA	SUCURSAL POTOSI	SUCURSAL TARIJA
Av. Bolívar N° 1000, F. 10, C. 10, D. 10, E. 10, F. 10, G. 10, H. 10, I. 10, J. 10, K. 10, L. 10, M. 10, N. 10, O. 10, P. 10, Q. 10, R. 10, S. 10, T. 10, U. 10, V. 10, W. 10, X. 10, Y. 10, Z. 10, AA. 10, AB. 10, AC. 10, AD. 10, AE. 10, AF. 10, AG. 10, AH. 10, AI. 10, AJ. 10, AK. 10, AL. 10, AM. 10, AN. 10, AO. 10, AP. 10, AQ. 10, AR. 10, AS. 10, AT. 10, AU. 10, AV. 10, AW. 10, AX. 10, AY. 10, AZ. 10, BA. 10, BB. 10, BC. 10, BD. 10, BE. 10, BF. 10, BG. 10, BH. 10, BI. 10, BJ. 10, BK. 10, BL. 10, BM. 10, BN. 10, BO. 10, BP. 10, BQ. 10, BR. 10, BS. 10, BT. 10, BU. 10, BV. 10, BW. 10, BX. 10, BY. 10, BZ. 10, CA. 10, CB. 10, CC. 10, CD. 10, CE. 10, CF. 10, CG. 10, CH. 10, CI. 10, CJ. 10, CK. 10, CL. 10, CM. 10, CN. 10, CO. 10, CP. 10, CQ. 10, CR. 10, CS. 10, CT. 10, CU. 10, CV. 10, CW. 10, CX. 10, CY. 10, CZ. 10, DA. 10, DB. 10, DC. 10, DD. 10, DE. 10, DF. 10, DG. 10, DH. 10, DI. 10, DJ. 10, DK. 10, DL. 10, DM. 10, DN. 10, DO. 10, DP. 10, DQ. 10, DR. 10, DS. 10, DT. 10, DU. 10, DV. 10, DW. 10, DX. 10, DY. 10, DZ. 10, EA. 10, EB. 10, EC. 10, ED. 10, EE. 10, EF. 10, EG. 10, EH. 10, EI. 10, EJ. 10, EK. 10, EL. 10, EM. 10, EN. 10, EO. 10, EP. 10, EQ. 10, ER. 10, ES. 10, ET. 10, EU. 10, EV. 10, EW. 10, EX. 10, EY. 10, EZ. 10, FA. 10, FB. 10, FC. 10, FD. 10, FE. 10, FF. 10, FG. 10, FH. 10, FI. 10, FJ. 10, FK. 10, FL. 10, FM. 10, FN. 10, FO. 10, FP. 10, FQ. 10, FR. 10, FS. 10, FT. 10, FU. 10, FV. 10, FW. 10, FX. 10, FY. 10, FZ. 10, GA. 10, GB. 10, GC. 10, GD. 10, GE. 10, GF. 10, GG. 10, GH. 10, GI. 10, GJ. 10, GK. 10, GL. 10, GM. 10, GN. 10, GO. 10, GP. 10, GQ. 10, GR. 10, GS. 10, GT. 10, GU. 10, GV. 10, GW. 10, GX. 10, GY. 10, GZ. 10, HA. 10, HB. 10, HC. 10, HD. 10, HE. 10, HF. 10, HG. 10, HH. 10, HI. 10, HJ. 10, HK. 10, HL. 10, HM. 10, HN. 10, HO. 10, HP. 10, HQ. 10, HR. 10, HS. 10, HT. 10, HU. 10, HV. 10, HW. 10, HX. 10, HY. 10, HZ. 10, IA. 10, IB. 10, IC. 10, ID. 10, IE. 10, IF. 10, IG. 10, IH. 10, II. 10, IJ. 10, IK. 10, IL. 10, IM. 10, IN. 10, IO. 10, IP. 10, IQ. 10, IR. 10, IS. 10, IT. 10, IU. 10, IV. 10, IW. 10, IX. 10, IY. 10, IZ. 10, JA. 10, JB. 10, JC. 10, JD. 10, JE. 10, JF. 10, JG. 10, JH. 10, JI. 10, JJ. 10, JK. 10, JL. 10, JM. 10, JN. 10, JO. 10, JP. 10, JQ. 10, JR. 10, JS. 10, JT. 10, JU. 10, JV. 10, JW. 10, JX. 10, JY. 10, JZ. 10, KA. 10, KB. 10, KC. 10, KD. 10, KE. 10, KF. 10, KG. 10, KH. 10, KI. 10, KJ. 10, KK. 10, KL. 10, KM. 10, KN. 10, KO. 10, KP. 10, KQ. 10, KR. 10, KS. 10, KT. 10, KU. 10, KV. 10, KW. 10, KX. 10, KY. 10, KZ. 10, LA. 10, LB. 10, LC. 10, LD. 10, LE. 10, LF. 10, LG. 10, LH. 10, LI. 10, LJ. 10, LK. 10, LL. 10, LM. 10, LN. 10, LO. 10, LP. 10, LQ. 10, LR. 10, LS. 10, LT. 10, LU. 10, LV. 10, LW. 10, LX. 10, LY. 10, LZ. 10, MA. 10, MB. 10, MC. 10, MD. 10, ME. 10, MF. 10, MG. 10, MH. 10, MI. 10, MJ. 10, MK. 10, ML. 10, MM. 10, MN. 10, MO. 10, MP. 10, MQ. 10, MR. 10, MS. 10, MT. 10, MU. 10, MV. 10, MW. 10, MX. 10, MY. 10, MZ. 10, NA. 10, NB. 10, NC. 10, ND. 10, NE. 10, NF. 10, NG. 10, NH. 10, NI. 10, NJ. 10, NK. 10, NL. 10, NM. 10, NN. 10, NO. 10, NP. 10, NQ. 10, NR. 10, NS. 10, NT. 10, NU. 10, NV. 10, NW. 10, NX. 10, NY. 10, NZ. 10, OA. 10, OB. 10, OC. 10, OD. 10, OE. 10, OF. 10, OG. 10, OH. 10, OI. 10, OJ. 10, OK. 10, OL. 10, OM. 10, ON. 10, OO. 10, OP. 10, OQ. 10, OR. 10, OS. 10, OT. 10, OU. 10, OV. 10, OW. 10, OX. 10, OY. 10, OZ. 10, PA. 10, PB. 10, PC. 10, PD. 10, PE. 10, PF. 10, PG. 10, PH. 10, PI. 10, PJ. 10, PK. 10, PL. 10, PM. 10, PN. 10, PO. 10, PP. 10, PQ. 10, PR. 10, PS. 10, PT. 10, PU. 10, PV. 10, PW. 10, PX. 10, PY. 10, PZ. 10, QA. 10, QB. 10, QC. 10, QD. 10, QE. 10, QF. 10, QG. 10, QH. 10, QI. 10, QJ. 10, QK. 10, QL. 10, QM. 10, QN. 10, QO. 10, QP. 10, QQ. 10, QR. 10, QS. 10, QT. 10, QU. 10, QV. 10, QW. 10, QX. 10, QY. 10, QZ. 10, RA. 10, RB. 10, RC. 10, RD. 10, RE. 10, RF. 10, RG. 10, RH. 10, RI. 10, RJ. 10, RK. 10, RL. 10, RM. 10, RN. 10, RO. 10, RP. 10, RQ. 10, RR. 10, RS. 10, RT. 10, RU. 10, RV. 10, RW. 10, RX. 10, RY. 10, RZ. 10, SA. 10, SB. 10, SC. 10, SD. 10, SE. 10, SF. 10, SG. 10, SH. 10, SI. 10, SJ. 10, SK. 10, SL. 10, SM. 10, SN. 10, SO. 10, SP. 10, SQ. 10, SR. 10, SS. 10, ST. 10, SU. 10, SV. 10, SW. 10, SX. 10, SY. 10, SZ. 10, TA. 10, TB. 10, TC. 10, TD. 10, TE. 10, TF. 10, TG. 10, TH. 10, TI. 10, TJ. 10, TK. 10, TL. 10, TM. 10, TN. 10, TO. 10, TP. 10, TQ. 10, TR. 10, TS. 10, TT. 10, TU. 10, TV. 10, TW. 10, TX. 10, TY. 10, TZ. 10, UA. 10, UB. 10, UC. 10, UD. 10, UE. 10, UF. 10, UG. 10, UH. 10, UI. 10, UJ. 10, UK. 10, UL. 10, UM. 10, UN. 10, UO. 10, UP. 10, UQ. 10, UR. 10, US. 10, UT. 10, UU. 10, UV. 10, UW. 10, UX. 10, UY. 10, UZ. 10, VA. 10, VB. 10, VC. 10, VD. 10, VE. 10, VF. 10, VG. 10, VH. 10, VI. 10, VJ. 10, VK. 10, VL. 10, VM. 10, VN. 10, VO. 10, VP. 10, VQ. 10, VR. 10, VS. 10, VT. 10, VU. 10, VV. 10, VW. 10, VX. 10, VY. 10, VZ. 10, WA. 10, WB. 10, WC. 10, WD. 10, WE. 10, WF. 10, WG. 10, WH. 10, WI. 10, WJ. 10, WK. 10, WL. 10, WM. 10, WN. 10, WO. 10, WP. 10, WQ. 10, WR. 10, WS. 10, WT. 10, WU. 10, WV. 10, WW. 10, WX. 10, WY. 10, WZ. 10, XA. 10, XB. 10, XC. 10, XD. 10, XE. 10, XF. 10, XG. 10, XH. 10, XI. 10, XJ. 10, XK. 10, XL. 10, XM. 10, XN. 10, XO. 10, XP. 10, XQ. 10, XR. 10, XS. 10, XT. 10, XU. 10, XV. 10, XW. 10, XX. 10, XY. 10, XZ. 10, YA. 10, YB. 10, YC. 10, YD. 10, YE. 10, YF. 10, YG. 10, YH. 10, YI. 10, YJ. 10, YK. 10, YL. 10, YM. 10, YN. 10, YO. 10, YP. 10, YQ. 10, YR. 10, YS. 10, YT. 10, YU. 10, YV. 10, YW. 10, YX. 10, YY. 10, YZ. 10, ZA. 10, ZB. 10, ZC. 10, ZD. 10, ZE. 10, ZF. 10, ZG. 10, ZH. 10, ZI. 10, ZJ. 10, ZK. 10, ZL. 10, ZM. 10, ZN. 10, ZO. 10, ZP. 10, ZQ. 10, ZR. 10, ZS. 10, ZT. 10, ZU. 10, ZV. 10, ZW. 10, ZX. 10, ZY. 10, ZZ. 10									

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE MAYO DE 2011

	Nota	2011 Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	8.a)	75.634.557
Inversiones temporarias	8.b)	96.231.071
Cartera	8.c)	795.440.483
Cartera vigente		789.289.995
Cartera vencida		9.351.062
Cartera en ejecución		5.499.138
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		4.727.419
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		511.086
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		492.922
Productos devengados por cobrar cartera		17.270.405
Provisión para cartera incobrable		(31.701.544)
Otras cuentas por cobrar	8.d)	5.040.052
Bienes realizables	8.e)	279
Inversiones permanentes	8.f)	342.911
Bienes de uso	8.g)	19.643.062
Otros activos	8.h)	3.916.037
Total del activo		996.248.452
PASIVO		
Obligaciones con el público	8.i)	812.237.655
Obligaciones fiscales a la vista	8.j)	1.622
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)	202.725.309
Otras cuentas por pagar	8.l)	27.688.192
Previsiones	8.m)	24.734.065
Obligaciones subordinadas	8.n)	32.816.764
Total pasivo		900.203.607
PATRIMONIO NETO		
Capital social	9.a)	77.649.000
Aportes no capitalizados	9.c)	883.156
Reservas	9.b)	6.509.539
Resultados acumulados		11.003.150
Total del patrimonio neto		96.044.845
Total del pasivo y patrimonio neto		996.248.452
Cuentas de orden deudoras y acreedoras	8.w)	1.172.814.994

Las notas 1 a 12 que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Fernando Mompó Siles
Gerente General

Javier Rojas Méndez
Gerente Nacional de Operaciones

Edgar Huanca Alarcón
Contador General

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE MAYO DE 2011

	Nota	2011 Bs
Ingresos financieros	8.o)	73.292.308
Gastos financieros	8.p)	(11.348.949)
Resultado financiero bruto		61.943.359
Otros ingresos operativos	8.q)	4.524.432
Otros gastos operativos	8.q)	(2.053.306)
Resultado de operación bruto		64.414.485
Recuperación de activos financieros	8.r)	4.176.834
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	(10.984.086)
Resultado de operación después de incobrables		57.607.233
Gastos de administración	8.t)	(42.112.730)
Resultado de operación neto		15.494.503
Ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(53.728)
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		15.440.775
Ingresos extraordinarios	8.u)	58.500
Gastos extraordinarios	8.u)	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		15.499.275
Ingresos de gestiones anteriores	8.u)	15.922
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	(70.913)
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		15.444.284
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	8.v)	(4.441.134)
Resultado neto del ejercicio		11.003.150

Las notas 1 a 12 que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Fernando Mompó Siles
Gerente General

Edgar Huanca Alanoca
Contador General

Javier Rojas Méndez
Gerente Nacional de Operaciones

ESTADÓ DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE MAYO DE 2011 Y 2010

as notas 1 a 12 que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Enrique Mompó Simón
Comandante General

Ing. Huanca Alanoca
Contador General

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE MAYO DE 2011

	2011 Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:	
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	11.003.150
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:	
Cargos devengados no pagados	15.006.822
Previsiones para incobrables	6.326.664
Previsiones para desvalorización de bienes realizables	1.359
Previsiones para desvalorización de inversiones permanentes	35.963
Provisiones para beneficios sociales	1.738.501
Depreciaciones y amortizaciones	1.963.839
Productos devengados no cobrados	(17.279.568)
Previsión cíclica y voluntaria	1.848.038
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio	20.644.768
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:	
Obligaciones con el público, bancos y entidades de financiamiento	(11.832.164)
Cartera de créditos	15.616.066
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	1.298
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:	
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas	(2.220.883)
Bienes realizables	-
Otros activos	(1.632.993)
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	(3.939.419)
Previsiones	(99.707)
Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-	(4.107.802)
Flujo de fondos en actividades de intermediación:	
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:	
Obligaciones con el público:	
Depósitos a la vista y en caja de ahorro	38.475.884
Depósitos a plazo	
Depósitos a plazo hasta 360 días	(5.054.351)
Depósitos a plazo por más de 360 días	24.147.188
Depósitos a la vista restringidos	116.424
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:	
A corto plazo	-
A mediano y largo plazos	4.178.859
Otras operaciones de intermediación	
Obligaciones con instituciones fiscales	1.621
Incremento (disminución) de colocaciones:	
Créditos colocados en el ejercicio:	
a mediano y largo plazos -más de 1 año	(230.046.501)
Créditos recuperados en el ejercicio	169.288.071
Flujo neto en actividades de intermediación	1.107.195
Flujo de fondos en actividades de Financiamiento:	
Incremento (disminución) de préstamos:	
Obligaciones con el FONDESIF	-
Obligaciones Subordinadas	(35.398)
Cuentas de los accionistas	
Aportes de capital neto de dividendos pagados	(9.720.226)
Flujo de fondos en actividades de Financiamiento:	(9.755.624)
Flujo neto en actividades de inversión	
(Incremento) disminución neta en:	
Inversiones temporarias	10.424.405
Inversiones permanentes	(79.723)
Bienes de uso	(4.310.832)
Flujo neto en actividades de inversión	6.033.850
Incremento de fondos durante el ejercicio	13.922.387
Disponibilidades al inicio del ejercicio	61.712.170
Disponibilidades al cierre del ejercicio	75.634.557

Las notas 1 a 12 que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Fernando Mompó Siles
Gerente General

Edgar Huanca Alanoca
Contador General

Javier Rojas Méndez
Gerente Nacional de Operaciones

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN

a) Organización de la Sociedad (Naturaleza y Objeto)

Ecofuturo S.A. F.F.P., fue constituido mediante Escritura Pública N° 746/98 del 3 de agosto de 1998, como Fondo Financiero Privado - Sociedad Anónima; autorizado para realizar operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios auxiliares financieros, orientando su actividad principal al financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresa.

De conformidad al artículo 16° de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, se otorga la Licencia de Funcionamiento el 29 de mayo de 1999, iniciando sus actividades con la autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a partir del 1° de junio de 1999, bajo el denominativo ECOFUTURO S.A. Fondo Financiero Privado.

Ecofuturo S.A. F.F.P., es una institución financiera fiscalizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y clasificada como entidad financiera no bancaria, en el marco de la Ley de Bancos y Entidades Financieras No. 1488 y la legislación vigente; el domicilio legal de la Oficina Nacional es en la calle México N° 1530 entre calles Nicolás Acosta y Otero de la Vega.

La misión es: “Brindar servicios financieros integrales de calidad respondiendo de manera oportuna a la demanda de clientes y usuarios en el marco de la responsabilidad social”.

La visión es: “Una institución financiera de desarrollo, innovadora con impacto en la calidad de vida de sus clientes en los ámbitos urbanos y rurales”.

Cambios en la organización y su estructura

Al 31 de mayo de 2011 los principales cambios que se presentaron en el Fondo fueron los siguientes:

Cambios en sucursales y agencias

- Obtuvo autorización por parte del ente regulador para la apertura de una agencia:
 - o Agencia San José de Chiquitos, dependiente de la Sucursal Santa Cruz.
- Apertura de una oficina externa:
 - o Oficina Externa Sopocachi, Sucursal La Paz
- Apertura de dos Ventanillas de Cobranzas:
 - o Ventanilla de Cobranza YPFB, Sucursal Cochabamba
 - o Ventanilla de Cobranza YPFB, Sucursal Santa Cruz
- Cierre de una Agencia Fija:
 - o Agencia Fija Sopocachi, dependiente de la Sucursal La Paz

En la actualidad Ecofuturo S.A. F.F.P. cuenta con oficinas a nivel nacional, de acuerdo a la siguiente relación:

- En La Paz, una Oficina Nacional, una Sucursal (oficina central), diez agencias, una ventanilla de cobranza y una oficina externa
- En Oruro, una Sucursal (oficina central), cuatro agencias, una oficina ferial y una ventanilla de cobranza.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Naturaleza y Objeto) (Cont.)

- En Cochabamba, una Sucursal (oficina central), cinco agencias, dos oficinas feriales y una ventanilla de cobranza.
- En Santa Cruz, una Sucursal (oficina central), diez y seis agencias, una oficina ferial y una ventanilla de cobranza.
- En Beni, una Sucursal (oficina central), tres agencias y una oficina ferial.
- En Chuquisaca, una Sucursal (oficina central), cuatro agencias y seis oficinas feriales.
- En El Alto, una Sucursal (oficina central), nueve agencias, una oficina ferial y una ventanilla de cobranza.
- En Potosí, una Sucursal (oficina central), cuatro agencias y tres oficinas feriales.
- En Tarija, una Sucursal (oficina central), seis agencias y tres oficinas feriales.

Al 31 de mayo de 2011, el plantel de empleados en el Fondo es el siguiente:

	<u>Número de empleados</u>
	<u>May-11</u>
Oficina Nacional	80
Sucursal La Paz	102
Sucursal El Alto	90
Sucursal Cochabamba	61
Sucursal Oruro	67
Sucursal Santa Cruz	154
Sucursal Beni	31
Sucursal Chuquisaca	45
Sucursal Potosí	44
Sucursal Tarija	66
	<u>740</u>

La máxima autoridad es la Junta de Accionistas, encargada de la designación de un Directorio que responde a los intereses de los accionistas.

- Del Directorio depende la Gerencia General máxima autoridad ejecutiva, la Gerencia Nacional de Auditoría Interna y la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos.
- De la Gerencia General dependen dos niveles de gerencias:
 - o Las Gerencias Nacionales: Operaciones, Finanzas y Administración y Créditos, así como las Jefaturas Nacionales de Gestión de Personas, Marketing y Asesoría Legal Nacional.
 - o Las Gerencias de las Sucursales: cada sucursal está conformada por una parte operativa y otra de negocios.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en la gestión 2010 fue del 4,13%. Según informe del Banco Central de Bolivia, las reservas internacionales netas continuaron con su tendencia de incremento iniciada el año 2005, alcanzando un máximo histórico de US\$ 9.730 millones al 31 de diciembre de 2010, con un crecimiento de US\$ 1.149 millones en el año, lo que representa un 13% con relación al año 2009.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)

A diciembre de 2010 la inflación acumulada llegó a 7,18%, cifra mayor a la gestión 2009 que fue de 0,26%, se esperaba llegar al 5,57% pero con la aprobación del Decreto Supremo 748 que fue anulado 5 días después, el nivel de precios de la economía sufrió un incremento considerable. A febrero 2011 la inflación acumulada llegó a 4,12%

Durante diez meses de la gestión 2010, tanto el tipo de cambio de compra como el tipo de cambio de venta no registraron ninguna variación respecto a la gestión 2009, manteniéndose en Bs6,97 y Bs7,07 respectivamente, pero a partir de noviembre de 2010, se dio una apreciación del boliviano respecto al dólar, llegando el tipo de cambio de compra a Bs6,94 y el tipo de cambio de venta a Bs7,04 al cierre de la gestión. A mayo 2011 el boliviano siguió apreciándose llegando a un tipo de cambio de compra de Bs6,89 y el tipo de venta a Bs6,99. El superávit de la balanza comercial de enero a mayo 2011 fue de US\$ 639,38 millones con un crecimiento porcentual respecto al mismo período de la gestión 2010 de 13,13% (US\$ 74,20 millones)

La evolución del sistema financiero continúa con la tendencia positiva, impulsado sobre todo por el desempeño de las microfinanzas que se convirtió en el principal espacio de competencia debido a la contracción de actividades tradicionales por la incertidumbre que significa realizar nuevas inversiones a gran escala. Ya son seis años consecutivos que la banca obtiene un nivel creciente de utilidades, siendo el cuarto año en el que las utilidades superan los cien millones de dólares.

El sistema financiero mantiene una posición financiera sólida y estable y genera abundancia de liquidez que presiona a la baja de la tasa de interés estimulando el acceso al crédito pero desestimulando el ahorro por las bajas tasas pasivas ofertadas en el mercado, aunque estas se encuentran en alza respecto a la gestión anterior.

El sector de microfinanzas viene repitiendo su excelente desempeño y crecimiento de los últimos años. En lo que respecta a las instituciones asociadas a ASOFIN, a mayo 2011 el aumento de la cartera en relación a la gestión 2010 fue del 9,3% y el incremento en captaciones del público fue del 7,4%. En relación a los índices de mora se evidencia que estos mantienen niveles bajos (1,08%)

Previsiones cíclicas

El Fondo en cumplimiento a la circular SB/590/2008, Modificaciones: Directrices Básicas para la Gestión de Riesgo de Crédito – Anexo I y Manual de Cuentas, a partir del 31 de octubre de 2008, ha constituido la previsión cíclica en los porcentajes dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Administración de Riesgo Crediticio, Riesgo de Mercado y Riesgo de Liquidez

Administración del Riesgo de Crédito

Al 31 de mayo de 2011, se han encarado varios hechos relevantes en la administración del riesgo crediticio:

- i) Fortalecimiento en el proceso de otorgación de créditos.
- ii) Inspecciones a sucursales.
- iii) Revisión del proceso de automatización para alertas tempranas por riesgo contagio.
- iv) Análisis Sectorial.
- v) Inteligencia de mercado

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

Administración de Riesgo Crediticio, Riesgo de Mercado y Riesgo de Liquidez (Cont.)

Administración del Riesgo de Crédito (Cont.)

1. Revisiones Ex Ante de solicitudes de Crédito

Se viene realizando la revisión de solicitudes de crédito de forma previa a su desembolso en base al “Manual de Revisión de Carpetas de Crédito”. La revisión ex ante tiene el objeto de proporcionar a la última instancia de aprobación, criterios de riesgo asociado a la solicitud. A la fecha, esta revisión se desarrolla tanto en Oficina Nacional con las solicitudes que ameritan la aprobación de Gerencia General y Gerencia Nacional de Créditos, como también en las Sucursales.

Estas revisiones comprenden intervalos prudentes para un control preventivo de la cartea de créditos.

2. Inspecciones a sucursales

En cumplimiento a lo dispuesto en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, se ha realizado la inspección a las Sucursales, con el objeto de revisar el cumplimiento a normativas vigentes en base al “Manual de Revisión de Carpetas de Crédito” concordante con la norma de la ASFI.

3. Riesgo contagio

La alerta temprana por “riesgo contagio” complementa la gestión de riesgo crediticio, relacionando el comportamiento de los prestatarios en el resto del sistema financiero regulado y no regulado. Estas alertas determinan acciones que concluyen en medidas preventivas para la entidad. El proceso de monitoreo de riesgo contagio se encuentra automatizado.

4. Análisis Sectorial

Se están realizando análisis sectoriales para determinar el impacto de los sectores más representativos en la cartera de la entidad.

5. Inteligencia de mercado

Es un análisis de desempeño financiero con relación a datos de la competencia. Este análisis permitirá encausar acciones y estrategias conducentes a mejorar la gestión integral de riesgos.

Administración del Riesgo de Mercado y Liquidez

Con base en el “Manual de Gestión de Riesgo de Liquidez” y los límites de exposición a este riesgo, se realiza el monitoreo en forma mensual. Estos límites en algunos casos tuvieron cambios debido a su naturaleza cercana relacionada a la coyuntura económica del país.

Se ha concluido con la automatización del cálculo de límites de liquidez y riesgo cambiario, por lo cual el monitoreo a la fecha se realiza mediante un software de control.

Se ha contratado los servicios de una consultoría externa con el fin de lograr la automatización de las herramientas de medición y control de riesgo de liquidez y mercado, el cual se encuentra en pleno desarrollo.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

Administración de Riesgo Crediticio, Riesgo de Mercado y Riesgo de Liquidez (Cont.)

Administración del Riesgo de Mercado y Liquidez (Cont.)

El Manual de Riesgo de Tasas de Interés se encuentra en etapa de revisión, que comprenderá también el desarrollo de un software de control.

Administración del Riesgo Operativo y Legal

Referente al Riesgo Operativo, se están relevando procesos de Baja y Alta complejidad con la finalidad de controlar/reducir estos riesgos, de acuerdo al plan anual y mediante planes de acción. Se está desarrollando herramientas informáticas con la finalidad de automatizar la medición y control de este riesgo.

Se está dando cumplimiento al plan anual de Gestión del Riesgo Legal, permitiendo a la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos gestionar este riesgo y coadyuvar al desarrollo de mejoras para la entidad.

Estructura de la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos, cuenta en todas sus Sucursales con diez Supervisores de Riesgo Crediticio, que replican las tareas de análisis de créditos de forma ex ante y revisiones ex post de la cartera de la entidad.

Actualmente la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos cuenta con un Gerente Nacional, tres Supervisores Nacionales de Riesgo de Crédito, dos Supervisores Nacionales de Riesgo Operativo, un Supervisor Nacional de Riesgo de Liquidez, un Oficial de la Unidad de Investigaciones Financieras, un Oficial de Seguridad de Información y una secretaria de Gerencia.

Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

En la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de febrero de 2011, se determinó la reinversión del 50% de las utilidades líquidas de la gestión 2010.

Al 31 de mayo de 2011 la composición accionaria es:

<u>Accionista</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>Capital Pagado</u>		
		<u>Número de Acciones</u>	<u>Valor Paquete Accionario</u>	<u>Participación</u>
FADES	100	611.910	61.191.000	78,80%
BID/FOMIN	100	55.771	5.577.100	7,18%
PROCOSI	100	34.676	3.467.600	4,47%
Fundación Acción Cultural Loyola	100	25.060	2.506.000	3,23%
Rodolfo Marcelo Medrano Cabrera	100	11.547	1.154.700	1,49%
Fundación PROFIN	100	9.806	980.600	1,26%
Jorge MacLean Vargas	100	6.172	617.200	0,79%
ICCO	100	5.755	575.500	0,74%
Otros	100	15.793	1.579.300	2,04%
		<u>776.490</u>	<u>77.649.000</u>	<u>100,00%</u>

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011

Los principios contables más significativos aplicados por Ecofuturo S.A. F.F.P., son los siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Fondo realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2. Presentación de estados financieros

Como se indica en la Nota 2.1 anterior, los presentes estados financieros al 31 de mayo de 2011 no registran los efectos de la inflación. Estos estados financieros surgen de la combinación de los estados financieros de las oficinas del Fondo situadas en La Paz, El Alto, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra, Beni, Chuquisaca, Potosí, Tarija y Cobija.

2.3 Criterios de Valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y en unidades de fomento a la vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera, en moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidades de Fomento a la Vivienda, se valúan y reexpresan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes informadas por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. En las operaciones indexadas al dólar estadounidense se utiliza el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio, la contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 mayo de 2011 de Bs6,89 por US\$ 1.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de Valuación (Cont.)

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y en unidades de fomento a la vivienda (Cont.)

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) se valúan en función al índice reportado por el Banco Central de Bolivia al cierre de cada ejercicio. El valor de este índice al 31 de mayo de 2011 es de Bs1,62275 por UFV 1.

b) Inversiones temporarias y permanentes

b.1) Inversiones temporarias

Las inversiones temporarias, consistentes en inversiones en entidades financieras del país (cajas de ahorros), inversiones en entidades no financieras del país (fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras) y las inversiones de disponibilidad restringida (títulos valores en entidades financieras adquiridos con pacto de reventa), están valuadas a su valor neto de realización al cierre de cada ejercicio y ajustado en función de las variaciones en el tipo de cambio del dólar estadounidense y el índice de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), si corresponde.

Las inversiones de disponibilidad restringida (Cuotas de participación en el Fondo RAL), están valuadas a su valor neto de realización ajustado en función al tipo de cambio de la moneda extranjera y al índice de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), cuando corresponda.

b.2) Inversiones permanentes

Las acciones en entidades de servicios financieros y las inversiones en certificados de aportación telefónicas se valúan al valor de costo de adquisición. El valor de las aportaciones telefónicas se presenta neto de la provisión por desvalorización correspondiente, establecida en función al valor de mercado.

c) Cartera

Al 31 de mayo de 2011, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La provisión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Fondo sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación el Fondo ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Anexo I del Título V – Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

A esa fecha, la evaluación y calificación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos en las Circulares ASFI/047/2010 y ASFI/062/2010 emitidas en fecha 8 de julio de 2010 y 16 de diciembre de 2010, respectivamente que disponen:

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de Valuación (Cont.)

c) Cartera (Cont.)

- Las categorías de la cartera de créditos son de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, Microcréditos, Hipotecarios de Vivienda, o de Consumo.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Hipotecario de Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	1,50%	3%
B	2,50%	5,00%	5,00%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100%

Créditos en ME o MNMV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Hipotecario de Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	2,50%	5,00%	7%
B	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	12%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100%

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de mayo de 2011, es de Bs25.448.219, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

Adicionalmente, al 31 de mayo de 2011, se tiene constituida una previsión genérica de Bs6.253.325.

Por otra parte, el Fondo, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones", una previsión genérica cíclica como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores. Al 31 de mayo de 2011, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs9.842.519.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de Valuación (Cont.)

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de desembolsos de dinero por cuenta de pagos anticipados, importes en garantía sobre locales alquilados para el funcionamiento de algunas agencias y otros gastos pendientes de cobro a favor del Fondo registrados a su valor nominal.

El importe total de esta cuenta incluye la provisión para cuentas incobrables por Bs150.445, al 31 de mayo de 2011.

e) Bienes realizables

e.1) Bienes muebles e inmuebles recibidos en recuperación de créditos

Los bienes realizables están registrados a sus valores de adjudicación o valores de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos bienes, de acuerdo con lo establecido por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, no son actualizados y se constituye una provisión por desvalorización si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, si el Fondo se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1.

De acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, de fecha 20 de diciembre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera a partir del 1° de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de su adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si las ventas no se efectúan en el plazo establecido se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

La provisión por desvalorización de bienes realizables, al 31 de mayo de 2011 por Bs117.526, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

e.2) Bienes fuera de uso

En el rubro se encuentra registrado el valor histórico de un terreno e inmueble de propiedad del Fondo en la localidad de Patacamaya, que se encuentran fuera de uso, por lo que no corresponde la contabilización en bienes de uso.

La provisión por desvalorización de bienes fuera de uso, al 31 de mayo de 2011 por Bs324.129, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de este bien.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso existentes al 31 de mayo de 2011, están valuados a su costo de adquisición. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de Valuación (Cont.)

f) Bienes de uso (Cont.)

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

g) Otros activos

- Bienes diversos

La papelería, útiles y material de servicio registrados en la cuenta bienes diversos están valuados a su valor de costo.

- Cargos diferidos

Las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados por el Fondo se valúan a su valor de costo.

Las amortizaciones se efectúan mensualmente dentro del plazo del contrato de alquiler, a partir del mes siguiente a la fecha de incorporación.

- Activos intangibles

Los programas y aplicaciones informáticas adquiridos por el Fondo se valúan al costo de adquisición.

h) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en el Manual de Cuentas, Circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

h.1) Provisión de primas y aguinaldos

Las provisiones para primas y aguinaldos se calculan en función al sueldo promedio de los últimos tres meses.

h.2) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal, por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos 90 días de trabajo continuo en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio o en forma proporcional a los meses trabajados cuando no se ha alcanzado el año, incluso en los casos de retiro voluntario.

h.3) Provisiones por servicios básicos

Las provisiones por servicios básicos (agua, electricidad, comunicaciones, etc.) se calculan mensualmente en base a la factura cancelada del mes anterior.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de Valuación (Cont.)

h) Provisiones y previsiones (Cont.)

h.4) Otras provisiones

Las otras provisiones mensuales, como ser auditoría externa y Fondo de Reestructuración Financiera FRF se prorratan en función al monto cancelado durante el último año y trimestre respectivamente.

h.5) Previsiones genéricas voluntarias

De acuerdo a política interna, se decidió constituir provisiones genéricas voluntarias para futuras pérdidas no identificadas.

i) Patrimonio neto

Los saldos del Capital Social, Aportes no Capitalizados, Reservas y Resultados Acumulados del patrimonio neto se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero a partir de la gestión 2008, los saldos del patrimonio no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

- Otras reservas no distribuibles

Al 31 de mayo de 2011, el saldo de la cuenta "Otras Reservas Obligatorias" incluye en la subcuenta "Otras reservas no distribuibles" un importe de Bs2.213.603, registrado en cumplimiento de la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

j) Productos financieros y comisiones ganadas

Al 31 de mayo de 2011, los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de lo devengado. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

k) Cargos financieros

Los cargos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

l) Impuesto a las utilidades de las empresas

Ecofuturo S.A. F.F.P., en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas, está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (texto ordenado en 2005) y el Decreto Supremo N° 24051 de 29 de junio de 1995 y N° 29387 del 19 de diciembre de 2007. La tasa de impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria determinada, es liquidado y pagado en ejercicios anuales. Este impuesto es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones, hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de Valuación (Cont.)

l) Impuesto a las utilidades de las empresas (Cont.)

En caso de existir quebranto impositivo, éste se acumula y se actualiza en función de la variación del índice de Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). Dicho quebranto acumulado, es compensable con utilidades impositivas futuras, sin límite de tiempo.

Al 31 de mayo de 2011, el Fondo provisionó por la presente gestión Bs4.441.158 por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas.

m) Impuesto a las transacciones financieras

Con la aprobación de la Ley N° 3446 de fecha 21 de julio de 2006, se crea con carácter transitorio, el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) para ser aplicado durante 36 meses. Este impuesto es prorrogado por 36 meses adicionales mediante Decreto Supremo N° 0199 de fecha 8 de julio de 2009, el Fondo, como agente de retención, adecuó sus sistemas informáticos y operativos para el cobro y correspondiente pago del mismo.

n) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se han elaborado conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia y Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF/NIC), optando por la alternativa más conservadora.

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLÍTICAS, PRACTICAS CONTABLES Y ESTIMACIONES CONTABLES

Durante la gestión 2011, no existen cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2010, sin embargo, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante la Circular ASFI/067/2011 de fecha 31 de marzo de 2011, con el objetivo de coadyuvar a las políticas públicas de ayuda y solidaridad para las personas afectadas por el deslizamiento de la zona este de la ciudad de La Paz, ha establecido un período de tolerancia de seis (6) meses a partir del 27 de febrero de 2011, durante el cual las Entidades de Intermediación financiera deben suspender las acciones de cobro de operaciones crediticias vigentes y suspender acciones de cobro judiciales o extra judiciales de créditos que se encuentren en estado vencido y o en ejecución. Asimismo, se dispuso mantener invariable el estado de la operación y la calificación durante el periodo de tolerancia.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de mayo de 2011, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por los siguientes:

	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>
Cuenta encaje entidades no bancarias	15.913.121
Cuotas de participación en el Fondo RAL	38.655.837
Títulos valores de entidades financieras del país	7.897.378
Productos devengados por cobrar	9.162
	<u>62.475.498</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011****NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes al 31 de mayo de 2011, se componen como sigue:

	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>
<u>Activo Corriente</u>	
Disponibilidades	75.634.557
Inversiones temporarias	96.231.071
Cartera	305.174.492
Otras cuentas por cobrar	4.109.919
Bienes realizables	276
Otros activos	1.211.275
Total Activo corriente	<u>482.361.590</u>
<u>Activo No Corriente</u>	
Cartera	490.265.991
Otras cuentas por cobrar	930.133
Bienes realizables	3
Inversiones permanentes	342.911
Bienes de uso	19.643.062
Otros activos	2.704.762
Total Activo no corriente	<u>513.886.862</u>
Total Activo	<u><u>996.248.452</u></u>
<u>Pasivo Corriente</u>	
Obligaciones con el público	443.150.652
Obligaciones fiscales a la vista	1.621
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	96.969.001
Otras cuentas por pagar	20.493.660
Previsiones	24.734.065
Obligaciones subordinadas	1.447.989
Total Pasivo corriente	<u>586.796.988</u>
<u>Pasivo No Corriente</u>	
Obligaciones con el público	169.087.003
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	105.756.307
Otras cuentas por pagar	7.194.533
Obligaciones subordinadas	31.368.776
Total Pasivo no corriente	<u>313.406.619</u>
Total Pasivo	<u><u>900.203.607</u></u>
Total Patrimonio	<u>96.044.845</u>
Total Pasivo y Patrimonio	<u><u>996.248.452</u></u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes, por plazos de vencimiento es la siguiente al 31 de mayo de 2011:

RUBROS	INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
ACTIVOS	996.248.452	207.159.502	30.191.135	36.543.695	74.455.307	134.011.951	205.113.946	308.772.916
Disponibilidades	75.634.557	75.634.557	-	-	-	-	-	-
Inversiones temporarias	96.221.909	96.221.909	-	-	-	-	-	-
Cartera vigente	794.017.413	25.016.892	27.311.474	26.080.703	75.218.588	131.404.035	209.945.946	299.039.776
Otras cuentas por cobrar	2.764.797	2.346.490	24.298	9.673	85.521	31.405	146.045	121.364
Inversiones permanentes	451.856	-	-	-	-	-	-	451.856
Otras operaciones activas	27.157.919	7.939.654	2.855.363	10.453.319	(848.802)	2.576.511	(4.978.044)	9.159.919
PASIVOS	900.203.607	81.255.786	37.263.221	59.859.684	262.556.778	145.861.519	209.335.164	104.071.454
Obligaciones con el público - vista	8.558	8.558	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público - ahorro	266.553.226	13.110.636	18.712.698	21.871.127	212.858.766	-	-	-
Obligaciones con el público - a plazo	331.543.131	30.598.798	12.002.756	32.323.094	22.568.478	66.699.349	111.091.994	56.258.662
Obligaciones restringidas	2.726.891	649.365	137.633	86.886	358.835	747.715	588.607	157.850
Financiamientos entidades financieras del país	74.793.927	11.123.261	4.478.500	3.789.500	5.643.086	11.726.780	38.032.800	-
Financiamientos entidades financiamiento 2do Piso	1.583.333	-	500.000	-	1.083.333	-	-	-
Financiamientos externos	123.506.064	7.496.779	-	-	16.604.999	31.680.778	57.971.498	9.752.010
Otras cuentas por pagar	9.353.159	8.769.428	261.861	125.233	115.232	54.411	26.993	-
Obligaciones subordinadas	32.057.776	-	-	-	-	689.000	743.776	30.625.000
Otras operaciones pasivas	58.077.541	9.498.962	1.169.772	1.663.844	3.324.048	34.263.486	879.496	7.277.933
BRECHA SIMPLE (Activo + Cont. - Pasivo)		125.903.716	(7.072.087)	(23.315.989)	(188.101.470)	(11.849.568)	(4.221.218)	204.701.462
BRECHA ACUMULADA		125.903.716	118.831.629	95.515.640	(92.585.830)	(104.435.398)	(108.656.617)	96.044.845

Al 31 de mayo de 2011, el Fondo ha definido la exposición de sus obligaciones con el público en cajas de ahorro en función a la volatilidad de éstas en el tiempo.

En el calce financiero al 31 de mayo de 2011, el activo incluye las cuentas por cobrar registradas en la cuenta 143.00 e incluye los productos devengados por cobrar y las provisiones para incobrables, mientras que el pasivo incluye las cuentas por pagar registradas en la cuenta 242.00 e incluye los cargos devengados por pagar por obligaciones.

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

- 6.a) Al 31 de mayo de 2011, Ecofuturo S.A. F.F.P. no mantiene operaciones en cartera de créditos con partes relacionadas.
- 6.b) Al 31 de mayo de 2011, Ecofuturo S.A. F.F.P. mantiene los siguientes saldos en cuentas por cobrar con partes relacionadas:

	2011
	Bs
FADES	143.895
	<u>143.895</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011****NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)**

- 6.c) Al 31 de mayo de 2011, en el rubro obligaciones con el público se mantienen los siguientes saldos con partes relacionadas:

	<u>2011</u> <u>Bs</u>
Accionistas	2.954.053
Directores	<u>600.079</u>
	<u><u>3.554.132</u></u>

- 6.d) Al 31 de mayo de 2011, en el rubro otras cuentas por pagar se mantienen las siguientes operaciones con partes relacionadas:

	<u>2011</u> <u>Bs</u>
FADES	<u>187.225</u>
	<u><u>187.225</u></u>

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de mayo de 2011

	<u>Total</u> <u>US\$</u>	<u>Total</u> <u>equivalente en</u> <u>Bs</u>
ACTIVO		
Disponibilidades	4.745.733	32.698.103
Inversiones temporarias	5.540.585	38.174.630
Cartera	67.747.931	466.783.246
Otras cuentas por cobrar	293.075	2.019.289
Inversiones permanentes	<u>26.997</u>	<u>186.011</u>
Total activo	<u><u>78.354.321</u></u>	<u><u>539.861.279</u></u>
PASIVO		
Obligaciones con el público	44.748.185	308.314.994
Obligaciones fiscales a la vista	221	1.523
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	28.408.558	195.734.966
Otras cuentas por pagar	423.505	2.917.952
Previsiones	2.273.639	15.665.373
Obligaciones subordinadas	<u>717.295</u>	<u>4.942.164</u>
Total pasivo	<u><u>76.571.403</u></u>	<u><u>527.576.972</u></u>
Posición neta - activa	<u><u>1.782.918</u></u>	<u><u>12.284.307</u></u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de mayo de 2011 de Bs6,89 por US\$ 1.

Al 31 de mayo de 2011, el Fondo tenía la siguiente posición en Unidades de Fomento a la Vivienda.

	<u>Total</u>	<u>Total</u>
	<u>UFVs</u>	<u>equivalente en</u>
		<u>Bs</u>
ACTIVO		
Disponibilidades	204.550	331.934
Inversiones temporarias	610.759	991.109
Cartera	471.095	764.469
Total activo	<u>1.286.404</u>	<u>2.087.512</u>
PASIVO		
Obligaciones con el público	444.626	721.517
Otras cuentas por pagar	1.921	3.118
Previsiones	4.938	8.013
Total pasivo	<u>451.485</u>	<u>732.648</u>
Posición neta - activa	<u>834.919</u>	<u>1.354.864</u>

Los activos y pasivos en UFV's han sido convertidos al índice referencial vigente al 31 de mayo de 2011 de Bs1,62275 por UFV 1.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de mayo de 2011, están compuestos de los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo, al 31 de mayo de 2011, es la siguiente:

	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>
Caja	27.105.725
Banco Central de Bolivia	15.913.122
Bancos y Corresponsales del País	<u>32.615.710</u>
	<u>75.634.557</u>

b) INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del grupo al 31 mayo de 2011, es la siguiente:

	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>
Inversiones en Entidades Financieras del Pais - Caja de Ahorro	40.316.323
Inversiones en Entidades no Financieras del Pais - Fondo de Inversión	9.352.371
Inversiones de Disponibilidad Restringida - Cuotas de Part. Fondo RAL Títulos Valores	46.553.215
Productos devengados por cobrar - inversiones temporarias	<u>9.162</u>
	<u>96.231.071</u>

c) CARTERA

	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>
Cartera vigente	
Préstamos amortizables	741.504.087
Préstamos hipotecarios en primer grado	47.534.086
Cartera vigente con suspensión de cobro	<u>251.822</u>
	<u>789.289.995</u>
Cartera Vencida	
Préstamos amortizables	9.292.343
Préstamos hipotecarios en primer grado	41.303
Cartera vencida con suspensión de cobro	<u>17.416</u>
	<u>9.351.062</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>
Cartera en ejecución	
Préstamos amortizables	5.444.762
Préstamos hipotecarios en primer grado	42.350
Cartera en ejecución con suspensión de cobro	<u>12.026</u>
	<u>5.499.138</u>
Cartera reprogramada vigente	
Préstamos amortizables	4.598.892
Préstamos hipotecarios en primer grado	97.652
Cartera en vigente reprogramada con suspensión de cobro	<u>30.875</u>
	<u>4.727.419</u>
Cartera reprogramada vencida	
Préstamos amortizables	<u>511.086</u>
	<u>511.086</u>
Cartera reprogramada en ejecución	
Préstamos amortizables	<u>492.922</u>
	<u>492.922</u>
Productos devengados por cobrar	
Cartera vigente	17.083.069
Cartera vencida	88.006
Cartera reprogramada vigente	95.792
Cartera reprogramada vencida	<u>3.538</u>
	<u>17.270.405</u>
Previsión cartera incobrable	
Específica para cartera vigente	(12.679.890)
Específica para cartera vencida	(6.864.000)
Específica para cartera en ejecución	(4.952.172)
Específica para cartera reprogramada vigente	(115.483)
Específica para cartera reprogramada vencida	(379.073)
Específica para cartera reprogramada en ejecución	(457.601)
Genérica para cartera	<u>(6.253.325)</u>
	<u>(31.701.544)</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

c.1) La composición del grupo, por estado de la cartera al 31 de mayo 2011, es la siguiente:

- Cartera vigente (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada)

	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>
Crédito asalariado	39.034
Crédito bajo linea	59.841.070
Crédito bajo micro linea	23.587.919
Crédito familiar	42.355
Crédito individual	345.587.491
Crédito solidario	18.133
Crédito eco rápido	1.046.293
Crédito eco efectivo	1.299.753
Crédito consumo	82.715.406
Crédito vivienda bajo PFV - FONDESIF	762.806
Crédito eco inversión	65.969.063
Crédito eco vivienda	46.868.932
Crédito eco agropecuario	104.515.392
Crédito eco capital	61.723.768
	<u>794.017.415</u>

- Cartera vencida (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada)

	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>
Crédito Asalariado	1.781
Crédito bajo linea	259.909
Crédito bajo micro linea	743.949
Crédito familiar	28.712
Crédito individual	7.273.810
Crédito eco rápido	83.768
Crédito eco efectivo	10.622
Crédito consumo	881.286
Crédito de eco inversión	40.584
Crédito eco vivienda	41.303
Crédito eco agropecuario	393.073
Crédito eco capital	103.350
	<u>9.862.147</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

c.1) La composición del grupo, por estado de la cartera al 31 de mayo de 2011, es la siguiente (Cont.):

- Cartera en ejecución (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada)

	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>
Crédito bajo línea	426.219
Crédito bajo micro línea	894.867
Crédito individual	3.696.283
Crédito eco efectivo	39.507
Crédito consumo	469.636
Crédito eco vivienda	42.350
Crédito eco agropecuario	423.198
	<u>5.992.060</u>

c.2) Estratificación de la cartera por días mora

Al 31 de mayo de 2011 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

<u>Rango días mora</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Ejecución</u>	Previsión específica para <u>incobrables</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
0 días de mora	784.986.261	-	-	(12.252.200)
De 1 a 90 días de mora	9.031.154	4.252.174	195.749	(2.434.495)
De 91 a 180 días de mora	-	2.919.116	1.272.584	(4.093.411)
De 181 a 360 días de mora	-	2.595.357	2.576.478	(5.014.097)
De 361 a 540 días de mora	-	22.187	1.375.298	(1.311.072)
De 541 a 720 días de mora	-	51.170	164.253	(128.024)
Más de 720 días de mora	-	22.143	407.698	(214.920)
Total	<u>794.017.415</u>	<u>9.862.147</u>	<u>5.992.060</u>	<u>(25.448.219)</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

c.3) Previsión para cartera incobrable

	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>
Previsión específica para cartera vigente	12.795.374
Previsión específica para cartera vencida	7.243.072
Previsión específica para cartera en ejecución	5.409.773
Previsión genérica para cartera por otros factores de riesgo	<u>6.253.325</u>
	<u><u>31.701.544</u></u>

c.4) Productos devengados por cobrar

	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>
Productos devengados por cobrar cartera vigente	17.083.069
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vigente	95.792
Productos devengados por cobrar cartera vencida	88.006
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vencida	<u>3.539</u>
	<u><u>17.270.406</u></u>

c.5) Composición de la cartera por tipo de crédito

Al 31 de mayo de 2011(Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Vigente	Vencida	Ejecución	Previsión específica para incobrables
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Microcrédito debidamente garantizado	261.242.125	1.823.149	1.538.947	(5.897.969)
Microcrédito no debidamente garantizado	354.472.275	6.529.185	3.207.246	(12.944.401)
Crédito de consumo debidamente garantizado	44.721.658	199.167	393.509	(1.662.985)
Crédito de consumo no debidamente garantizado	85.949.619	1.269.343	810.008	(4.362.367)
Crédito Hipotecario de vivienda	<u>47.631.738</u>	<u>41.303</u>	<u>42.350</u>	<u>(580.497)</u>
Total	<u><u>794.017.415</u></u>	<u><u>9.862.147</u></u>	<u><u>5.992.060</u></u>	<u><u>(25.448.219)</u></u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

c.6) Clasificación de cartera por sector económico

Al 31 de mayo de 2011 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

<u>Tipo de Crédito</u>	<u>Vigente</u> <u>Bs</u>	<u>Vencida</u> <u>Bs</u>	<u>Ejecución</u> <u>Bs</u>	<u>Previsión</u> <u>específica para</u> <u>incobrables</u> <u>Bs</u>
Agropecuario	143.905.540	744.780	783.620	(3.134.284)
Agroindustrial	232.615	-	-	(2.404)
Industrial	2.180.462	2.071	-	(35.553)
Comercial	223.106.710	3.643.417	1.531.278	(7.400.418)
Artisanal	6.903.700	154.327	168.667	(376.977)
Servicios	282.486.739	3.746.259	2.524.588	(9.878.454)
Asalariados	66.145.629	756.524	542.096	(2.739.211)
Producción	69.056.020	814.769	441.811	(1.880.918)
Total	<u>794.017.415</u>	<u>9.862.147</u>	<u>5.992.060</u>	<u>(25.448.219)</u>

c.7) Clasificación de cartera por tipo de garantía

Al 31 de mayo de 2011 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Vigente</u> <u>Bs</u>	<u>Vencida</u> <u>Bs</u>	<u>Ejecución</u> <u>Bs</u>	<u>Previsión</u> <u>específica para</u> <u>incobrables</u> <u>Bs</u>
Hipotecaria	228.166.664	686.687	1.356.567	(4.390.244)
Prendaria	48.717.374	617.904	336.745	(1.768.130)
Depósitos	1.436.425	-	-	(1.652)
Otras garantías	94.684.535	527.890	249.528	(2.681.616)
Garantía personal	<u>421.012.417</u>	<u>8.029.666</u>	<u>4.049.220</u>	<u>(16.606.577)</u>
Total	<u>794.017.415</u>	<u>9.862.147</u>	<u>5.992.060</u>	<u>(25.448.219)</u>

c.8) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes

Al 31 de mayo de 2011 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

<u>Calificación</u>	<u>Vigente</u>		<u>Vencida</u>		<u>Ejecución</u>		<u>Previsión</u> <u>específica para incobrables</u>	
	<u>Bs</u>	<u>%</u>	<u>Bs</u>	<u>%</u>	<u>Bs</u>	<u>%</u>	<u>Bs</u>	<u>%</u>
Categoría A	784.095.857	99%	-	0%	-	0%	(11.822.027)	46%
Categoría B	9.174.758	1%	59.494	1%	25.229	0%	(433.511)	2%
Categoría C	93.482	0%	2.163.301	22%	-	0%	(431.250)	2%
Categoría D	80.260	0%	811.541	8%	56.065	1%	(442.154)	2%
Categoría E	97.025	0%	1.175.636	12%	139.684	2%	(1.100.384)	4%
Categoría F	<u>476.033</u>	<u>0%</u>	<u>5.652.175</u>	<u>57%</u>	<u>5.771.082</u>	<u>97%</u>	<u>(11.218.893)</u>	<u>44%</u>
Total	<u>794.017.415</u>	<u>100%</u>	<u>9.862.147</u>	<u>100%</u>	<u>5.992.060</u>	<u>100%</u>	<u>(25.448.219)</u>	<u>100%</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

c.9) Concentración crediticia por montos, número de clientes y porcentaje

Al 31 de mayo de 2011 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

<u>Número de Clientes</u>	<u>Vigente</u>		<u>Vencida</u>		<u>Ejecución</u>		<u>Previsión específica para incobrables</u>	
	<u>Bs</u>	<u>%</u>	<u>Bs</u>	<u>%</u>	<u>Bs</u>	<u>%</u>	<u>Bs</u>	<u>%</u>
De 1 a 10 mayores prestatarios	13.505.801	2%	-	0%	-	0%	(165.041)	1%
De 11 a 50 mayores prestatarios	24.685.113	3%	-	0%	-	0%	(306.076)	1%
De 51 a 100 mayores prestatarios	18.635.840	2%	-	0%	-	0%	(292.672)	1%
Otros	737.190.661	93%	9.862.147	100%	5.992.060	100%	(24.684.430)	97%
Total	794.017.415	100%	9.862.147	100%	5.992.060	100%	(25.448.219)	100%

c.10) Evolución de la cartera en las tres últimas gestiones

La Sociedad muestra la siguiente evolución de la cartera de créditos durante las dos últimas gestiones y mayo de la gestión 2011:

	<u>Saldos al</u> <u>31/05/2011</u> Bs	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2010</u> Bs	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2009</u> Bs
Cartera Vigente	789.289.995	733.080.489	626.431.145
Cartera Vencida	9.351.062	7.747.895	8.301.859
Cartera en Ejecución	5.499.138	4.465.852	2.254.968
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente	4.727.419	5.298.600	6.909.224
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida	511.086	503.339	908.095
Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	492.922	490.455	147.355
Productos Financieros Devengados por Cobrar	17.270.406	15.616.066	12.731.522
Previsión Específica para Incobrabilidad	(25.448.219)	(21.806.623)	(17.560.546)
Previsión Genérica para Incobrabilidad	(6.253.325)	(6.169.708)	(5.859.218)
Previsión cíclica	(9.842.519)	(8.620.353)	(5.094.143)
Cargos por Previsión Específica para Incobrabilidad	(8.482.653)	(20.661.164)	(14.419.315)
Cargos por Previsión Genérica para Incobrabilidad	-	-	(3.598.978)
Cargos por Previsión Genérica Cíclica	(1.732.079)	(3.506.491)	(4.107.110)
Disminución de Previsiones	2.753.442	7.773.333	4.701.750
Productos por Cartera (Ingresos Financieros) y Comisiones	73.093.848	160.959.201	132.995.046
Productos en Suspense	2.513.484	1.988.226	1.639.955
Líneas de Crédito Otorgadas	373.309.891	418.929.822	299.397.866
Líneas de Crédito Otorgadas no Utilizadas	131.421.744	200.169.763	146.307.690
Castigos (*)	47.061.548	47.750.883	41.067.044
Número de Clientes	44.226	44.374	43.458

(*) Corresponde al saldo del monto total acumulado de créditos castigados desde el inicio de operaciones de la institución en 1999.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****c) CARTERA (Cont.)****c.10) Evolución de la cartera en las tres últimas gestiones (Cont.)**

Al 31 mayo de 2011, incluye la cartera castigada transferida de ONG FADES por Bs21.621.386 (US\$. 3.138.082).

Al 31 de mayo de 2011, la cartera reprogramada representa el 0,71% de la cartera bruta del Fondo.

Con respecto a los límites establecidos por la legislación vigente, el Fondo no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupos de prestatarios que excedan dichos límites con relación a su patrimonio neto.

c.11) Conciliación de provisiones de cartera

	<u>31/05/2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Saldo inicial	36.596.684	28.513.907	17.545.144
Recuperación de cartera provisionada y disminución de provisiones	(2.753.441)	(7.773.333)	(4.701.750)
Castigos y recepción de bienes por daciones en pago y adjudicaciones judiciales	(2.513.911)	(8.311.545)	(6.454.890)
Constitución de provisiones	<u>10.214.731</u>	<u>24.167.655</u>	<u>22.125.403</u>
Saldo final	<u><u>41.544.063</u></u>	<u><u>36.596.684</u></u>	<u><u>28.513.907</u></u>

La conciliación de provisiones de cartera, no incluye la cuenta 253.01 debido a que la misma no está relacionada con operaciones de cartera de créditos.

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo, al 31 de mayo de 2011, es la siguiente:

	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>
Anticipo compras bienes y servicios (a)	1.357.406
Anticipos al personal	5.148
Alquileres pagados por anticipado	869.413
Seguros pagados por anticipado	1.021
Otros pagos anticipados	192.712
Comisiones por cobrar	246.543
Gastos por recuperar	140.273
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	50.663
Importes entregados en garantía (b)	266.675
Otras partidas pendientes de cobro (c)	2.060.643
Provisión para cuentas por cobrar	<u>(150.445)</u>
	<u><u>5.040.052</u></u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Cont.)

- (a) Los anticipos por compras de bienes y servicios al 31 de mayo de 2011, están compuestos principalmente por adelantos a: Jorge Tavera por instalación y provisión de software Pnet-Risk por Bs51.158, Panamerican Securities por pago de intereses del cupón 1 de Bonos Subordinados y asesoría financiera en la emisión de Bonos por Bs693.280, AXXON por implementación de Contabilidad por Agencias y módulos de Cuentas Corrientes y Tarjetas de Crédito por Bs137.800, Freddy Aliaga por consultoría para transformación en Banco por Bs58.565, Empresa Binaria Bolivia por provisión de Base de Datos por Bs9.301, PricewaterhouseCoopers por Auditoría Externa gestión 2011 por Bs115.752 y Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero por trámites de inscripción y registro de los Bonos ECOFUTURO EMISIÓN 1 por Bs33.552.
- (b) Los importes al 31 de mayo de 2011, están compuestos por montos entregados en garantía por inmuebles alquilados para el funcionamiento de nuestras oficinas.
- (c) Otras partidas pendientes de cobro, al 31 de mayo de 2011, está compuesta principalmente por operaciones de giros pagados dentro del sistema de giros FADES YA por Bs294.451, giros pagados por cuenta de More Money por Bs312.271, giros pagados por cuenta de Money Gram por Bs49.740, Consultorías Técnicas Proyecto BID por Bs131.530, pago Renta Dignidad por cuenta del Banco Bisa por Bs985.200 y reposición IUE por transferencia de intereses financiadores FADES por Bs143.895.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo, al 31 de mayo de 2011, es la siguiente:

	<u>2011</u> <u>Bs</u>
Bienes recibidos en recuperación	
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	117.803
Bienes fuera de uso	
Inmuebles	324.131
	<u>441.934</u>
(Previsión por desvalorización)	<u>(441.655)</u>
	<u>279</u>

f) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo, al 31 de mayo de 2011, es la siguiente:

	<u>2011</u> <u>Bs</u>
Participación en burós de información crediticia (a)	156.900
Participación en entidades de servicios públicos (b)	294.956
	<u>451.856</u>
Previsión sobre inversiones permanentes	<u>(108.945)</u>
	<u>342.911</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

f) INVERSIONES PERMANENTES (Cont.)

- (a) Al 31 de mayo de 2011, la participación en burós de información crediticia, está referida a 1.569 acciones, adquiridas del Buró de Información Crediticia InfoCred B.I.C. S.A. que representa el 3,50% de participación accionaria.
- (b) La participación en entidades de servicios públicos, corresponde a acciones de líneas telefónicas; al 31 de mayo de 2011, se tiene una previsión por desvalorización acumulada por Bs108.945.

g) BIENES DE USO

La composición del grupo, al 31 mayo de 2011, es la siguiente:

	<u>2011</u> <u>Bs</u>
Terrenos	1.594.597
Edificios	5.375.403
Muebles y enseres	5.681.244
Equipo e instalaciones	5.284.724
Equipo de computación	11.511.803
Vehículos	6.061.697
Obras de arte	108.127
	35.617.595
Depreciación acumulada	(15.974.533)
	19.643.062

Las depreciaciones de bienes de uso con cargo a resultados, del ejercicio terminado al 31 de mayo de 2011, alcanzaron a Bs1.431.849.

h) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo, al 31 de mayo de 2011, es la siguiente:

	<u>2011</u> <u>Bs</u>
Papelería, útiles y material de servicio	748.474
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados (a)	851.442
Fondos Fijos no Repuestos	115.500
Programas y aplicaciones informáticas (b)	5.714.081
Amortización acumulada - Otros activos	(3.513.460)
	3.916.037

- (a) De acuerdo a lo establecido en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, las mejoras en inmuebles alquilados se amortizan en función a la vigencia de los contratos de alquiler.

Las amortizaciones de mejoras e instalaciones, con cargo a resultados del ejercicio terminado al 31 de mayo de 2011, alcanzó a Bs249.293.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****h) OTROS ACTIVOS (Cont.)**

- (b) Los programas y aplicaciones informáticas se amortizan en cinco años de acuerdo a lo establecido en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

La amortización de programas y aplicaciones informáticas, con cargo a resultados del ejercicio terminado al 31 de mayo de 2011, alcanzó a Bs282.697.

i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo, durante las dos últimas gestiones y el primer semestre de la gestión 2011, es la siguiente:

	<u>31/05/2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Giros y transferencias por pagar	8.559	8.561	9.512
Depósitos en cajas de ahorro	266.553.226	228.077.339	183.496.435
Depósitos a plazo fijo:			
Depósitos a plazo fijo a 30 días	11.620.852	11.833.207	12.708.379
Depósitos a plazo fijo a 60 días	417.684	314.604	1.369.902
Depósitos a plazo fijo a 90 días	1.932.068	3.357.663	5.967.071
Depósitos a plazo fijo a 180 días	7.440.308	10.221.786	17.560.081
Depósitos a plazo fijo a 360 días	6.575.663	7.313.666	17.430.982
Depósitos a plazo fijo a 720 días	57.437.177	83.907.817	160.720.578
Depósitos a plazo fijo mayores a 720 días	246.119.379	195.501.552	93.135.873
Depósitos a plazo afectados en garantía	2.726.891	2.610.467	4.426.648
	<u>600.831.807</u>	<u>543.146.662</u>	<u>496.825.461</u>
Cargos financieros por pagar	<u>11.405.848</u>	<u>9.171.576</u>	<u>8.560.627</u>
	<u>612.237.655</u>	<u>552.318.238</u>	<u>505.386.088</u>

j) OBLIGACIONES FISCALES A LA VISTA

La composición del grupo, al 31 de mayo de 2011, es la siguiente:

	<u>Bs</u>
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	<u>1.622</u>
	<u>1.622</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO**

La composición del grupo, al 31 de mayo de 2011 al tipo de cambio de Bs. 6.89, es la siguiente:

	<u>2011</u> <u>Bs</u>
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo	
Banco de Desarrollo Productivo (a)	1.583.333
Obligaciones con otras entidades financieras del país a plazo	
Banco Union S.A. (b)	13.780.000
Depósitos en caja de ahorros no sujetos a encaje legal	
Asoc. Mutual de Ahorro y Credito Abierta Mutual El Progreso	24.918
Asociacion Mutual de Ahorro y Prestamo para la Vivienda La Paz	70.532
Depósitos a plazo fijo no sujetos a encaje legal	
Asoc. Mutual de Ahorro y Credito Abierta Mutual El Progreso	3.445.000
Asociacion Mutual de Ahorro y Prestamo para la Vivienda La Paz	18.045.086
Cooperativa de Ahorro y Credito Loyola Ltda.	692.811
Banco Nacional de Bolivia S.A.	24.817.780
Cooperativa de ahorro y Credito Abierta Asuncion LTDA	4.271.800
Fortaleza S.A. F.F.P.	9.646.000
Financiamiento de entidades del exterior a mediano plazo	
Credit Suisse Microfinance Fund Management Company (c)	13.780.000
Credit Suisse Microfinance Fund Management Company (c)	8.612.500
Impulse Microfinance Investment Fund (d)	13.780.000
Oxam Novib (e)	1.213.559
LOCFUND (f)	5.295.000
EMF Microfinance AGmvK (g)	6.890.000
EMF Microfinance AGmvK (g)	5.167.500
Finethic Microfinance Societe en Comandite (h)	6.890.000
Dual Return SICAV (i)	6.890.000
Dual Return SICAV (i)	13.780.000
Responsability SICAV an Investment Company (j)	5.167.500
Responsability SICAV an Investment Company (j)	10.335.000
ASN Novib Fonds (k)	3.445.000
BL - CAPITAL SICAV (l)	2.756.000
CAPITAL GESTION SICAV (m)	4.134.000
Financiamiento de entidades del exterior a largo plazo	
Oikocredit (n)	8.480.005
Banco Interamericano de Desarrollo BID (o)	6.890.000
Cargos financieros por pagar	2.841.985
	<u>202.725.309</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (Cont.)

- (a) Banco de Desarrollo Productivo, de acuerdo al Contrato Marco de Participación de Créditos Multisectoriales, Ecofuturo S.A. F.F.P. se encuentra habilitada como Institución Crediticia Intermediaria (ICI), manteniendo una exposición de Línea de Crédito Rotativa al 31 de mayo de 2011 hasta US\$ 34.876.130.

Al 31 de mayo de 2011, se mantienen suscritos tres contratos de préstamos con recursos propios del Banco de Desarrollo Productivo para el financiamiento de actividades de producción, comercio y prestación de servicios desarrollados por pequeños y microempresarios, que alcanzan la suma de Bs1.583.333 (US\$ 229.802), con una tasa de interés variable, a un plazo de tres años con amortizaciones a capital semestrales y el pago de los intereses trimestrales. Al 31 de mayo de 2011 los intereses devengados ascienden a Bs8.906 (US\$ 1.293).

- (b) Línea de Crédito Rotativa otorgada por el Banco Unión S.A. para capital de operaciones destinado al financiamiento de nuevos créditos hasta US\$ 2.000.000, suscribiéndose el contrato en fecha 30 de diciembre de 2010, a un plazo de tres años con vencimiento al 14 de diciembre de 2013, con tasas de interés a negociarse en cada operación en función a condiciones de mercado. Al 31 de mayo de 2011 los intereses devengados alcanzan a Bs128.843 (US\$ 18.700).

- (c) Credit Suisse Microfinance Fund Management Company - Responsibility, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 9 de abril de 2008, por US\$ 2.000.000, a una tasa de interés del 8,75% más impuestos de ley, plazo de 24 meses con amortización de capital al vencimiento en fecha 8 de abril de 2010 y con cancelación de interés semestral en fecha 8 de los meses de octubre y abril hasta la fecha de vencimiento. En fecha 8 de abril de 2010 se firmo un addendum para la ampliación del plazo a 2 años con una tasa de interés del 6,25% más impuestos de ley. Al 31 de mayo de 2011 los intereses devengados ascienden a Bs144.908 (US\$ 21.032).

Credit Suisse Microfinance Fund Management Company - Responsibility, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 11 de mayo de 2011, por US\$ 1.250.000, a una tasa de interés del 5,9% más impuestos de ley, plazo de 24 meses con amortización de capital al vencimiento en fecha 13 de mayo de 2013 y con cancelación de interés semestral en fecha 11 de los meses de mayo y noviembre hasta la fecha de vencimiento. Al 31 de mayo de 2011 los intereses devengados ascienden a Bs32.263 (US\$ 4.683).

- (d) Impulse Microfinance Investment Fund, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 13 de noviembre de 2008, por US\$ 2.000.000, a una tasa de interés del 9,5%, plazo de 36 meses con amortización de capital al vencimiento y con cancelación de interés trimestral de acuerdo a cronograma establecido. En el mes de marzo de 2010, se firmo un adendum modificando la tasa al 8% a partir del próximo vencimiento. Al 31 de mayo de 2011 los intereses devengados ascienden a Bs52.495 (US\$ 7.619).

- (e) Oxfam Novib, crédito transferido por FADES, suscrito en fecha 11 de diciembre de 2006, por EUR 400.000, a una tasa de interés del 9,5% más impuestos de ley, plazo de 60 meses con amortización de 6 cuotas de capital a partir del mes 33 y cancelación de interés semestral el último día del mes de junio y diciembre hasta la fecha de vencimiento. Al 31 de mayo de 2011 los intereses devengados ascienden a Bs54.508 (US\$ 7.911).

- (f) LOCFUND, crédito transferido por FADES, suscrito en fecha 30 de septiembre de 2008, por Bs10.590.000, a una tasa promedio ponderada TPPE más un margen sobre la base de un año de 360 días, plazo de 48 meses con amortización semestral de 6 cuotas a capital e intereses en fechas 10 de marzo y septiembre de cada año hasta el vencimiento el 10 de septiembre 2012 y un periodo de gracia de un año. Al 31 de mayo de 2011 los intereses devengados ascienden a Bs103.103 (US\$ 14.964).

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (Cont.)

- (g) EMF Microfinance AGmvK an Investment Company, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 18 de diciembre de 2008, por US\$ 1.000.000, a una tasa de interés del 9%, plazo de 18 meses con amortización de capital al vencimiento y con cancelación de interés semestral en fechas 22 de junio, 22 de diciembre de 2009 y 22 de junio de 2010. En fecha 22 de junio de 2010 se firmo un adendum renovando este financiamiento por el periodo de dos años a una tasa de interés del 6,25% más impuestos de ley. Al 31 de mayo de 2011 los intereses devengados ascienden a Bs460.700 (US\$ 66.865).

EMF Microfinance AGmvK an Investment Company, crédito (pagaré) suscrito en fecha 30 de junio de 2010, por US\$ 750.000, a una tasa de interés del 6,25% más impuestos de ley, plazo de 24 meses, con amortización de capital al vencimiento en fecha 31 de diciembre de 2012 y cancelación de interés anualmente en fechas 30 de junio de 2011, 30 de junio 2012. Al 31 de mayo de 2011 los intereses devengados ascienden a Bs344.500. (US\$ 50.000).

- (h) Finethic Microfinance, Societe en Commandite par Actions (S.C.A.), crédito (pagaré) suscrito en fecha 15 de mayo de 2009, por US\$ 1.000.000, a una tasa de interés del 9% más impuestos de ley, plazo de 24 meses, con amortización de capital al vencimiento en fecha 15 de mayo de 2011 y cancelación de interés semestral en fechas 15 de noviembre de 2009, 15 de mayo y 15 de noviembre de 2010 y 15 de mayo de 2011. En fecha 15 de mayo de 2011 se firmo un adendum renovando este financiamiento por el periodo de dos años. Al 31 de mayo de 2011 los intereses devengados ascienden a Bs29.529 (US\$ 4.286).
- (i) Dual Return Fund SICAV, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 28 de abril de 2010, por US\$ 2.000.000, a una tasa de interés del 6,25% más impuestos de ley, plazo de 24 meses, con amortización de capital al vencimiento en fecha 28 de abril de 2012 y cancelación de interés semestral en fechas 28 de octubre de 2010, 28 de abril, 28 de octubre de 2011 y 28 de abril de 2012. Al 31 de mayo de 2011 los intereses devengados ascienden a Bs90.226 (US\$ 13.095).

Dual Return Fund SICAV, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 15 de mayo de 2009, por US\$ 1.000.000, a una tasa de interés del 9% más impuestos de ley, plazo de 24 meses, con amortización de capital al vencimiento en fecha 15 de mayo de 2011. En fecha 15 de mayo de 2011 se firmo un adendum renovando este financiamiento por el periodo de dos años a una tasa de interés del 6,50% más impuestos de ley. Al 31 de mayo de 2011 los intereses devengados ascienden a Bs22.748 (US\$ 3.302).

- (j) Responsibility SICAV an Investment Company, crédito (Pagare) suscrito en fecha 13 de mayo de 2011, por US\$ 750.000, a una tasa de interés del 5,9% más impuestos de ley, plazo de 24 meses con amortización de capital al vencimiento en fecha 13 de mayo de 2013 y con cancelación de interés semestral en fecha 11 de los meses de mayo y noviembre hasta la fecha de vencimiento. Al 31 de mayo de 2011 los intereses devengados ascienden a Bs19.358 (US\$2.810).

Responsability SICAV an Investment Company, crédito (Pagare) suscrito en fecha 16 de mayo de 2011, por US\$1.500.000, a una tasa de interés del 5,9% más impuestos de ley, plazo de 24 meses con amortización de capital al vencimiento en fecha 13 de mayo de 2013 y con cancelación de interés semestral en fecha 16 de los meses de mayo y noviembre hasta la fecha de vencimiento. Al 31 de mayo de 2011 los intereses devengados ascienden a Bs29.036 (US\$4.214)

- (k) ASN – NOVIB FONDS, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 16 de junio de 2009, por US\$ 1.000.000, a una tasa de interés del 9,75% más impuestos de ley, plazo de 36 meses con amortización de dos cuotas a capital en fechas 31 de mayo de 2011 y 31 mayo 2012 con cancelación de interés semestral el último día de noviembre y mayo, a partir de mayo 2009.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (Cont.)

- (l) BL – CAPITAL SICAV, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 25 de junio de 2010, por US\$ 400.000, a una tasa de interés del 6% más impuestos de ley, plazo de 24 meses, con amortización de capital al vencimiento en fecha 30 de junio de 2012 y cancelación de interés semestral en fechas 30 de diciembre de 2010, 30 de junio, 30 de diciembre de 2011 y 30 de junio de 2012. Al 31 de mayo de 2011 los intereses devengados ascienden a Bs79.793 (US\$ 11.581).
- (m) CAPITAL GESTION SICAV, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 25 de junio de 2010, por US\$ 600.000, a una tasa de interés del 6% más impuestos de ley, plazo de 24 meses, con amortización de capital al vencimiento en fecha 30 de junio de 2012 y cancelación de interés semestral en fechas 30 de diciembre de 2010, 30 de junio, 30 de diciembre de 2011 y 30 de junio de 2012. Al 31 de mayo de 2011 los intereses devengados ascienden a Bs.119.689 (US\$ 17.371).
- (n) Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 27 de febrero de 2008, por US\$ 2.000.000, a una tasa de interés del 8% más impuesto de ley, a un plazo de 7 años, con un periodo de gracia de 12 meses a capital y cancelación de interés semestral a partir del 17 de septiembre de 2008. Al 31 de mayo de 2011 los intereses devengados ascienden a Bs155.063 (US\$ 22.506).
- (o) Banco Interamericano de Desarrollo BID Crédito (Pagaré) suscrito en fecha 1 de diciembre de 2010 por US\$ 1.000.000 a una tasa de interés del 4,43% anual (la tasa será reajustada en forma semestral en función de la tasa libor a seis meses más 4%), plazo de 6 años (con un año de gracia) amortización semestral de intereses en fechas 10 de mayo y noviembre de cada año hasta la fecha de vencimiento. Al 31 de mayo de 2011 los intereses devengados ascienden a Bs17.785 (US\$ 2.581).

l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo, al 31 de mayo de 2011, es la siguiente:

	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>
Acreeedores fiscales por retención a terceros	429.818
Acreeedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	577.836
Acreeedores varios (a)	8.345.505
Provisiones (b)	18.305.302
Fallas de Caja	29.731
	<u>27.688.192</u>

- (a) Al 31 de mayo de 2011, la cuenta acreedores varios está compuesta principalmente por Bs203.089 recursos de proyecto en administración PVS FONDESIF, Bs63.022 corresponde a la cobranza de YPFB Gas Natural, Bs574.893 a pagos parciales de recuperación de cartera, Bs671.090 Beneficiarios Renta Dignidad, Bs395.295 S.S.O. AFP Futuro de Bolivia, Bs783.648 La Boliviana Ciacruz Zurich por seguro de desgravamen, Bs1.010.065 Beneficiarias Bono Juana Azurduy, Bs388.076 giros recibidos dentro del sistema de giros FADES YA, Bs1.719.563 corresponde al interés diferencial a valor presente en la emisión de bonos y Bs187.225 recuperación de cartera castigada FADES.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Cont.)

- (b) Las provisiones están compuestas principalmente por provisiones para primas, aguinaldos e indemnizaciones del personal, así como para cancelación de servicios básicos, impuestos a la propiedad de bienes inmuebles, vehículos y el impuesto a las utilidades de las empresas.

m) PREVISIONES

La composición del grupo, al 31 de mayo 2011, es la siguiente:

	<u>2011</u> <u>Bs</u>
Previsión genérica para pérdidas futuras no identificadas (a)	14.891.546
Previsión genérica cíclica (b)	<u>9.842.519</u>
	<u>24.734.065</u>

- (a) El Fondo constituyó una previsión genérica voluntaria para cubrir posibles pérdidas futuras; esta previsión es adicionada al patrimonio para efectos del cálculo del coeficiente de suficiencia patrimonial de la ponderación de activos.
- (b) La previsión genérica cíclica se constituyó para cubrir posibles pérdidas en aquellos préstamos que el deterioro aún no se ha materializado de acuerdo a normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

n) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo, al 31 de mayo de 2011, es la siguiente:

	<u>2011</u> <u>Bs</u>
Oblig. subordinadas con el FONDESIF Programa MAP ME (a)	54.775
Oblig. subordinadas con el Ent. Finan. del Exterior ME (b)	4.823.000
Bonos subordinados MN (c)	27.180.000
Cargos devengados por pagar Obligaciones Subordinadas	<u>758.989</u>
	<u>32.816.764</u>

- a) Corresponde al contrato de financiamiento en calidad de asistencia técnica no reembolsable sujeta a condición suspensiva del Programa de Movilización de Ahorro Popular en Instituciones Micro Financieras (Programa MAP), suscrito entre el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF) y Ecofuturo S.A. F.F.P.
- b) Corresponde al contrato de préstamo por US\$ 700.000, suscrito entre la Corporación Andina de Fomento y Ecofuturo S.A. F.F.P. a un plazo de seis años.
- c) Corresponde a la emisión de Bonos Subordinados denominada "BONOS SUBORDINADOS ECO FUTURO" por Bs27.180.000, a un plazo de ocho años.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****o) INGRESOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de mayo de 2011, es la siguiente:

	2011	
		Tasa
		Promedio
	<u>Bs</u>	<u>%</u>
Productos por disponibilidades	7	0,00%
Productos por inversiones temporarias MN (*)	99.491	0,29%
Productos por inversiones temporarias ME (*)	105.436	0,04%
Productos por inversiones temporarias UFV (*)	(7.418)	0,01%
Productos por cartera	73.093.848	22,80%
Productos por inversiones permanentes	944	1,49%
	<u>73.292.308</u>	

(*) Incluye rendimiento del fondo RAL.

La exposición a riesgos de las tasas activas está en base al comportamiento del mercado, las que responden a la complejidad y al volumen de las operaciones que caracterizan las microfinanzas; nuestras tasas son ajustadas periódicamente para mantener la competitividad en el mercado; dichas tasas establecen el nivel de riesgo que estamos dispuestos a asumir frente a cada tipo de negocio.

Las tasas activas, son expuestas al público en lugares visibles en todas las oficinas del Fondo y comunicadas al cliente. En este sentido, el Fondo ha definido sus tasas de interés activa en función al riesgo, ya que al momento de formalizar la operación crediticia mediante el desembolso, el contrato de préstamo consigna la tasa nominal y la tasa efectiva al cliente tal como establece la normativa vigente emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

p) GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de mayo de 2011, es la siguiente:

	2011	
		Tasa
		Promedio
	<u>Bs</u>	<u>%</u>
Cargos por:		
Obligaciones con el público		
Caja de ahorros MN	1.224.247	1,44%
Caja de ahorros ME	272.234	1,17%
Caja de ahorros UFV	2	0,00%
Depósitos a plazo fijo MN	1.654.945	4,31%
Depósitos a plazo fijo ME	2.821.028	2,98%
Depósitos a plazo fijo UFV	2	0,01%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento MN	279.785	5,92%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento ME	4.522.654	3,49%
Intereses obligaciones subordinadas MN	462.995	5,00%
Intereses obligaciones subordinadas ME	111.057	5,00%
	<u>11.348.949</u>	

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

p) GASTOS FINANCIEROS (Cont.)

La exposición a riesgos de las tasas pasivas, está en base al comportamiento del mercado, las que responde a la complejidad y al volumen de las operaciones que caracteriza las microfinanzas; nuestras tasas son ajustadas periódicamente para mantener la competitividad en el mercado; dichas tasas establecen el nivel de riesgo que estamos dispuestos a asumir frente a cada tipo de negocio.

Las tasas pasivas, son expuestas al público en lugares visibles de las oficinas del Fondo y comunicadas al cliente. La tasa de interés pasiva es determinada en función al comportamiento y tendencia de la industria financiera, buscando la mayor captación de depositantes del público en cuentas de ahorro y depósitos a plazo, de tal manera de sostener y/o apalancar el crecimiento de las colocaciones de crédito del Fondo.

q) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 31 de mayo de 2011, es la siguiente:

Otros ingresos operativos	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>
Comisiones por servicios (a)	2.496.428
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	1.216.645
Ingresos por inversiones permanentes	75.027
Ingresos operativos diversos (b)	736.332
	<u>4.524.432</u>

- (a) Las comisiones por servicios, registran las comisiones por servicios prestados por la cobranza de cartera en administración del programa de vivienda PVS, por servicios prestados de cobranza o pago a varias instituciones (ENTEL, COTEL, NUEVATEL, ELECTROPAZ, EPSAS, COMTECO, ELFEC, COTAS, SAGUAPAZ, YPFB, AFP's, etc.).

- (b) Los ingresos operativos diversos registran principalmente el cobro de formularios en la recuperación de cartera por préstamos otorgados hasta el 14 de diciembre de 2009, en los cuales los contratos contemplan este cobro.

Otros gastos operativos	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>
Comisiones por servicios (a)	1.583.309
Costo de bienes realizables (b)	1.359
Gastos operativos diversos (c)	468.638
	<u>2.053.306</u>

- (a) Las comisiones por servicios, representan fundamentalmente las comisiones pagadas por el servicio de giros FADES YA, giros exterior, comisiones SINTESIS, pagos a las AFP's y pagos a la Dirección de Supervisión de Valores, y Bolsa Boliviana de Valores S.A., por emisión de depósitos a plazo fijo.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

q) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS (Cont.)

- (b) Registra la previsión constituida por desvalorización de los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos.
- (c) En la cuenta gastos operativos diversos, se registra la diferencia por operaciones de cambios por compra de divisas entre el tipo de cambio de venta y compra, y otros gastos sobre seguro de vida y accidentes de los productos de ahorro Ecoaguinaldo, Ecopasanaku, Renta Doble y procesamiento de datos de tarjetas de débito por ATC.

r) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de mayo de 2011, es la siguiente:

	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>
Recuperación de capital	941.968
Recuperación de intereses	436.383
Recuperación de otros conceptos	25.805
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	2.284.001
Disminución de previsión para cuentas por cobrar	19.236
Disminución previsión genérica cíclica	469.441
	<u>4.176.834</u>

s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de mayo de 2011, es la siguiente:

	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	8.482.652
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	147.248
Cargos por provisiones voluntarias	585.400
Cargos por previsión genérica cíclica	1.732.079
Pérdidas por inversiones permanentes	36.707
	<u>10.984.086</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

t) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del rubro al 31 de mayo de 2011, es la siguiente:

	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>
Gastos de personal	23.612.246
Servicios contratados	3.077.488
Seguros	163.138
Comunicaciones y traslados	2.412.405
Impuestos	2.643.955
Mantenimiento y reparaciones	1.085.171
Depreciación y desvalorización	1.431.849
Amortización de cargos diferidos	531.990
Otros gastos de administración	7.154.488
	<u>42.112.730</u>

u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del rubro al 31 de mayo de 2011, es la siguiente:

	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>
Ingresos extraordinarios	58.500
	<u>58.500</u>

Al 31 de mayo de 2011, Bs37.800 corresponden a la reposición de gastos del Proyecto BID y Bs20.700 a la reposición de siniestros.

	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>
Ingresos de gestiones anteriores	15.922
	<u>15.922</u>

Al 31 de mayo de 2011, principalmente corresponden a la activación como activos fijos de premios no recogidos por los beneficiarios.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES (Cont.)

	<u>2011</u> <u>Bs</u>
Gastos de gestiones anteriores	70.913
	<u>70.913</u>

Al 31 de mayo de 2011, corresponde principalmente al pago de comisiones por cartera castigada recuperada, transferida de FADES en gestiones anteriores y pago de multa por concepto de aportes devengados de las gestiones 2005 – 2008 a la Caja de Salud de la Banca Privada.

v) IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

La composición del rubro al 31 de mayo de 2011, es la siguiente:

	<u>2011</u> <u>Bs</u>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	4.441.134
	<u>4.441.134</u>

w) CUENTAS DE ORDEN

La composición del rubro al 31 de mayo de 2011, es la siguiente:

	<u>2011</u> <u>Bs</u>
Valores y bienes recibidos en administración de cartera (a)	64.405.816
Garantías recibidas:	
Garantías hipotecarias (b)	532.385.681
Otras garantías prendarias	286.478.265
Garantías en la entidad financiera	2.764.811
Garantías de otras entidades financieras	56.190
Otras garantías	22.325.816
Cuentas de registro:	
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	131.421.744
Documentos y valores de la entidad	78.403.115
Cuentas Incobrables Castigadas y Condonadas (c)	48.651.383
Productos en suspenso	2.513.484
Otras cuentas de registro	3.408.689
	<u>1.172.814.994</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

w) CUENTAS DE ORDEN (Cont.)

- (a) Corresponde a la cartera del Programa de Vivienda Social y Solidaria (PVS), otorgada en administración al Fondo.
- (b) Corresponde al registro del valor de las garantías de inmuebles y vehículos otorgados por los clientes del Fondo.
- (c) Al 31 de mayo de 2011, incluye la cartera castigada transferida de ONG FADES por Bs21.621.386 (US\$ 3.138.082).

El Fondo para el tratamiento global del castigo de créditos, desde su inicio hasta su recuperación establece:

- La Política de Castigo de Créditos comprende: instancias, documentación mínima, plazo, consideraciones especiales, niveles de aprobación y operativa, como los aspectos más importantes para el castigo.
- La Política de Recuperación de Créditos Castigados comprende: normativa, consideraciones, pagos, información, documentación, tratamiento y manejo de la cartera castigada, modalidades de recuperación, niveles de aprobación y operativa, como los aspectos más importantes para la recuperación de la cartera castigada.

Ambas políticas describen en detalle todos los pasos que deben seguir para una adecuada gestión del castigo de créditos.

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

a) Capital social

El capital social está compuesto por aportes de la ONG FADES, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) como administrador del Fondo Multilateral de Inversión, el Programa de Cooperación en Salud Integral PROCOSI, la Fundación Acción Cultural Loyola, Fundación PROFIN, ICCO y once accionistas privados.

El capital autorizado modificado en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de febrero de 2011 alcanza a Bs155.298.000, dividido en 1.552.980 acciones de Bs100 cada una. La misma fue autorizada mediante Resolución ASFI N° 360/2011 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en fecha 19 de abril de 2011.

El capital suscrito y pagado al 31 de mayo de 2011 es de Bs77.649.000 equivalente a 776.490 acciones ordinarias.

Los estatutos del Fondo establecen que:

- Se podrán emitir nuevas acciones contra capital autorizado, únicamente cuando todas las acciones suscritas (si existieran) hubieran sido totalmente pagadas o la suscripción quedare sin efecto conforme al Estatuto.
- Cuando se acuerde aumento de capital pagado mediante la emisión de nuevas acciones, los accionistas tendrán derecho preferente para suscribirlas en proporción al número de sus acciones, con la autorización de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)

a) Capital social (Cont.)

- La Sociedad emitirá únicamente acciones ordinarias y nominativas. Cada acción da derecho a un voto en las Juntas de Accionistas y al pago proporcional de dividendos resultantes de las utilidades. Por lo tanto, actualmente el 100% del capital está compuesto por acciones ordinarias.
- Todas las acciones suscritas y pagadas serán representadas por títulos o certificados de acciones desprendidos de cuadernos talonarios con los detalles exigidos por el Código de Comercio, basándose en las inscripciones nominativas de las acciones en los libros de la Sociedad, y estarán firmados por el Presidente, el Secretario del Directorio y el Síndico en ejercicio de titularidad.
- La distribución de utilidades sólo puede hacerse cuando las mismas sean efectivas y líquidas resultantes del balance general y estados financieros preparados conforme a ley y aprobados por la Junta de Accionistas. No se pueden efectuar pagos a accionistas como adelantos de utilidades futuras ni dividendos anticipados o provisorios.
- En los casos señalados por ley, tampoco se podrá distribuir dividendos si con su reparto la Sociedad dejare de cumplir relaciones legales respecto de sus operaciones y patrimonio. Cuando la Junta resuelva la declaración de dividendos, su distribución se hará en forma proporcional al número de acciones ordinarias, emitidas y pagadas dentro de los plazos que al efecto pudiera haber acordado la Junta, teniendo en cuenta recomendaciones del Directorio.

La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 23 de febrero de 2011 decidió distribuir dividendos por el 50% de las utilidades líquidas de la gestión 2010 por Bs9.720.226. Asimismo, se constituyó la Reserva Legal por la suma de Bs2.160.050.

En la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 23 de febrero de 2011, se resolvió capitalizar el 50% de las utilidades líquidas de la gestión 2010 por Bs9.720.226, importe registrado en la cuenta "Resultados Acumulados" y Bs74 registrados en la cuenta "Aportes Pendientes de Capitalización", sumando un total de Bs9.720.300 a capitalizar, y el incremento del Capital Autorizado a Bs155.298.000, trámites pendientes de autorización por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La capitalización de aportes de Bs9.720.300 y el incremento de Capital Autorizado, fueron autorizados mediante Resolución ASFI N° 360/2011 de fecha 19 de abril de 2011.

El valor patrimonial proporcional de cada acción en circulación al 31 de mayo de 2011 es de Bs123.69.

b) Reservas

Legal

De acuerdo a la legislación vigente y los estatutos del Fondo, debe destinarse un monto no inferior al 10% de las utilidades al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta de Accionistas podrá disponer la constitución de otras reservas nuevas o extraordinarias, en los porcentajes, límites y objeto que acuerde, sin perjuicio de otras reservas que tuvieran que establecerse obligatoriamente por disposición legal.

La Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 23 de febrero de 2011, resolvió constituir la reserva legal 10% sobre los resultados obtenidos en la gestión 2010, importe que ascendió a Bs2.160.050.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)

b) Reservas (Cont.)

Otras reservas obligatorias

Tal como se menciona en la Nota 2.3 i) al 31 de mayo de 2011, el saldo de la cuenta "Otras Reservas Obligatorias" incluye en la subcuenta "Otras reservas no distribuibles" Bs2.213.603, registrado en cumplimiento de la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

c) Aportes no capitalizados

El saldo de esta cuenta, al 31 de mayo de 2011, está compuesto por Aportes para Futuros Aumentos de Capital por Bs870 y Donaciones no Capitalizables, que asciende a Bs882.286.

En la cuenta donaciones no capitalizables, se registró la donación recibida de parte del FONDESIF, de acuerdo al Contrato de Apoyo Financiero no Reembolsable para Asistencia Técnica por Bs882.286.

d) Restricciones para la distribución de utilidades

De acuerdo al punto 3.1.2 del Anexo H que forma parte del Contrato de Préstamo Subordinado con la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Fondo no podrá distribuir más del 50% de las utilidades líquidas de cada gestión anual y la distribución de las utilidades disponibles deberán realizarse siempre y cuando el Fondo mantenga un Coeficiente de Adecuación Patrimonial por lo menos del 11% al cierre de cada gestión, durante la vigencia del Préstamo Subordinado.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de los activos a nivel consolidado, es la siguiente:

Al 31 de mayo de 2011:

Código	Nombre	Saldo activo Bs	Coeficiente de riesgo	Activo computable Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	147.420.731	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	80.952.422	0,20	16.190.484
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	47.954.777	0,50	23.977.389
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0,75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	784.326.337	1,00	784.326.337
Totales		1.060.654.268		824.494.210
10% sobre Activo computable				82.449.421
Patrimonio Neto (*)				131.660.583
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				49.211.162
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				15,97%

(*) El patrimonio neto consignado para este cálculo, corresponde al cálculo realizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en forma mensual.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 11- CONTINGENCIAS

El Fondo declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

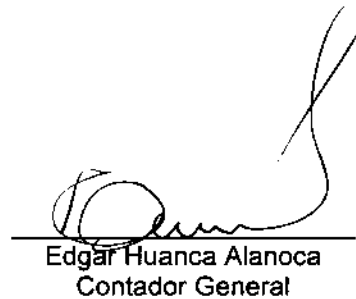
NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

P

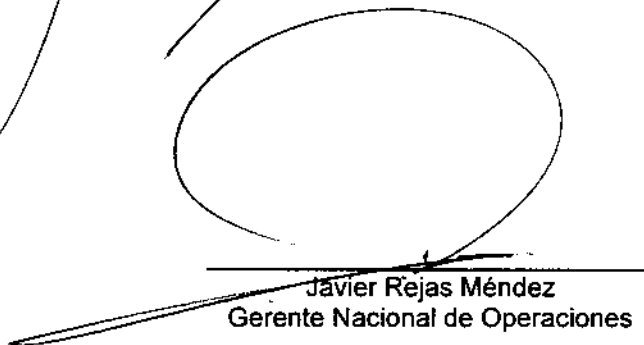
Con posterioridad al 31 de mayo de 2011, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Fernando Mompó Siles
Gerente General



Edgar Huanca Alanoca
Contador General



Javier Rejas Méndez
Gerente Nacional de Operaciones